



ANÁLISIS DEL AJUSTE ESTRUCTURAL CLÁSICO

TRABAJO PREPARATORIO DEL *LIBRO BLANCO DE LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL* DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Eladio Arnalte Alegre
Catedrático de Economía, Sociología y Política Agraria
Universidad Politécnica de Valencia

Edelmiro López Iglesias
Profesor Titular de Economía Aplicada
IDEGA-Universidad de Santiago de Compostela

Santiago de Compostela/ Valencia, noviembre de 2002

LIBRO BLANCO DE LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL

GTEA 3: ANÁLISIS DEL AJUSTE ESTRUCTURAL CLÁSICO

**Eladio Arnalte Alegre. Catedrático de Economía, Sociología y Política Agraria.
Universidad Politécnica de Valencia**

**Edelmiro López Iglesias. Profesor Titular de Economía Aplicada. IDEGA-Universidad
de Santiago de Compostela**

I. EL PROCESO DE AJUSTE ESTRUCTURAL CLÁSICO EN LA AGRICULTURA ESPAÑOLA A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

La secuencia que vamos a seguir en el análisis puede resumirse en tres palabras: qué, cómo y por qué. En concreto, en la primera parte del texto vamos a tratar inicialmente de caracterizar el proceso de ajuste estructural registrado en la agricultura española durante la última década y su relación con las tendencias previas (contenido del apartado 1). Para abordar posteriormente (apartado 2) la cuestión del “cómo”; con mayor precisión: cómo, a través de qué vías, se ha operado la movilidad de la tierra y la ampliación de las explotaciones que se mantienen en el sector.

Una vez completado eso, en la segunda parte nos ocuparemos del “por qué”, ofreciendo algunos elementos e hipótesis sobre los factores que explican el ajuste estructural constatado.

1. CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE AJUSTE ESTRUCTURAL DESDE LA INTEGRACIÓN EUROPEA. COMPARACIÓN CON LAS TENDENCIAS PREVIAS

1.1. Análisis global del proceso de ajuste estructural en la agricultura española

1.1.1. Las tendencias “históricas” (1962-1989)

a. Tendencias globales en el período 1962-1989

De acuerdo con los censos agrarios, la evolución del número y dimensión física de las explotaciones en la agricultura española siguió en estas décadas las tendencias generales observadas a nivel europeo (disminución del número de explotaciones e incremento de su superficie media), pero la magnitud de los cambios fue aquí bastante modesta, comparativamente reducida. Concretamente, cuatro son las notas que definen la dinámica global en estos 27 años (cuadro 1):

- a. Ritmo bastante reducido de la desaparición de explotaciones (-0,9% acumulativo anual).
- b. Esa desaparición de explotaciones se acompañó además de una leve contracción de la superficie total censada (-0,1% acumulativo anual). Lo que sugiere que parte de las tierras liberadas por las explotaciones desaparecidas no fueron transferidas a las unidades supervivientes, sino que quedaron abandonadas o pasaron a usos no agrarios (urbanos, forestales).
- c. Como resultado de ello el incremento de la superficie total media por explotación se limitó al 0,8% acumulativo anual.
- d. Además, si en vez de tomar la superficie total censada nos limitamos a la suma de las tierras labradas y los prados y praderas permanentes (esto es, la SAU definida de modo restrictivo) se observa que ésta sufrió una contracción mucho mayor (-0,5% anual), lo que indica que para la superficie realmente utilizada para fines agrarios el proceso de abandono de tierras alcanzó una mayor intensidad; haciendo esto que el incremento de la SAU/ explotación se limitara al 0,4% anual.

Cuadro 1. Evolución del número y superficie de las explotaciones agrarias en España 1962-1989**A. Datos referidos al total de explotaciones censadas**

	1962	1972	1982	1989	Tasas de variación acumulativa anual				Variación 1962/1989
					1962/1972	1972/1982	1982/1989	1962/1989	
Nº total de explotaciones (miles)	2.935,3	2.571,1	2.375,3	2.284,9	-1,3%	-0,8%	-0,6%	-0,9%	-22,2%
SAU (*) (miles de has)	21.210,0	21.885,8	19.626,4	18.380,9	0,3%	-1,1%	-0,9%	-0,5%	-13,3%
Superficie total (miles de has)	44.647,9	45.702,7	44.311,8	42.939,2	0,2%	-0,3%	-0,4%	-0,1%	-3,8%
Sup. total/ explotación (has)	15,2	17,8	18,7	18,8	1,6%	0,5%	0,1%	0,8%	23,5%
SAU (*)/explotación (has)	7,2	8,5	8,3	8,0	1,7%	-0,3%	-0,4%	0,4%	11,3%
SAU (*)/Superficie total	47,5%	47,9%	44,3%	42,8%					

B. Datos referidos a las explotaciones con una superficie total >= 1 hectárea

	1962	1972	1982	1989	Tasas de variación acumulativa anual				Variación 1962/1989
					1962/1972	1972/1982	1982/1989	1962/1989	
Nº total de explotaciones (miles)	2.050,9	1.939,1	1.749,1	1.630,5	-0,6%	-1,0%	-1,0%	-0,8%	-20,5%
Superficie total (miles de has)	44.331,5	45.430,8	44.041,5	42.651,5	0,2%	-0,3%	-0,5%	-0,1%	-3,8%
Sup. total/ explotación (has)	21,6	23,4	25,2	26,2	0,8%	0,7%	0,5%	0,7%	21,0%

(*) Las cifras que recogemos aquí se refieren a la suma: tierras labradas + prados y praderas permanentes. El concepto de SAU empleado en el censo agrario de 1982 es más amplio puesto que incluye, además de las superficies anteriores, los pastizales (pastizal de alta montaña y otros pastizales).

Y este concepto se amplió todavía más en el censo de 1989, al incluirse también en la SAU las tierras de erial y matorral utilizadas para el pastoreo del ganado. Pero lo que buscamos es la mayor homogeneidad posible con los datos de los censos de 1962 y 1972; de ahí que tomemos aquella definición restrictiva de la SAU.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Ello hizo que el proceso de ajuste estructural en la agricultura española fuera en estas décadas bastante débil si lo consideramos en el contexto de la Europa comunitaria. Lo que encajaba en las pautas generales constatadas en la Comunidad Europea: éstas se caracterizaban (durante las décadas de los 60, 70 y primera mitad de los 80) por un ritmo del ajuste estructural en los países meridionales (en especial en España e Italia, pero también en Grecia y Portugal) comparativamente débil y claramente inferior al registrado en los estados más desarrollados del centro y norte de la CE –con la única excepción del Reino Unido– (cuadro 2).

Cuadro 2. Ritmos del proceso de reestructuración en la agricultura europea

(Tasas anuales medias de variación, en porcentaje, de la SAU/explotación en cada período)

	Período "histórico" (1)	Período reciente (1987- 1997) (2)
Bélgica	3,4	3,4
Luxemburgo	3,3	3,5
Dinamarca	2,8	2,8
Alemania	2,5	2,6
Francia	2,4	3,8
Portugal	1,7	5,9
Holanda	1,6	2,0
Grecia	1,3	0,7
Reino Unido	0,8	0,7
ESPAÑA	0,8	4,4
Irlanda	0,2	2,6
Italia	-0,3	1,3
EUR-9	1,0	2,8

(1) Períodos de referencia: 1966/67-1987 para Bélgica, Alemania, Francia, Italia y Luxemburgo; 1970-1987 para Holanda; 1975-1987 para Irlanda y Reino Unido; 1983-1987 para Dinamarca; 1979/80-1987 para Grecia; 1968-1987 para Portugal; 1970-1987 para la CEE-9 (EUR-9) y 1962-1989 (con datos referidos a la superficie total) para España.

(2) Para Alemania 1989-1997.

Fuente: Elaboración propia a partir de EUROSTAT (2000): Structure des exploitations agricoles. Résultats historiques – Enquêtes de 1966/67 à 1997, y de EUROSTAT (1996): Farm Structure. 1993 Survey: Main Results (Chap. Historical Results) (Teniendo en cuenta las "Advertencias sobre los Resultados Históricos" contenidas en ambas publicaciones).

b. La dinámica en los diferentes períodos intercensales

Esas tendencias globales en el conjunto del período 1962-1989 esconden no obstante una dinámica bastante diferente en los tres períodos intercensales ahí incluidos. Concretamente, tomando el total de explotaciones contabilizadas en los sucesivos censos agrarios se obtiene una imagen conocida (y repetida habitualmente) en la literatura referida a la agricultura española (cuadro 1):

- i. El proceso de ajuste estructural alcanzó una magnitud relativamente importante en la década de los 60: en el período intercensal 1962-1972 el número de explotaciones se redujo a una tasa anual del -1,3%, y ello se acompañó de un incremento de la superficie/ explotación del 1,6% anual.
- ii. Ese proceso se fue frenando sin embargo gradualmente en los dos decenios posteriores, de tal modo que el crecimiento de la superficie/ explotación se

limitó en el decenio 1972-1982 al 0,5% anual y cesó casi por completo en el período 1982-1989 (0,1% anual). Teniendo esto su origen en la progresiva ralentización de la desaparición de explotaciones (-0,8% y -0,6% anual, respectivamente).

En suma, la significativa reestructuración operada en los años 60 se habría frenado notablemente en los 70, para dejar paso a un casi completo inmovilismo o parálisis estructural en la década de los 80.

Ahora bien, existen fundadas razones para dudar de la exactitud de esa dinámica temporal, ya que ésta aparece en gran medida influenciada por la evolución de las explotaciones menores de 1 hectárea de superficie total, evolución que pensamos no responde a la realidad (o al menos debe tomarse con sumas reservas). Según los censos agrarios el número de estas explotaciones se redujo en el período 1962-1972 a un ritmo del -2,2% anual, para estabilizarse en el decenio 1972-1982 (+0,1% anual) y aumentar en el período 1982-1989 (+0,9% anual)¹. Los datos indican, pues, una multiplicación de las microexplotaciones en los años 70 y 80, lo que a nuestro entender no responde a la realidad y hay que relacionar con el concepto sumamente amplio de “explotación agraria” empleado en los censos agrarios españoles (que hace que sigan registrándose como tales muchas extensiones de terreno que constituyen realmente propiedades abandonadas o semiabandonadas, y no unidades productivas con un mínimo de actividad).

Si, por los motivos citados, excluimos las unidades censadas menores de 1 ha. y nos limitamos a las explotaciones con una superficie total ≥ 1 ha., la imagen que obtenemos es un poco diferente. La magnitud global de la reestructuración operada en el período 1962-1989 es muy similar a la que resultaba tomando las cifras totales (el aumento de la superficie/explotación fue del 0,7% anual, casi idéntico al 0,8% anual que resultaba tomando la totalidad de explotaciones censadas). Pero lo que se modifica es el diagnóstico sobre la dinámica en los diferentes decenios, obteniendo en este sentido una imagen que nos parece más plausible y más acorde por ejemplo con la evolución registrada por la población ocupada en el sector. Tres son en concreto los hechos a destacar (cuadro 1):

- a. La desaparición de explotaciones, muy modesta todavía en la década de los 60 (-0,6% anual), se aceleró claramente (aunque manteniéndose siempre en ritmos inferiores a la media europea) en los 70 (-1,0% anual), prosiguiendo a una tasa similar (-1,0% anual) en los 80.
- b. Esa aceleración de la desaparición de explotaciones se acompañó, sin embargo, de un progresivo deterioro de la movilidad de las tierras liberadas.

¹ Registrándose en concreto en estos dos últimos períodos intercensales un claro incremento del número de explotaciones por debajo de 0,5 has. de superficie total.

De tal modo que si en los años 60 –de acuerdo con los censos agrarios- la totalidad de las tierras liberadas por la desaparición de explotaciones fueron transferidas a otras unidades productivas, en el período 1972-1982 el porcentaje de esas tierras movilizado para la ampliación de otras explotaciones se redujo al 24%-31%, y en el período 1982-1989 se limitó al 12%². Esto tuvo su reflejo en la evolución de la superficie total censada: su ligero aumento en la primera década (0,2% anual) dejó paso a una contracción cada vez más fuerte en los años 70 y 80 (-0,3% y -0,5% anual, respectivamente).

- c. Esto último hizo que, a pesar de acelerarse la desaparición de explotaciones, el incremento de la superficie/ explotación tendiera a ralentizarse (aunque no de forma tan acentuada como indicaban las cifras totales): 0,8% anual en el período 1962-1972, 0,7% en el de 1972-1982 y 0,5% en el de 1982-1989 (cuadro 1).

En definitiva, estos datos –que, insistimos, a nuestro entender reflejan mejor las tendencias reales- confirman la escasa magnitud global del proceso de ajuste estructural en el período 1962-1989, y también corroboran que el ritmo de este proceso (si lo medimos a través del incremento de la superficie/ explotación) tendió a frenarse en los años 70 y 80. No obstante, de ellos se derivan dos matizaciones importantes con respecto a la imagen habitualmente expuesta en la literatura:

- La ralentización del ajuste estructural en estos dos últimos decenios no fue tan acusada como sugieren las cifras referidas al total de explotaciones censadas. Dicho en otras palabras: ni los cambios en la década de los 60 fueron de tanta magnitud, ni su freno en las dos décadas posteriores tan acentuado.
- Y sobre todo: esa ralentización no se debió al freno de la desaparición de explotaciones (en todo caso habría que señalar el estancamiento de este proceso en los años 80), sino que su origen estuvo esencialmente en el progresivo deterioro de la movilidad de la tierra.

1.1.2. La fuerte aceleración del proceso de ajuste estructural en la última década (1989-1999)

Para el análisis referido al período reciente disponemos de dos series de datos: los ofrecidos por las Encuestas sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas para los años

² Ver la estimación de estos flujos que ofrecemos más adelante, en el cuadro 10.

1987, 1993, 1995 y 1997, y los derivados de los dos últimos Censos agrarios (1989-1999). Pues bien, aunque ello haga algo más compleja la exposición, conviene tener en cuenta los dos tipos de cifras sobre todo por un motivo: si los datos de los censos son los más adecuados para efectuar una comparación con las “tendencias históricas”, a la hora de ubicar la evolución española en el contexto de la UE lo más pertinente es en cambio tomar las cifras de las Encuestas de estructuras.

a. Evolución del número y tamaño medio de las explotaciones en términos de superficie total

- *Datos de las Encuestas de estructuras 1987-1997*

Aunque no son en rigor comparables con los censos agrarios, los datos de las Encuestas sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas (EEEE) sugieren que el proceso de ajuste estructural en la agricultura española se aceleró fuertemente a partir de la integración europea; de tal modo que, en contraste con la lentitud de los cambios en las tres décadas precedentes y concretamente en los años 80, el decenio 1987-1997 se caracteriza por transformaciones intensas.

El primer fenómeno a destacar es la fuerte aceleración de la desaparición de explotaciones. De acuerdo con las EEEA esta desaparición alcanzó en el decenio 1987-1997 una tasa anual (-3,9%) que multiplica por más de 4 la constatada en el período 1962-1989 (-0,9% para el total de explotaciones censadas, -0,8% si nos limitamos a las unidades ≥ 1 ha.); cuadruplicando también como mínimo el ritmo registrado en concreto en el período intercensal 1982-1989 (-0,6% o -1,0%, según tomemos el total de explotaciones censadas o sólo las mayores de 1 ha.) (cuadros 1 y 3).

Además, eso se acompañó de una mejora en el grado de movilidad de las tierras liberadas³, haciendo que la intensificación de la desaparición de unidades productivas se tradujese en una aceleración todavía mayor del incremento de la superficie total/ explotación: esta superficie media aumentó entre 1987 y 1997 a un ritmo anual (+4,1%) cinco veces superior al constatado en el período 1962-1989 (0,8%); siendo especialmente acusado el contraste con el decenio inmediatamente anterior, el período intercensal 1982-1989 (donde el incremento se había limitado al 0,1% o 0,5% anual, en función de las cifras concretas que tomemos) (cuadros 3 y 4).

³ Que se refleja en la estabilidad de la superficie total censada (o estimada), frente a su significativa contracción en los años 70 y 80. Ver cuadros 1 y 3.

Cuadro 3. Evolución del número y superficie de las explotaciones agrarias en España en el periodo reciente

Encuestas sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas

	1987	1993	1995	1997	Tasas de variación acumulativa anual				Variación 1987/1997
					1987/1993	1993/1995	1995/1997	1987/1997	
Nº total de explotaciones (miles)	1.791,6	1.383,9	1.277,6	1.208,3	-4,2%	-3,9%	-2,7%	-3,9%	-32,6%
SAU (miles de has)	24.796,5	24.713,7	25.230,3	25.630,1	-0,1%	1,0%	0,8%	0,3%	3,4%
Superficie total (miles de has)	33.685,8	33.995,9	33.949,6	33.824,8	0,2%	-0,1%	-0,2%	0,0%	0,4%
Sup. total/ explotación (has)	18,8	24,6	26,6	28,0	4,6%	4,0%	2,6%	4,1%	48,9%
SAU/explotación (has)	13,8	17,9	19,7	21,2	4,3%	5,2%	3,6%	4,4%	53,3%
SAU/Superficie total	73,6%	72,7%	74,3%	75,8%					

Censos agrarios

Total de explotaciones censadas

	1989	1999	Variación 1989/1999	Tasas de var. acum. anual
Nº total de explotaciones (miles)	2.284,9	1.790,2	-21,7%	-2,4%
SAU (miles de has)	24.740,5	26.316,8	6,4%	0,6%
Superficie total (miles de has)	42.939,2	42.181,0	-1,8%	-0,2%
Sup. total/ explotación (has)	18,8	23,6	25,4%	2,3%
SAU/explotación (has)	10,8	14,7	35,8%	3,1%
SAU/Superficie total	57,6%	62,4%		

Explotaciones con una superficie total >= 1 ha

	1989	1999	Variación 1989/1999	Tasas de var. acum. anual
Nº total de explotaciones (miles)	1.630,5	1.308,9	-19,7%	-2,2%
SAU (miles de has)	24.516,6	26.140,0	6,6%	0,6%
Superficie total (miles de has)	42.651,5	41.941,6	-1,7%	-0,2%
Sup. total/ explotación (has)	26,2	32,0	22,5%	2,0%
SAU/explotación (has)	15,0	20,0	32,8%	2,9%
SAU/Superficie total	57,5%	62,3%		

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Encuestas sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas y Censos agrarios.

Cuadro 4. Evolución de los ritmos del proceso de reestructuración en la agricultura española 1962-1999

(Tasas de variación acumulativa anual, en porcentaje, en cada período)

	Período	Variación del número de explotaciones	Variación del tamaño medio (Sup. total/ explotación)
Censos agrarios (total de explotaciones censadas)	1962-1972	-1,3	1,6
	1972-1982	-0,8	0,5
	1982-1989	-0,6	0,1
	1989-1999	-2,4	2,3
Censos agrarios (explotaciones con una superficie total >= 1 ha)	1962-1972	-0,6	0,8
	1972-1982	-1,0	0,7
	1982-1989	-1,0	0,5
	1989-1999	-2,2	2,0
Encuestas de estructuras	1987-1997	-3,9	4,1
	1987-1993	-4,2	4,6
	1993-1995	-3,9	4,0
	1995-1997	-2,7	2,6

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos Agrarios y Encuestas sobre las Estructura de las Explotaciones Agrícolas.

En suma, pues, de acuerdo con estos datos el relativo inmovilismo de los años 80 dejó paso desde finales de esa década a un intenso proceso de ajuste estructural. Si descendemos a un mayor detalle temporal, las EEEA apuntan a que este proceso fue especialmente intenso en la segunda mitad de los 80 y principios de los 90 (coincidiendo pues con los primeros años de integración comunitaria, y también aproximadamente con la fase de expansión económica vivida por España entre 1986 y 1992); tendiendo a ralentizarse algo a partir de 1993⁴. Concretamente, el crecimiento de la superficie/ explotación alcanzó una tasa acumulativa anual del 4,6% en el sexenio 1987-1993, para descender al 4,0% en el bienio 1993-1995 y al 2,6% en el de 1995-1997 (cuadros 3 y 4). A pesar de todo, incluso en este último bienio el ritmo de los cambios está muy por encima del observado en las décadas precedentes.

⁴ A efectos de adelantar posibles hipótesis explicativas, cabe señalar que la fuerte aceleración de la desaparición y concentración de explotaciones en el sexenio 1987-1993 coincide, como señalamos en el texto, con los años iniciales de adaptación de la agricultura española al marco comunitario, y también con la etapa de expansión económica de la segunda mitad de los 80 (que, al mejorar las oportunidades de empleo en los otros sectores, estimuló las salidas de mano de obra de la agricultura).

Mientras que el relativo freno de los años posteriores (1993-1997) es simultáneo con la puesta en práctica de la reforma de la PAC de 1992 y -en buena medida- con la fase de recesión económica que sufrió España de 1992 a 1995 (factores ambos que podrían contribuir a explicar la atenuación de la desaparición de explotaciones en estos años).

- *Datos de los Censos agrarios 1989-1999*

Los resultados del Censo agrario de 1999, dados a conocer recientemente, confirman la fuerte aceleración del proceso de ajuste estructural en la agricultura española que venían sugiriendo las Encuestas de estructuras, aunque matizando de forma significativa el alcance o magnitud exacta de los cambios.

Concretamente, de acuerdo con los censos agrarios la desaparición de explotaciones alcanzó en el decenio 1989-1999 una tasa anual (-2,4%) muy superior a las “tendencias históricas”, constatadas en el período 1962-1989 (-0,9%), pero que está lejos de la indicada por las EEEA (-3,9% anual en el decenio 1987-1997). Y lo mismo sucede para el incremento de la superficie/ explotación: éste registra un ritmo (2,3% anual) que triplica aproximadamente el observado en el período 1962-1989 (0,8%), pero que es muy inferior – supone poco más de la mitad- al señalado por las EEEA (4,1%) (cuadros 3 y 4).

Además, esa matización se ve reforzada si excluimos en las cifras de los censos las explotaciones menores de 1 ha. de superficie total (por los motivos anteriormente apuntados), y referimos el análisis a las unidades que superan ese umbral: si procedemos de este modo el ritmo de desaparición de explotaciones en la década de los 90 (que ahora es del -2,2% anual) “tan sólo” triplica el constatado en el conjunto del período 1962-1989 (-0,8%) y únicamente duplica el observado en el anterior período intercensal, 1982-1989, -1,0% anual (cuadros 3 y 4).

En todo caso, aun con esos matices o precisiones, está fuera de toda duda que la desaparición de explotaciones se aceleró fuertemente en el último decenio (su ritmo se duplicó como mínimo respecto a los años 80). Y a ello hay que unir una segunda novedad importante, en la que coinciden tanto las Encuestas de estructuras como los Censos: la mejora considerable en este período reciente de la movilidad de las tierras liberadas (reflejada en el porcentaje de esas tierras que son transferidas a otras explotaciones agrarias)⁵. Esto hizo que la disminución del número de explotaciones se acompañase de una menor contracción de la superficie total censada (-0,2% anual en el período 1989-1999, frente al -0,5% anual en el de 1982-1989), posibilitando que se acelerara en mayor medida el incremento de la superficie media por explotación. Así, tomando las cifras de los censos referidas a las explotaciones \geq 1 ha., si el ritmo de desaparición de explotaciones en el decenio 1989-1999 duplica el registrado en el anterior período intercensal (-2,2% anual, frente a -1,0%), el aumento de la superficie/ explotación alcanza una tasa 4 veces superior (2,0% frente a 0,5%) (ver cuadro 4).

⁵ Ver más adelante: cuadro 10.

b. Evolución del tamaño físico de las explotaciones en términos de SAU; los cambios operados en los usos de la tierra

Todos los comentarios anteriores se referían a la evolución de la dimensión física o territorial de las explotaciones en términos de superficie total. Un fenómeno adicional a destacar en la última década, en el que coinciden tanto los Censos agrarios como las Encuestas de estructuras, es el significativo incremento del ratio SAU/ superficie total; de tal modo que la ligera contracción del espacio global integrado en explotaciones agrarias (la superficie total censada) se acompañó de una moderada expansión de la SAU. Ello permitió que el notable incremento de la superficie total/ explotación se acompañara de un aumento mayor de la SAU/ explotación (cuadro 3). Vamos a detenernos brevemente en este fenómeno, tomando como base los datos de los censos agrarios.

De acuerdo con estos datos, mientras que la superficie total censada se redujo entre 1989 y 1999 en cerca de 760.000 has. (-1,8% en términos relativos), la SAU se amplió en 1.576.281 has. (+6,4%); haciendo que el ratio SAU/ superficie total ascendiera del 57,6% al 62,4%. El resultado fue que el fuerte incremento de la dimensión media de las explotaciones en términos de superficie total (+2,3% anual) llevó aparejado un crecimiento mayor de ese tamaño en términos de SAU (+3,1% anual) (cuadro 3).

Esa evolución supone también una ruptura o novedad respecto a las tendencias observadas en las décadas precedentes, concretamente en los años 70 y 80, que se caracterizaban según los censos agrarios por una continua contracción de la SAU y a un ritmo superior a la superficie total censada (provocando una caída del ratio SAU/ superficie total). Así, de acuerdo con los censos el volumen global de las tierras labradas y los prados y praderas permanentes (la SAU definida de modo restrictivo) inició en los años 70 una contracción (-1,1% anual), que prosiguió en el período intercensal 1982-1989 (-0,9% anual) (cuadro 1). Si las cifras publicadas muestran para este último período una ligera expansión de la SAU (0,6% anual) ello hay que atribuirlo íntegramente a la ampliación de este concepto que se llevó a cabo en el censo de 1989⁶. Pues bien, frente a eso, el incremento global de la SAU que se constata en el período 1989-1999 no puede atribuirse a modificaciones metodológicas, puesto que el concepto empleado en el censo de 1999 es idéntico al del censo anterior.

Por tanto cabe concluir que, rompiendo con las tendencias constatadas en las dos décadas precedentes, el volumen global de la SAU experimentó en los años 90 una expansión,

⁶ La definición de SAU empleada en el censo agrario de 1982 (el primero en el que se introdujo este concepto) incluía, además de las tierras labradas y los prados y praderas permanentes, los pastizales. A partir del censo de 1989 el concepto se amplía, al computar también las tierras de erial y matorral utilizadas para el pastoreo del ganado.

que se corresponde en principio con cambios reales en los usos o aprovechamientos de la tierra. Si examinamos con algo más de detenimiento esos cambios podemos destacar tres hechos (cuadro 5):

- i. En el período intercensal 1989-1999 el volumen de tierras labradas aumentó en 672.613 has. (+4,1%). Expansión que se debió a dos grandes grupos de cultivos: el olivar, que vio incrementada su superficie en 483.725 has, +27,0%; y en menor medida los cultivos herbáceos y barbechos (+305.090 has, +2,5%).
- ii. Eso se acompañó de un incremento todavía mayor del territorio dedicado a pastos permanentes: 903.668 has, +10,6%. Lo que, conviene resaltar, no se debió a las superficies más pobres (pastizales, erial y matorral utilizado para el pastoreo del ganado), sino que esa expansión correspondió íntegramente a los prados y praderas permanentes (aquellas tierras de pastos en principio más productivas).
- iii. Simultáneamente se redujo de forma significativa el volumen de las superficies no agrarias (las “otras tierras”) registradas en los censos: el total de estas superficies disminuyó en 2.334.576 has (-12,8%), siendo el descenso más intenso para las tierras de erial, espartizal y matorral (-15,7%) y las “otras superficies” (-21,8%) que para el monte arbolado, los terrenos ocupados por especies arbóreas forestales (-9,0%).

Cuadro 5. Evolución de la superficie censada por aprovechamientos (hectáreas). España 1989-1999

	1989	1999	Variación	
			Hectáreas	%
-Tierras labradas	16.247.747	16.920.360	672.613	4,1
- Herbáceos y barbechos	12.094.633	12.399.723	305.090	2,5
- Frutales	1.210.316	1.151.968	-58.348	-4,8
- Olivar	1.789.864	2.273.589	483.725	27,0
- Viñedo	1.082.238	1.035.347	-46.891	-4,3
- Otros leñosos	70.696	59.733	-10.963	-15,5
-Pastos permanentes	8.492.759	9.396.427	903.668	10,6
Superficie agraria utilizada (SAU)	24.740.506	26.316.787	1.576.281	6,4
-Erial, espartizal y matorral	7.254.088	6.118.308	-1.135.780	-15,7
-Especies arbóreas forestales	9.246.692	8.418.191	-828.501	-9,0
-Otras superficies	1.697.959	1.327.664	-370.295	-21,8
Total otras tierras	18.198.739	15.864.163	-2.334.576	-12,8
Superficie total (ST)	42.939.193	42.180.950	-758.243	-1,8

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

A la hora de interpretar esos cambios y sus posibles factores explicativos cabe apuntar algunas hipótesis:

- La fuerte expansión de la superficie ocupada por el olivar y -en menor medida- por los cultivos herbáceos parece claro que debe vincularse con las subvenciones concedidas en ambos sectores por las respectivas Organizaciones Comunes de Mercado a nivel comunitario (en el caso de los cereales a partir de la reforma de la PAC de 1992). En este sentido, los datos censales sugieren que la integración en la CE y la aplicación de los mecanismos de la PAC estimularon una expansión de la superficie dedicada a estos cultivos.
- En lo que respecta a la expansión de los pastos permanentes, eso resulta en principio coherente con el importante aumento que registró en esta década la cabaña ganadera, y concretamente la detenida por las explotaciones con tierras: el número total de Unidades Ganaderas en estas explotaciones se incrementó entre 1989 y 1999 en un 39,0%. De modo más específico, asistimos a un significativo aumento de la cabaña de aquellas especies cuya alimentación está a priori más ligada a los pastos: +32,5% en el ganado bovino, +19,4% en el ovino, +7,4% en el caprino.

No obstante, partiendo de esa constatación, cabe cuestionarse hasta qué punto estamos ante una expansión real de la superficie dedicada a pastos; y en que medida no ha podido darse una cierta expansión ficticia, con el fin de cobrar las primas establecidas en el bovino de carne a partir de la reforma de la PAC de 1992 (dada la necesidad, para tener derecho a esas primas, de que la carga ganadera en las explotaciones no supere determinado techo). Y una duda similar surge en relación con el aumento de la superficie dedicada a cultivos herbáceos, y el aprovechamiento agrario de que son objeto realmente las tierras adicionales incorporadas a este uso.

En cualquier caso, desde la perspectiva que nos interesa aquí -el proceso de ajuste estructural-, la lectura que cabe hacer de esas cifras puede resumirse así:

- Las tierras cultivadas y de pastos liberadas durante la última década por la desaparición de explotaciones fueron en su gran mayoría incorporadas a otras unidades productivas. Por lo que el abandono o trasvase a otros usos de parte de las tierras liberadas, que refleja la ligera contracción de la superficie total censada, correspondió esencialmente a terrenos arbolados o de monte bajo (erial, espartizal, matorral), a tierras que ya no eran objeto de un uso agrario continuado.
- Simultáneamente con esa elevada movilidad de la SAU liberada (a través del mercado de tierras, el arrendamiento u otras vías), tuvo lugar la incorporación o

recuperación para el cultivo (olivar, cultivos herbáceos) y para usos ganaderos de un importante volumen de superficies que a finales de los 80 estaban abandonadas o dedicadas exclusivamente a un aprovechamiento forestal. Lo que, desde la óptica de la reestructuración de las explotaciones, posibilitó: una ampliación del tamaño en términos de SAU de explotaciones ya existentes; o bien -al menos hipotéticamente- la creación de nuevas unidades de producción.

El resultado final de esos procesos, como ya hemos indicado, fue que el notable aumento de la superficie total/ explotación en el período 1989-1999 (+25,4% en los 10 años) se acompañó de un incremento mayor de la SAU/ explotación (+35,8%)⁷ (cuadro 3).

En suma, pues, más allá de las divergencias en las cifras concretas, tanto los Censos agrarios como las Encuestas de estructuras coinciden en señalar que en el período reciente se aceleró de forma sustancial en la agricultura española el incremento de la SAU/ explotación, de la dimensión media de las unidades productivas en términos de SAU. Confluyendo en esto tres factores, que a efectos analíticos es necesario diferenciar:

- La intensificación de la desaparición de explotaciones.
- La mejora notable en la movilidad de las superficies liberadas.
- Y finalmente los cambios operados en los usos de la tierra, que se tradujeron en una expansión global de la SAU y un aumento significativo del ratio SAU/ superficie total.

c. Evolución de la dimensión económica de las explotaciones

Con el fin de completar esta caracterización global de las tendencias en el período 1989-1999, en el cuadro 6 recogemos, para esos años y también para el anterior período intercensal (1982-1989), la evolución registrada por la dimensión económica de las explotaciones (MBT/ explotación) y sus dos componentes o condicionantes: la SAU/ explotación; y el MBT/ ha. de SAU, el output o margen bruto generado por unidad de

⁷ Además, desde esta última perspectiva el contraste con las dos décadas anteriores es mucho más agudo: el escaso aumento de la superficie total/ explotación, unido a la importante contracción de la SAU (y la reducción del ratio SAU/ superficie total), hizo que la SAU/ explotación sufriese tanto en los años 70 como en los 80 una disminución (-0,3% y -0,4% anual, respectivamente); por lo que desde este punto de vista sí cabe hablar de una completa parálisis estructural en ambos decenios (cuadro 1). Por ello el fuerte aumento de este índice en el período 1989-1999 supone una nítida ruptura de las tendencias previas.

superficie. En la parte superior del cuadro figuran las cifras publicadas en los tres censos, mientras que en la inferior hemos corregido los datos con objeto de homogeneizar la SAU en las tres fechas (tomando para ello la SAU definida de modo restrictivo o “SAU corregida”). Aunque esto no afecta de forma sustancial a las conclusiones, para el período intercensal 1982-1989 basaremos nuestros comentarios en estos últimos datos.

Lo primero que podemos observar en ese cuadro es el balance marcadamente negativo que, en el plano estructural, registró la agricultura española durante el período 1982-1989. El acusado inmovilismo de las estructuras fundiarias, debido a la confluencia de la lenta desaparición de explotaciones y el bloqueo de la movilidad de la tierra, hizo que la SAU/ explotación sufriera incluso -según los censos agrarios- una leve disminución (-0,4% anual). Pero a ello se unió además una significativa caída del MBT/ ha. de SAU, el valor económico del output generado por unidad de superficie (-1,6% anual). Lo que provocó que la dimensión media de las explotaciones en términos económicos, el MBT/ explotación, se redujera de 4,6 a 4,0 UDE, un descenso del -2,0% anual (cuadro 6).

Debemos tener presente, sin embargo, que en el censo agrario de 1982 1 UDE equivalía a 1.000 ECU mientras que en el censo de 1989 ese valor se elevó a 1.200 ECU⁸. De este modo, si tomamos una definición homogénea de esta unidad en ambas fechas (1 UDE = 1.200 ECU)⁹ el MBT/ ha de SAU habría aumentado ligeramente (de 0,46 a 0,49 UDE, lo que implica una tasa de crecimiento del +1,0% anual), posibilitando también un leve incremento del MBT/ explotación (de 3,8 a 4,0 UDE, lo que supone una tasa de variación del +0,6% anual). En cualquier caso, aun con estas cifras, el balance del período 1982-1989 sigue siendo claramente negativo, pudiendo resumirse en que durante estos años la dimensión media de las explotaciones, tanto en términos físicos como económicos, se mantuvo en España aproximadamente estancada.

⁸ Esto, al menos, es lo que indica en sus publicaciones EUROSTAT: en todas las estadísticas referidas a las estructuras agrarias de los países miembros (incluida pues, a partir de 1986, España) el valor de 1 UDE fue hasta 1983 de 1.000 ECU, mientras que a partir de la Encuesta de estructuras de 1987 se elevó a 1.200 ECU (valor que se mantiene hasta la actualidad). En cambio, en las notas metodológicas del Censo agrario de 1982 el INE señala que el valor utilizado fue de 1 UDE = 100.000 pts., y en las del Censo de 1989 indica que 1 UDE equivalía a 1.000 ECU (ofreciendo unas cifras de MBT que coinciden prácticamente con las publicadas por EUROSTAT). Ante esa aparente contradicción optamos por tomar como válida la definición general a nivel europeo.

⁹ Lo que implica, en otras palabras, examinar la evolución del MBT en ECU corrientes.

Cuadro 6. Evolución de la dimensión física y económica de las explotaciones agrarias. España 1982-1999 (datos referidos al total de explotaciones censadas)

a. Datos publicados

	1982	1989	1999
Nº de explotaciones (miles)	2375,3	2284,9	1790,2
SAU (miles de has)	23672,5	24740,5	26316,8
MBT (miles de UDE)	10845,4	9069,7	15539,2
SAU/explotación (has)	10,0	10,8	14,7
MBT/ha de SAU (UDE)	0,46	0,37	0,59
MBT/explotación (UDE)	4,6	4,0	8,7

Tasas de variación acumulativa anual	
1982/1989	1989/1999
-0,6%	-2,4%
0,6%	0,6%
-2,5%	5,5%
1,2%	3,1%
-3,1%	4,9%
-2,0%	8,1%

b. Datos de SAU homogeneizados (1)

	1982	1989	1999
Nº de explotaciones (miles)	2375,0	2284,7	1790,0
SAU (miles de has)	19529,7	18330,8	20470,4
MBT (miles de UDE)	10845,4	9069,7	15539,2
SAU/explotación (has)	8,2	8,0	11,4
MBT/ha de SAU (UDE)	0,56	0,49	0,76
MBT/explotación (UDE)	4,6	4,0	8,7

Tasas de variación acumulativa anual	
1982/1989	1989/1999
-0,6%	-2,4%
-0,9%	1,1%
-2,5%	5,5%
-0,4%	3,6%
-1,6%	4,4%
-2,0%	8,1%

(1) Las cifras de SAU se refieren aquí a la suma de tierras labradas y prados y praderas permanentes.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Esas tendencias se modificaron por completo en el período 1989-1999:

- Por un lado, ya hemos visto el intenso proceso de reestructuración territorial que tuvo lugar en estos años, que se plasmó en un fuerte aumento de la SAU/explotación (3,1% anual).
- Pero a ello se sumó un crecimiento mayor todavía del Margen Bruto generado por hectárea de SAU: frente a su caída (o a lo sumo incremento muy ligero) en los 80,

éste aumentó ahora a una tasa del 4,9% anual. Lo que sugiere la existencia en la década de los 90 de un importante proceso de intensificación productiva.

Afinando más, el incremento del MBT/ ha de SAU puede corresponderse con dos fenómenos que conviene distinguir a efectos analíticos: una intensificación productiva en términos físicos (aumento del output físico por hectárea); o bien una elevación del Margen Bruto generado por unidad física de output (debido a la evolución de los precios y las subvenciones)¹⁰. Pues bien, en nuestro caso los datos apuntan a que el incremento del MBT se debió esencialmente a este segundo factor, jugando en concreto un papel destacado la fuerte alza experimentada por las subvenciones (sobre todo a partir de la aplicación de la reforma de la PAC de 1992)¹¹.

- En cualquier caso, esa “intensificación” hizo que el fuerte aumento de la dimensión física de las explotaciones se acompañara de un incremento mucho mayor de su tamaño en términos económicos: el MBT/ explotación más que se duplicó entre 1989 y 1999: de 4,0 a 8,7 UDE, lo que supone una tasa de crecimiento anual del 8,1% (cuadro 6).

Por tanto, la última conclusión esencial a destacar para acabar de caracterizar las tendencias estructurales en los años 90 es el aumento más que notable que experimentó la dimensión económica de las explotaciones. Aumento que cabe atribuir: en un 40% aproximadamente al incremento de la SAU/ explotación, y por consiguiente al proceso de ajuste o reestructuración territorial; y en el 60% restante a la intensificación o mejora de la rentabilidad por unidad de superficie, al crecimiento -en términos económicos- del output generado por hectárea.

¹⁰ Conviene tener presente que en los coeficientes que sirven de base para calcular el MBT se incluyen las subvenciones.

¹¹ Lo primero a tener en cuenta es que los coeficientes utilizados para el cálculo del MBT (que se obtienen a partir de los datos de la Red Contable Agraria Nacional) corresponden: en el censo de 1989 a la media del trienio 1985-1987, y en el censo de 1999 al trienio 1995-1997. Pues bien, si examinamos la evolución de las macromagnitudes agrarias en España entre esos dos trienios observamos que: el VABcf en pesetas corrientes (que puede tomarse como una aproximación al MBT) aumentó en un 97,1%; pero ese aumento se debió en muy escasa medida a la expansión del output real (el VABpm a precios constantes sólo creció un 9,3%), mientras que jugó un papel decisivo el incremento de las subvenciones (su volumen se multiplicó por más de 20, aportando 42 de los 97 puntos de crecimiento del VABcf).

1.1.3. Comparación con las tendencias en la UE 1987-1997

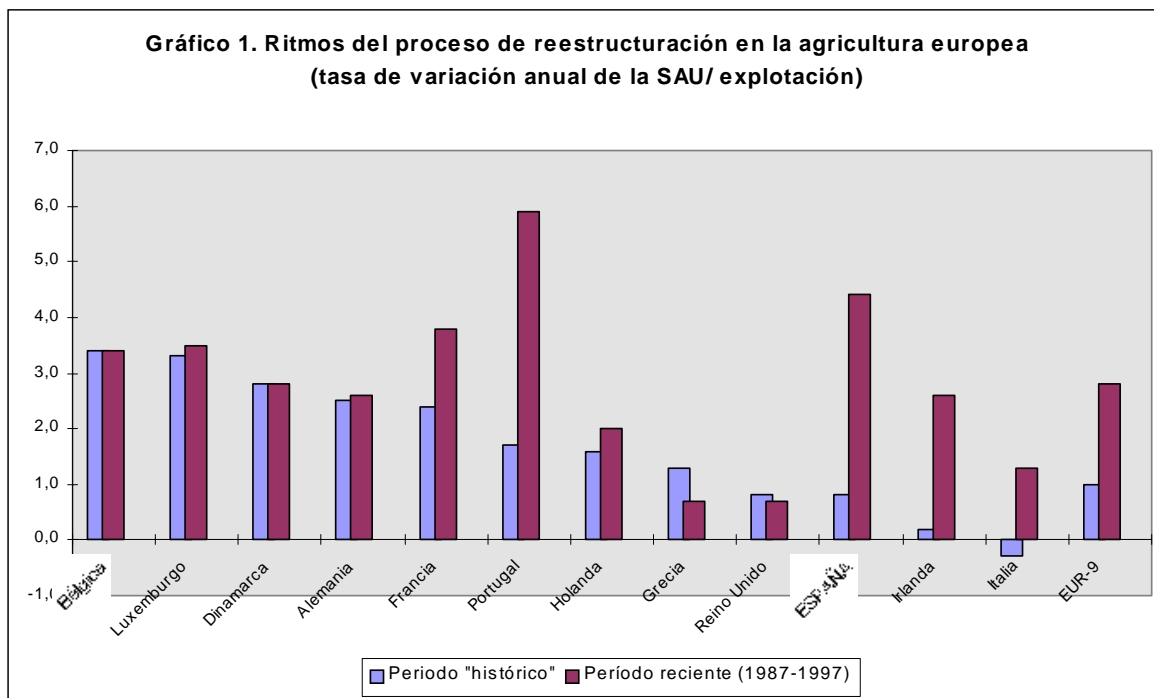
Como ya hemos adelantado, con el fin de buscar la mayor homogeneidad posible de los datos en este análisis comparativo tomamos para España las cifras de las Encuestas de estructuras.

a. Evolución del número y dimensión física de las explotaciones

Los datos referidos al conjunto de la agricultura comunitaria indican que el proceso de ajuste estructural se aceleró de forma nítida desde finales de los 80 (comparado con los 20 años anteriores). Así, en la CE-9 la SAU/ explotación se incrementó en el decenio 1987-1997 a una tasa acumulativa anual del 2,8%, muy superior al 1,0% anual constatado en el período 1970-1987. Y el análisis de las cifras de España, Portugal y Grecia permite afirmar que esa aceleración se produjo también en el conjunto de la UE-12 (cuadro 2, gráfico 1).

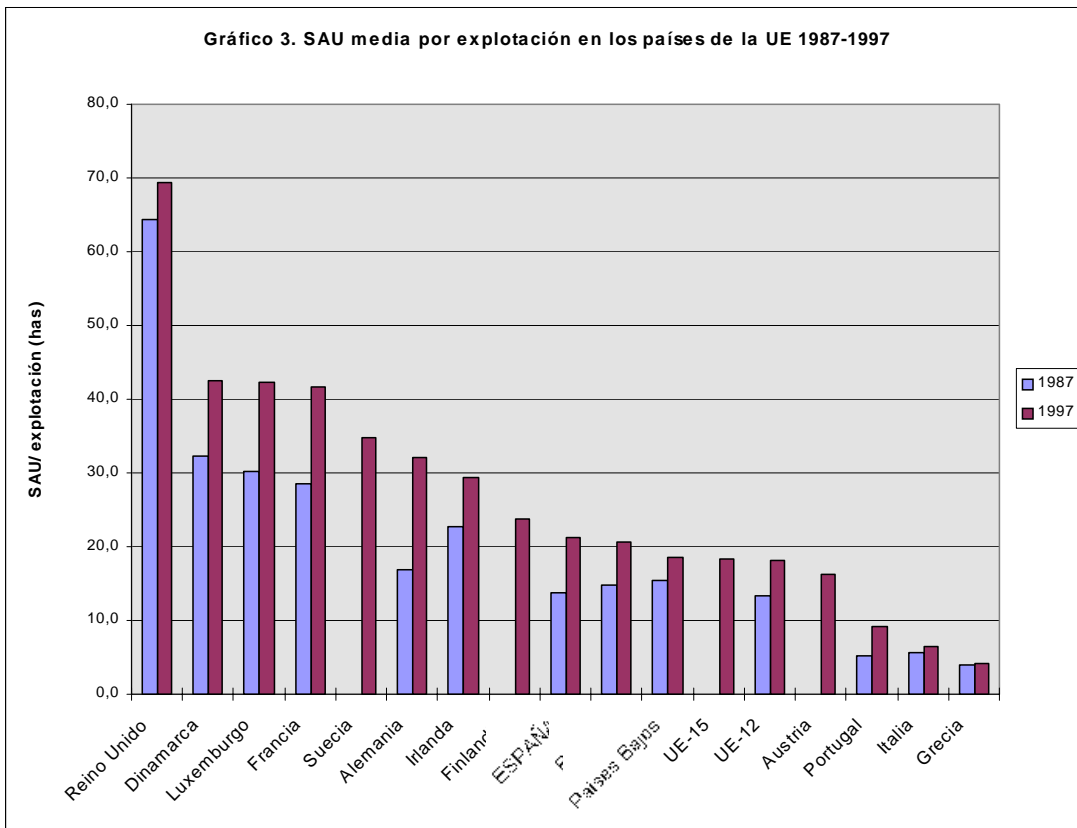
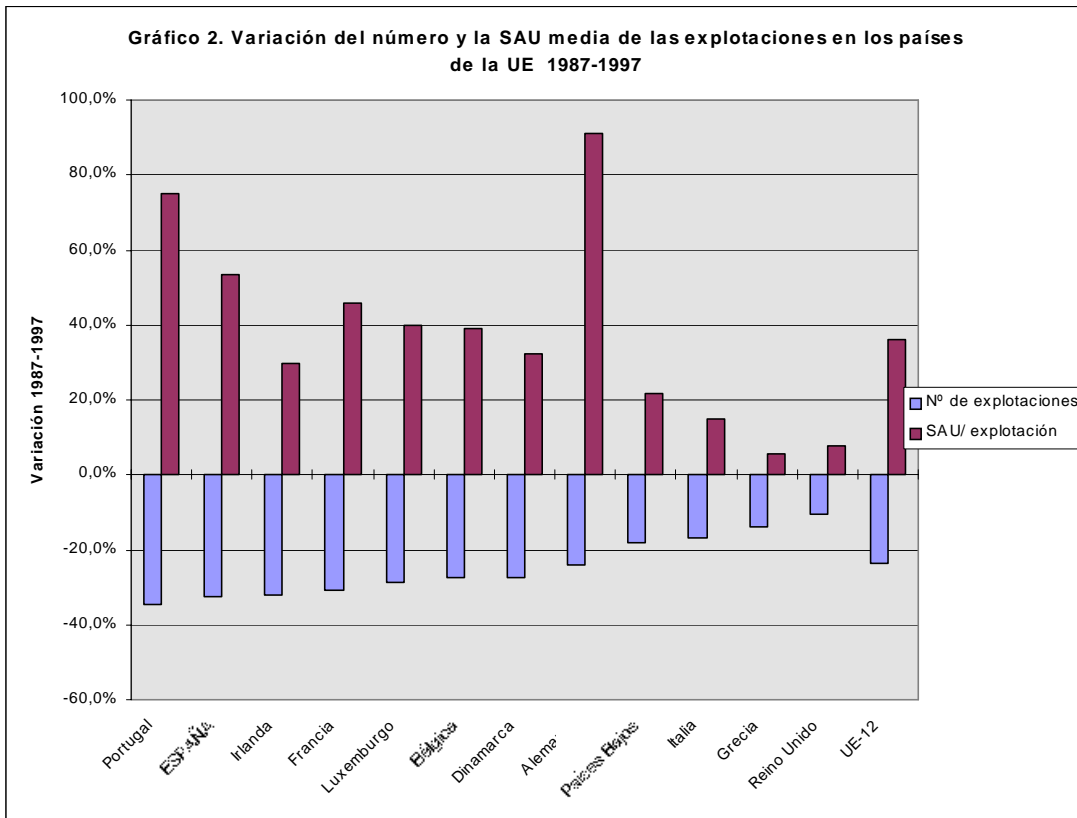
Esta intensificación global de los cambios a nivel comunitario se acompañó de fuertes modificaciones en la dinámica relativa de los diversos países; siendo dos los hechos a destacar en este sentido (cuadro 2, gráfico 1):

- El ritmo del ajuste estructural se mantuvo aproximadamente estable en los países del centro y norte de la UE, los que lideraban el proceso en las décadas precedentes (en estos países la tasa anual de crecimiento de la SAU/ explotación se mantuvo en general entre el 2,0% y el 3,5%). Tan sólo en Francia asistimos a una aceleración nítida de la desaparición y concentración de explotaciones (la citada tasa pasó aquí del 2,4% anual en el período 1966-1987 al 3,8% anual en el decenio 1987-1997).
- En cambio, en los estados meridionales y de modo más general en lo que podemos catalogar como “periferia agraria” comunitaria (incluyendo a Irlanda), el ajuste estructural, muy débil en los decenios anteriores, se aceleró fuertemente desde mediados de los 80. Esto es lo que se constata especialmente en España y Portugal, pero también en Irlanda e incluso en Italia, siendo Grecia la única excepción.



Por tanto, la aceleración global del proceso de ajuste estructural que se observa en el período 1987-1997 en la agricultura comunitaria se debe principalmente a los países meridionales. Mientras que en los estados del centro y norte, los que constituyen el núcleo más desarrollado de la UE, el proceso prosiguió (con la única excepción de Francia) a un ritmo similar al constatado en los años 70 y 80. El resultado es que, si en esos decenios anteriores se constataba en este aspecto una nítida oposición norte/ sur (con unos cambios estructurales sumamente lentos en este segundo grupo), esa oposición se ha diluido en el decenio 1987-1997 dejando paso a una evolución más diversa dentro de ambos conjuntos. De hecho, son dos países meridionales (España y Portugal) los que pasan a registrar un incremento más fuerte de la SAU/ explotación, con un ritmo anual (4,4% y 5,9% respectivamente) que supera ampliamente el de todos los estados del centro y norte (gráfico 1).

Centrándonos en España, la desaparición de explotaciones alcanzó en este decenio una intensidad muy superior a la media de la UE-12 (-32,6% en los años, frente a -23,7%, lo que se tradujo en un aumento también mucho mayor de la SAU/ explotación (+53,3% frente a +36,2%) (gráfico 2). Como consecuencia, si en 1987 (aproximadamente en el momento de nuestra integración) la SAU/ explotación estaba en nuestro país en torno a la media comunitaria (13,8 frente a 13,3 has), en 1997 superaba ya claramente esa media (21,2 frente a 18,2 has); situación que se mantiene si en vez de la UE-12 tomamos como referencia la actual UE-15 (gráfico 3).



b. Evolución de la dimensión económica de las explotaciones

El intenso proceso de reestructuración territorial que se registró en la agricultura española en el período 1987-1997, y el consiguiente aumento de la dimensión física de las explotaciones, se acompañó (también según las EEEA) de un incremento mucho más fuerte de su tamaño en términos económicos, gracias a la intensificación (aumento del MBT/ ha. de SAU). Lo que posibilitó que esa dimensión económica mejorase de forma aún más apreciable en relación a la media comunitaria. Pero, a pesar de ello, la convergencia con esa media está desde esta perspectiva todavía lejos de alcanzarse.

Veamos con algo más de detalle las cifras (cuadro 7 y gráfico 4).

Cuadro 7. Evolución de las variables básicas del sector agrario en España y la UE 1987-1997

España

	Explotaciones (miles)	MBT (miles de UDE)	SAU (miles de has)	UTA (miles)	MBT/ Expl. (UDE)	MBT/ ha SAU (UDE)	SAU/ Expl. (has)
1987	1791,6	9404,3	24796,5	1626,7	5,2	0,38	13,8
1993	1383,9	11458,0	24713,7	1112,1	8,3	0,46	17,9
1995	1277,6	10973,1	25230,3	1089,6	8,6	0,43	19,7
1997	1208,3	12837,0	25630,1	1099,0	10,6	0,50	21,2
Variación							
1987/1997	-32,6%	36,5%	3,4%	-32,4%	102,4%	32,1%	53,3%
Tasas de variación acumulativa anual							
1987/1993	-4,2%	3,3%	-0,1%	-6,1%	7,9%	3,4%	4,3%
1993/1995	-3,9%	-2,1%	1,0%	-1,0%	1,9%	-3,1%	5,2%
1995/1997	-2,7%	8,2%	0,8%	0,4%	11,2%	7,3%	3,6%

Unión Europea-12

	Explotaciones (miles)	MBT (miles de UDE)	SAU (miles de has)	UTA (miles)	MBT/ Expl. (UDE)	MBT/ ha SAU (UDE)	SAU/ Expl. (has)
1987	8644,3	93275,0	115401,0	9136,0	10,8	0,81	13,3
1993	7264,0	103886,0	118953,0	7235,0	14,3	0,87	16,4
1995	6958,5	103800,0	119821,0	6857,0	14,9	0,87	17,2
1997	6598,0	109960,0	119995,0	6638,0	16,7	0,92	18,2
Variación							
1987/1997	-23,7%	17,9%	4,0%	-27,3%	54,4%	13,4%	36,2%
Tasas de variación acumulativa anual							
1987/1993	-2,9%	1,8%	0,5%	-3,8%	4,8%	1,3%	3,5%
1993/1995	-2,1%	0,0%	0,4%	-2,6%	2,1%	-0,4%	2,5%
1995/1997	-2,6%	2,9%	0,1%	-1,6%	5,7%	2,8%	2,8%

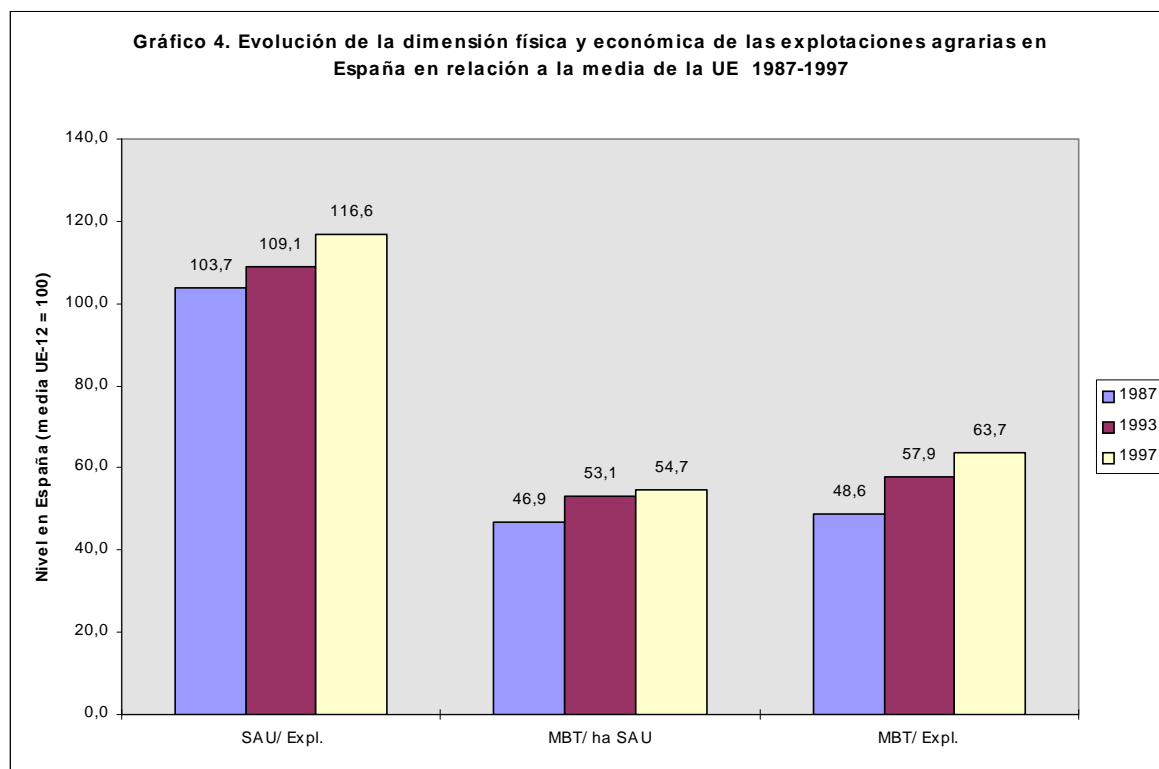
Fuente: Elaboración propia a partir de:

EUROSTAT (2000): Structure des exploitations agricoles. Résultats historiques - Enquêtes de 1966/67 à 1997

Comenzando por la situación de partida, en 1987 la agricultura española presentaba una SAU/ explotación similar a la UE-12 (suponía el 103,7% de esta media). Pero el MBT/ ha. de SAU, la productividad por unidad de superficie, era la más baja de los 12 estados miembros, no alcanzando ni la mitad (46,9%) de la media comunitaria. Esto hacía que la dimensión económica de las explotaciones, el MBT/ explotación, se limitase también a la mitad aproximadamente (48,6%) de la cifra europea (gráfico 4).

Partiendo de esa situación, el sector experimentó un importante avance durante la primera década de integración comunitaria: la confluencia de una intensa reestructuración territorial (la SAU/ explotación aumentó en un 53,3%) y un significativo proceso de intensificación (el MBT/ ha. de SAU creció un 32,1%) posibilitó que el MBT/ explotación registrara un incremento en el período 1987-1997 (+102,4%) que duplica el observado en la UE-12 (+54,4%). De este modo, la dimensión económica de las explotaciones experimentó una nítida convergencia con la media comunitaria, a la que contribuyó el mayor ritmo tanto del ajuste estructural como de la intensificación.

No obstante, eso tan sólo ha permitido hasta ahora recortar en pequeña medida la enorme distancia de la que se partía. Así, en 1997 el MBT/ explotación seguía limitándose al 63,7% de la media de la UE-12; un gap que se da a pesar de que la dimensión física de las explotaciones supera ya claramente la cifra comunitaria (116,6%), y que tiene pues su origen en el bajo valor relativo que continúa presentando el MBT/ ha. de SAU (54,7% de la media de la UE) (cuadro 7, gráfico 4).



1.2. La dinámica por estratos de tamaño; análisis más detallado del proceso de reestructuración

Dados los objetivos del análisis, en este apartado nos centraremos principalmente en la evolución del número y superficie de las explotaciones por estratos de superficie total (aunque al final haremos también una referencia a la dinámica reciente por estratos de SAU y por clases de dimensión económica). Y nuestra “lectura” de esos datos estará orientada a dos cuestiones:

-Precisar la dinámica por estratos de tamaño: qué grupos han sido los afectados por la desaparición de explotaciones, y cuáles los reforzados por el proceso de reestructuración (en favor de qué estratos se opera este proceso).

-Efectuar una aproximación al volumen de tierras liberadas por la desaparición de explotaciones y el grado de movilidad de estas superficies. Para ello en el cuadro 10 ofrecemos una estimación de esos flujos en los diferentes períodos intercensales; estimación que, a pesar de su sencillez, ofrece como veremos resultados interesantes. Concretamente, lo que hemos hecho es: partiendo de la evolución por estratos de superficie total, considerar como “tierras liberadas” la superficie neta perdida por aquellos estratos en los que ésta disminuyó, y estimar las “tierras movilizadas para la ampliación de otras explotaciones” como la suma de la superficie ganada por los estratos en los que ésta aumentó. La estimación así obtenida constituye sólo una aproximación grosera a esos flujos, pero permite aclarar las tendencias básicas en cada período intercensal.

1.2.1. Las tendencias “históricas” (1962-1989)

Considerando estos 27 años en su conjunto, dos son las notas esenciales a destacar:

- El número de explotaciones se redujo en España en todos los intervalos por debajo de las 50 hectáreas de superficie total, aumentando paralelamente en todos los grupos que superan ese umbral. Por tanto, las 50 has. marcan lo que podemos denominar “frontera o umbral de supervivencia”.
- Las transformaciones operadas fueron, sin embargo, de una magnitud bastante limitada. Lo que se refleja: en la baja intensidad que alcanzó la desaparición de pequeñas explotaciones (en los 27 años desaparecieron unas 535.000 unidades menores de 50 has., lo que supone sólo el 20% de las contabilizadas en 1962); y el

incremento todavía más modesto de las unidades mayores de 50 has. (su número aumentó únicamente en unas 15.000, +14% en términos relativos) (cuadro 8).

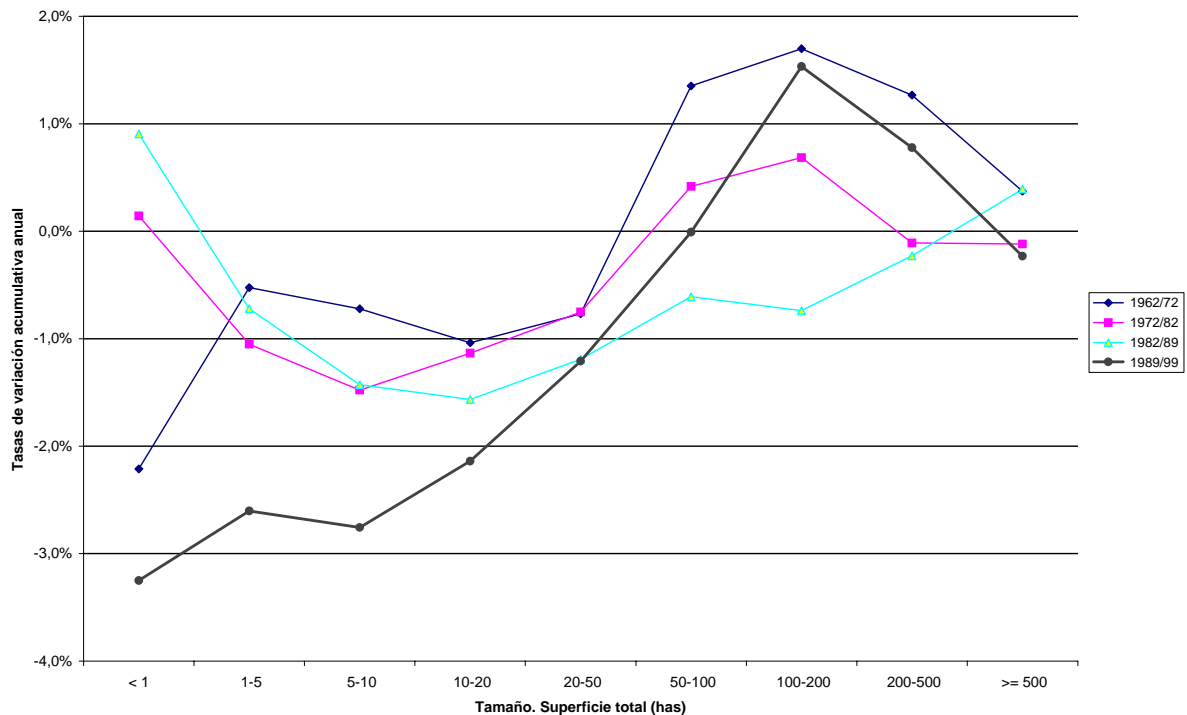
Cuadro 8. Evolución del número de explotaciones por estratos de tamaño según su superficie total. España 1962-1999

Superficie total (has)	Número de explotaciones					Tasas de variación acumulativa anual			
	1962	1972	1982	1989	1999	1962/72	1972/82	1982/89	1989/99
< 1	733533	586480	594929	633665	455397	-2,2%	0,1%	0,9%	-3,2%
1-5	1031801	978900	880786	837184	643089	-0,5%	-1,1%	-0,7%	-2,6%
5-10	417125	388002	334285	302253	228547	-0,7%	-1,5%	-1,4%	-2,8%
10-20	300996	271160	241925	216649	174530	-1,0%	-1,1%	-1,6%	-2,1%
20-50	196001	181443	168253	154712	136991	-0,8%	-0,8%	-1,2%	-1,2%
50-100	51672	59102	61618	59040	58987	1,4%	0,4%	-0,6%	0,0%
100-200	24556	29063	31118	29544	34400	1,7%	0,7%	-0,7%	1,5%
200-500	17151	19452	19240	18934	20460	1,3%	-0,1%	-0,2%	0,8%
>= 500	11562	12000	11858	12187	11908	0,4%	-0,1%	0,4%	-0,2%
Total explotaciones con tierras	2784397	2525602	2344012	2264168	1764309	-1,0%	-0,7%	-0,5%	-2,5%

<1 ha	733533	586480	594929	633665	455397	-2,2%	0,1%	0,9%	-3,2%
1-50 has	1945923	1819505	1625249	1510798	1183157	-0,7%	-1,1%	-1,0%	-2,4%
50-500 has	93379	107617	111976	107518	113847	1,4%	0,4%	-0,6%	0,6%
>= 500 has	11562	12000	11858	12187	11908	0,4%	-0,1%	0,4%	-0,2%

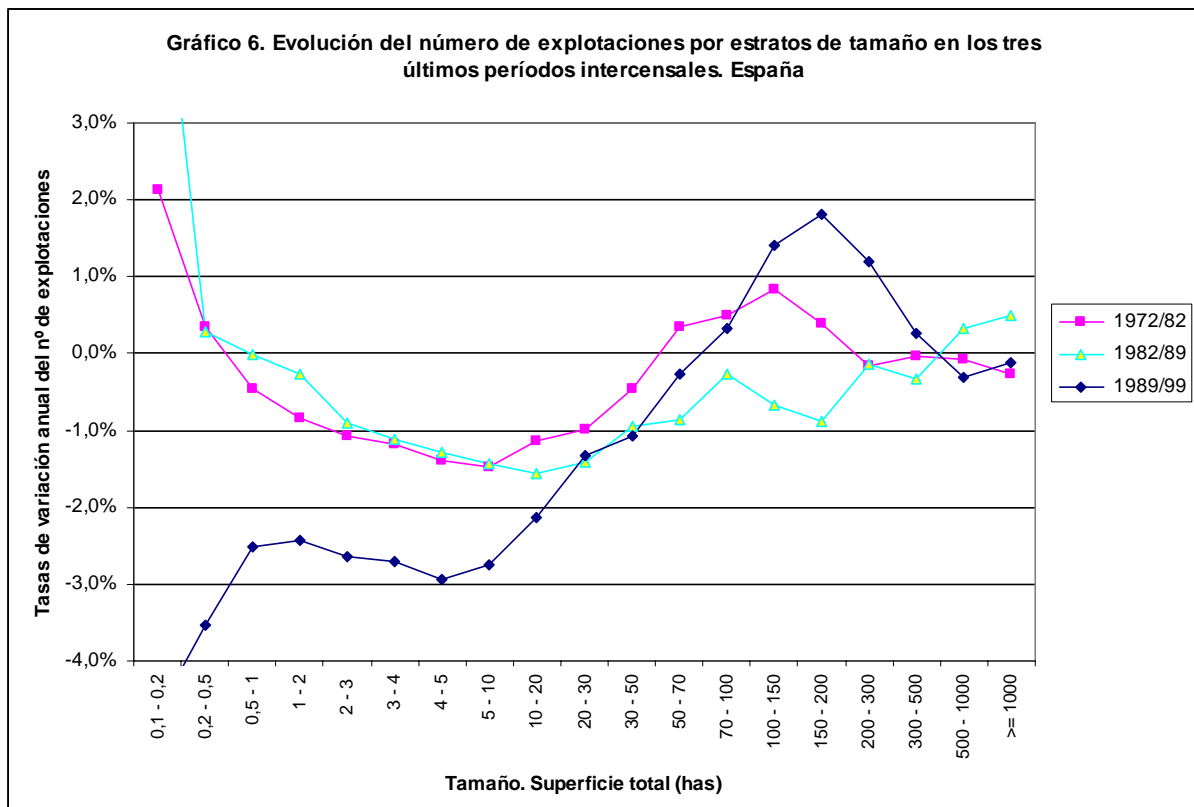
Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Gráfico 5. Evolución del número de explotaciones por estratos de tamaño en los diferentes períodos intercensales. España



Esas tendencias globales esconden, no obstante, una dinámica bastante diferente en los tres períodos intercensales ahí incluidos. Exponiéndolo de forma resumida (cuadros 8 a 10, gráficos 5 y 6):

1. En el primer período intercensal (1962-1972) la desaparición de explotaciones afectó ya a todos los estratos por debajo de 50 has., pero se concentró esencialmente en las menores de 1 ha, lo que hizo que el volumen global de superficies liberadas fuera bastante modesto (cuadro 10). Al lado de ello, la otra nota que se desprende de los datos es que la totalidad de esas tierras liberadas fueron movilizadas por las explotaciones supervivientes, e incluso se registró un aumento significativo de la superficie total censada¹². El resultado fue que la desaparición de pequeñas explotaciones se acompañó de un aumento apreciable del número de unidades mayores de 50 has, especialmente de las situadas entre 50 y 200 has que constituyeron el segmento más reforzado por el proceso de reestructuración.



¹² Aumento que a nuestro entender hay que tomar con prudencia, ya que pudo deberse en buena medida a factores estadísticos: una mayor exhaustividad del censo agrario de 1972 en comparación con el de 1962.

Cuadro 9. Evolución de la superficie censada por estratos de tamaño. España 1962-1999

Tamaño Superficie total (has)	Superficie total (miles de has)					Variación (miles de has)			
	1962	1972	1982	1989	1999	1962/1972	1972/1982	1982/1989	1989/1999
< 1	316,3	271,8	264,9	287,7	221,3	-44,5	-6,9	22,8	-66,5
1-5	2562,4	2397,2	2126,5	2013,6	1557,6	-165,2	-270,7	-112,9	-456,0
5-10	2927,6	2708,8	2324,6	2106,0	1610,0	-218,8	-384,2	-218,7	-495,9
10-20	4192,3	3742,3	3339,4	2987,9	2442,1	-450,0	-402,9	-351,5	-545,8
20-50	5872,1	5489,4	5126,5	4725,0	4236,1	-382,7	-362,9	-401,5	-488,9
50-100	3510,8	4052,6	4234,2	4064,3	4113,1	541,7	181,6	-169,8	48,7
100-200	3377,0	3994,4	4255,4	4030,1	4738,9	617,4	261,1	-225,3	708,7
200-500	5286,7	5944,4	5887,6	5782,9	6179,0	657,7	-56,9	-104,7	396,1
>= 500	16602,5	17101,7	16752,5	16941,7	17064,8	499,2	-349,2	189,2	123,1
TOTAL	44647,9	45702,6	44311,7	42939,2	42162,9	1054,8	-1390,9	-1372,5	-776,3

<1 ha	316,3	271,8	264,9	287,7	221,3	-44,5	-6,9	22,8	-66,5
1-50 has	15554,5	14337,7	12917,1	11832,5	9845,8	-1216,8	-1420,6	-1084,6	-1986,6
50-500 has	12174,5	13991,4	14377,1	13877,3	15031,0	1816,8	385,8	-499,8	1153,6
>= 500 has	16602,5	17101,7	16752,5	16941,7	17064,8	499,2	-349,2	189,2	123,1

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Cuadro 10. Datos sintéticos sobre el volumen de superficies liberadas y movilizadas para la reestructuración neta de explotaciones. España 1962-1999 (cifras absolutas en miles de has)

	1962-1972	1972-1982 (1)	1972-1982 (2)	1982-1989	1989-1999
1. Superficie censada inicial	44647,9	45702,6	45702,6	44311,7	42939,2
2. Superficies liberadas	1261,3	1833,6	1427,5	1561,6	2053,1
3. % de superficies liberadas (2/1)	2,8%	4,0%	3,1%	3,5%	4,8%
4. Superficies movilizadas para la ampliación de otras explotaciones	2316,0	442,7	442,7	189,2	1276,7
5. Superficies abandonadas o transferidas a otros usos (2-4)	-1054,7	1390,9	984,8	1372,4	776,4
6. Índice de movilidad de las tierras liberadas (4/2)	183,6%	24,1%	31,0%	12,1%	62,2%
7. Volumen relativo de superficies movidas para la reestructuración de explotaciones (4/1)	5,2%	1,0%	1,0%	0,4%	3,0%

NOTAS EXPLICATIVAS:

-Superficies liberadas: superficie "perdida" por aquellos estratos de tamaño en los que ésta disminuyó.

-Superficies movilizadas: incremento neto de la superficie en los grupos de tamaño en los que ésta aumentó.

(1) Cifras que resultan computando en las "tierras liberadas" la superficie perdida por las explotaciones mayores de 200 has.

(2) Cifras resultantes excluyendo de las "tierras liberadas" la reducción de superficie registrada en esas explotaciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

2. Comparado con esas pautas, la evolución en el decenio 1972-1982 presenta tres novedades:

- Aun manteniéndose dentro de tasas modestas, en esta década se aceleró la desaparición de explotaciones entre 1 y 50 has (sobre todo de las que contaban con 1 a 10 has); lo que se tradujo en un incremento del volumen global de superficies liberadas¹³.
- Esa aceleración aparece sin embargo oscurecida en las cifras globales por la estabilización del número de microexplotaciones, menores de 1 ha¹⁴, lo que hizo que se ralentizara la disminución del número total de explotaciones.
- El otro fenómeno esencial que define esta década de los 70 es el acusado deterioro en la movilidad de las tierras liberadas: de las superficies que quedaron libres por la desaparición de explotaciones únicamente entre 1/3 y 1/4 (del 24,1% al 31,0%) fueron transferidas a otras unidades de producción agrarias (cuadro 10). Ello hizo que, a pesar de acelerarse moderadamente la desaparición de pequeñas explotaciones y la liberación de superficies, se ralentizase de modo notable el reforzamiento de los estratos de mayor tamaño: el número de explotaciones tan sólo aumentó en los intervalos de 50 a 200 has., y a un ritmo tres veces menor que en los años 60 (cuadro 8).

3. Esas tendencias, perfiladas en los años 70, se acentuaron en el período intercensal 1982-1989:

- En este período se mantuvo aproximadamente el ritmo de desaparición de las explotaciones de 1-50 has (en torno al 1% anual), pero tendiendo a desplazarse –dentro de ese conjunto– hacia los intervalos de 20 a 50 has. Y además el proceso de desaparición se extendió a todos los estratos situados entre 50 y 500 has (cuadro 8, gráficos 5 y 6). Dando todo ello como resultado un nuevo incremento de la liberación de superficies: la media anual de tierras liberadas ascendió al 0,50% de la superficie censada inicial, frente al 0,28% de los años 60 y el 0,31%/ 0,40% de los 70 (cuadro 10).
- Eso se acompañó, sin embargo, de un bloqueo todavía más fuerte de la movilidad de esas tierras: de la superficie liberada únicamente el 12,1% fue transferida a las explotaciones supervivientes. Provocando que tan sólo

¹³ De acuerdo con nuestra estimación, las superficies liberadas en este decenio supusieron entre el 3,1% y el 4,0% de la superficie censada inicial, frente al 2,8% que habían alcanzado en el período 1962-1972. Ver cuadro 10.

¹⁴ Y el aumento, en concreto, de las más pequeñas: las que cuentan con una superficie total inferior a 0,5 has (gráfico 6).

aumentase el número de explotaciones por encima de las 500 has, y de forma casi inapreciable (cuadro 8, gráfico 6).

- Simultáneamente con ese bloqueo, se aceleró la multiplicación (insistimos que ficticia a nuestro entender) de las microexplotaciones menores de 1 ha (y sobre todo de las inferiores a 0,5 has); lo que hizo que en las cifras agregadas se ralentizase la disminución del número total de explotaciones.

En suma, pues, tomando como referencia la evolución observada en el período intercensal 1962-1972, la dinámica que nos indican los censos agrarios para los años 70 y 80 puede sintetizarse en dos notas:

- a. Desaparición modesta de pequeñas explotaciones (1-50 has), pero con una leve tendencia a acelerarse y tendiendo a desplazarse también progresivamente hacia estratos de mayor tamaño. Lo que hizo que fuese incrementándose gradualmente el volumen de superficies liberadas.
- b. Eso se acompañó, sin embargo, de un bloqueo creciente de la movilidad de esas tierras; provocando que la reestructuración en favor de los estratos de mayor tamaño, que había alcanzado una magnitud significativa en los años 60, fuese prácticamente insignificante –y tendiese a agotarse progresivamente- en los 70 y 80.

A esas notas hay que unir la multiplicación en estas dos últimas décadas de las explotaciones menores de 1 ha, una evolución que creemos no responde a fenómenos reales pero que incide en las cifras agregadas.

1.2.2. La dinámica en el período 1989-1999 por estratos de superficie total

Si examinamos ahora la evolución que “está detrás” del intenso ajuste estructural que se constata en la década de los 90, son tres los hechos a destacar (y las novedades respecto a las tendencias anteriores) (cuadro 8, gráficos 5 y 6):

- i. En este decenio se aceleró fuertemente la desaparición de explotaciones de 1 a 50 has, en especial de las más pequeñas dentro de este conjunto, las de 1-5 y 5-10 has, alcanzando un ritmo muy superior al de ninguno de los tres períodos intercensales anteriores.
- ii. Al mismo tiempo cesó la multiplicación de las unidades menores de 1 ha, dejando paso también a una intensa desaparición (-3,2% anual).

El resultado global fue una notable aceleración de la desaparición de explotaciones inferiores a 50 has: entre 1989 y 1999 desaparecieron unas 506.000 unidades de este grupo, casi tantas como las que lo habían hecho en los 27 años precedentes (535.000). Con una nota adicional: en este último período intercensal disminuye el número de explotaciones en todos los estratos por debajo de ese umbral (sin ninguna excepción); y además, prácticamente también sin matices, esa desaparición es más intensa cuanto menor el tamaño de las unidades productivas, oscilando entre el -3,2% anual para las menores de 1 ha y el -1,2% anual para las de 20-50 has¹⁵.

iii. Junto al ritmo mucho mayor de la desaparición de pequeñas explotaciones (< 50 has), la otra novedad a destacar es el incremento también mucho más significativo (comparado con los años 70 y 80) del número de unidades por encima de ese umbral. Lo que indica que en este decenio se operó en buena medida lo que constituye el segundo paso de un verdadero proceso de reestructuración territorial: la transferencia de las tierras liberadas a las explotaciones que continúan en activo. Precizando más este punto, los estratos beneficiados por esa reestructuración fueron principalmente los situados entre 100 y 300 has, mientras que tanto en el intervalo de 50-100 has como en los situados por encima de las 300 has el número de explotaciones se mantuvo aproximadamente estable (gráfico 6).

La estimación que ofrecemos en el cuadro 10 sobre los flujos de superficies ligados a esos cambios estructurales aporta algunas precisiones adicionales, que en algún caso pueden resultar llamativas:

- De acuerdo con esta estimación, a pesar de que en la década de los 90 se aceleró fuertemente la desaparición de explotaciones, y dado que esa aceleración se centró esencialmente en las más pequeñas (las menores de 10 has y sobre todo las situadas por debajo de 1 ha), ello no originó un incremento apreciable de la liberación de superficies: el volumen anual de tierras liberadas en este decenio (0,48% de la superficie censada) es similar al del período 1982-1989 (0,50%).

- La novedad fundamental, desde esta perspectiva, radicó en la mejora sustancial que se operó en la movilidad de las tierras liberadas: si en los años 80 tan sólo el 12,1% de estas tierras fueron transferidas a las explotaciones supervivientes, en el período 1989-1999 el porcentaje se elevó al 62,2%.

- Esto último fue lo que permitió que el volumen anual de la superficie movida para la ampliación neta de explotaciones experimentase un fuerte incremento: del 0,06% al 0,3% de

¹⁵ El único matiz (ligero) a esa correlación lo encontramos para los intervalos situados entre 0,5 y 10 has, en los que la tasa de desaparición es -para todos ellos- muy similar. Pero esto contrasta abiertamente con lo que se observaba en los años 70 y 80: por debajo de las 10 has existía una correlación inversa entre la evolución del número de explotaciones y su tamaño (ver gráfico 6).

la superficie censada, lo que implica que se multiplicó por 5; en cifras absolutas pasó de 27.030 has/ año en los 80 a 127.670 en los 90 (cuadro 10).

De todos esos datos se desprende en definitiva que el intenso ajuste estructural que se constata en la década de los 90 es el resultado de dos factores: la aceleración de la desaparición de pequeñas explotaciones (aunque esto no se tradujese en un incremento apreciable de la liberación de superficies); y la nítida mejora en la movilidad de las tierras liberadas.

1.2.3. Evolución de la estructura dimensional en términos de SAU 1989-1999

La importante transformación que se operó en esta década en la distribución de las explotaciones por estratos de superficie total se acompañó de una reestructuración aún más fuerte en términos de SAU. El origen estuvo en los cambios registrados en los usos de la tierra: como ya fue señalado, estos cambios se tradujeron en una expansión global de la SAU y una significativa alza del ratio SAU/ superficie total; pero además esta alza fue en líneas generales más intensa en los estratos de mayor tamaño, mientras que en los inferiores a 5 has de SAU el ratio se mantuvo aproximadamente estable (ver cuadro A2 del anexo estadístico). El resultado fue una reestructuración en términos de SAU más intensa que la observada por estratos de superficie total, siendo de resaltar sobre todo el incremento mucho mayor en estos datos del número de explotaciones en los intervalos altos¹⁶.

Concretamente, la evolución por estratos de SAU que muestran los censos agrarios en este período (1989-1999) puede resumirse en dos notas (cuadro 11):

- Disminuye el número de explotaciones en todos los intervalos por debajo de las 50 has, siendo esta disminución más intensa cuanto menor el tamaño.

- Eso se acompañó de una expansión notable de las unidades por encima de ese umbral, especialmente de las mayores de 100 has de SAU, el grupo más reforzado por el proceso de reestructuración. Siendo de señalar además que la SAU “ganada” por estos estratos superó la liberada por la desaparición de pequeñas y medianas explotaciones.

¹⁶ Así, mientras que la cifra de explotaciones con una superficie total ≥ 50 has aumentó entre 1989 y 1999 en 6.050 (+5,1% en términos relativos), el número de las que superan las 50 has de SAU se incrementó en 12.908 (+14,8%) (ver cuadros 8 y 11).

Cuadro 11. Evolución del número y la SAU de las explotaciones por estratos de tamaño. España 1982-1999**Número de explotaciones (1)**

Tamaño SAU (has)	1982	1989	1999
< 1	689128	717233	536964
1-2	367243	330471	254718
2-5	482220	419939	316481
5-10	274196	244660	191241
10-20	183144	165715	141593
20-30	70100	64411	58690
30-50	62674	60480	55457
50-100	49101	48796	51361
>= 100	35335	38182	48525
TOTAL	2213141	2089887	1655030
<50 has	2128705	2002909	1555144
>= 50 has	84436	86978	99886

Tasas de variación acumulativa anual	
1982/1989	1989/1999
0,6%	-2,9%
-1,5%	-2,6%
-2,0%	-2,8%
-1,6%	-2,4%
-1,4%	-1,6%
-1,2%	-0,9%
-0,5%	-0,9%
-0,1%	0,5%
1,1%	2,4%
-0,8%	-2,3%
-0,9%	-2,5%
0,4%	1,4%

SAU (miles de has)

Tamaño SAU (has)	1982	1989	1999
< 1	296,3	301,6	234,3
1-2	499,7	455,1	358,6
2-5	1507,3	1320,8	1009,5
5-10	1894,7	1697,7	1346,6
10-20	2522,9	2282,7	1981,3
20-30	1684,7	1548,0	1425,7
30-50	2385,5	2297,5	2128,6
50-100	3359,3	3349,4	3583,3
>= 100	9522,1	11487,7	14241,0
TOTAL	23672,5	24740,5	26308,9
<50 has	10791,1	9903,4	8484,5
>= 50 has	12881,4	14837,1	17824,4

Variación (miles de has)

1982/1989	1989/1999
5,4	-67,4
-44,6	-96,4
-186,5	-311,3
-197,0	-351,1
-240,2	-301,4
-136,7	-122,4
-88,0	-168,9
-9,9	234,0
1965,6	2753,3
1068,1	1568,4
-887,7	-1418,9
1955,7	2987,3

Distribución porcentual por estratos de tamaño

Tamaño SAU (has)	Explotaciones		
	1982	1989	1999
< 1	31,1%	34,3%	32,4%
1-2	16,6%	15,8%	15,4%
2-5	21,8%	20,1%	19,1%
5-10	12,4%	11,7%	11,6%
10-20	8,3%	7,9%	8,6%
20-30	3,2%	3,1%	3,5%
30-50	2,8%	2,9%	3,4%
50-100	2,2%	2,3%	3,1%
>= 100	1,6%	1,8%	2,9%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%
<50 has	96,2%	95,8%	94,0%
>= 50 has	3,8%	4,2%	6,0%

	SAU		
	1982	1989	1999
	1,3%	1,2%	0,9%
	2,1%	1,8%	1,4%
	6,4%	5,3%	3,8%
	8,0%	6,9%	5,1%
	10,7%	9,2%	7,5%
	7,1%	6,3%	5,4%
	10,1%	9,3%	8,1%
	14,2%	13,5%	13,6%
	40,2%	46,4%	54,1%
	100,0%	100,0%	100,0%
	45,6%	40,0%	32,2%
	54,4%	60,0%	67,8%

(1) Explotaciones con SAU.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

A pesar del intenso ajuste de la última década, la estructura dimensional de las explotaciones en términos de SAU continúa presentando en España la imagen “dual” que ha venido caracterizándola, con un fuerte predominio numérico todavía de las pequeñas explotaciones, un dominio cada vez mayor de las grandes en lo que respecta a la superficie ocupada, y el mantenimiento de la debilidad de los segmentos medianos. Así en 1999:

- Las explotaciones con menos de 10 has de SAU suponían aún el 78,5% del total pero únicamente contaban con el 11,2% de la SAU, por lo que siendo muy importantes en términos sociales su peso territorial era sumamente limitado.

- En el otro extremo, las mayores de 50 has constituían sólo el 6,0% del total (unas 100.000 en cifras absolutas) pero ocupaban más de los 2/3 (el 67,8%) de la SAU. Y concretamente las situadas por encima de las 100 has, siendo sólo el 2,9% en número, gestionaban el 54,1% de la SAU.

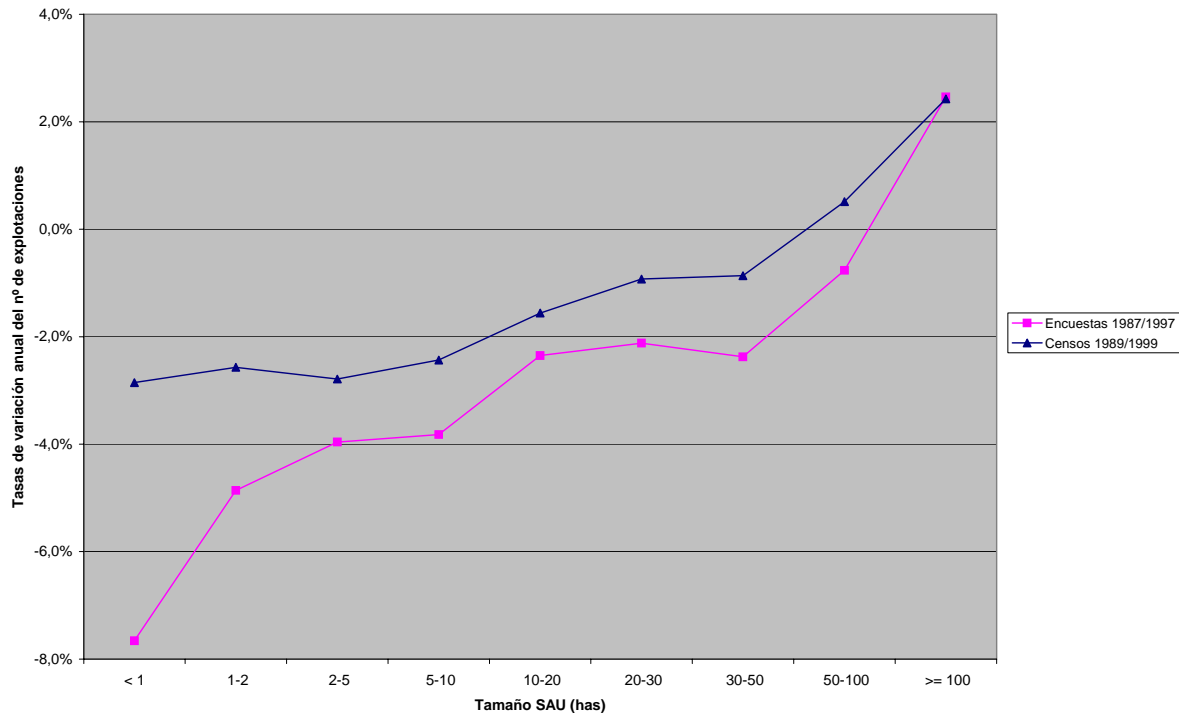
- Entre ambos extremos seguimos encontrando el “vacío relativo” en los estratos de 10-50 has: únicamente están aquí el 15,5% de las unidades productivas, que trabajan el 21,0% de la SAU (cuadro 11).

Esa evolución, indicada por los censos agrarios para el decenio 1989-1999, coincide en líneas generales con la que se desprende de las Encuestas de estructuras para el período 1987-1997. La discrepancia fundamental entre ambas fuentes, y lo que explica que el incremento de la SAU/ explotación fuese según las Encuestas mucho mayor, se sitúa sobre todo en las explotaciones menores de 1 ha de SAU: los diferentes conceptos utilizados no sólo hacen que los censos contabilicen aquí un número mucho mayor de unidades productivas (717.233 en 1989, frente a 251.858 en la Encuesta de 1987), sino que además su ritmo de desaparición en la última década es también mucho menos intenso (-2,9% anual, frente a -7,7%) (ver cuadros A2 y A3 del anexo estadístico).

De un modo más general, según las Encuestas la desaparición de explotaciones habría alcanzado una mayor intensidad en todos los estratos inferiores a 50 has, extendiéndose además el proceso a las de 50-100 has, en tanto que el incremento del número de unidades por encima de 100 has fue prácticamente idéntico en ambas fuentes (gráfico 7). Por tanto, el ritmo mucho más fuerte del ajuste estructural que indican las Encuestas se corresponde íntegramente con una mayor intensidad de la desaparición de explotaciones (especialmente las más pequeñas)¹⁷, y no con una mayor expansión de las unidades de tamaño más elevado.

¹⁷ La mayor reducción del denominador en la media “SAU/ explotación”.

Gráfico 7. Evolución del número de explotaciones por estratos de SAU; comparación entre los datos de los Censos agrarios y las Encuestas de estructuras. España



1.2.4. La evolución por estratos de dimensión económica

Como ya hemos indicado, la fuerte reestructuración operada en la dimensión física de las explotaciones se acompañó en la década de los 90 de una notable mejora de la rentabilidad económica por hectárea (debida en buena medida, sobre todo para ciertas ramas, a las ayudas directas de la PAC), originando de este modo cambios de mayor entidad en la dimensión económica de las unidades productivas. En el cuadro 12 podemos ver el contenido concreto de la reestructuración operada desde este punto de vista, reestructuración que puede resumirse en tres notas:

- En el período 1989-1999 se redujo fuertemente el número de explotaciones con un MBT inferior a 4 UDE, especialmente en los intervalos por debajo de 2 UDE (en los que parece haberse concentrado casi en exclusiva el proceso de desaparición).
- Simultáneamente se mantuvo aproximadamente estable la cifra de unidades productivas situadas entre 4 y 8 UDE.
- Y aumentaron de forma nítida las que superan las 8 UDE, siendo además este incremento más intenso cuanto mayor el tamaño.

Cuadro 12. Evolución de la distribución de las explotaciones por estratos de dimensión económica. España 1989-1999**Variación 1989-1999**

Dimensión económica (UDE)	Nº de explotaciones			Margen Bruto Total (UDE)		
	1989	1999	Variación 1989/1999	1989	1999	Variación 1989/1999
< 1	999.223	533.159	-46,6%	390.969	234.890	-39,9%
1 a < 2	326.977	247.984	-24,2%	468.506	360.258	-23,1%
2 a < 4	278.713	249.442	-10,5%	796.629	718.748	-9,8%
4 a < 6	140.850	135.300	-3,9%	691.493	665.697	-3,7%
6 a < 8	88.195	89.109	1,0%	610.829	618.732	1,3%
8 a < 12	102.148	113.729	11,3%	996.441	1.118.070	12,2%
12 a < 16	52.154	69.028	32,4%	720.085	956.856	32,9%
16 a < 40	78.411	150.484	91,9%	1.854.190	3.716.380	100,4%
40 a < 60	11.945	31.468	163,4%	578.148	1.523.044	163,4%
60 a < 100	7.833	20.990	168,0%	593.195	1.595.367	168,9%
>= 100	6.275	17.899	185,2%	1.369.165	4.031.166	194,4%
Total	2.092.724	1.658.592	-20,7%	9.069.650	15.539.209	71,3%
< 4	1.604.913	1.030.585	-35,8%	1.656.104	1.313.896	-20,7%
4 a < 8	229.045	224.409	-2,0%	1.302.322	1.284.429	-1,4%
8 a < 16	154.302	182.757	18,4%	1.716.526	2.074.926	20,9%
16 a < 40	78.411	150.484	91,9%	1.854.190	3.716.380	100,4%
>= 40	26.053	70.357	170,1%	2.540.508	7.149.577	181,4%

Distribución porcentual

Dimensión económica (UDE)	Explotaciones		MBT	
	1989	1999	1989	1999
< 1	47,7%	32,1%	4,3%	1,5%
1 a < 2	15,6%	15,0%	5,2%	2,3%
2 a < 4	13,3%	15,0%	8,8%	4,6%
4 a < 6	6,7%	8,2%	7,6%	4,3%
6 a < 8	4,2%	5,4%	6,7%	4,0%
8 a < 12	4,9%	6,9%	11,0%	7,2%
12 a < 16	2,5%	4,2%	7,9%	6,2%
16 a < 40	3,7%	9,1%	20,4%	23,9%
40 a < 60	0,6%	1,9%	6,4%	9,8%
60 a < 100	0,4%	1,3%	6,5%	10,3%
>= 100	0,3%	1,1%	15,1%	25,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
< 4	76,7%	62,1%	18,3%	8,5%
4 a < 8	10,9%	13,5%	14,4%	8,3%
8 a < 16	7,4%	11,0%	18,9%	13,4%
16 a < 40	3,7%	9,1%	20,4%	23,9%
>= 40	1,2%	4,2%	28,0%	46,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios de 1989 y 1999.

El resultado de esos cambios ha sido la consolidación de un segmento de explotaciones medianas y grandes –en términos económicos-, todavía muy minoritario en número pero que constituye ya un colectivo importante y sobre todo genera la mayor parte del output del sector. En concreto, las explotaciones con un MBT \geq 16 UDE pasaron de 104.464 (el 4,9% del total) en 1989 a 220.841 (13,3% del total) en 1999, y en esta última fecha generaban el 70% (69,9%) del MBT del sector frente al 48,4% diez años antes. Siendo de resaltar especialmente el reforzamiento de los estratos por encima de 40 UDE: el número de explotaciones aquí incluidas se triplicó prácticamente (de 26.053 a 70.357), y su cuota en el MBT de la agricultura española ascendió del 28,0% al 46,0% (cuadro 12).

A pesar de todo, ya vimos que la dimensión económica media de las explotaciones en España seguía estando en 1997 (cifras de la Encuesta de estructuras) 36 puntos por debajo de la media de la UE. Lo que se corresponde con la persistencia todavía de un porcentaje relativamente elevado de explotaciones pequeñas o muy pequeñas, y un peso mucho menor del segmento mayor de 40 UDE (cuadro 13).

Cuadro 13. Distribución de las explotaciones por estratos de dimensión económica en España y la UE 1997

Dimensión económica (MBS en UDE)	España		UE-15	
	Explotaciones	Margen Bruto Standard	Explotaciones	Margen Bruto Standard
< 4	54,8%	8,6%	50,5%	4,8%
4 a < 40	40,4%	48,1%	38,9%	31,9%
\geq 40	4,8%	43,3%	10,5%	63,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de:

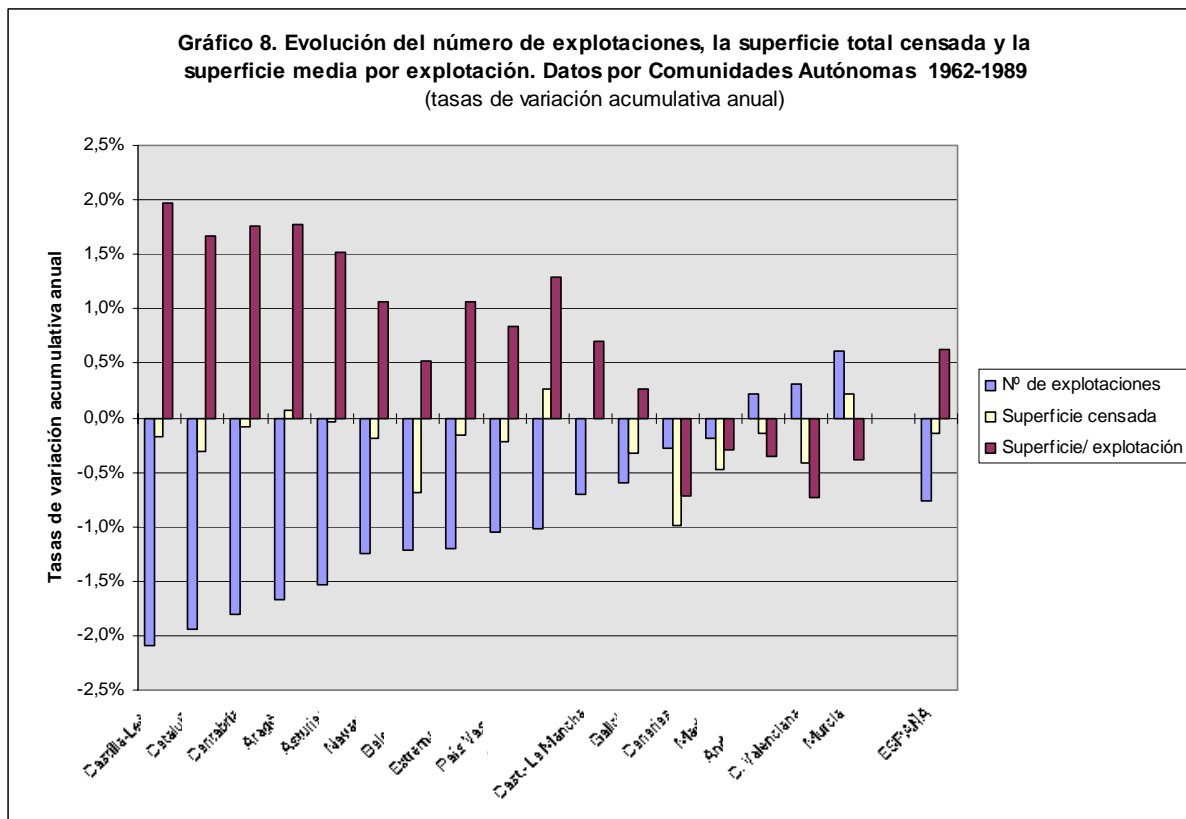
EUROSTAT, Structure des exploitations agricoles. Résultats historiques - Enquêtes de 1966/67 à 1997

1.3. Diferencias regionales; la dinámica por Comunidades Autónomas

1.3.1. Las tendencias “históricas” (1962-1989)

La reducida magnitud del ajuste estructural que se registró durante estas tres décadas en la agricultura española fue el resultado de dinámicas muy dispares a nivel regional. Así, tomando como indicador la variación de la superficie total/ explotación la evolución osciló entre el incremento a una tasa anual del 2,0% constatado en la actual Comunidad Autónoma

de Castilla y León y la disminución de ese tamaño medio que tuvo lugar –siempre según los censos agrarios- en Andalucía, Madrid, la Comunidad Valenciana, Murcia y Canarias (gráfico 8).

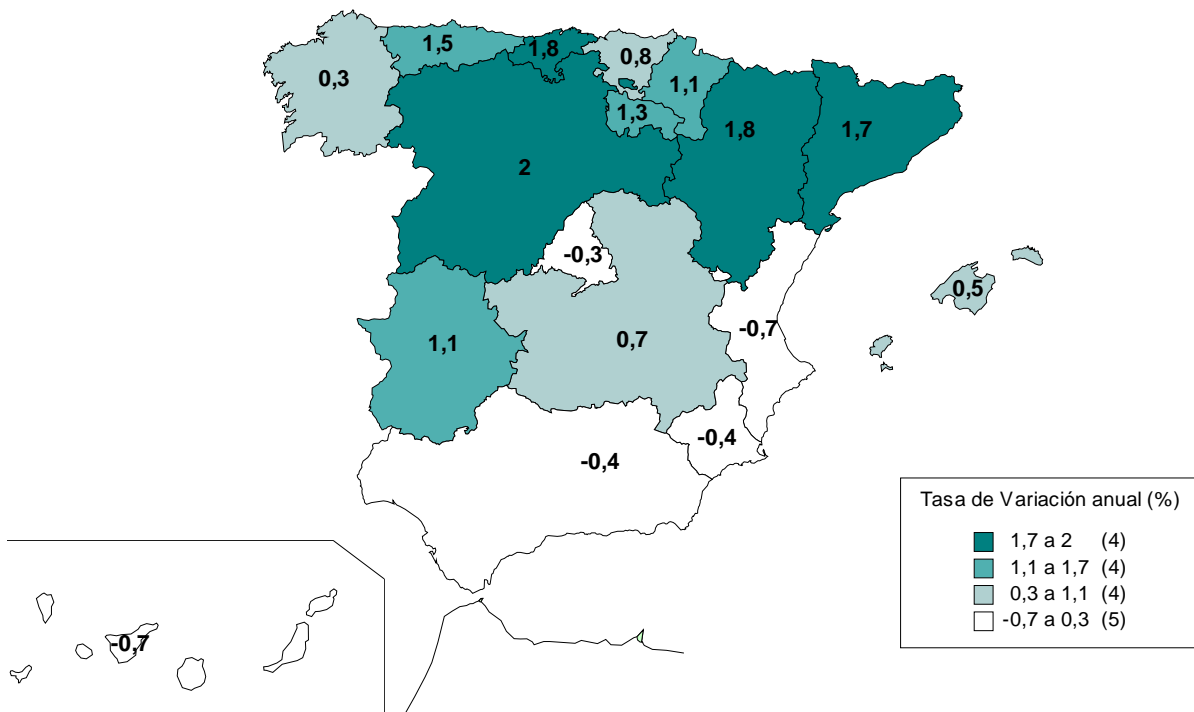


Esas disparidades obedecen principalmente al diferente ritmo de la desaparición de explotaciones, pero se constatan también divergencias significativas en el segundo componente del proceso de reestructuración: el grado de movilidad de las tierras liberadas, y su reflejo en la variación de la superficie total censada. En este aspecto hay que mencionar en concreto seis CCAA: Cataluña, Madrid, Baleares, Canarias, la Comunidad Valenciana y Galicia. En los seis casos los censos agrarios indican que se produjo una contracción apreciable de la superficie censada (superior al $-0,3\%$ acumulativo anual), lo que en principio cabe interpretar en el sentido de que una buena parte de las tierras liberadas por la desaparición de explotaciones quedaron abandonadas o fueron transferidas a usos no agrarios (o en cualquier caso, ya se tratase o no de superficies pertenecientes a explotaciones desaparecidas, se dio el abandono o trasvase a otros usos de un volumen importante de tierras agrarias), limitando así la ampliación de la superficie/ explotación. En las cinco primeras regiones parece razonable pensar que eso tenga su origen en la fuerte presión de los usos urbanos y

turísticos del suelo; mientras que en el caso gallego debe relacionarse con los factores específicos que en esta región han venido frenando la movilidad de las tierras agrarias¹⁸.

Con esas matizaciones, hay que reiterar que la magnitud del ajuste estructural estuvo determinada esencialmente por el ritmo alcanzado en las diferentes regiones por la desaparición de explotaciones. Pues bien, el panorama que muestran los datos puede resumirse del siguiente modo (gráfico 8, mapa 1):

Mapa 1. Incremento de la Superficie total/ explotación 1962-1989



- El ajuste estructural alcanzó su mayor intensidad en las agriculturas extensivas de la Meseta Norte (Castilla y León, Aragón), así como en las regiones ganaderas cántabras (Asturias y Cantabria) y en Cataluña. En todos estos casos el incremento de la superficie/ explotación superó el 1,5% anual, triplicando en números redondos la media española (0,6%).

¹⁸ La concurrencia de los usos urbanos del suelo, pero también la fuerte competencia ejercida por los usos forestales y finalmente, aparte de la posible influencia de motivaciones extraeconómicas, la relevancia que tienen las tierras rústicas en tanto que activo o elemento del patrimonio. Consultar: López Iglesias, E. (1996): *Movilidad de la tierra y dinámica de las estructuras agrarias en Galicia*, MAPA, Madrid.

- Con unos niveles intermedios en los ritmos de ajuste (entre 0,7% y 1,3% anual) están: el País Vasco, Navarra y la Rioja en el tercio septentrional y la Meseta Sur (Castilla-La Mancha, Extremadura).
- Finalmente, el proceso registró sus valores mínimos (incremento de la superficie/ explotación inferior a la media española, o disminución de la misma) en: Galicia, que aparece así como un caso atípico dentro de la mitad septentrional; las regiones de agricultura intensiva mediterránea (C. Valenciana y Murcia); Andalucía, los dos archipiélagos (Canarias y Baleares) y Madrid.

En una imagen de conjunto se observa un nítido contraste entre la mitad septentrional y la meridional, con un ajuste estructural de cierta entidad –si bien modesto en el contexto europeo- en prácticamente todas las regiones al norte de Madrid (la única excepción es Galicia), y unas transformaciones en cambio escasas o nulas al sur de esa línea (con la excepción relativa de Extremadura).

Cuadro 14. Evolución del número y la superficie media de las explotaciones por Comunidades Autónomas. Comparación entre los períodos 1962-1989 y 1989-1999 (Tasas de variación acumulativa anual)

	Nº de explotaciones		Superficie total		Superficie/ explotación	
	1962/1989	1989/1999	1962/1989	1989/1999	1962/1989	1989/1999
Andalucía	0,2%	-1,5%	-0,14%	0,25%	-0,4%	1,8%
Aragón	-1,7%	-2,4%	0,07%	-0,69%	1,8%	1,7%
Asturias	-1,5%	-4,7%	-0,04%	-0,27%	1,5%	4,7%
Baleares	-1,2%	-3,7%	-0,69%	-0,25%	0,5%	3,6%
Canarias	-0,3%	-6,9%	-0,99%	0,43%	-0,7%	7,9%
Cantabria	-1,8%	-5,0%	-0,08%	-0,36%	1,8%	4,9%
Castilla-León	-2,1%	-3,3%	-0,17%	0,06%	2,0%	3,4%
Cast.- La Mancha	-0,7%	-0,7%	0,00%	-0,17%	0,7%	0,5%
Cataluña	-1,9%	-3,7%	-0,31%	-0,70%	1,7%	3,2%
C. Valenciana	0,3%	-2,4%	-0,42%	-0,53%	-0,7%	1,9%
Extremadura	-1,2%	-0,5%	-0,15%	0,08%	1,1%	0,6%
Galicia	-0,6%	-2,8%	-0,33%	-0,82%	0,3%	2,1%
Madrid	-0,2%	-4,2%	-0,48%	-1,38%	-0,3%	2,9%
Murcia	0,6%	-3,6%	0,22%	-0,76%	-0,4%	3,0%
Navarra	-1,2%	-4,5%	-0,19%	0,23%	1,1%	4,9%
País Vasco	-1,1%	-0,7%	-0,21%	-0,19%	0,8%	0,6%
Rioja (La)	-1,0%	-3,1%	0,26%	-0,19%	1,3%	3,0%
ESPAÑA	-0,8%	-2,5%	-0,14%	-0,18%	0,6%	2,3%

Nota: Los datos se refieren a las explotaciones con tierras con una superficie total $\geq 0,1$ ha.

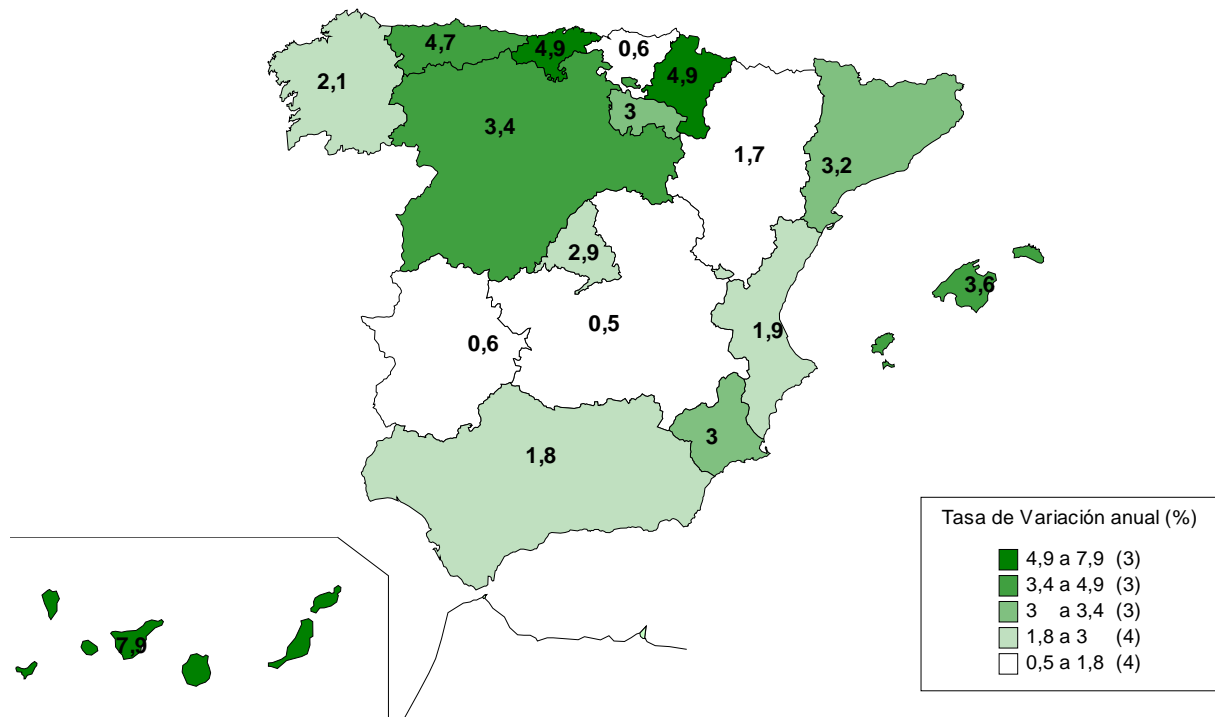
Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

1.3.2. La dinámica reciente (1989-1999)

a. *Evolución de la dimensión física de las explotaciones*

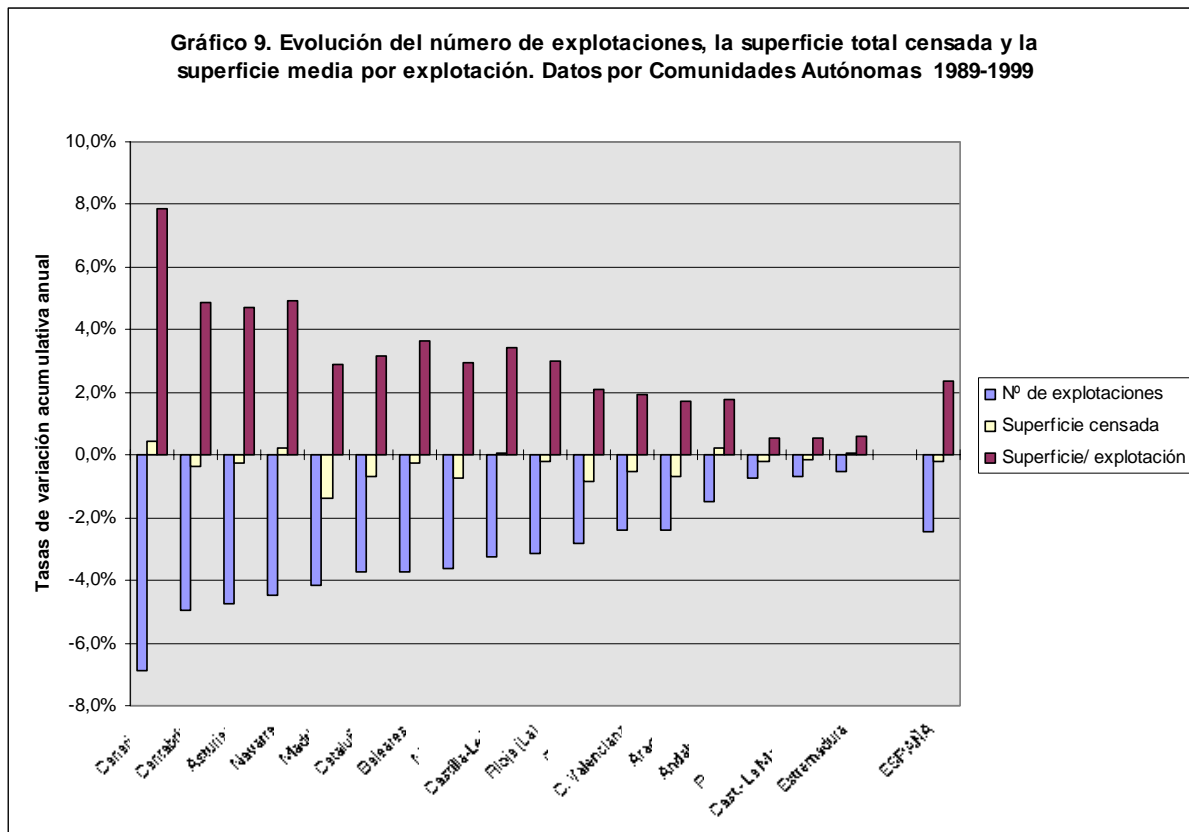
La fuerte aceleración del proceso que se constata en España en la década de los 90 (que hizo que casi se cuadruplicara la tasa anual de crecimiento de la superficie/ explotación: del 0,6% al 2,3%) se reprodujo en la mayoría de las CCAA pero con intensidades variables, provocando que en esta etapa reciente persistan grandes diferencias en las dinámicas regionales, y que al lado del mantenimiento en muchos casos de las posiciones relativas encontremos en otros novedades significativas. Concretamente, podemos resumir el panorama –relativamente complejo– que muestran los datos en las siguientes notas (gráficos 9 y 10, mapa 2):

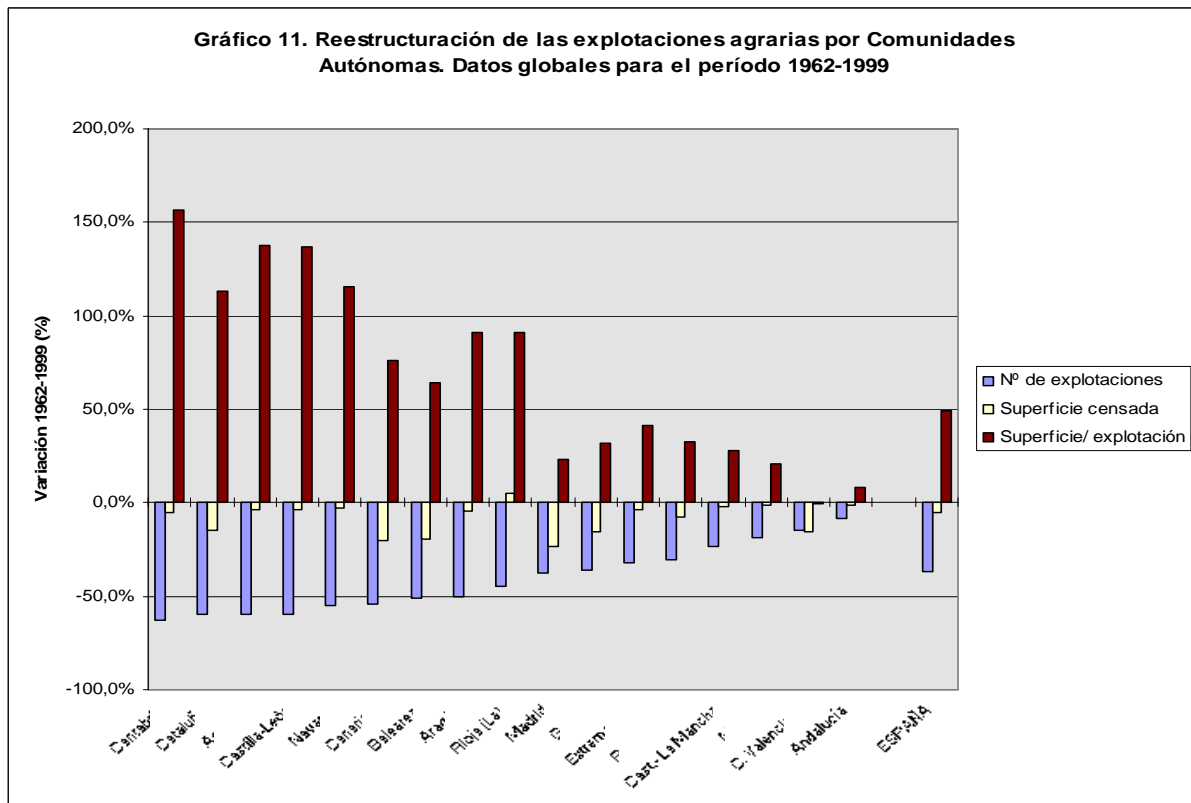
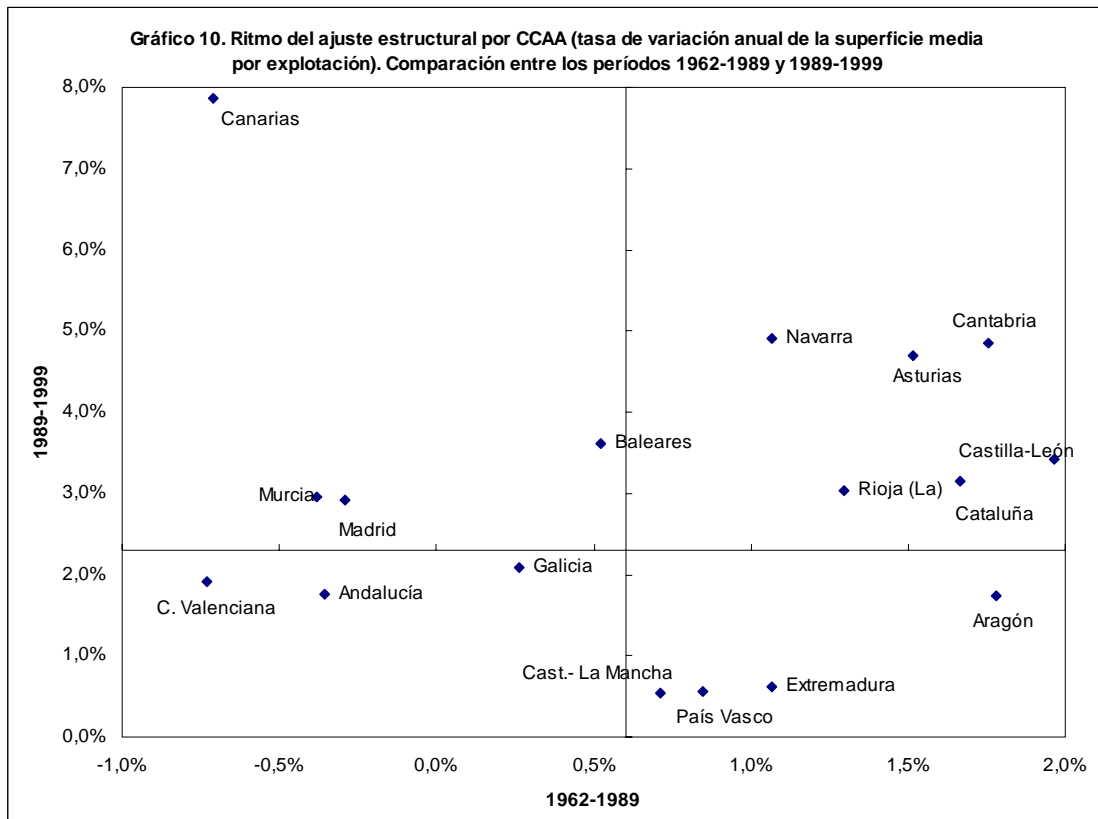
Mapa 2. Incremento de la Superficie total/ explotación 1989-1999



- El ajuste continuó siendo particularmente intenso en Castilla y León, Cataluña y sobre todo las regiones ganaderas de la Cornisa Cantábrica (Asturias, Cantabria), a las que se unió ahora Navarra.

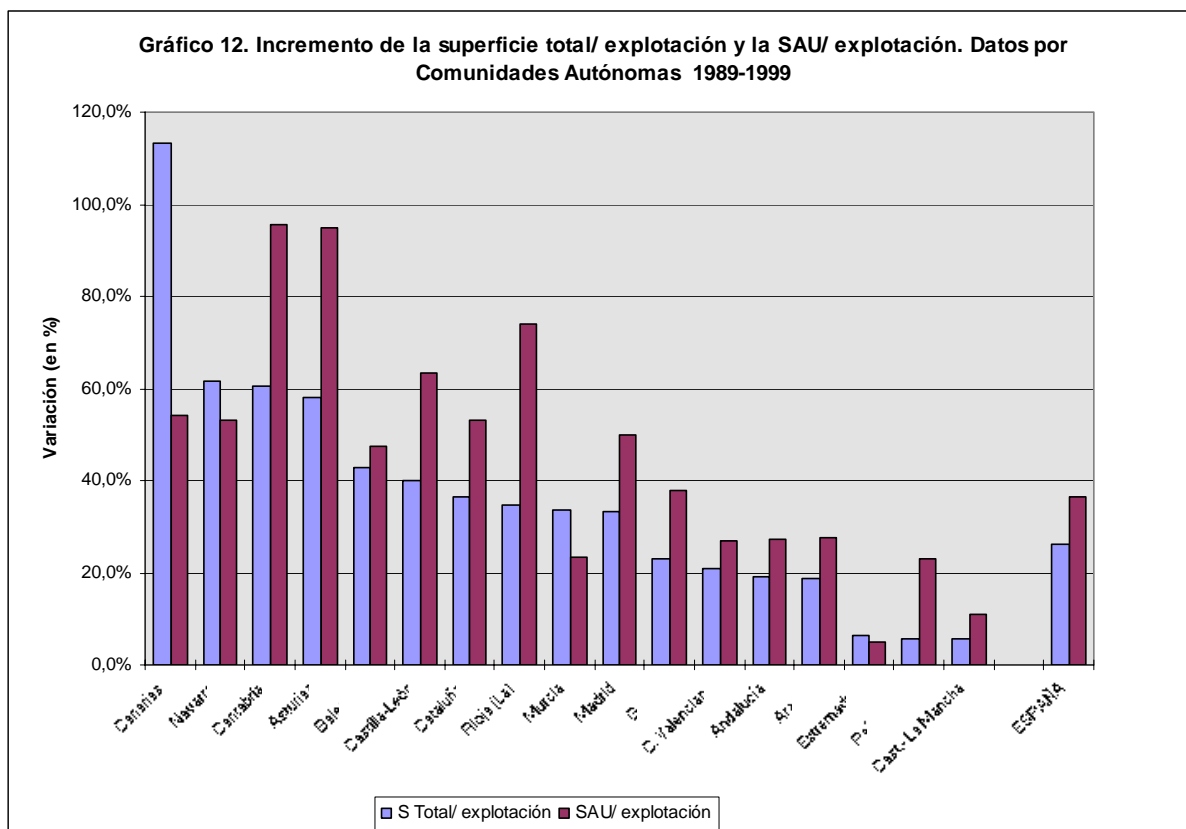
- Además, a ese grupo –con tasas muy superiores a la media española- se incorporaron también los dos archipiélagos, que registraron –en especial Canarias- una fuerte aceleración de los cambios.
- En sentido contrario hay cuatro CCAA en los que éstos se frenaron –las únicas en las que ello sucedió-, pasando a ser las que presentan los valores mínimos. Se trata del País Vasco y tres regiones de agricultura extensiva con un elevado peso de los cultivos herbáceos: Aragón, Extremadura y Castilla-La Mancha.
- Finalmente, Andalucía, las zonas de agricultura intensiva mediterránea y Galicia participan de la aceleración del ajuste estructural, pero manteniéndose (con la excepción de Murcia) por debajo del ritmo medio español.





Esos comentarios se referían a la evolución del tamaño medio de las explotaciones en términos de superficie total. Si nos fijamos en la SAU/ explotación se observa que su incremento fue en la mayoría de las regiones más fuerte, como consecuencia de los cambios en los usos de la tierra ya señalados para el total de España: la ampliación de la SAU global (por el aumento de la superficie dedicada a cultivos herbáceos, olivar y pastos permanentes), y la elevación consiguiente del ratio SAU/ superficie total. No obstante, esta ampliación no se dio en la misma medida en todas las CCAA, por lo que si tomamos como indicador la SAU/ explotación las posiciones relativas varían algo con relación a las comentadas anteriormente. Como hechos más resaltables cabe mencionar (gráfico 12, cuadro 15):

- La notable ampliación de la SAU que tuvo lugar en algunas regiones. Particularmente en: Asturias, Cantabria y País Vasco (ligado en estos casos a la expansión de la superficie de pastos), Castilla y León (cultivos herbáceos), Andalucía (herbáceos y olivar) y La Rioja.
- La caída en cambio del ratio SAU/ superficie total que se constata en cuatro CCAA (de características muy diversas: Canarias, Navarra, Murcia y Extremadura), lo que hizo que en ellas el incremento de la SAU/ explotación fuese menor que el registrado en términos de superficie total.



Cuadro 15. Evolución del número y la SAU de las explotaciones por Comunidades Autónomas. 1989-1999 (1)

	Número de explotaciones			SAU (has)		
	1989	1999	Variación (%)	1989	1999	Variación (%)
Andalucía	423.645	364.895	-13,9%	4.537.186	4.974.175	9,6%
Aragón	99.649	78.238	-21,5%	2.460.168	2.462.701	0,1%
Asturias	69.576	42.822	-38,5%	394.316	473.109	20,0%
Baleares	28.801	19.688	-31,6%	220.496	222.118	0,7%
Canarias	73.810	36.128	-51,1%	102.725	77.527	-24,5%
Cantabria	30.224	18.151	-39,9%	235.488	276.390	17,4%
Castilla-León	235.927	169.544	-28,1%	4.931.564	5.783.831	17,3%
Cast.- La Mancha	209.094	194.832	-6,8%	4.424.739	4.581.592	3,5%
Cataluña	112.102	76.572	-31,7%	1.106.914	1.156.828	4,5%
C. Valenciana	288.849	226.695	-21,5%	750.424	746.673	-0,5%
Extremadura	114.201	108.242	-5,2%	2.945.972	2.931.680	-0,5%
Galicia	358.886	268.988	-25,0%	675.042	696.690	3,2%
Madrid	25.060	16.365	-34,7%	383.045	375.372	-2,0%
Murcia	85.761	59.400	-30,7%	534.971	457.032	-14,6%
Navarra	39.516	25.038	-36,6%	620.151	601.442	-3,0%
País Vasco	42.697	39.628	-7,2%	227.422	259.320	14,0%
Rioja (La)	26.197	19.083	-27,2%	189.503	240.231	26,8%
ESPAÑA	2.264.168	1.764.309	-22,1%	24.740.407	26.316.787	6,4%

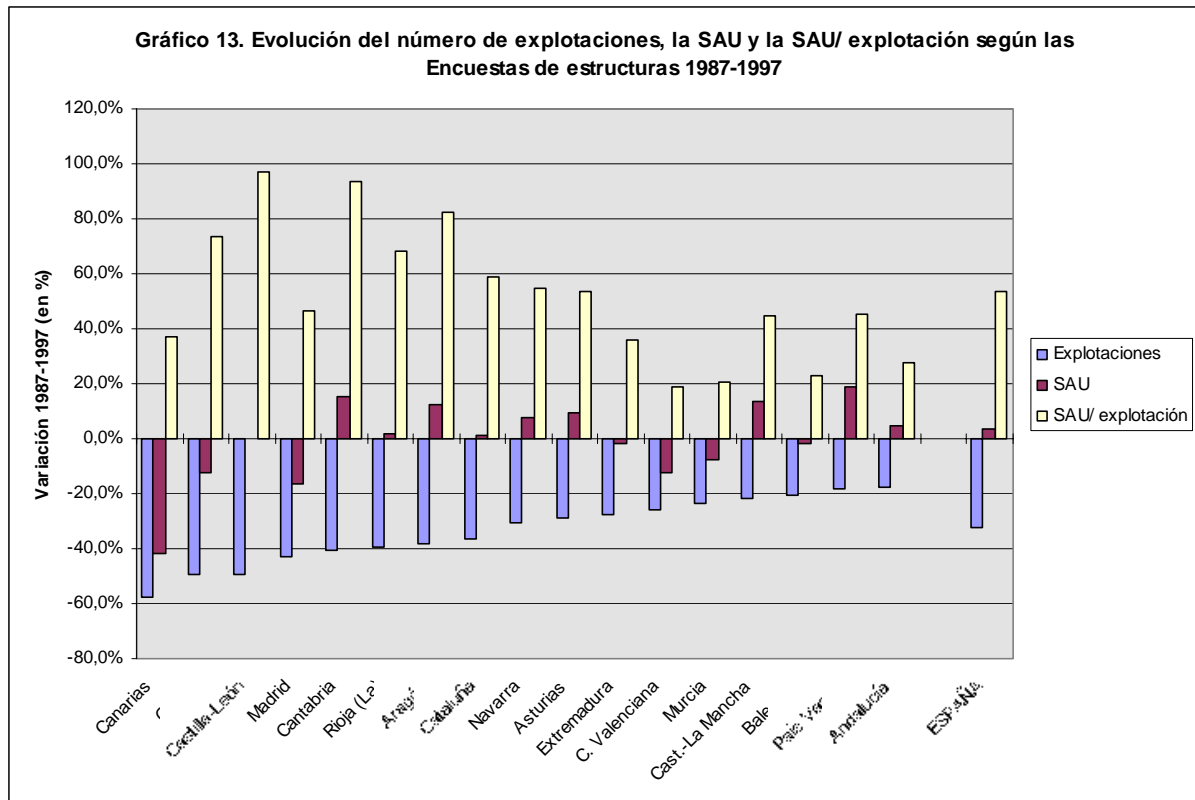
	SAU/ explotación (has)			SAU/ Superf. total censada	
	1989	1999	Variación (%)	1989	1999
Andalucía	10,7	13,6	27,3%	59,7%	63,9%
Aragón	24,7	31,5	27,5%	55,4%	59,4%
Asturias	5,7	11,0	94,9%	48,1%	59,3%
Baleares	7,7	11,3	47,4%	57,4%	59,3%
Canarias	1,4	2,1	54,2%	23,6%	17,0%
Cantabria	7,8	15,2	95,4%	49,1%	59,7%
Castilla-León	20,9	34,1	63,2%	60,9%	71,0%
Cast.- La Mancha	21,2	23,5	11,1%	63,3%	66,7%
Cataluña	9,9	15,1	53,0%	44,8%	50,2%
C. Valenciana	2,6	3,3	26,8%	42,1%	44,2%
Extremadura	25,8	27,1	5,0%	80,3%	79,4%
Galicia	1,9	2,6	37,7%	30,4%	34,1%
Madrid	15,3	22,9	50,1%	61,3%	69,1%
Murcia	6,2	7,7	23,3%	57,9%	53,4%
Navarra	15,7	24,0	53,1%	66,6%	63,1%
País Vasco	5,3	6,5	22,9%	36,8%	42,8%
Rioja (La)	7,2	12,6	74,0%	41,5%	53,6%
ESPAÑA	10,9	14,9	36,5%	57,6%	62,4%

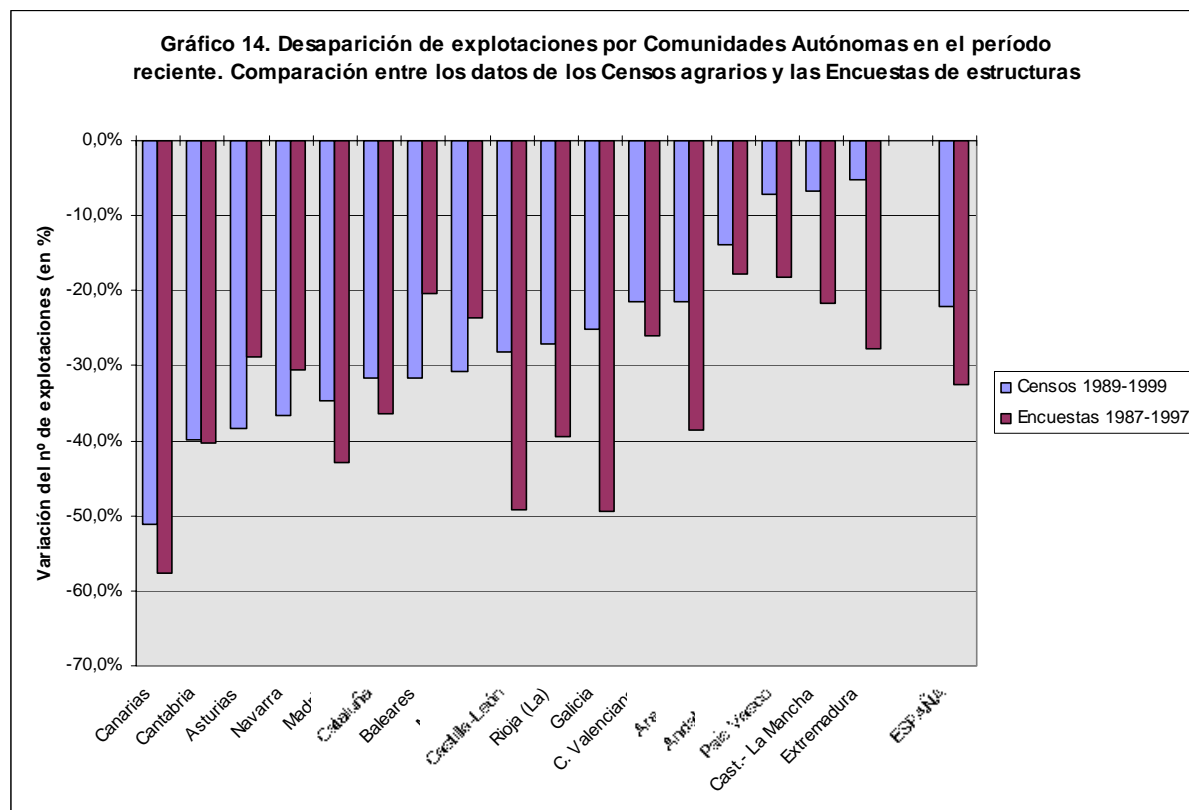
(1) Datos referidos a las explotaciones con tierras.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Finalmente, apuntemos tan sólo que la imagen sobre las disparidades regionales en el ritmo del ajuste estructural que ofrecen las Encuestas de estructuras (para el período 1987-1997) es en líneas generales bastante similar a la que se desprende de los censos agrarios: las Encuestas indican para la mayoría de las CCAA (13 de las 17) unos cambios más intensos que los censos, pero sin alterar de modo significativo las posiciones relativas (gráficos 13 y 14). De hecho, tomando el ritmo de desaparición de explotaciones, las cifras de ambas fuentes presentan un coeficiente de correlación de 0,593.

No obstante, y como nota complementaria, resulta digno de señalar que las diferencias más significativas se dan en dos tipos de regiones –en las que la desaparición de explotaciones alcanzó una intensidad según las Encuestas mucho mayor que la indicada por los Censos-: por un lado algunas regiones ganaderas de la España húmeda (País Vasco y sobre todo Galicia, que registrarían así una evolución más próxima a la de Cantabria y Asturias); y por el otro casi todas las CCAA del interior con un fuerte peso de los cultivos herbáceos (Castilla y León, Aragón, Castilla-La Mancha y Extremadura) (gráfico 14). En ellas, por tanto, se dio de forma especialmente acusada que muchas explotaciones que desaparecieron a efectos de las Encuestas de estructuras siguieron contabilizándose en el censo agrario de 1999.





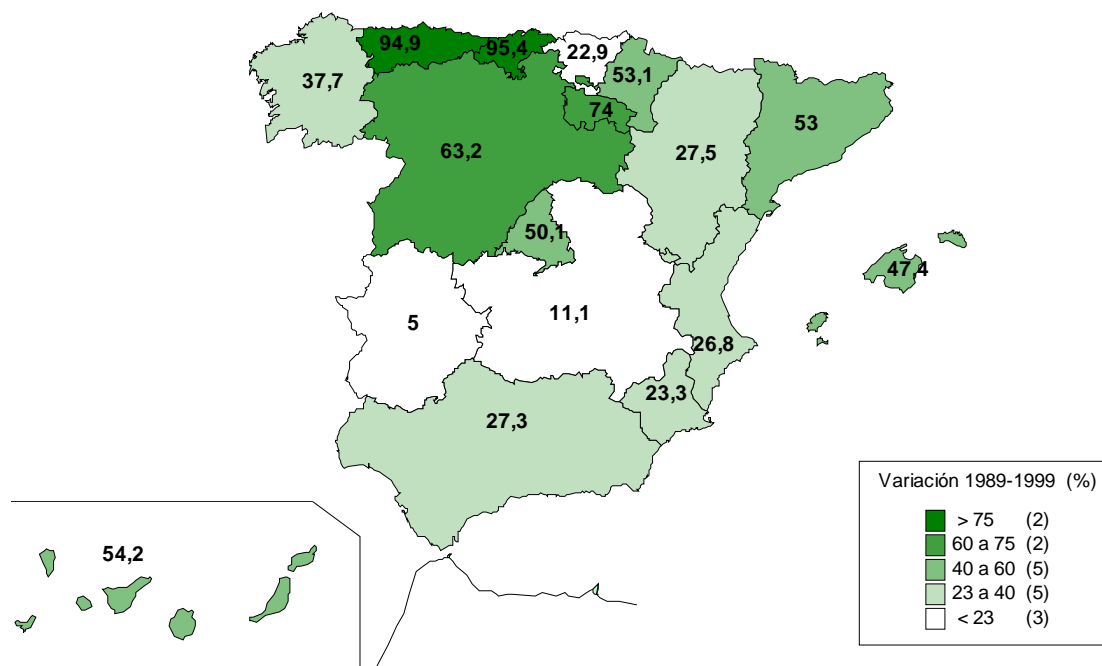
b. Evolución de la dimensión económica de las explotaciones

El panorama sobre la dinámica regional de la agricultura española en la última década se modifica de forma sustancial si, en vez de la dimensión física, tomamos la dimensión económica de las explotaciones. Esto puede comprobarse con claridad en los mapas 3, 4 y 5, en los que hemos representado la variación en el período 1989-1999 de la SAU/ explotación, el MBT/ hectárea de SAU y el MBT/ explotación, respectivamente.

En lo relativo a la dimensión física, como ya ha sido indicado, la reestructuración más intensa tuvo lugar en las regiones ganaderas cántabras, Castilla y León, La Rioja, Navarra, Cataluña y los dos archipiélagos; contrastando con la magnitud mucho menor de los cambios en la Meseta Sur (Extremadura, Castilla-La Mancha), Aragón, Andalucía y la orla mediterránea (C. Valenciana y Murcia) (mapa 3). En una imagen global, y aunque con algunos matices o excepciones, se constata en este aspecto un nítido contraste entre el

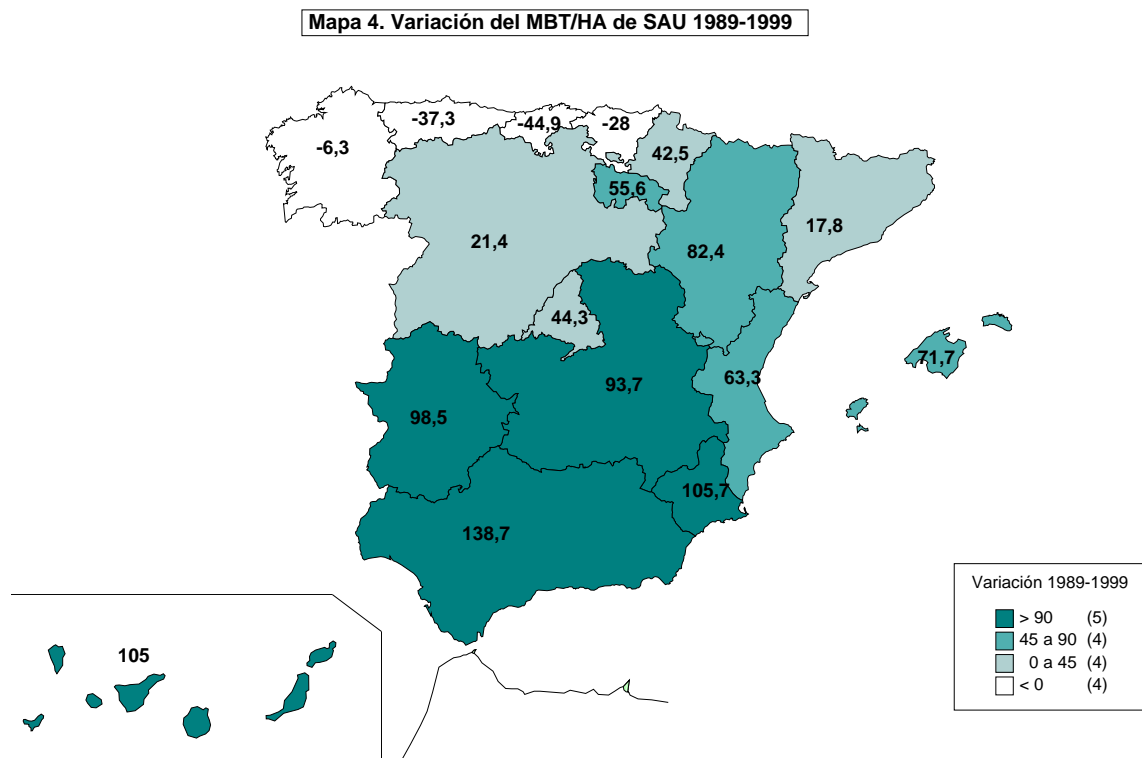
cuadrante norte y noroccidental (donde alcanzó su mayor ritmo el incremento de la SAU/ explotación), y la mitad meridional y oriental (con un proceso de ajuste mucho menos intenso).

Mapa 3. Incremento de la SAU/ explotación 1989-1999



Eso se acompañó sin embargo de una evolución del otro determinante de la dimensión económica de las explotaciones (el MBT/ ha. de SAU) no sólo muy diferente sino casi totalmente contrapuesta: este índice registró su mayor crecimiento (con tasas entre 1,5 y más de 2 veces la media española) en las regiones de la mitad meridional caracterizadas por un fuerte peso de los cultivos herbáceos y el olivar (Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha), a las que cabe unir Aragón; contrastando con la notable caída (entre -6,3% y -44,9%) que tuvo lugar en todas las CCAA de especialización bovina de la Cornisa Cantábrica (Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco). Añadamos, para completar la panorámica, que el aumento del output económico por hectárea superó también la media española en las Baleares y Canarias y en las regiones de agricultura intensiva mediterránea (Comunidad Valenciana y especialmente Murcia); mientras que las restantes CCAA de la mitad norte, excluida la Cornisa Cantábrica, se caracterizaron por un incremento inferior a la media (mapa 4). En una visión de conjunto, y salvando ciertos matices o excepciones, la evolución parece estar aquí claramente relacionada con la especialización productiva, de tal modo que el mayor crecimiento de la rentabilidad por hectárea se dio en las regiones especializadas en los

cultivos herbáceos y el olivar y en aquellas orientadas a los cultivos intensivos, mientras que esa rentabilidad aumentó en mucha menor medida o disminuyó en las CCAA con un mayor peso de la ganadería (sobre todo del ganado bovino, pero también del porcino y avícola -el caso de Cataluña-). En el plano geográfico el resultado es una dinámica prácticamente opuesta a la observada para la SAU/ explotación.



Esa impresión, que se desprende de la comparación de los mapas 3 y 4, aparece confirmada con mayor rigor por el análisis estadístico, que muestra la existencia de una clara correlación inversa entre la evolución de ambas variables (MBT/ ha de SAU y SAU/ explotación): el coeficiente de correlación lineal es de -0,61. Antes de proseguir con el análisis, y referirnos al resultado final (la dinámica regional del tamaño económico de las explotaciones), conviene tratar de aclarar los fenómenos que “están detrás” de esa correlación estadística. En este aspecto la interpretación que nos parece más plausible se resume en la siguiente cadena o relación causal: tendencias de los mercados y las políticas -de precios y mercados- aplicadas en las diferentes productos → dinámica del MBT/ ha de SAU en las distintas CCAA → ritmo de desaparición de explotaciones → incremento de la SAU/ explotación. Exponiéndolo con mayor detalle:

- La evolución del MBT/ ha de SAU en las diversas regiones (determinada en gran medida por las tendencias de los mercados y las políticas aplicadas en las diferentes ramas a partir de la integración europea) condicionó fuertemente el ritmo de la desaparición de explotaciones, haciendo que ésta alcanzase una gran intensidad en aquellas zonas que sufrieron un deterioro de la rentabilidad por hectárea (el caso paradigmático son las áreas de especialización bovina de la Cornisa Cantábrica), mientras que en aquellas otras en las que esa rentabilidad mejoró de modo notable (sobre todo las especializadas en cultivos herbáceos y olivar) esto fomentó una mayor permanencia de las unidades productivas.
- A su vez, y aunque mediatizado por las divergencias en la movilidad de las tierras liberadas, el ritmo de desaparición de explotaciones determinó en esencia el mayor o menor aumento de la SAU/ explotación. El resultado final es el ya indicado: la intensidad de la reestructuración territorial aparece correlacionada inversamente con la dinámica del output económico por hectárea.

Un dato que avala esa interpretación es la elevada correlación positiva que presenta la variación del número de explotaciones con la evolución del MBT/ ha de SAU, tal como puede comprobarse en el gráfico 15. Únicamente hay dos Comunidades Autónomas (no recogidas en el gráfico) que escapan nítidamente a esa correlación: el País Vasco (con una desaparición muy modesta de explotaciones a pesar de sufrir una caída del Margen Bruto por hectárea)¹⁹ y Canarias (la situación opuesta: una desaparición muy intensa a pesar de registrar una fuerte mejora de la rentabilidad por unidad de superficie). Excluidos esos dos casos “atípicos”, para las 15 restantes CCAA se obtiene un coeficiente de correlación lineal entre ambas variables de 0,69. Lo que significa, en otras palabras, que la evolución del MBT/ ha de SAU, y por tanto la dinámica económica de la producción agraria en las diversas regiones, “explica” cerca del 50% (el 47,7%) de las diferencias regionales que se constatan en este período en la tasa de desaparición de explotaciones (gráfico 15).

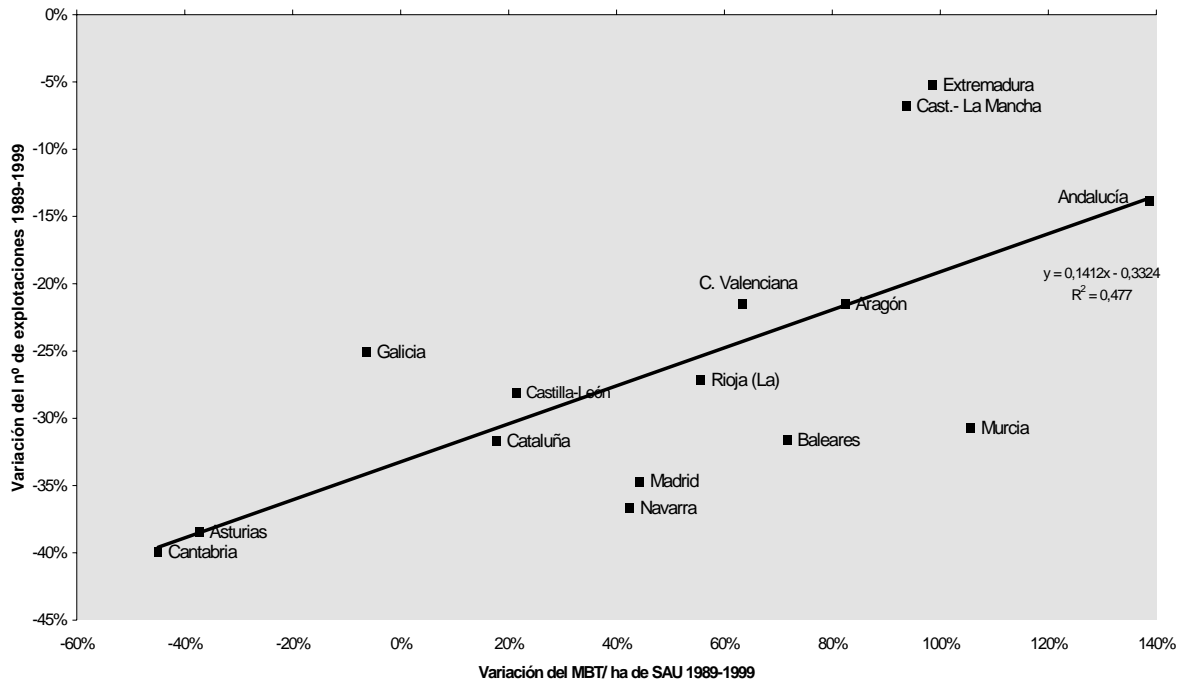
De esos datos cabe extraer una conclusión de sumo interés en relación con los factores explicativos del intenso ajuste estructural registrado en la agricultura española durante la década de los 90:

- Sin despreciar el impacto de otras variables, a las que aludiremos en la segunda parte de este texto, la magnitud del ajuste en las diferentes regiones estuvo condicionada en gran medida por la dinámica de los mercados y las políticas de precios y mercados aplicadas en los diversos productos (el “primer pilar” de la PAC).
- En consecuencia, la fuerte aceleración del proceso de desaparición y concentración de explotaciones que se constata globalmente en España puede atribuirse en parte, sobre todo

¹⁹ Lo que podría explicarse por la elevada difusión en esta Comunidad de la pluriactividad de los agricultores.

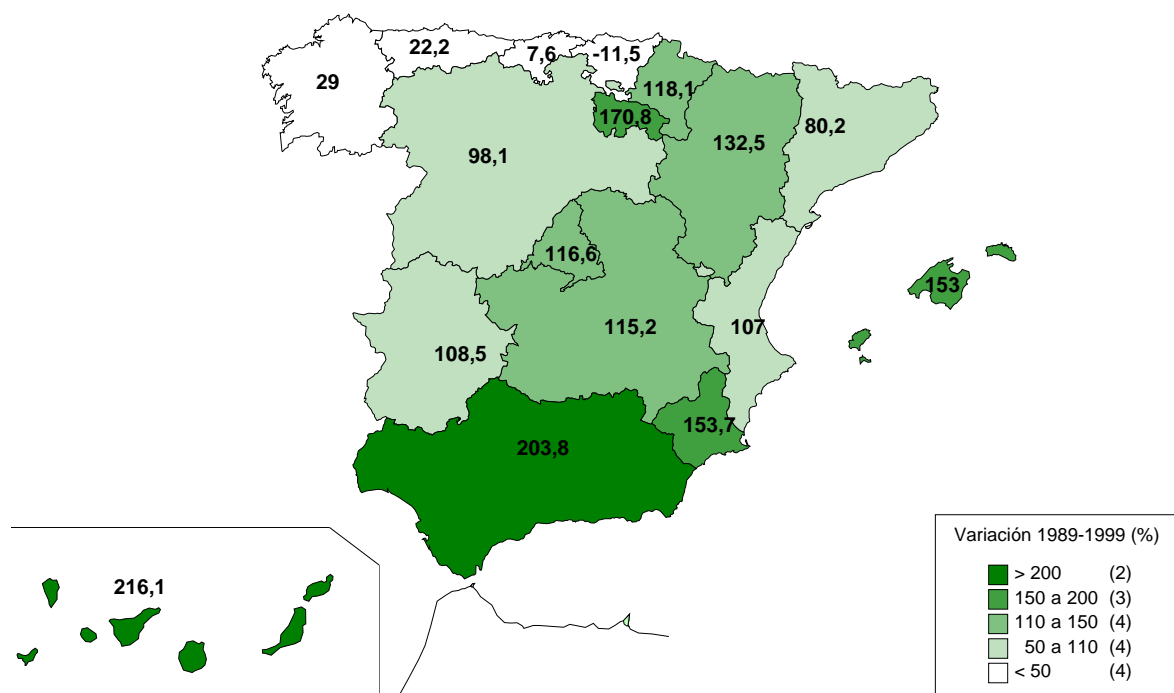
en ciertas zonas (como las regiones ganaderas cantábricas), a los efectos de la integración europea y la adaptación al –cambiante- marco comunitario.

Gráfico 15. Correlación entre la evolución del MBT/ hectárea de SAU y el ritmo de desaparición de explotaciones por Comunidades Autónomas 1989-1999



Recapitulando, las cifras muestran un comportamiento regional casi totalmente contrapuesto de los dos determinantes de la dimensión económica de las explotaciones: SAU/ explotación y MBT/ ha de SAU. Con una nota adicional: las diferencias en este segundo componente fueron de mucha mayor magnitud que en el primero. Así, mientras que la evolución de la SAU/ explotación osciló entre el incremento del 95,4% en Cantabria (94,9% en Asturias) y el 5,0% en Extremadura (una diferencia de 90 puntos), para el MBT/ ha de SAU el abanico fue mucho más amplio todavía: desde el aumento del 138,7% que este índice registró en Andalucía hasta la caída del 44,9% que sufrió en Cantabria (una distancia de 183,6 puntos). Esto hace que la dinámica regional del MBT/ explotación aparezca dominada por este segundo elemento, y se aparte en cambio de modo sustancial de la evolución experimentada por el tamaño físico (ver mapa 5, y su relación con los mapas 3 y 4).

Mapa 5. Variación de MBT/explotación 1989-1999



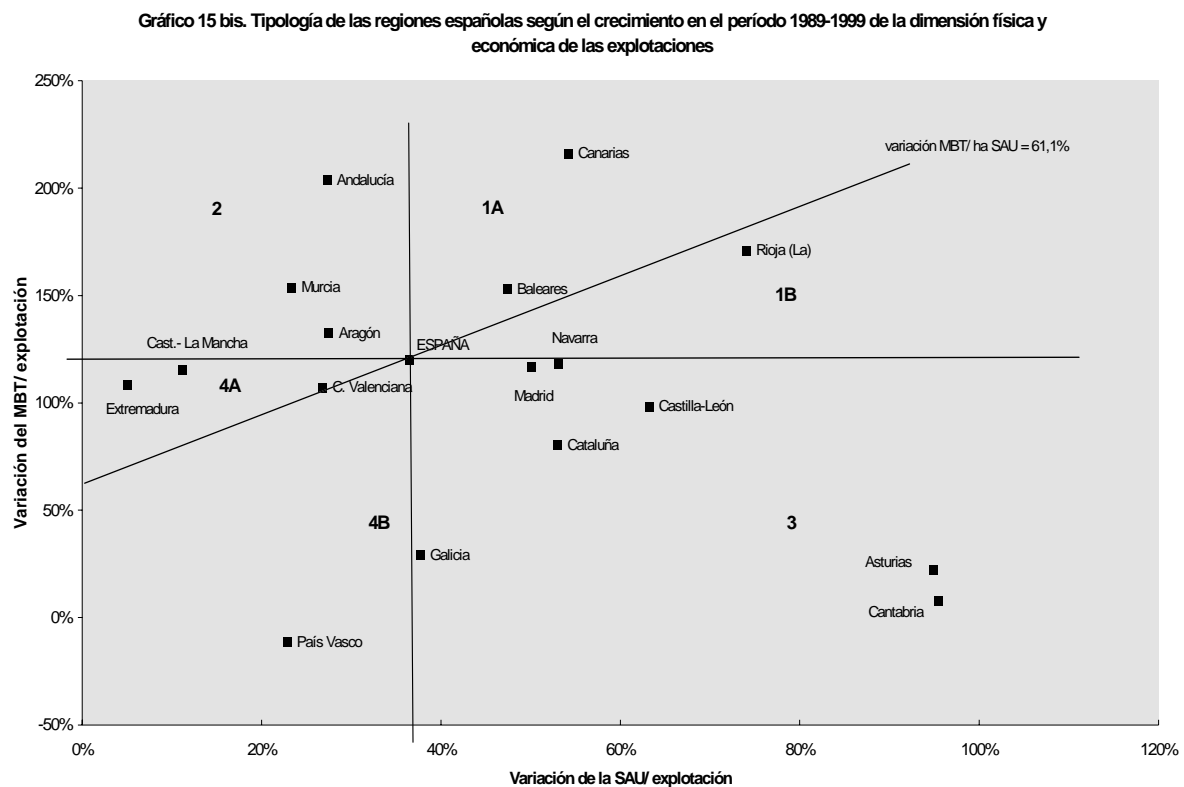
De este modo, el tamaño económico de las explotaciones registró su comportamiento más desfavorable en las regiones orientadas a la ganadería bovina de la Cornisa Cantábrica: el intenso ajuste estructural en estas regiones no fue suficiente para compensar el acusado deterioro de la rentabilidad por hectárea, provocando que el MBT/ explotación tan sólo aumentara muy modestamente (entre el 7,6% de Cantabria y el 29,0% de Galicia) o incluso disminuyera (-11,5% en el País Vasco). En tanto que, en el otro extremo, en Andalucía, la Meseta Sur (Extremadura, Castilla-La Mancha) y Aragón la fuerte mejora del output económico por unidad de superficie permitió que, a pesar de un incremento modesto de la SAU/ explotación, la dimensión en términos económicos experimentara un crecimiento superior en general a la media española (entre el 203,8% de Andalucía y el 108,5% de Extremadura, siendo la media española del 119,9%) (mapa 5).

El gráfico 15 bis sintetiza la dinámica registrada por las 17 CCAA, tanto en lo que se refiere al incremento del tamaño económico de las explotaciones como a sus factores determinantes. Para ello en el eje de ordenadas representamos la variación del MBT/ explotación y en el de abscisas la de la SAU/ explotación, lo que clasifica las CCAA en cuatro cuadrantes en función de si el crecimiento de cada una de esas variables fue mayor o menor a la media española. Además, en el gráfico incluimos una diagonal que se corresponde con el crecimiento medio en España del MBT/ ha de SAU (+61,1%); de tal modo que las regiones situadas por encima de esa línea registraron una intensificación superior a la media y a la

inversa para las ubicadas por debajo. Combinando esos tres criterios resulta una distribución de las CCAA en 6 grupos o tipos.

Los cuadrantes 1 y 2 albergan las regiones en las que la dimensión económica de las explotaciones experimentó un crecimiento superior al español, y vieron por tanto mejorar - desde este punto de vista- su posición relativa. Figuran aquí 6 de las 17 CCAA, que pueden a su vez clasificarse en tres tipos (gráfico 15 bis):

- Tipo 1A: regiones que combinaron un aumento de la SAU/ explotación y el MBT/



ha de SAU superior a la media. Comprende los dos archipiélagos: Canarias y Baleares.

- Tipo 1B: Comunidades Autónomas en las que la mejora relativa del tamaño económico de las explotaciones se debió al ajuste estructural, mientras que el output por hectárea creció ligeramente por debajo de la media. El único caso es La Rioja.
- Tipo 2: la dinámica inversa, moderado ajuste estructural que se vio más que compensado por la fuerte alza del output económico por hectárea. Están aquí Andalucía, Murcia y Aragón; pero además en una posición próxima aparecen Castilla-La Mancha y Extremadura, por lo que –simplificando y con la excepción

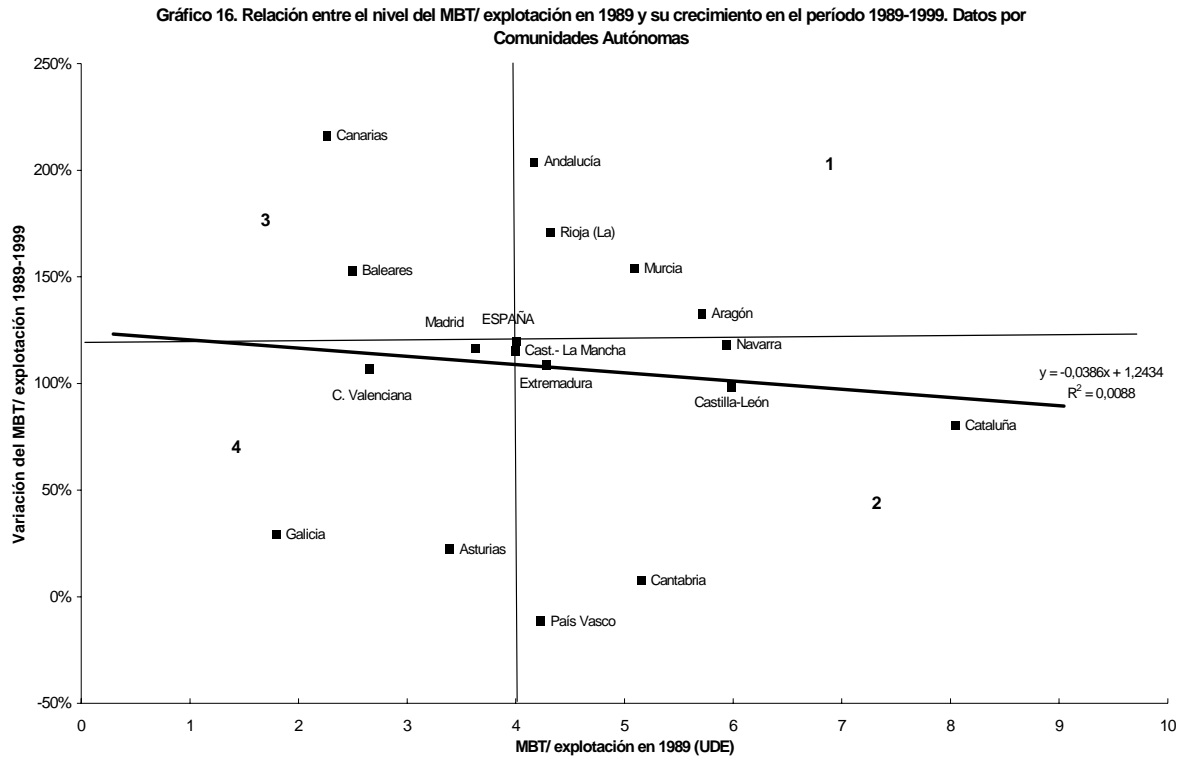
de Murcia- podemos afirmar que se trata de la trayectoria característica de las agriculturas extensivas del centro y sur peninsular.

Frente a esas 6 CCAA aparecen las 11 restantes, que se caracterizaron por un crecimiento de la dimensión económica de las explotaciones inferior a la media española. Pero dentro de ellas hay que diferenciar claramente dos subconjuntos: las regiones ganaderas de la Cornisa Cantábrica (Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco), con un crecimiento muy inferior a esa media que hizo que no sólo vieran deteriorada su posición en el contexto español sino también en relación a la UE (las únicas en las que esto sucedió); las otras 7 CCAA, que presentan un incremento del MBT/ explotación no excesivamente alejado del español y netamente superior al europeo²⁰, por lo que si bien retrocedieron ligeramente en el contexto nacional convergieron en cambio con la media comunitaria. Por otro lado, en lo que se refiere a la trayectoria o dinámica concreta de esas CCAA podemos establecer el siguiente cuadro:

- Las regiones ganaderas cantábricas se ubican en su mayoría en el cuadrante 3 (ajuste estructural más intenso que la media, que se vio contrarrestado por el negativo comportamiento del output económico por hectárea). Siendo la excepción el País Vasco, que es la única Comunidad española en la que confluyó una dinámica peor que la media de los dos determinantes del MBT/ explotación (tipo 4B).
- Castilla y León, Madrid, Navarra y Cataluña registraron también una evolución del tipo 3, aunque mucho más próxima de las cifras españolas.
- Finalmente, en el tipo 4A (débil ajuste estructural, pero que fue compensado en buena medida por la fuerte mejora de la rentabilidad por hectárea) encontramos a Castilla-La Mancha, Extremadura y la Comunidad Valenciana (gráfico 15 bis).

Para completar este apartado contamos con dos últimos gráficos que permiten ver: la relación entre el nivel del MBT/ explotación en 1989 y su evolución en la última década (gráfico 16); y la situación actual (en 1999) de las diversas CCAA en lo que respecta al nivel y los determinantes de esa dimensión económica de las explotaciones (gráfico 16 bis). Limitándonos a los hechos básicos, cabe resaltar estas conclusiones:

²⁰ Tomando para la UE la variación constatada en el decenio 1987-1997, que fue del 54,4%.



- Durante la década de los 90 se mantuvo aproximadamente la magnitud de las disparidades regionales en la agricultura española (tomando como indicador el tamaño económico de las explotaciones), sin que se observe una tendencia nítida a la ampliación ni tampoco a la reducción de las divergencias (gráfico 16).
- Ese estabilidad global esconde sin embargo cambios importantes en la posición relativa de ciertas regiones, y en general dinámicas regionales muy dispares.
- En el contexto europeo todas las CCAA experimentaron en este decenio una convergencia con la media comunitaria, con la excepción de las regiones ganaderas de la Cornisa Cantábrica que vieron deteriorarse todavía más su ya precaria situación de partida.
- A pesar de la relevancia que en la dinámica reciente ha tenido el comportamiento del output económico por hectárea, si examinamos la situación actual sigue apareciendo como decisivo –a la hora de determinar el nivel del MBT/ explotación en las diversas regiones- la dimensión física de las unidades productivas. Una prueba de ello es que, de las 10 CCAA que presentan un tamaño económico de las explotaciones inferior a la media, en 6 ello se debe esencialmente a la baja SAU/ explotación²¹. No obstante, también

²¹ Los tipos 4A y 4B en el gráfico 16 bis.

en lo referido a esta situación actual se constata una gran diversidad de situaciones regionales que se resume en los 6 tipos que pueden observarse en el gráfico 16 bis.

Vamos a examinar con algo más de detenimiento la situación actual (en 1999) de las 17 CCAA en lo que respecta a la dimensión económica de las explotaciones agrarias y sus dos factores determinantes: el tamaño físico (SAU/explotación) y la intensidad productiva o rentabilidad por hectárea (MBT/SAU) (gráfico 16 bis).

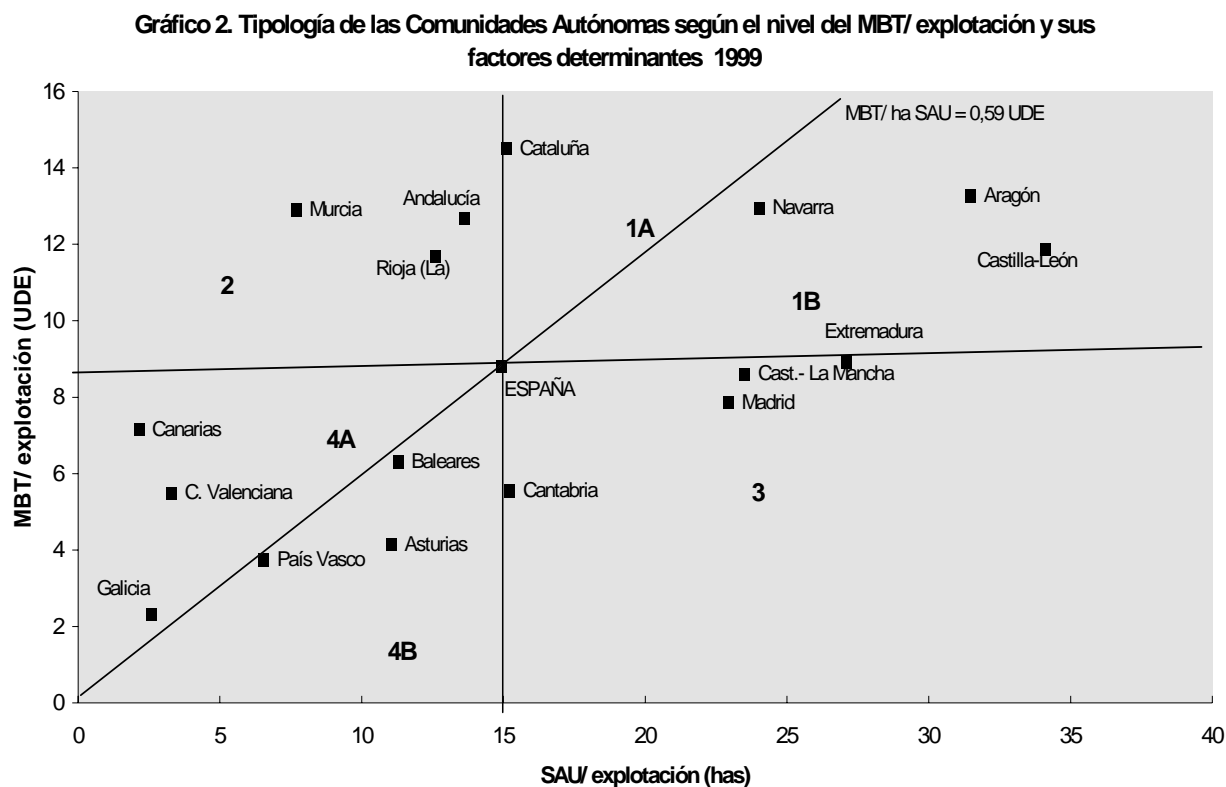
Una primera lectura de los datos muestra que:

- La dimensión económica de las explotaciones supera claramente la media española (con valores situados entre el 133% y el 165% de esa media) en 7 CCAA^{*}: Cataluña, Aragón, Navarra, Murcia, Andalucía, Castilla y León y La Rioja.
- Esa dimensión está próxima a la media (entre el 89% y el 101%) en Extremadura, Castilla-La Mancha y Madrid.
- Mientras que se sitúa netamente por debajo de la media, oscilando entre el 26% y el 81% de la misma, en las 7 CCAA restantes: Canarias, Baleares, la Comunidad Valenciana y las 4 regiones ganaderas septentrionales (Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco).

En una imagen global, se observa pues que el MBT/explotación supera la media nacional (o está próximo a ella) en Navarra, La Rioja, parte de la franja mediterránea (Cataluña, Murcia), Andalucía y las regiones de agricultura extensiva de ambas mesetas (Aragón, Castilla y León, Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura). En tanto que está claramente por debajo de ella en las regiones ganaderas (bovinas) cantábricas, los dos archipiélagos y la Comunidad Valenciana. Alcanzando las disparidades regionales en este aspecto una fortísima magnitud: la dimensión económica de las explotaciones varía desde el 26,1% de la media nacional en Galicia hasta el 164,8% en Cataluña, una relación de 1 a 6,3 (gráfico 16 bis).

* Aquéllas que en el gráfico 16 bis aparecen por encima de la línea horizontal que respresenta el nivel del MBT/explotación en el conjunto de España.

Gráfico 2 o 16 bis.



El examen de los dos factores determinantes de esa dimensión económica permite apuntar varias notas adicionales, que contribuyen a caracterizar el perfil actual de las estructuras agrarias regionales (gráfico 2):

- La baja dimensión económica de las explotaciones en las regiones ganaderas (bovinas) de la Cornisa Cantábrica es el resultado de la confluencia de: una baja dimensión física de las unidades productivas y una rentabilidad por hectárea que es hoy claramente inferior también a la media española (con la excepción de Galicia). De este modo su tipo característico es el 4B.
- Frente a ellas, las regiones de agricultura extensiva de ambas mesetas siguen presentando un reducido MBT/SAU (a pesar de su fuerte mejora en última década)*. Pero eso es compensado por el elevado tamaño físico de las explotaciones, haciendo que el MBT/explotación supere (Castilla y León, Aragón; el tipo 1B) o se sitúe en torno la media española (Extremadura, Castilla-La Mancha, Madrid; tipo 3 en el gráfico). En este mismo “modelo”, aunque representando una variante menos extensiva, encaja Navarra.

* Todas ellas se ubican en el gráfico 2 por debajo de la diagonal que representa el nivel medio del MBT/SAU en España.

- Finalmente, las regiones de la franja mediterránea, los dos archipiélagos y La Rioja representan el modelo opuesto: elevada intensidad productiva por hectárea y tamaño físico de las explotaciones inferior en cambio a la media. Partiendo de esa base común, hay que distinguir dos subgrupos:

-El primero formado por Cataluña, Murcia y La Rioja: en estas CCAA la alta rentabilidad por unidad de superficie más que compensa la relativamente reducida dimensión física, haciendo que el tamaño económico de las explotaciones supere ampliamente la cifra española (tipo 2 del gráfico).

-En el segundo están la Comunidad Valenciana, Canarias y –con matices- las Baleares: en ellas la elevada intensidad por hectárea no es suficiente para compensar la bajísima SAU/explotación, originando una reducida dimensión económica de las explotaciones (tipo 4A).

En este mismo modelo (concretamente dentro del tipo 2, con una situación próxima a La Rioja y Cataluña) se ubica actualmente, como consecuencia de su dinámica en la última década, Andalucía (gráfico 2).

Cuadro 16. Evolución de la dimensión física y económica de las explotaciones por Comunidades Autónomas 1989-1999

SAU/ explotación (has)				MBT/ ha de SAU (UDE)		
	1989	1999	Variación (%)	1989	1999	Variación (%)
Andalucía	10,7	13,6	27,3%	0,39	0,93	138,7%
Aragón	24,7	31,5	27,5%	0,23	0,42	82,4%
Asturias	5,7	11,0	94,9%	0,60	0,38	-37,3%
Baleares	7,7	11,3	47,4%	0,33	0,56	71,7%
Canarias	1,4	2,1	54,2%	1,62	3,33	105,0%
Cantabria	7,8	15,2	95,4%	0,66	0,36	-44,9%
Castilla-León	20,9	34,1	63,2%	0,29	0,35	21,4%
Cast.- La Mancha	21,2	23,5	11,1%	0,19	0,37	93,7%
Cataluña	9,9	15,1	53,0%	0,81	0,96	17,8%
C. Valenciana	2,6	3,3	26,8%	1,02	1,66	63,3%
Extremadura	25,8	27,1	5,0%	0,17	0,33	98,5%
Galicia	1,9	2,6	37,7%	0,95	0,89	-6,3%
Madrid	15,3	22,9	50,1%	0,24	0,34	44,3%
Murcia	6,2	7,7	23,3%	0,82	1,68	105,7%
Navarra	15,7	24,0	53,1%	0,38	0,54	42,5%
País Vasco	5,3	6,5	22,9%	0,79	0,57	-28,0%
Rioja (La)	7,2	12,6	74,0%	0,60	0,93	55,6%
ESPAÑA	10,9	14,9	36,5%	0,37	0,59	61,1%

MBT/ explotación (UDE)			
	1989	1999	Variación (%)
Andalucía	4,2	12,7	203,8%
Aragón	5,7	13,3	132,5%
Asturias	3,4	4,1	22,2%
Baleares	2,5	6,3	153,0%
Canarias	2,3	7,1	216,1%
Cantabria	5,2	5,5	7,6%
Castilla-León	6,0	11,9	98,1%
Cast.- La Mancha	4,0	8,6	115,2%
Cataluña	8,0	14,5	80,2%
C. Valenciana	2,6	5,5	107,0%
Extremadura	4,3	8,9	108,5%
Galicia	1,8	2,3	29,0%
Madrid	3,6	7,8	116,6%
Murcia	5,1	12,9	153,7%
Navarra	5,9	13,0	118,1%
País Vasco	4,2	3,7	-11,5%
Rioja (La)	4,3	11,7	170,8%
ESPAÑA	4,0	8,8	119,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

2. EL FUNCIONAMIENTO DE LAS VÍAS CLÁSICAS DE MOVILIDAD DE LA TIERRA Y AJUSTE ESTRUCTURAL

Una vez analizados los rasgos básicos del proceso de ajuste estructural que tuvo lugar en la agricultura española durante la década de los 90, vamos a intentar ofrecer algo de luz sobre “**cómo**” se ha operado este ajuste, examinando para ello el funcionamiento de los principales mecanismos de movilidad de la tierra.

2.1. El papel del arrendamiento en el proceso de ajuste estructural

2.1.1. Las tendencias “históricas” (1962-1989)

Los datos sobre los regímenes de tenencia ofrecidos por los sucesivos censos agrarios inducen a pensar que el arrendamiento jugó en España un papel muy relevante, como vía de movilidad de la tierra y redimensionamiento de las explotaciones, durante el período 1962-1989. De tal modo que la magnitud de ese redimensionamiento (reflejada en el incremento del número de explotaciones por encima de cierto tamaño) aparece en gran medida correlacionada con la mayor o menor expansión del arrendamiento, y ello desde todas las perspectivas: por estratos de tamaño, en el plano temporal y también en el espacial (analizando la dinámica por Comunidades Autónomas y provincias).

a. Evolución global y por estratos de tamaño

Comenzando por las cifras más generales, hay que apuntar dos hechos:

- a. El volumen global de la superficie arrendada tan sólo experimentó en el conjunto de estos 27 años un incremento muy ligero: en cifras absolutas aumentó en 141.500 has. (+2,6%), pasando del 12,3% de la superficie censada en 1962 al 13,1% en 1989 (cuadro 17).
- b. Eso esconde sin embargo cambios de mucha mayor entidad por estratos de tamaño:

- Disminuye fuertemente el volumen y porcentaje de tierras arrendadas en todos los grupos por debajo de las 30 has de superficie total (lo que se corresponde con el abandono o acceso a la propiedad de la mayoría de pequeños arrendatarios existentes a principios de los años 60).
- Mientras que se expande el arrendamiento en los estratos de 30 a 300 has, y sobre todo en los situados entre 50 y 200 has, que coinciden con los más dinámicos, los que se vieron más reforzados por el proceso de reestructuración (gráfico 17, cuadro 18).

Cuadro 17. Evolución de la superficie total por regímenes de tenencia. España 1962-1999

Superficie (has)						Variación (en %)	
Regímenes de tenencia (1)	1962	1972	1982	1989	1999	1962/1989	1989/1999
Propiedad	33854114	33270317	32888068	32379591	31194823	-4,4%	-3,7%
Arrendamiento	5482682	6333841	5853920	5624111	7907502	2,6%	40,6%
Aparcería	3239178	1946517	1484198	1288565	859086	-60,2%	-33,3%
Otros regímenes de tenencia	2071877	4152077	4085581	3646947	2219540	76,0%	-39,1%
TOTAL	44647851	45702752	44311767	42939214	42180951	-3,8%	-1,8%

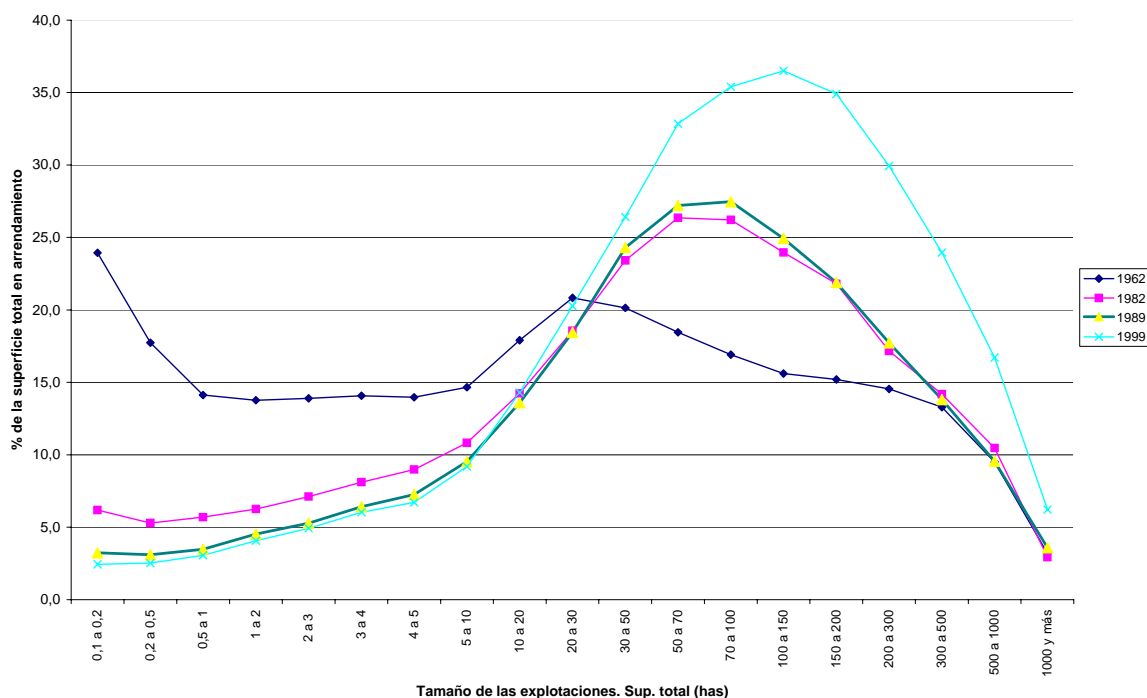
Porcentajes

Regímenes de tenencia (1)	1962	1972	1982	1989	1999
Propiedad	75,8%	72,8%	74,2%	75,4%	74,0%
Arrendamiento	12,3%	13,9%	13,2%	13,1%	18,7%
Aparcería	7,3%	4,3%	3,3%	3,0%	2,0%
Otros regímenes de tenencia	4,6%	9,1%	9,2%	8,5%	5,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

(1) A efectos de homogeneizar las cifras de los cinco censos agrarios incluimos en la rúbrica "otros regímenes de tenencia" el régimen "comunal" distinguido en los censos de 1972 y 1982

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Gráfico 17. Porcentaje de la superficie total en arrendamiento según el tamaño de las explotaciones. España 1962-1999



Esto último induce a pensar que la ampliación de la base territorial de esas explotaciones se operó en buena medida a través del arrendamiento. Con el fin de precisar esta cuestión, en el cuadro 19 hemos calculado la relación entre el incremento de la superficie censada en las explotaciones mayores de 50 has y el aumento en estos estratos de la superficie arrendada. Fijándonos en las cifras para el conjunto del período 1962-1989, podemos observar que la superficie arrendada aumentó durante estos 27 años en 1.161.200 has, lo que supone el 56,9% de la superficie “ganada” por esos estratos (2.041.900 has).

Por tanto, aunque no sea exacto²², podemos interpretar esos datos afirmando que algo más de la mitad de la ampliación neta de la base territorial de estas explotaciones (mayores de 50 has) se operó por medio del arrendamiento; debiendo atribuir en principio el resto (43,1%) a los restantes mecanismos de movilidad de la tierra: compra-ventas (mercado de tierras), otras formas de cesión²³ y constitución de sociedades y cooperativas.

²² Dejando de lado otros matices, hay que tener en cuenta que parte del aumento de la superficie en los estratos mayores de 50 has no se corresponde con una movilidad de la tierra entre explotaciones sino que es producto del ascenso de unidades productivas que partían de un tamaño inferior. Y lo mismo es aplicable para el arrendamiento: el incremento de la superficie arrendada en esos intervalos se debe en parte al ascenso de explotaciones –con tierras en arrendamiento– desde los grupos menores de 50 has.

²³ Estas otras formas de cesión (excluyendo la aparcería, en fuerte retroceso desde los años 60) pueden aparecer contabilizadas: dentro de los “otros regímenes de tenencia” o en las tierras en propiedad (en el caso de cesiones dentro de la familia).

Cuadro 18. Porcentaje de la superficie total en arrendamiento y en aparcería según el tamaño de las explotaciones. España 1962-1999

Tamaño superficie total (has.)	<i>Arrendamiento</i>				<i>Aparcería</i>			
	1962	1982	1989	1999	1962	1982	1989	1999
0,1 a 0,2	23,9	6,2	3,2	2,4	3,1	0,8	0,4	0,3
0,2 a 0,5	17,7	5,3	3,1	2,5	5,3	0,8	0,5	0,5
0,5 a 1	14,1	5,7	3,5	3,1	6,8	1,3	0,7	0,5
1 a 2	13,8	6,2	4,5	4,1	6,5	1,4	0,9	0,6
2 a 3	13,9	7,1	5,3	4,9	7,5	1,6	1,0	0,7
3 a 4	14,1	8,1	6,4	6,0	8,4	1,9	1,2	0,8
4 a 5	14,0	9,0	7,3	6,7	9,5	2,1	1,4	0,9
5 a 10	14,7	10,8	9,5	9,2	11,5	2,6	1,9	1,1
10 a 20	17,9	14,2	13,6	14,3	12,4	3,6	3,0	1,7
20 a 30	20,8	18,6	18,5	20,3	13,0	5,2	4,3	2,4
30 a 50	20,1	23,4	24,3	26,4	12,4	6,4	6,0	3,2
50 a 70	18,5	26,4	27,2	32,8	11,8	7,5	7,2	4,0
70 a 100	16,9	26,2	27,5	35,4	12,0	8,4	8,6	4,5
100 a 150	15,6	24,0	24,9	36,5	10,9	7,9	7,9	5,2
150 a 200	15,2	21,8	21,9	34,9	8,5	7,2	6,6	4,5
200 a 300	14,5	17,2	17,7	29,9	7,3	5,0	4,5	3,8
300 a 500	13,3	14,2	13,8	24,0	4,6	2,6	2,5	2,1
500 a 1000	9,5	10,5	9,6	16,7	2,9	1,3	1,1	0,9
1000 y más	3,2	2,9	3,6	6,2	1,9	0,2	0,2	0,3
TOTAL	12,3	13,2	13,1	18,8	7,3	3,3	3,0	2,0

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Cuadro 19. Aproximación al papel jugado por el arrendamiento en la ampliación de las explotaciones en los diferentes períodos intercensales. España 1962-1999
(relación entre el incremento de la superficie total y el aumento de la superficie arrendada en los estratos de explotaciones mayores de 50 has.)

A. "Tendencias históricas" (1962-1989)

1962-1972

Tamaño Superficie total (has)	Incremento de la superficie total		b Aumento de la superficie arrendada (miles de has)	b/a (%)
	a Miles de has	Variación en %		
50-100	541,7	15,4%	355,2	65,6%
100-200	617,4	18,3%	304,8	49,4%
200-500	657,7	12,4%	265,8	40,4%
>= 500	499,2	3,0%	278,4	55,8%
Total >= 50 has	2316,0	8,0%	1204,2	52,0%

1972-1982

Tamaño Superficie total (has)	Incremento de la superficie total		b Aumento de la superficie arrendada (miles de has)	b/a (%)
	a Miles de has	Variación en %		
50-100	181,6	4,5%	136,2	75,0%
100-200	261,1	6,5%	156,2	59,8%
200-500	-56,9	-1,0%	-86,2	151,6%
>= 500	-349,2	-2,0%	-251,0	71,9%
Total >= 50 has	36,6	0,1%	-44,8	-122,6%

1982-1989

Tamaño Superficie total (has)	Incremento de la superficie total		b Aumento de la superficie arrendada (miles de has)	b/a (%)
	a Miles de has	Variación en %		
50-100	-169,8	-4,0%	-1,8	1,1%
100-200	-225,3	-5,3%	-27,3	12,1%
200-500	-104,7	-1,8%	-14,4	13,7%
>= 500	189,2	1,1%	45,3	23,9%
Total >= 50 has	-310,7	-1,0%	1,9	-0,6%

Total período 1962-1989

Tamaño Superficie total (has)	Incremento de la superficie total		b Aumento de la superficie arrendada (miles de has)	b/a (%)
	a Miles de has	Variación en %		
50-100	553,5	15,8%	489,6	88,5%
100-200	653,1	19,3%	433,7	66,4%
200-500	496,2	9,4%	165,3	33,3%
>= 500	339,1	2,0%	72,6	21,4%
Total >= 50 has	2041,9	7,1%	1161,2	56,9%

B. Período 1989-1999

Tamaño Superficie total (has)	Incremento de la superficie total		b Aumento de la superficie arrendada (miles de has)	b/a (%)
	a Miles de has	Variación en %		
50-100	48,7	1,2%	295,9	607,0%
100-200	708,7	17,6%	743,4	104,9%
200-500	396,1	6,9%	751,1	189,6%
>= 500	123,1	0,7%	660,0	536,1%
Total >= 50 has	1276,7	4,1%	2450,4	191,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Esas cifras globales presentan, no obstante, matices significativos por intervalos de tamaño (cuadro 19):

- En los grupos de 50 a 200 has (los más expansivos) más de los 2/3 del incremento de la superficie puede atribuirse a la toma de tierras arrendadas.
- Mientras que ese porcentaje baja a 1/3 en el estrato de 200-500 has y a 1/5 en los mayores de 500 has.

Parece, pues, que el arrendamiento jugó un papel esencial en la ampliación de las que podemos considerar en España como explotaciones medianas o medianas-grandes. Mientras que la concentración de la superficie en favor de los grupos de mayor dimensión (>200 has), que también se produjo aunque de forma mucho más débil, se operó principalmente a través de otros mecanismos.

Esa conclusión (sobre la importancia del arrendamiento en el proceso de ajuste estructural) aparece corroborada en líneas generales al examinar con mayor detalle los datos de los censos agrarios.

b. Evolución de las explotaciones en “arrendamiento puro” y en “régimenes mixtos”

Un primer hecho a destacar en ese sentido es que el ligero aumento de la superficie arrendada entre 1962 y 1989 constituye el saldo de dos movimientos contrapuestos: un retroceso continuo del “arrendamiento puro”, las explotaciones con todas sus tierras bajo este régimen; y una expansión significativa en cambio (+417.000 has, un 12,1%) de la superficie arrendada perteneciente a explotaciones en “régimenes mixtos” (que combinan tierras en arrendamiento con otras en propiedad o bajo otros regímenes) (cuadro 20). Un fenómeno este, la difusión del “arrendamiento mixto”, que cabe atribuir generalmente a la toma de tierras

arrendadas por parte de agricultores-propietarios en proceso de crecimiento, que desean ampliar su explotación; y que avala, por tanto, el papel relevante desempeñado por el arrendamiento en esa ampliación.

Cuadro 20. Evolución de la superficie arrendada por tipos de explotaciones. España 1962-1999

	Superficie arrendada (miles de has.)				Variación en %	
	1962	1982	1989	1999	1962-1989	1989-1999
a. Total superficie arrendada	5482,7	5853,9	5624,1	7907,5	2,6%	40,6%
b. En explotaciones en arrendamiento "puro" (1)	2042,9	1911,2	1767,6	2763,9	-13,5%	56,4%
c. En explotaciones en "regímenes mixtos" (2)	3439,8	3942,7	3856,6	5143,6	12,1%	33,4%
c/a (%)	62,7%	67,4%	68,6%	65,0%		

(1) Explotaciones con todas las tierras en arrendamiento.

(2) Explotaciones que combinan tierras arrendadas y bajo otros regímenes.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

c. La dinámica en los sucesivos períodos intercensales

Otro dato a apuntar en la misma dirección es la estrecha correlación que se constata en el plano temporal entre ambas variables: la magnitud del ajuste estructural, y más exactamente el grado de movilidad de las tierras liberadas, de un lado; y la evolución de la superficie arrendada, del otro.

Así, la significativa reestructuración que tuvo lugar en los años 60 (en el período intercensal 1962-1972) estuvo asociada con una notable expansión del arrendamiento: la superficie bajo este régimen se incrementó en los estratos mayores de 50 has en más de 1.200.000 has, lo que supone aproximadamente la mitad (52,0%) de la ampliación neta registrada por las explotaciones de estos estratos (cuadro 19). Mientras que el acusado deterioro de la movilidad de la tierra, con el consiguiente freno del proceso de reestructuración, que los censos agrarios muestran para los años 70 y 80, se corresponde con un estancamiento casi completo –sobre todo en los 80- del volumen y porcentaje de de tierras arrendadas en los intervalos por encima de 50 has (gráfico 17, cuadro 19).

Los datos sugieren pues que el arrendamiento, después de jugar un destacado papel en la reestructuración de los 60, vio frenada o interrumpida casi totalmente su expansión en las

dos décadas posteriores –especialmente en los 80-; siendo esto en buena medida lo que está en el origen del freno o bloqueo de la movilidad de la tierra que se observa en estos decenios.

Constatada la evolución –y aceptando que ésta refleja, aunque sea con matices, las tendencias reales-, resulta mucho más difícil apuntar sus causas o factores explicativos. Una hipótesis tentadora consiste en vincular la parálisis del arrendamiento que se observa en los años 80 con la Ley de Arrendamientos Rústicos aprobada en 1980, que al establecer una elevada protección para el arrendatario frenó con toda probabilidad la oferta de tierras por parte de los propietarios. No obstante, eso deja sin explicar el freno de esta vía de movilidad que se registró ya, según los censos agrarios, en la década anterior; por lo que en esta evolución deben de haber incidido también otros factores, relacionados tanto con la oferta como con la demanda de tierras arrendadas.

d. Relación entre el arrendamiento y el ajuste estructural a nivel regional

Finalmente, también el examen de los datos a nivel regional y provincial parece apoyar la idea de que el arrendamiento jugó un papel importante en la reestructuración de las explotaciones en el conjunto del período 1962-1989. Esto al menos es lo que se desprende del análisis efectuado por Eladio Arnalte y Eduardo Ramos para el período 1962-1982: contrastando la hipótesis formulada por Maunder con datos a nivel provincial, estos autores constatan la existencia de una relación estadística significativa entre el ritmo del ajuste estructural y el grado de difusión del arrendamiento²⁴.

Esa correlación no se mantuvo, en cambio, en el período intercensal 1982-1989²⁵. Pero esto puede responder en buena medida a la situación de práctica parálisis estructural (y el bloqueo también del arrendamiento) que caracterizó en estos años a la agricultura española.

²⁴ ARNALTE, E. y RAMOS, E. (1988): “Arrendamiento y ajuste estructural en la agricultura española”, *Agricultura y Sociedad*, nº 49, pp. 177-208.

Concretamente, las variables consideradas son: la variación de la superficie total/ explotación en el período 1962-1982 y el porcentaje de la SAU en arrendamiento en 1982.

²⁵ Ver: BARCELÓ, L.V. (1995): “Políticas de modernización de la agricultura española”, en SUMPSI, J.M. (coord.): *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*, MAPA, Madrid, pp. 171-242.

2.1.2. La dinámica en el período 1989-1999

a. Un primer análisis de los datos

Los datos del último censo agrario apuntan a que el arrendamiento registró en España durante la década de los 90 una fuerte expansión: el volumen de tierras arrendadas aumentó en el período 1989-1999 en casi 2.300.000 has. (exactamente 2.282.643), haciendo que su peso se elevara del 13,1% al 18,7% de la superficie total censada. Una expansión esta sin precedentes en la historia reciente de la agricultura española, y que triplica en concreto la constatada en los años 60 (cuadro 17).

La coincidencia en el tiempo de esa expansión del arrendamiento con la fuerte aceleración del proceso de ajuste estructural, y concretamente la notable mejora de la movilidad de las tierras liberadas, que se observa en este decenio lleva a pensar en principio en la existencia de una relación directa entre ambos fenómenos. De este modo, la hipótesis inicial, que se va a intentar precisar y contrastar, es que el significativo redimensionamiento territorial de las explotaciones que tuvo lugar en los años 90 se operó esencialmente a través del arrendamiento.

El análisis de las cifras agregadas introduce en principio dudas sobre esa interpretación. Puesto que, del aumento experimentado por el peso relativo del arrendamiento (del 13,1% al 18,7% de la superficie censada, +5,6 puntos), tan sólo la cuarta parte se corresponde con un retroceso de las tierras en propiedad (del 75,4% al 74,0%, -1,4 puntos), estando ligado el resto a la disminución de la aparcería (del 3,0% al 2,0%) y sobre todo de los “otros regímenes de tenencia” (que bajaron del 8,5% al 5,3%) (cuadro 17). No obstante, esas dudas o reservas se desvanecen en su mayor parte al examinar con más detalle las cifras:

a. Analizando la evolución por estratos de tamaño se observa que: el retroceso de los “otros regímenes” se concentró esencialmente en las explotaciones mayores de 1.000 has, correspondiéndose principalmente con un aumento en este grupo de las tierras clasificadas en propiedad; en tanto que la expansión del arrendamiento se centró sobre todo en los estratos de 100 a 300 has. y, en menor medida, 300-1.000 has, presentando un notable paralelismo con la reducción de la superficie en propiedad en los intervalos menores de 50 has (cuadro 23).

Parece, pues, que las cifras agregadas son el resultado, el saldo neto, de dos movimientos distintos: la movilidad a través del arrendamiento de muchas tierras antes en propiedad, que pertenecían a pequeñas y medianas explotaciones desaparecidas en el período; y simultáneamente el cambio en la clasificación de 1 millón de hectáreas aproximadamente en las explotaciones mayores de 1.000 has, que (por razones que no podemos precisar) pasaron de los “otros regímenes” a ser catalogadas en propiedad.

b. Como algo que avala lo anterior, si en vez de tomar los datos referidos a la superficie total nos fijamos en los relativos a la SAU se observa que (cuadro 21):

- La expansión del arrendamiento se concentró casi íntegramente en estas superficies: la SAU arrendada aumentó en 2.171.700 has, pasando del 19,8% al 26,9% de la SAU global.
- Esa expansión se corresponde básicamente con un retroceso paralelo de la propiedad (del 72,5% al 67,0%), aunque también en parte de la aparcería (4,7%, 3,0%), mientras que en estas tierras se mantuvo estable el peso de los otros regímenes (3,0%, 3,1%).

Cuadro 21. Evolución de la SAU por regímenes de tenencia. España 1982-1999

SAU (has)

Regímenes de tenencia	1982	1989	1999	Variación (en %)	
				1982/1989	1989/1999
Propiedad	16836231	17929461	17.632.290	6,5%	-1,7%
Arrendamiento	4826209	4901455	7.073.199	1,6%	44,3%
Aparcería	1285292	1174789	787.295	-8,6%	-33,0%
Otros regímenes de tenencia (1)	724728	734820	824.003	1,4%	12,1%
TOTAL	23672460	24740525	26316787	4,5%	6,4%

Porcentajes

Regímenes de tenencia	1982	1989	1999
Propiedad	71,1%	72,5%	67,0%
Arrendamiento	20,4%	19,8%	26,9%
Aparcería	5,4%	4,7%	3,0%
Otros regímenes de tenencia (1)	3,1%	3,0%	3,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

(1) En 1982 incluimos aquí las tierras que fueron clasificadas en régimen "comunal".

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Cuadro 22. Evolución de la SAU por regímenes de tenencia. España 1987-1997

	1987 (1)		1993		1995		1997	
	Miles Has.	%	Miles Has.	%	Miles Has.	%	Miles Has.	%
Propiedad	17.256	69,8	17.961	72,7	18.248	72,3	18.530	72,3
Arrendamiento	5.472	22,1	5.163	20,9	5.455	21,6	5.667	22,1
Aparcería	1.990	8,1	921	3,7	774	3,1	750	2,9
Otros regímenes	-	-	669	2,7	754	3,0	683	2,7
SAU total	24.719	100,0	24.714	100,0	25.230	100,0	25.630	100,0

(1) Datos referidos a la SAU de las explotaciones con MBT>0, puesto que los resultados de la Encuesta de 1987 sólo desagregan el régimen de tenencia para este conjunto (que de todos modos suponía el 99,7% de la SAU total).

Por otro lado, en las cifras de este año aparece agrupada la aparcería con los otros regímenes de tenencia.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Encuestas sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas.

Cuadro 23. Variación de la superficie por regímenes de tenencia según el tamaño de las explotaciones. España 1989-1999 (hectáreas)

Tamaño. Superficie total (has.)	Superficie total	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otros regímenes
0,1 - 0,2	-4.469	-4.185	-217	-22	-45
0,2 - 0,5	-21.906	-20.555	-1.011	-139	-200
0,5 - 1	-40.087	-37.718	-2.032	-485	149
1 - 2	-100.220	-92.219	-6.264	-1.830	94
2 - 3	-114.918	-105.004	-7.425	-2.422	-67
3 - 4	-117.599	-105.124	-9.055	-2.884	-536
4 - 5	-123.278	-108.798	-11.019	-3.439	-20
5 - 10	-495.934	-420.993	-52.825	-21.653	-452
10 - 20	-545.770	-448.950	-56.972	-48.785	8.967
20 - 30	-228.268	-181.758	-10.443	-43.837	7.784
30 - 50	-260.655	-182.964	-10.537	-83.823	16.678
50 - 70	-35.321	-79.816	97.853	-63.359	10.006
70 - 100	84.066	-44.036	198.044	-84.149	14.213
100 - 150	380.113	6.868	416.006	-43.640	888
150 - 200	328.636	36.025	327.416	-19.681	-15.124
200 - 300	316.388	-31.052	394.457	-4.687	-42.333
300 - 500	79.745	-164.644	356.686	-9.574	-102.716
500 - 1000	-147.341	-194.439	323.444	-7.560	-268.779
>= 1000	270.459	977.966	336.536	12.320	-1.056.358
TOTAL	-776.357	-1.201.398	2.282.643	-429.649	-1.427.854
< 10	-1.018.410	-894.596	-89.848	-32.873	-1.078
10-50	-1.034.692	-813.672	-77.952	-176.445	33.429
50-100	48.745	-123.852	295.897	-147.508	24.218
100-300	1.025.137	11.841	1.137.879	-68.008	-56.570
300-1000	-67.596	-359.083	680.131	-17.135	-371.495
>= 1000	270.459	977.966	336.536	12.320	-1.056.358

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios de 1989 y 1999.

En consecuencia, aunque es posible que una parte del aumento del arrendamiento (en los datos de superficie total) tenga su origen en la clasificación en esta rúbrica de tierras que en 1989 aparecían dentro de los “otros regímenes”²⁶, y que otra porción provenga de superficies anteriormente en aparcería²⁷, los datos –en especial los referidos a la SAU– inducen a pensar que ese aumento se ha debido principalmente al arrendamiento de tierras que estaban antes en propiedad.

b. Evolución por estratos de tamaño

Aclarado²⁸ ese punto inicial, las cifras por intervalos de tamaño muestran una evolución en línea con lo que cabría esperar, y que confirma el vínculo entre la expansión del arrendamiento y el reciente ajuste estructural (gráfico 17):

- El porcentaje de la superficie arrendada se mantuvo en este decenio aproximadamente estable en todos los estratos por debajo de 50 has.
- Mientras que ascendió fuertemente en todos los intervalos por encima de ese umbral, y de modo particular en los situados entre 100 y 300 has, que se corresponden con aquellos hacia los que se orientó principalmente el proceso de reestructuración.

Esos datos inducen a pensar que la ampliación o redimensionamiento de las explotaciones en los años 90 se operó esencialmente a través del arrendamiento, pudiendo afirmar en concreto que este mecanismo tuvo un peso relativo en los cambios mucho mayor todavía que en las décadas precedentes. Concretamente, si hacemos de los datos recogidos en el cuadro 19 la misma lectura que efectuamos para los decenios precedentes (comparando para los estratos mayores de 50 has el incremento global de la superficie con la variación del volumen de tierras arrendadas), habría que concluir que la totalidad o práctica totalidad de la ampliación neta de las explotaciones (de la superficie movida entre unidades productivas) se

²⁶ El análisis pormenorizado de los datos sugiere en concreto que esto, de darse, se centró principalmente en los estratos de mayor tamaño (explotaciones mayores de 300 has de superficie total) (cuadro 23). Y en el plano geográfico se localizó esencialmente en 4 CCAA (en las que la expansión reciente del arrendamiento está asociada en gran medida a un retroceso de los “otros regímenes”): Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón y Navarra (ver más adelante, cuadro 27).

²⁷ Un fenómeno que podría haber tenido, según los datos censales, cierta relevancia en Baleares, Murcia y Cataluña (cuadro 27).

²⁸ Con las reservas apuntadas en las dos notas anteriores.

canalizó en los 90 a través del arrendamiento, frente al 50% aproximadamente que suponía esta vía en el conjunto del período 1962-1989 (y también, en particular, en los años 60) (cuadro 19).

Ahora bien, de acuerdo con estas cifras no solamente la totalidad o práctica totalidad de la ampliación neta de las explotaciones se habría operado en la última década por medio del arrendamiento, sino que la expansión de la superficie arrendada fue mucho mayor de lo que correspondería a esos cambios estructurales. Concretamente, el volumen de tierras arrendadas en los estratos mayores de 50 has experimentó un incremento (2.450.400 has) que duplica prácticamente la superficie neta “ganada” por estos estratos (1.276.700 has), siendo esta diferencia especialmente marcada en las explotaciones de mayor tamaño, superiores a las 500 has (cuadro 19).

Esto indica que en la expansión reciente del arrendamiento han tenido que incidir también otros fenómenos, no ligados directamente con el redimensionamiento de las unidades productivas. Con objeto de precisar esta cuestión vamos a profundizar algo más en el análisis de los datos censales.

c. Arrendamiento “puro” versus arrendamiento “mixto”

Un primer hecho a resaltar es que del aumento total de la superficie arrendada cerca de la mitad, casi 1 millón de has (996.300), se corresponde con la expansión del arrendamiento “puro”. Por lo que, frente a su continuo retroceso desde los años 60, en la década de los 90 asistimos a un fuerte incremento de la superficie trabajada por explotaciones que tienen todas sus tierras bajo este régimen (cuadro 20).

El resto (alrededor de 1.300.000 has) correspondió al aumento del arrendamiento en explotaciones bajo “regímenes mixtos”, que como –como ya hemos indicado- es lo que en principio cabe vincular más directamente con la movilidad de la tierra y el redimensionamiento de las unidades productivas. Siendo de señalar al respecto dos notas:

- La expansión del “arrendamiento mixto” fue en esta década mucho más fuerte que la constatada en los decenios precedentes, y específicamente en los años 60.
- Esa expansión (que fue exactamente de 1.287.000 has) coincide aproximadamente con la ampliación neta de las explotaciones mayores de 50 has, la “superficie ganada” por estos estratos (1.276.700 has) (cuadros 19 y 20).

De este modo, los datos apuntan a la siguiente imagen o diagnóstico simplificado: la importante movilidad de la tierra entre explotaciones registrada en los años 90 se operó esencialmente a través del arrendamiento, y en concreto mediante la expansión del arrendamiento “mixto”; simultáneamente tuvo lugar además un crecimiento considerable del arrendamiento “puro”, a priori escasamente vinculado con la modificación del tamaño de las explotaciones y para el que sería preciso aclarar qué procesos “están detrás”.

Con el fin de avanzar algo más, los gráficos 18 y 19 recogen la variación en el período 1989-1999 y la importancia actual de las explotaciones en arrendamiento “puro” y en arrendamiento “mixto” por estratos de tamaño; diferenciando además dentro del segundo conjunto dos grupos: explotaciones en arrendamiento mayoritario ($\geq 50\%$ y $< 100\%$ de las tierras bajo este régimen), y en arrendamiento minoritario ($>0\%$ y $< 50\%$ de la superficie arrendada). Estas cifras aportan varias precisiones de interés:

- Las explotaciones en arrendamiento mayoritario constituyen un grupo con un fuerte crecimiento de su tamaño físico y aparecen claramente como el núcleo o motor de las transformaciones registradas en este aspecto durante la última década: son el tipo de explotaciones más expansivo en los intervalos de 100 a 300 has, hacia los que se orientó esencialmente el proceso de reestructuración (gráfico 18); y también el que presenta al final del período una distribución por estratos más estrechamente correlacionada con el perfil reciente de los cambios estructurales (gráfico 19).

Eso tiene su reflejo en los datos agregados: la superficie media de estas explotaciones experimentó un aumento (53,1%) muy superior al conjunto de las explotaciones (26,0%); y su tamaño en 1999 (58,7 has) multiplica casi por 2,5 la media global (23,9 has) (cuadro 24).

- Las explotaciones con arrendamiento minoritario registraron también un incremento importante en todos los estratos por encima de 100 has, pero de menor magnitud. Y, por otro lado, presentan una distribución más volcada hacia los tamaños medianos (alcanzan su máximo peso relativo en los intervalos de 20 a 100 has de superficie total), lo que se refleja en una dimensión media (38,3 has) netamente inferior al grupo anterior. Todo ello sugiere que se trata también de explotaciones que en la última década incrementaron su superficie por medio del arrendamiento, pero que se encuentran en una etapa más atrasada de su crecimiento territorial (en este sentido es especialmente ilustrativo el gráfico 19).

- Frente a los dos grupos precedentes, las explotaciones en arrendamiento puro presentan en cambio tanto una distribución como una evolución reciente por estratos de tamaño mucho menos correlacionadas con las pautas generales del proceso de reestructuración (gráficos 18 y 19); lo que avala la hipótesis antes formulada, en el sentido de que su expansión en la última década está escasamente vinculada con el redimensionamiento de las unidades productivas, y ha de tener su origen en otros factores o procesos.

Gráfico 18. Variación del número de explotaciones con tierras arrendadas por estratos de tamaño; comparación con la evolución del total de explotaciones. España 1989-1999

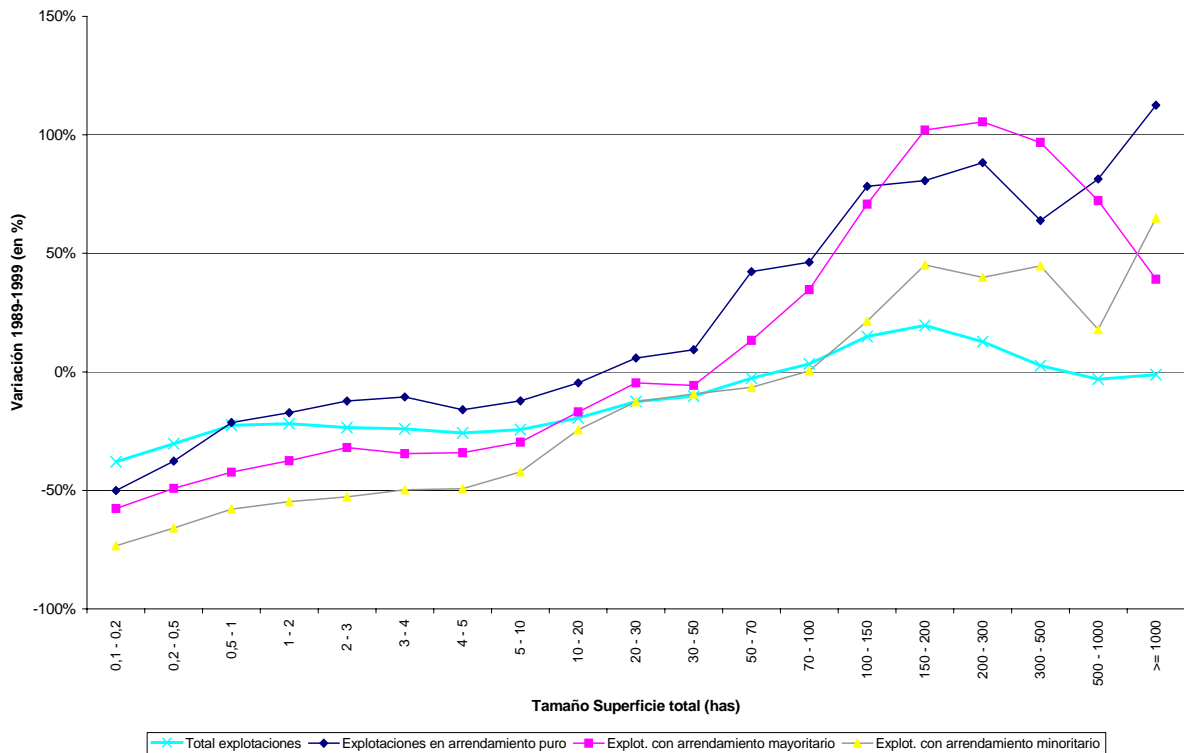
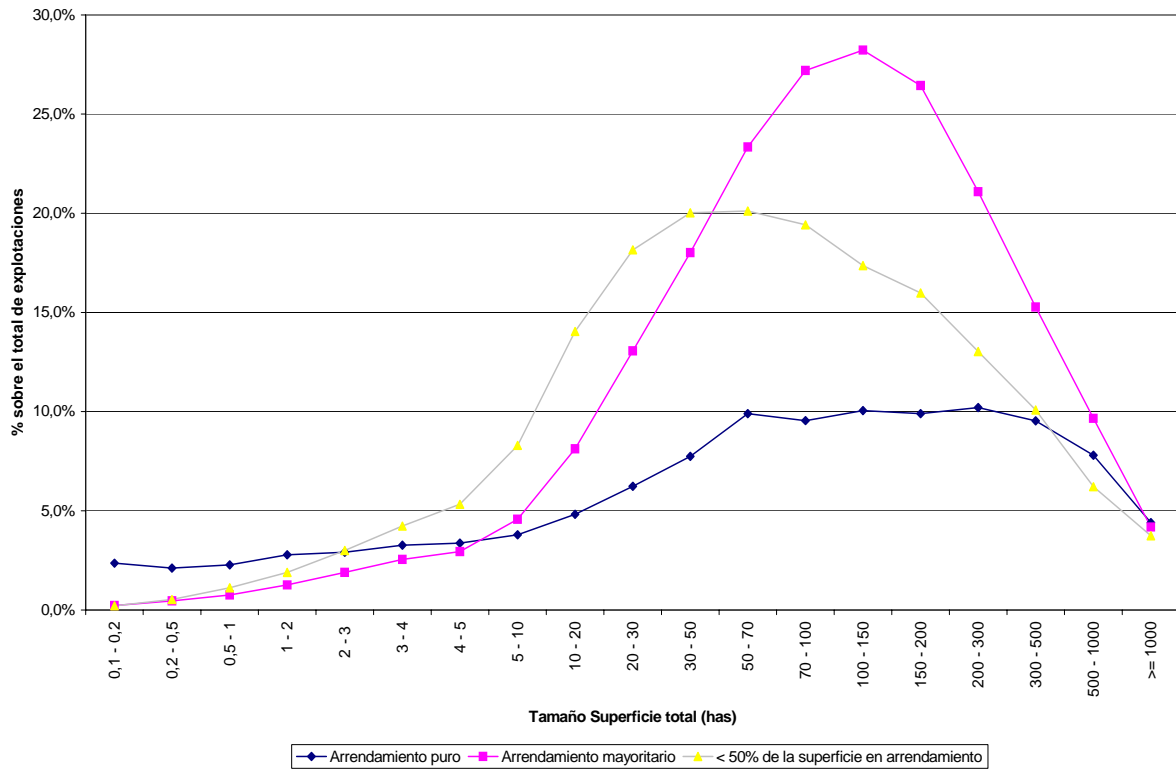


Gráfico 19. Porcentaje de explotaciones en arrendamiento puro, arrendamiento mayoritario y arrendamiento minoritario por estratos de tamaño. España 1999



Cuadro 24. Evolución del número y superficie media de los diferentes tipos de explotaciones con tierras arrendadas. España 1989-1999

	Número de explotaciones			Superficie total/ explotación (has)		
	1989	1999	Variación (%)	1989	1999	Variación (%)
Total de explotaciones con tierras arrendadas	2264168	1764309	-22,1%	19,0	23,9	26,0%
Explotaciones exclusivamente en arrendamiento	72595	67815	-6,6%	24,3	40,8	67,5%
Explotaciones mayoritariamente en arrendamiento	97120	89317	-8,0%	38,4	58,7	53,1%
Explotaciones con menos del 50% (y más del 0%) de la superficie en arrendamiento	162941	113089	-30,6%		38,3	

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

d. Arrendamiento y personalidad jurídica del titular

Los datos referidos a los regímenes de tenencia según la personalidad jurídica del titular ofrecen también indicaciones interesantes sobre los procesos que “están detrás” de la fuerte expansión del arrendamiento en la década de los 90. Como hechos más destacables cabe señalar que (cuadro 25):

- Del aumento total de la superficie arrendada (2.300.000 has en números redondos), solamente la mitad (1.161.811 has) se localizó en explotaciones con empresario persona física y que no sean puramente forestales.
- El resto se distribuye casi a partes iguales entre dos subconjuntos: las sociedades, cooperativas y SAT, esto es las explotaciones en las que el titular es una persona jurídica privada; y el colectivo –muy heterogéneo- formado por aquéllas con titular entidad pública, otra condición jurídica y las explotaciones censadas –de cualquier condición jurídica- puramente forestales.
- Ello implica que en términos relativos la expansión del arrendamiento fue mucho más intensa en las explotaciones con titular persona jurídica, de tal modo que si en 1989 las unidades con empresario persona física contaban con el 90,6% de la superficie arrendada (el 95,1% en 1982), en 1999 este porcentaje había bajado al 79,1%.
- Especialmente llamativa resulta la evolución en las sociedades, cooperativas y SAT, un conjunto que, como se destaca más adelante (apartado 2.4), muestra una fuerte expansión en las dos últimas décadas y está adquiriendo un papel cada vez más protagonista en el proceso de reestructuración de la agricultura española. Pues bien, del aumento total de la superficie de estas explotaciones entre 1982 y 1999 (1.633.000 has) casi el 40% (635.000) corresponde a tierras arrendadas (cuadro 25).
- Por su parte, el fuerte incremento del arrendamiento que se constata también en el otro conjunto (entidades públicas, ...) parece lógico pensar que se localice esencialmente en las explotaciones con “otra condición jurídica”, y de forma más específica adelantamos la hipótesis de probablemente se relacione con la difusión de la fórmula de la Comunidad de bienes (ver apartado 2.4), en cuyo caso se trataría de una expansión del arrendamiento en buena medida ficticia (que podría estar detrás de parte del aumento del arrendamiento puro).

Cuadro 25. Evolución de la superficie total de las explotaciones por regímenes de tenencia según la personalidad jurídica del titular. España 1982-1999**-Total explotaciones censadas**

	Superficie (has)			Variación (has)		Distribución en %		
	1982	1989	1999	1982-1999	1989-1999	1982	1989	1999
Propiedad	32.888.068	32.379.591	31.194.823	-1.693.245	-1.184.768	74,2%	75,4%	74,0%
Arrendamiento	5.853.920	5.624.111	7.907.502	2.053.582	2.283.391	13,2%	13,1%	18,7%
Aparcería	1.484.198	1.288.565	859.086	-625.112	-429.479	3,3%	3,0%	2,0%
Otros regímenes	4.085.581	3.646.947	2.219.540	-1.866.041	-1.427.407	9,2%	8,5%	5,3%
TOTAL	44.311.767	42.939.214	42.180.951	-2.130.816	-758.263	100,0%	100,0%	100,0%

-Empresario persona física (1)

	Superficie (has)			Variación (has)		Distribución en %		
	1982	1989	1999	1982-1999	1989-1999	1982	1989	1999
Propiedad	21.412.526	18.102.857	14.330.659	-7.081.867	-3.772.198	74,0%	72,9%	65,4%
Arrendamiento	5.565.020	5.096.012	6.257.823	692.803	1.161.811	19,2%	20,5%	28,6%
Aparcería	1.469.637	1.260.020	765.812	-703.825	-494.208	5,1%	5,1%	3,5%
Otros regímenes	502.664	358.334	563.070	60.406	204.736	1,7%	1,4%	2,6%
TOTAL	28.949.847	24.817.223	21.917.364	-7.032.483	-2.899.859	100,0%	100,0%	100,0%

-Sociedades, cooperativas y SAT (1) (2)

	Superficie (has)			Variación (has)		Distribución en %		
	1982	1989	1999	1982-1999	1989-1999	1982	1989	1999
Propiedad	2.032.570		2.978.867	946.297		89,6%		76,3%
Arrendamiento	189.315		824.427	635.112		8,3%		21,1%
Aparcería	10.127		26.676	16.549		0,4%		0,7%
Otros regímenes	36.776		72.075	35.299		1,6%		1,8%
TOTAL	2.268.788		3.902.045	1.633.257		100,0%		100,0%

-Entidad pública, otra condición jurídica y explotaciones (de todas las categorías) exclusivamente forestales

	Superficie (has)			Variación (has)		Distribución en %		
	1982	1989	1999	1982-1999	1989-1999	1982	1989	1999
Propiedad	9.442.972		13.885.297	4.442.325		72,1%		84,9%
Arrendamiento	99.585		825.252	725.667		0,8%		5,0%
Aparcería	4.434		66.598	62.164		0,0%		0,4%
Otros regímenes	3.546.141		1.584.395	-1.961.746		27,1%		9,7%
TOTAL	13.093.132		16.361.542	3.268.410		100,0%		100,0%

(1) Tanto en las cifras referidas a los empresarios persona física como a las sociedades, cooperativas y SAT están excluidas las explotaciones exclusivamente forestales.

(2) Estas cifras tan sólo pueden ofrecerse para 1982 y 1999, puesto que en el censo agrario de 1989 las SAT (Sociedades Agrarias de Transformación estaban incluidas dentro de la rúbrica "otra condición jurídica".

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

De esas notas podemos extraer a modo de recapitulación dos conclusiones:

a. El arrendamiento jugó en la última década un papel fundamental en la ampliación del tamaño de las explotaciones con empresario persona física.

b. Pero, de forma simultánea, casi la mitad del aumento de la superficie en este régimen va asociada a la expansión de las fórmulas societarias, cooperativas y otras modalidades jurídicas de titularidad de las explotaciones; “solapándose” pues con esta otra vía de reestructuración.

e. Evolución del arrendamiento por Orientaciones Técnico-Económicas

El examen de los datos por Orientaciones Técnico-Económicas –para las explotaciones con empresario persona física y las sociedades, cooperativas y SAT- muestra que la expansión reciente del arrendamiento se concentró principalmente en dos grupos de OTE: Agricultura general (y dentro de ella sobre todo en la OTE 13 –cereales, oleaginosas y leguminosas), y Herbívoros (esencialmente en el bovino de carne –OTE 42- y ovinos, caprinos y otros herbívoros –OTE 44-); a los cabe añadir en una posición secundaria las orientaciones mixtas (Policultivos y Cultivos y ganadería).

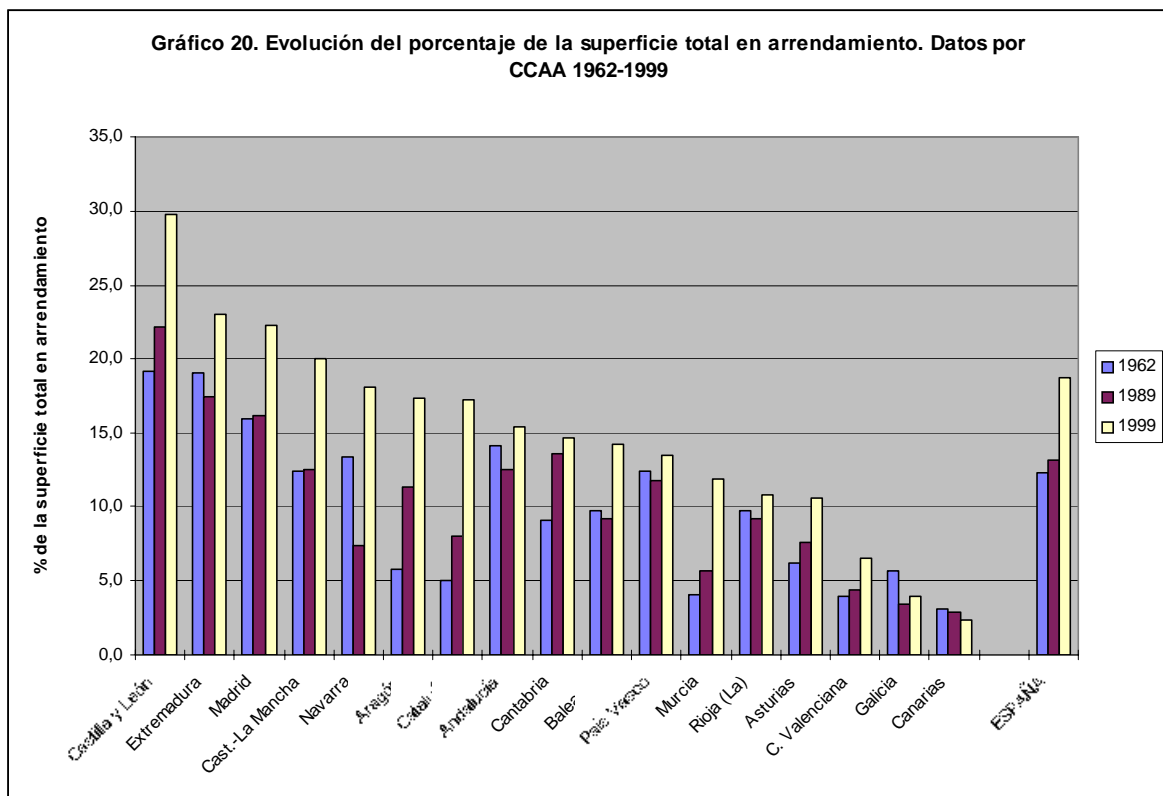
Así, en las explotaciones con empresario persona física los dos primeros grupos concentraron alrededor del 70% del incremento de la superficie total en arrendamiento (el 40% la Agricultura general y el 30% restante los Herbívoros); apareciendo además estas OTE como las que registran en 1999 un mayor porcentaje de tierras en este régimen. Y lo mismo sucede en líneas generales si tomamos los datos relativos a las sociedades, cooperativas y SAT, aunque en este caso la expansión del arrendamiento presenta una mayor dispersión por OTE (ver cuadro A5 del Anexo estadístico –al final de la Parte I-).

En el plano interpretativo, esas cifras sugieren que la toma de tierras arrendadas (y la consiguiente mejora de la movilidad de la tierra) pudo verse estimulada en esta década por las ayudas directas de la PAC establecidas a partir de la reforma de 1992, tanto las ayudas por hectárea en los cultivos herbáceos como las ayudas por cabeza de ganado en el bovino de carne (en la medida en éstas están condicionadas a que la carga ganadera no supere unos determinados topes).

f. Arrendamiento y ajuste estructural por Comunidades Autónomas

Los datos por Comunidades Autónomas llevan a matizar, sobre todo para ciertas regiones, la conclusión general expuesta para el conjunto de España: que el redimensionamiento de las explotaciones en los años 90 se operó esencialmente a través del arrendamiento.

De entrada, no se aprecia en estos datos una correlación significativa entre el ritmo del ajuste estructural (incremento de la superficie total/ explotación) en el período 1989-1999 y el grado actual de difusión del arrendamiento (porcentaje de la superficie bajo este régimen en 1999): no solamente el coeficiente de correlación lineal es bajo, sino que este presenta un signo opuesto al que cabría esperar (gráfico 21). Y lo mismo sucede a primera vista si tomamos como variable explicativa no el peso actual del arrendamiento sino su variación en el último período intercensal: considerando las 17 CCAA el coeficiente de correlación lineal es muy pequeño y además de signo negativo (-0,16) (gráfico 22).



GTEA3. Análisis del ajuste estructural clásico

Gráfico 21. Relación entre el ritmo del ajuste estructural y la importancia del arrendamiento. Datos por Comunidades Autónomas 1989-1999

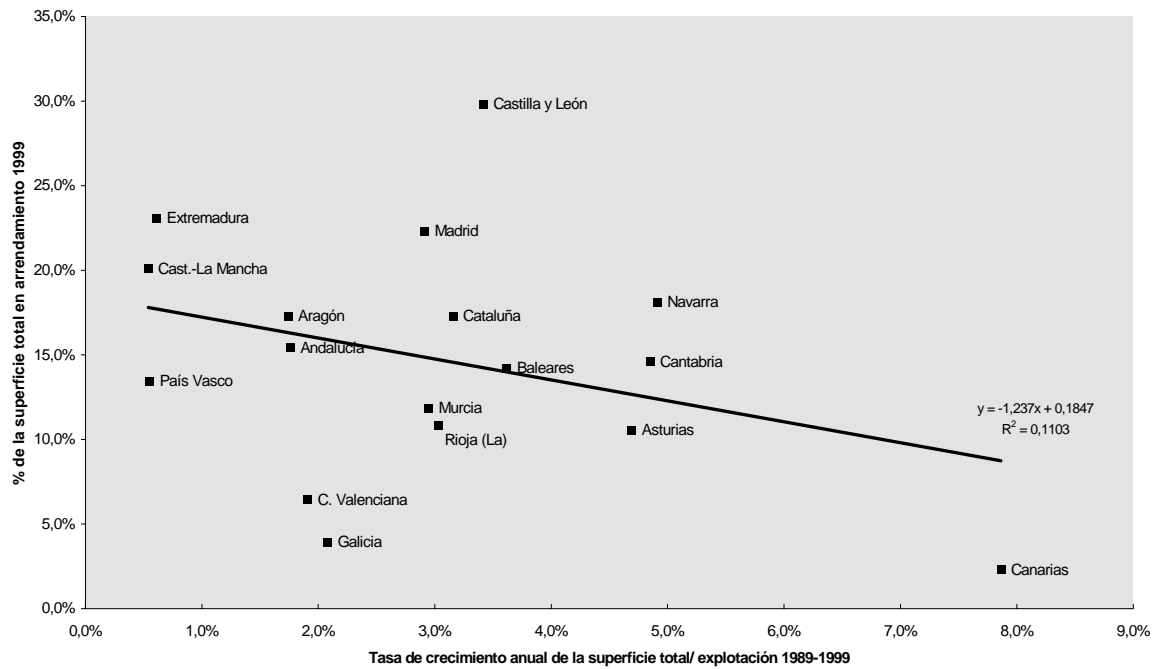
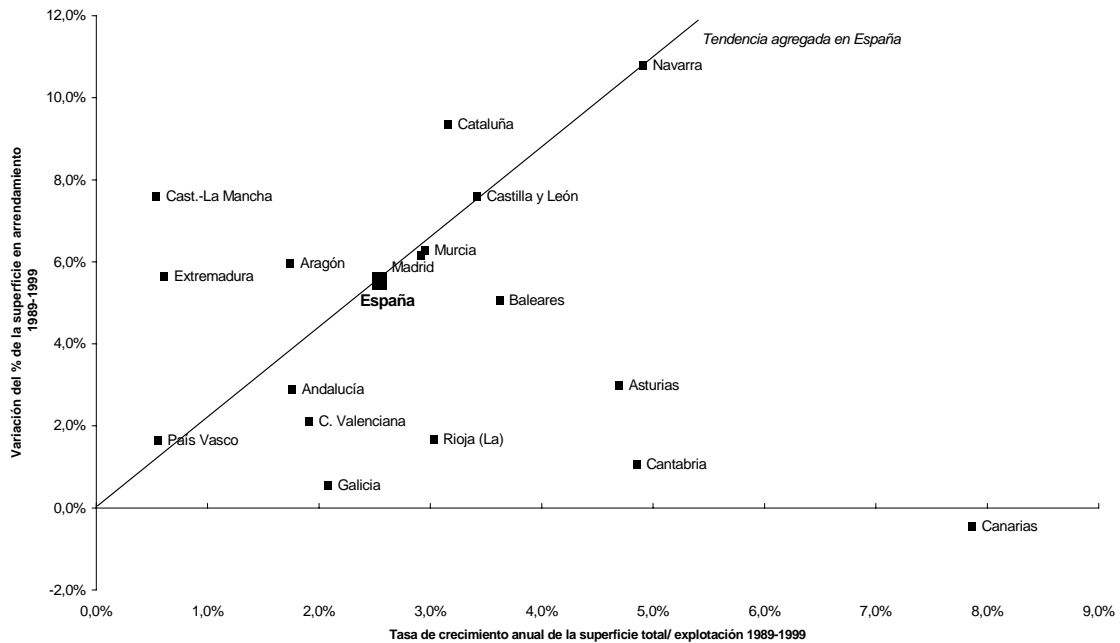


Gráfico 22. Relación entre el ritmo del ajuste estructural y la variación del peso del arrendamiento 1989-1999



Ahora bien, observando con detenimiento la nube de puntos correspondiente a estas últimas cifras vemos que sí existe una correlación significativa (entre el ritmo del ajuste

estructural y la variación del porcentaje de la superficie en arrendamiento) para la mayoría de las CCAA, siendo la presencia de algunos casos muy “atípicos” lo que provoca la ausencia de correlación estadística a nivel global. En concreto, si excluimos las 5 CCAA más atípicas (Castilla-La Mancha, Extremadura, Asturias, Cantabria y Canarias), para las 12 restantes se obtiene un coeficiente de correlación lineal de 0,72.

El análisis de las CCAA atípicas, las que más se apartan en el gráfico 22 de la línea que representa la tendencia agregada en España, muestra la existencia de dos grupos totalmente distintos:

- Por un lado están Extremadura y Castilla-La Mancha, que se caracterizan por un fuerte aumento del arrendamiento y un ajuste estructural en cambio débil, el más débil de las 17 CCAA. Ello indica que en estas regiones es donde se produjo en mayor medida una expansión del arrendamiento no ligado a cambios en la dimensión de las explotaciones, una evolución que se mantiene si en vez de tomar los datos referidos a la superficie total analizamos los relativos a la SAU (gráfico 24).

Teniendo en cuenta que las dos CCAA se caracterizan por una elevada especialización en los cultivos herbáceos, y que otra región con esta misma especialización presenta también una evolución similar (Aragón), cabe establecer la hipótesis de que eso responda a la difusión en este tipo de cultivos de formas de explotación de las tierras que implican su cesión en arrendamiento a otras personas (físicas o jurídicas) sin alterar la dimensión de la unidad productiva.

- Frente a ello tenemos la situación opuesta: CCAA con un intenso ajuste estructural en las que no dio (o fue muy pequeña) una expansión del arrendamiento, de lo que cabe deducir que en ellas la ampliación de la superficie de las explotaciones se operó esencial o casi íntegramente mediante otras vías de movilidad de la tierra. Figuran aquí: Canarias y la mayoría de las regiones ganaderas de la Cornisa Cantábrica (Asturias, Cantabria, y también podría añadirse hasta cierto punto Galicia) (gráfico 22).

Estas últimas CCAA aparecen pues como una excepción a la tendencia general observada en España durante los años 90. Lo que nos lleva a una cuestión de gran interés: ¿a través de que mecanismos se operó en ellas el redimensionamiento de las explotaciones?. Para las regiones ganaderas de la Cornisa Cantábrica, la información ofrecida por diversos

estudios locales y comarcales (referidos en su mayor parte a Galicia)²⁹ permite establecer estas conclusiones:

- Al igual que parece haber sucedido en el conjunto de España, el mercado de tierras no jugó un papel relevante en el proceso de reestructuración.
- En cambio, sí están alcanzando una gran difusión, apareciendo como la principal vía de ampliación de la base territorial de las explotaciones, las cesiones de tierras mediante contratos verbales, sin una duración definida ni garantías para el cesionario.

Si tenemos en cuenta que los censos agrarios sólo registran en estas CCAA un pequeño aumento del arrendamiento y que en ellas se redujo en general la superficie clasificada en “otros regímenes” (cuadros 26 y 27), cabe establecer la hipótesis de que: o bien las cifras censales tan sólo recogen una pequeña proporción de esas cesiones verbales; o bien éstas han sido clasificadas en gran parte no en el arrendamiento ni en los “otros regímenes” sino dentro de las tierras en propiedad.

²⁹ La referencia de algunos de estos estudios puede verse en: LÓPEZ IGLESIAS, E. (2002): “La vigencia de una política (¿ clásica ?) de estructuras agrarias; reflexiones a partir de la experiencia de Galicia”, comunicación presentada en la Jornada temática sobre “Estructuras agrarias” dentro de los trabajos para la elaboración del Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural.

Cuadro 26. Porcentaje de la superficie total en arrendamiento y en aparcería. Datos por Comunidades Autónomas 1962-1999

	Arrendamiento			Aparcería		
	1962	1989	1999	1962	1989	1999
Andalucía	14,1	12,5	15,4	7,9	2,4	1,6
Aragón	5,7	11,3	17,3	9,9	4,7	5,1
Asturias	6,2	7,5	10,5	1,0	0,1	0,2
Baleares	9,7	9,1	14,2	37,5	20,9	7,9
Canarias	3,0	2,8	2,3	11,3	0,8	0,3
Cantabria	9,0	13,5	14,6	3,4	0,0	0,1
Castilla y León	19,2	22,2	29,8	2,8	2,4	1,6
Cast.-La Mancha	12,3	12,5	20,1	7,7	3,2	1,9
Cataluña	5,0	7,9	17,3	11,1	5,5	3,5
C. Valenciana	3,8	4,3	6,4	8,5	1,3	0,6
Extremadura	19,1	17,4	23,1	8,7	3,0	2,2
Galicia	5,6	3,4	3,9	3,5	0,5	0,1
Madrid	15,9	16,1	22,3	3,0	1,9	1,5
Murcia	3,9	5,6	11,8	21,0	7,3	3,0
Navarra	13,4	7,3	18,1	3,5	2,8	2,1
País Vasco	12,4	11,8	13,4	1,1	0,5	0,3
Rioja (La)	9,7	9,1	10,8	3,9	1,1	0,7
ESPAÑA	12,3	13,1	18,7	7,3	3,0	2,0

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Cuadro 27. Distribución de la superficie total por regímenes de tenencia. Datos por Comunidades Autónomas 1989-1999

	1989				1999			
	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otro régimen de tenencia	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otro régimen de tenencia
Andalucía	79,6	12,5	2,4	5,5	75,4	15,4	1,6	7,5
Aragón	72,0	11,3	4,7	12,0	72,3	17,3	5,1	5,3
Asturias	72,9	7,5	0,1	19,4	82,9	10,5	0,2	6,4
Baleares	68,0	9,1	20,9	1,9	75,4	14,2	7,9	2,5
Canarias	94,1	2,8	0,8	2,3	88,9	2,3	0,3	8,5
Cantabria	83,7	13,5	0,0	2,7	80,4	14,6	0,1	4,9
Castilla y León	64,4	22,2	2,4	11,0	64,8	29,8	1,6	3,8
Cast.-La Mancha	77,9	12,5	3,2	6,4	76,7	20,1	1,9	1,4
Cataluña	85,5	7,9	5,5	1,1	74,5	17,3	3,5	4,7
C. Valenciana	80,0	4,3	1,3	14,4	89,4	6,4	0,6	3,6
Extremadura	75,2	17,4	3,0	4,3	71,7	23,1	2,2	3,0
Galicia	81,1	3,4	0,5	15,1	84,3	3,9	0,1	11,6
Madrid	76,7	16,1	1,9	5,3	67,5	22,3	1,5	8,7
Murcia	86,8	5,6	7,3	0,3	82,2	11,8	3,0	3,0
Navarra	71,6	7,3	2,8	18,3	68,7	18,1	2,1	11,1
País Vasco	86,0	11,8	0,5	1,7	81,9	13,4	0,3	4,5
Rioja (La)	51,5	9,1	1,1	38,3	50,8	10,8	0,7	37,7
ESPAÑA	75,4	13,1	3,0	8,5	74,0	18,7	2,0	5,3

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Gráfico 23. Relación entre el incremento de la SAU/ explotación 1989-1999 y el % de la SAU en arrendamiento en 1999

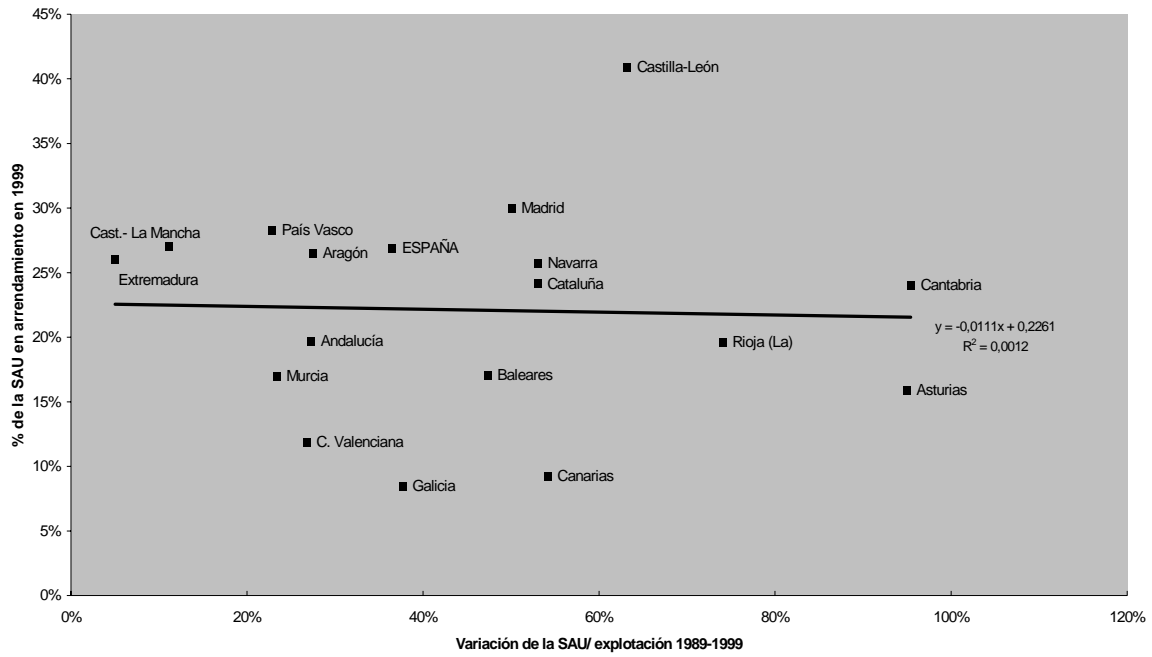
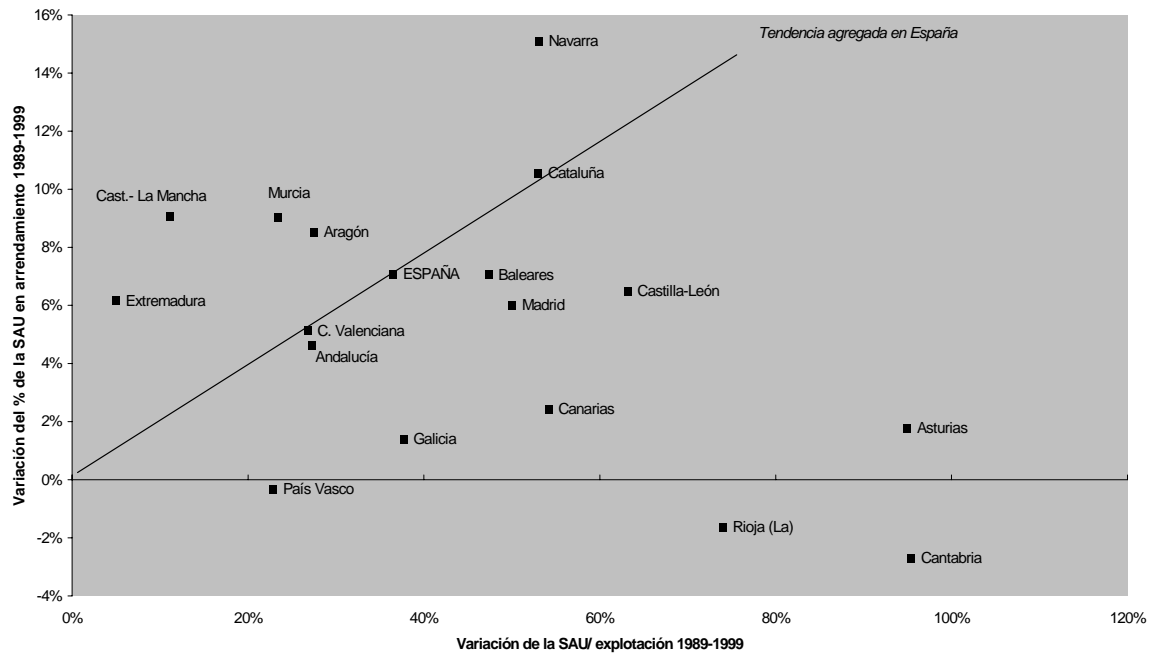


Gráfico 24. Relación entre el incremento de la SAU/ explotación y la variación del % de la SAU en arrendamiento 1989-1999



2.2. La difusión de otras fórmulas de cesión de las tierras

Numerosos estudios y encuestas de ámbito comarcal sugieren (para muchas regiones españolas) una notable difusión en la última década de fórmulas de cesión diferentes del arrendamiento. Principalmente: cesión del cultivo de tierras a empresas de servicios, en el caso de medianos o grandes propietarios; y cesiones verbales a vecinos o parientes, en el caso de los pequeños propietarios.

En este segundo caso se trata de cesiones efectuadas mediante un mero acuerdo verbal, sin duración establecida ni ningún tipo de seguridad para el agricultor (todo lo cual limita mucho su efecto sobre las explotaciones beneficiarias³⁰). De modo similar, en regiones de pequeña propiedad como Galicia encontramos también de forma bastante extendida otras situaciones que constituyen estadios intermedios entre esas cesiones y el abandono puro y simple de las tierras. En este aspecto se podría establecer la siguiente secuencia o clasificación: cesiones en precario → venta de la hierba de los prados (sin que exista ya un trabajo continuado de las tierras, sino sólo una mera recolección) → donación gratuita de la hierba → autorización a los vecinos para que pasten su ganado en las fincas → abandono total. Por tanto, la realidad es mucho más compleja de lo que permiten recoger las categorías o conceptos habituales de las estadísticas³¹.

Partiendo de esos datos, la cuestión que se plantea es la siguiente: ¿ en qué medida esas “otras” fórmulas de cesión aparecen recogidas en los censos agrarios –y en concreto en el de 1999- dentro del arrendamiento ?. O bien, ¿ toda la expansión reflejada por los censos se corresponde estrictamente con tierras arrendadas ?. En este segundo caso los cambios estructurales reales habrían sido mayores que los recogidos en los datos censales, o bien esas cesiones aparecerían contabilizadas en los censos pero dentro de las tierras en propiedad o bajo “otros regímenes de tenencia”.

La información disponible no permite ofrecer una respuesta firme, y válida para todo el territorio español, a esa pregunta. Tan sólo podemos apuntar las hipótesis que se deducen del análisis de los propios datos censales:

-Para las regiones ganaderas de pequeña propiedad de la Cornisa Cantábrica existe constancia de una importante difusión de las cesiones verbales en el último decenio, mientras

³⁰ La falta de seguridad en la posesión de las tierras dificulta un adecuado aprovechamiento de las mismas (desestimula la realización de mejoras en ellas), y más en general provoca que el agricultor beneficiario no se plantee la realización de inversiones para adaptar la explotación a esa mayor base territorial (por ejemplo incrementando la cabaña ganadera), puesto que en cualquier momento puede verse privado de las fincas que le fueron cedidas.

³¹ LÓPEZ IGLESIAS, E. (2002): “La vigencia de una política (¿ clásica ?) de estructuras agrarias; reflexiones a partir de la experiencia de Galicia”, comunicación presentada en la Jornada temática sobre “Estructuras agrarias” dentro de los trabajos para la elaboración del Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural.

que la superficie en arrendamiento de acuerdo con los censos registró un incremento casi insignificante. De lo que cabe concluir que: o bien esas cesiones no fueron computadas (subestimando así la magnitud de la reestructuración); o bien sí lo fueron pero clasificando principalmente esas tierras dentro de la superficie en propiedad.

-En cambio, en otras regiones (principalmente las especializadas en cultivos herbáceos de ambas Mesetas) los datos sugieren que una parte de la expansión (muy fuerte) del arrendamiento puede corresponderse con el registro aquí de la cesión del cultivo de tierras a empresas de servicios.

2.3. El mercado de la tierra; algunos datos e hipótesis sobre su funcionamiento en la última década

En lo que respecta al mercado de tierras, la información estadística referida a los precios muestra la existencia dentro del período 1989-1999 de dos grandes etapas: una primera, de 1989 a 1993, caracterizada por una fuerte caída de esos precios; una segunda, que se inicia en 1994 y se prolonga hasta los últimos datos disponibles (año 2000), marcada por una intensa alza (gráfico 25).

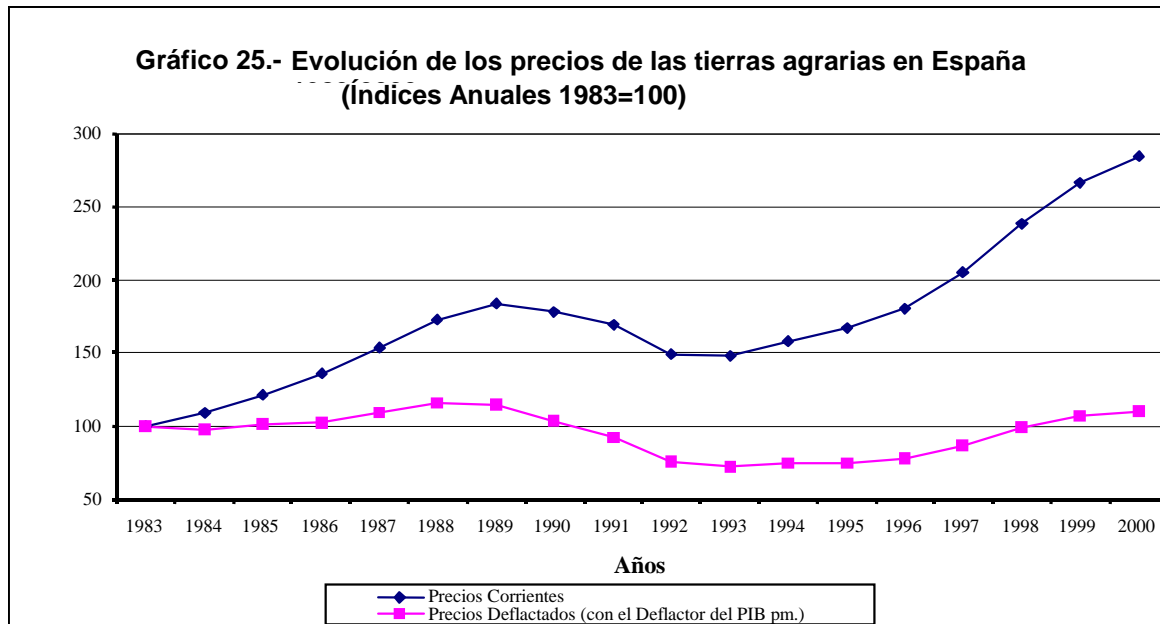
No disponemos sin embargo de datos sobre la movilidad en este mercado (el volumen de las transacciones y las características de vendedores y compradores), por lo que no es posible precisar el papel de esta vía en la reestructuración reciente de las explotaciones.

Con esa limitación, la evidencia disponible (en particular el análisis que acabamos de efectuar a partir de los datos sobre los regímenes de tenencia) sugiere que el papel jugado en esa reestructuración por el mercado de tierras ha sido en la última década muy poco relevante (menor incluso que en los tres decenios precedentes).

Detallando algo más por Comunidades Autónomas:

- a. Existen, por un lado, una mayoría de regiones en las que el redimensionamiento neto registrado por las explotaciones parece “explicarse” íntegramente por la expansión del arrendamiento. Por lo que cabe concluir que las compra-ventas en el mercado de tierras contribuyeron escasamente a ese proceso.
- b. Y para aquellas CCAA donde el ajuste estructural no se corresponde con una expansión significativa del arrendamiento (principalmente las regiones ganaderas

de la Cornisa Cantábrica y Canarias), los datos disponibles no avalan la hipótesis de que la principal vía de movilidad de la tierra hayan sido las compra-ventas³².



³² Así, para una región característica de este grupo como Galicia existen varias encuestas (sobre muestras de explotaciones bastante amplias) que coinciden en señalar el mantenimiento de una reducida movilidad en el mercado de tierras y la escasa contribución de esta vía a la ampliación de las explotaciones. Ver los estudios que se citan en LÓPEZ IGLESIAS, E. (2002): “La vigencia de una política (¿ clásica ?) de estructuras agrarias; reflexiones a partir de la experiencia de Galicia”, *op. cit.*; y en particular los datos sobre compras de tierras por parte de las explotaciones que se recogen en la *Encuesta de explotaciones de vacuno* elaborada por el Instituto Galego de Estadística (donde disponemos de una serie para el período 1992-2000).

2.4. La evolución de la titularidad física/ jurídica de las explotaciones y sus relaciones con el proceso de reestructuración

Las explotaciones cuyo titular es una persona jurídica siguen constituyendo un grupo minoritario dentro de la agricultura española (solamente representan un 3,9% del total de explotaciones), pese a haber incrementado su número de forma muy significativa en los últimos periodos intercensales: de 32.400 en 1982 han pasado a 46.300 en 1989 y a casi 70.000 en 1999. Estas explotaciones tienen una considerable y creciente importancia territorial, ocupando en 1999 un 46% de la superficie total censada (frente a un 34% en 1982).

También están adquiriendo un peso muy significativo en la superficie agrícola. Utilizando el concepto de 'SAU corregida' (Tierras labradas más prados y praderas permanentes), que permite la comparación entre los tres censos considerados en el análisis, esas explotaciones cuyo titular es una persona jurídica ocupaban en 1982 solamente 6,7% de la SAU, pero en 1999 controlan ya el 24% de esa superficie.

Para profundizar en el análisis de la evolución reciente de estas explotaciones es necesario desagregar los principales tipos de personas jurídicas que son titulares de explotaciones agrarias según el Censo. El análisis se apoya en los Cuadros y Gráficos recogidos al final de este apartado. Excepto en el Cuadro 28 que refleja el número de explotaciones según las diferentes formas de titularidad que ha registrado cada Censo, en el resto de información presentada, a efectos de ser comparable la información de los tres Censos, se incluyen en el apartado 'Otra condición jurídica' las explotaciones comunales (solamente registradas aparte en el Censo de 1982) y las SAT (diferenciadas en los Censos de 1982 y 1999, pero no en el de 1989).

Entidades públicas

Son explotaciones cuya titularidad corresponde a alguna de las Administraciones Públicas (Central, Autonómica o Local). Su número se ha mantenido estable en torno a las 13-15.000, así como su peso superficial. Controlan un 25% de la superficie total censada, manteniendo su superficie media también estable en torno a las 700 hectáreas. Sus tierras son mayoritariamente no agrícolas: solamente un 7,3% de los 10,6 millones de hectáreas que ocupan son tierras labradas o prados y praderas permanentes.

El análisis de la evolución de la importancia superficial de estas explotaciones de titularidad pública por estratos de dimensión económica (UDE), presentado en el Gráfico 26, está limitado a las explotaciones con tierras 'productivas' según el Censo Agrario (MBT>0), lo que excluye a las explotaciones exclusivamente forestales o con tierras improductivas cuyo

MBT no es contabilizado por el Censo³³. El análisis, referido a las 3.700 explotaciones de titularidad pública restantes (un 25% del total del grupo), muestra su progresiva pérdida de importancia para todos los estratos de UDE.

Sociedades mercantiles

Su número se ha incrementado considerablemente entre 1982 y 1999 (de 6.200 a 17.300 explotaciones) y se ha duplicado su importancia territorial, ocupando en esta última fecha un 8,3% de la superficie total censada. Ocupan un porcentaje similar de la 'SAU corregida', también tras un fuerte crecimiento en estas superficies. Su dimensión física media se ha reducido apreciablemente, sobre todo en el último periodo intercensal, y en 1999 es 214 hectáreas de superficie total y 127 de 'SAU corregida'.

El Gráfico 27 permite apreciar el incremento del peso relativo de este tipo de explotaciones que se registra en los estratos de pequeña y mediana dimensión económica. En los estratos de mayor dimensión su importancia se mantiene elevada, ocupando un 23% de la superficie total y un 22% de la SAU en las explotaciones de más de 60 UDE.

Cooperativas de producción

Su número se ha triplicado y su superficie se ha duplicado en los 17 años considerados, aunque solamente ocupan un 0,6% de la superficie total censada y un 0,9% de la 'SAU corregida'. Únicamente en el estrato de explotaciones de más de 60 UDE alcanzan a controlar más de un 1% de la superficie total (Gráfico 28).

Otra condición jurídica

Este heterogéneo grupo de explotaciones ha experimentado un espectacular crecimiento, tanto en número (han pasado de ser 3.300 a 32.000) como en superficie, ocupando en 1999 cerca de un 12% de la superficie total censada y un 11% de la 'SAU corregida'. La expansión de este grupo puede ser debida, principalmente, a la difusión en los últimos años de la fórmula jurídica de Comunidad de bienes para la titularidad de

³³ Ese es el criterio aplicado por los Censos de 1989 y 1999. En el Censo de 1982 esas explotaciones estaban agrupadas en una OTE de explotaciones exclusivamente forestales las cuales, para posibilitar la comparación, también hemos excluido del análisis reflejado en los Gráficos 26 a 29.

explotaciones agrarias, fórmula que el Censo de 1999 incluye específicamente en este apartado.

Su superficie media se ha reducido apreciablemente en términos de superficie total censada, pero no en términos de 'SAU corregida'. Los respectivos valores para 1999 son 145 y 88 hectáreas (Cuadros 31 y 32). El análisis de la evolución de su peso relativo por estratos de UDE (Gráfico 29) refleja un fuerte incremento durante el periodo 1989-1999 de la superficie que controla este tipo de explotaciones en los estratos de explotaciones de mayor dimensión económica. En 1999, ocupan un 12,3% de la superficie total en el estrato 40-60 UDE y un 23,6% en los de más de 60 UDE.

Los datos sobre la distribución por Comunidades Autónomas de las explotaciones según su titularidad (Cuadro 33), muestran que aquellas cuyo titular no es persona física alcanzan su mayor peso numérico relativo en Cataluña (7,3%), Navarra (7,2%), Aragón (6,8%), Cantabria (6,7%) y Rioja (6,2%). En cuanto a su distribución por OTE, el conjunto de las sociedades mercantiles, cooperativas y SAT tienen una mayor representación numérica en las explotaciones de las Orientaciones Granívoros (5%), Horticultura (3%), Bovino (1,9%) y Agricultura general (1,8%).

Del análisis podemos extraer una **conclusión**, referida en particular al *conjunto de explotaciones cuyo titular es una persona jurídica privada* (Sociedades, cooperativas y 'otra condición jurídica'). Los datos apuntan con insistencia que este grupo de explotaciones están adquiriendo un papel cada vez más protagonista en el proceso de reestructuración de la agricultura española.

Estamos hablando de un total de 55.000 explotaciones (solamente eran 19.000 en 1982, 30.000 en 1989) que ya controlan un 20% de la 'SAU corregida' española, estando sobre todo concentradas en los estratos de mayor dimensión económica. En 1999 suponen un 42% del total de explotaciones de más de 60 UDE, estrato en el que ocupan un 49% de la superficie total y un 50% de la 'SAU corregida'. En el estrato de 40-60 UDE tienen una representación menor, pero también significativa (17% de las explotaciones, 20% de la superficie total, 17% de la 'SAU corregida').

Al mismo tiempo, los datos muestran una cierta difusión de estas formas jurídicas hacia estratos de explotaciones de menor dimensión, como indica la importante reducción de sus tamaños medios, así como el incremento de su peso relativo en los estratos de menor dimensión económica, especialmente manifiesto en el caso de las sociedades mercantiles.

Cuadro 28. Evolución del número de explotaciones según la personalidad jurídica del titular.

	1982	1989	1999
Persona física	2.342.926	2.238.612	1.720.578
Sociedad	6.239	11.063	17.324
Entidad pública	13.461	15.904	14.628
Comunal	6.578		
Cooperativas	631	1.127	2.023
SAT	2.147		3.734
Otra condición jurídica	3.345	18.238	31.875
TOTAL	2.375.327	2.284.944	1.790.162

Cuadro 29. Evolución de la distribución de la superficie total, según la personalidad jurídica del titular de la explotación.

	% superficie total		
	1982	1989	1999
Persona física	66,2	60,8	54,1
Sociedad	4,4	7,1	8,3
Entidad pública	23,0	25,3	25,2
Cooperativas	0,3	0,4	0,6
Otra condición jurídica (*)	6,1	6,4	11,8
	100	100	100

(*) Para la comparación, incluye comunales y SAT en los tres censos.

Cuadro 30. Evolución de la distribución de la SAU corregida, según la personalidad jurídica del titular de la explotación.

	% SAU corregida (**)		
	1982	1989	1999
Persona física	93,3	87,5	76,0
Sociedad	2,9	5,7	8,3
Entidad pública	1,3	2,4	3,8
Cooperativas	0,5	0,7	0,9
Otra condición jurídica (*)	2,0	3,7	11,0
	100	100	100

(*) Para la comparación, incluye comunales y SAT en los tres Censos.

(**) Tierras labradas más prados y praderas permanentes.

Cuadro 31. Evolución de la dimensión media de las explotaciones (superficie total).

	Hectáreas superficie total		
	1982	1989	1999
Persona física	12,7	11,8	13,5
Sociedad	320,8	282,7	214,3
Entidad pública	756,2	683,5	726,6
Cooperativas	199,8	176,6	121,1
Otra condición jurídica (*)	228,5	151,7	144,7

(*) Para la comparación, incluye comunales y SAT en los tres censos.

Cuadro 32. Evolución de la dimensión media de las explotaciones (SAU corregida).**Hectáreas SAU corregida (**)**

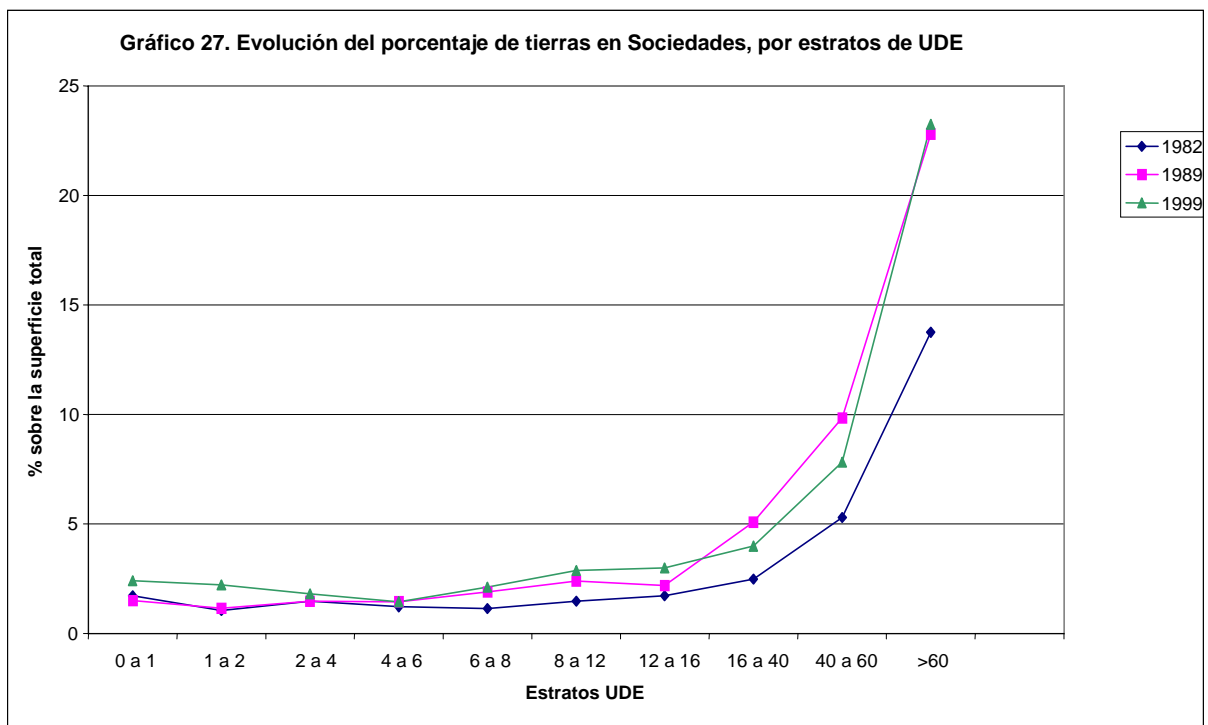
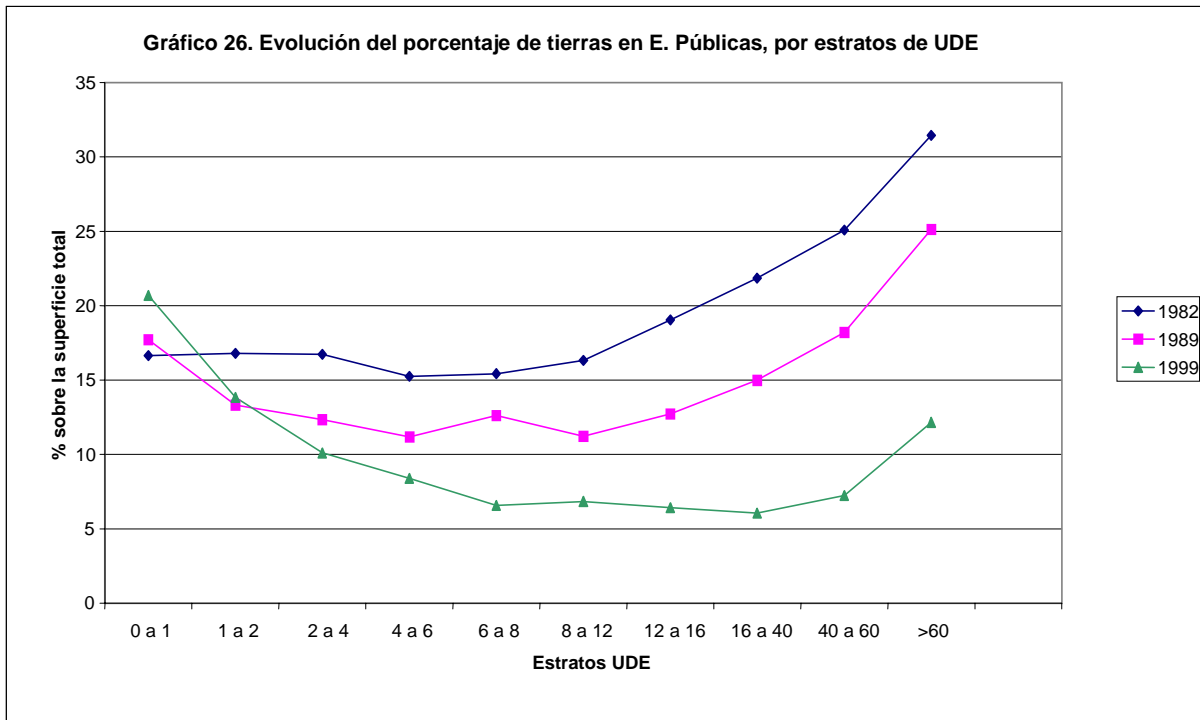
	1982	1989	1999
Persona física	8,4	8,0	9,9
Sociedad	146,7	142,2	126,7
Entidad pública	101,9	159,3	208,3
Cooperativas	184,4	140,5	115,6
Otra condición jurídica (*)	79,9	72,8	88,3

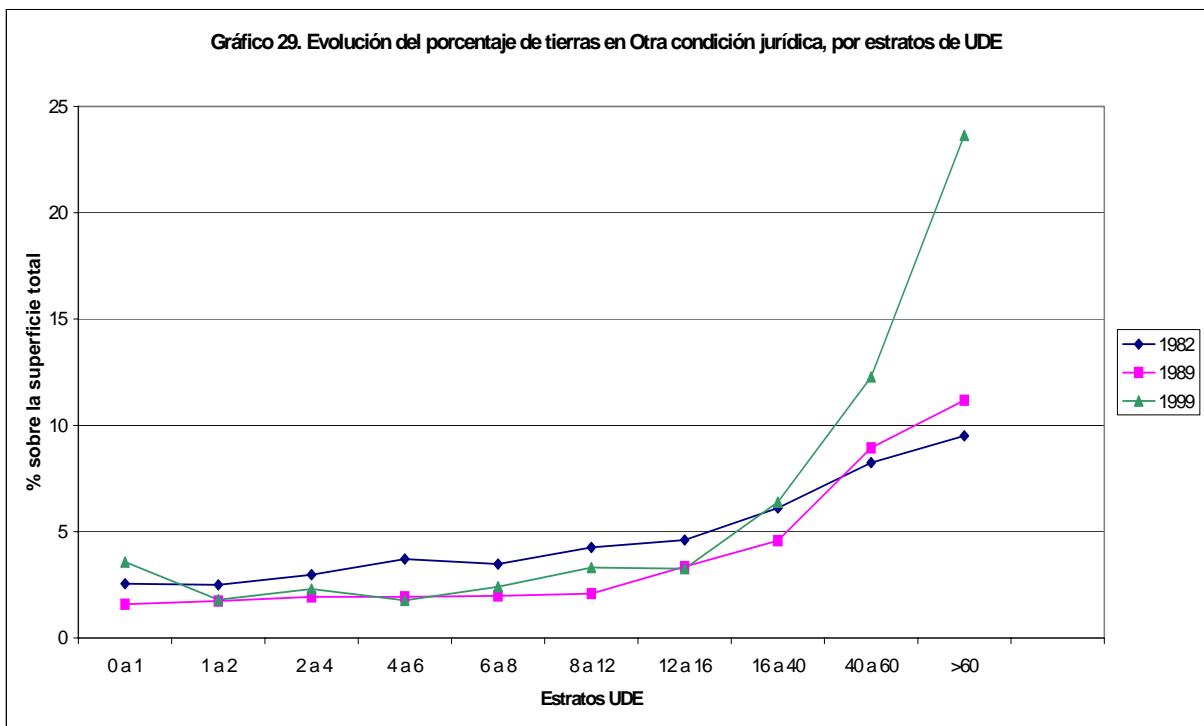
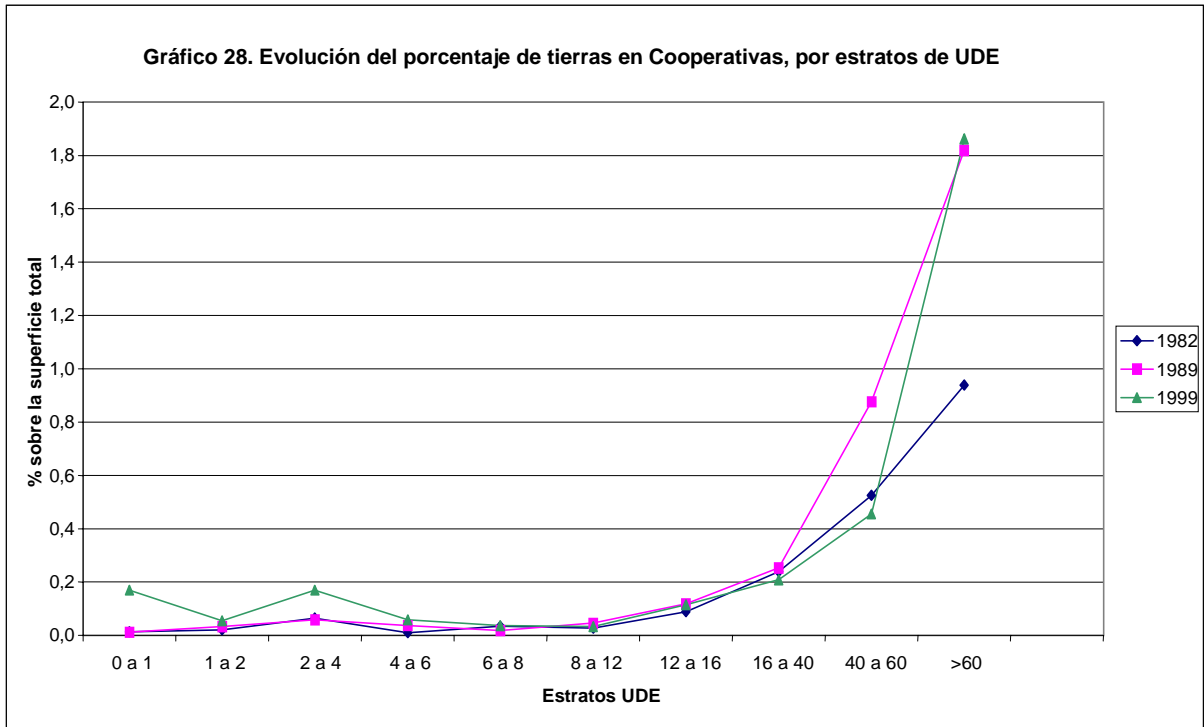
(*) Para la comparación, incluye comunales y SAT en los tres censos.

(**)Tierras labradas más prados y praderas permanentes.

Cuadro 33. Porcentaje de explotaciones según la personalidad jurídica del titular, por Comunidades Autónomas. 1999

	Persona física	Sociedad Mercantil	Entidad Pública	Cooperativa de producción	Sociedad agraria de transformación (SAT)	Otra condición jurídica	Total
Andalucía	96,41	1,20	0,38	0,18	0,10	1,74	100
Aragón	93,16	1,37	1,65	0,10	0,31	3,41	100
Asturias	97,60	0,28	0,59	0,03	0,08	1,41	100
Baleares	95,59	1,50	0,43	0,03	0,15	2,30	100
Canarias	95,66	1,65	0,49	0,10	0,41	1,68	100
Cantabria	93,30	0,85	3,30	0,02	0,84	1,68	100
Castilla y León	94,25	0,81	2,56	0,22	0,31	1,86	100
Castilla - La Mancha	96,35	1,14	0,73	0,08	0,29	1,41	100
Cataluña	92,72	2,49	0,98	0,19	0,49	3,13	100
Comunidad Valenciana	97,71	0,68	0,35	0,08	0,18	1,00	100
Extremadura	97,25	0,87	0,30	0,08	0,15	1,36	100
Galicia	97,40	0,15	0,35	0,04	0,09	1,97	100
Madrid	94,42	2,44	1,27	0,05	0,26	1,56	100
Murcia	96,87	1,72	0,11	0,13	0,23	0,94	100
Navarra	92,82	0,82	3,00	0,16	0,64	2,55	100
País Vasco	95,16	0,54	1,61	0,07	0,08	2,55	100
Rioja (La)	93,86	1,06	1,63	0,05	0,30	3,10	100
ESPAÑA	96,11	0,97	0,82	0,11	0,21	1,78	100





Recapitulación de las conclusiones esenciales en torno a los mecanismos de movilidad de la tierra

-El importante redimensionamiento territorial de las explotaciones registrado en España en la década de los 90 se operó esencialmente a través del arrendamiento.

-No obstante, la expansión de la superficie arrendada fue mucho mayor de lo que correspondería a la ampliación neta de las explotaciones, por lo que en esa expansión están incidiendo también otros fenómenos. Un dato significativo en este sentido es que, del aumento total de la superficie arrendada en el período 1989-1999 según los censos agrarios (alrededor de 2.300.000 has), cerca de la mitad (1 millón de has) se corresponde con la expansión del arrendamiento “puro” (explotaciones que tienen todas las tierras en este régimen).

-El resto de la expansión del arrendamiento (cerca de 1.300.000 has) corresponde al aumento de la superficie arrendada en explotaciones con “régimenes mixtos”, que es lo que en principio cabe vincular más directamente con la movilidad de la tierra y la ampliación de explotaciones.

Al respecto resulta significativo que esta última cifra (aumento del arrendamiento en explotaciones con regímenes mixtos) coincide aproximadamente con la ampliación neta de las explotaciones mayores de 50 has (la superficie ganada por estos estratos). De lo que cabría deducir que la práctica totalidad de esta ampliación (y por tanto de la movilidad de la tierra entre explotaciones) se operó por medio del arrendamiento.

Haciendo ese mismo cálculo para el conjunto del período 1962-1989 se obtiene que el arrendamiento “explicaría” alrededor del 50% de la ampliación neta de las explotaciones (concentrada en el decenio 1962-1972). Por lo que cabe concluir que el redimensionamiento operado en los años 90 se basó, en mucha mayor medida que en las décadas precedentes, en el arrendamiento.

-Establecida esa conclusión inicial, existen sin embargo razones para dudar de los fenómenos concretos que “se esconden” detrás de esa fuerte expansión del arrendamiento que muestran los censos agrarios. Un dato llamativo al respecto es que esta evolución (mostrada por los censos) sólo aparecía recogida en pequeña medida por las Encuestas de estructuras. Por otro lado, numerosos estudios y encuestas de ámbito comarcal sugieren (para muchas regiones españolas) una notable difusión en la última década de fórmulas de cesión diferentes del arrendamiento: cesión del cultivo de tierras a empresas de servicios, en el caso de medianos o grandes propietarios; cesión verbal de las tierras a vecinos o parientes, en el caso de los pequeños propietarios.

Partiendo de esos datos, la cuestión que se plantea es la siguiente: ¿ en qué medida esas “otras” fórmulas de cesión aparecen recogidas en los censos agrarios –y en concreto en el de 1999- dentro del arrendamiento ?. La información disponible no permite ofrecer una respuesta firme, pero sí apunta a que esto varió probablemente de unas a otras regiones.

-En lo que respecta al mercado de tierras, la información estadística referida a los precios muestra la existencia dentro del período 1989-1999 de dos grandes etapas: una primera, de 1989 a 1993, caracterizada por una fuerte caída de esos precios; una segunda, que se inicia en 1994 y se prolonga hasta los últimos datos disponibles (año 2000), marcada por una intensa alza. No disponemos sin embargo de datos sobre la movilidad en este mercado (el volumen de las transacciones y las características de vendedores y compradores), por lo que no es posible precisar el papel de esta vía en la reestructuración reciente de las explotaciones.

Con esa limitación, la evidencia disponible sugiere que el papel jugado en esa reestructuración por el mercado de tierras ha sido en la última década muy poco relevante (menor incluso que en los tres decenios precedentes).

-Finalmente, un fenómeno que parece estar jugando un rol importante en el proceso de ajuste estructural es la expansión de las fórmulas societarias y cooperativas.

*ANEXO ESTADÍSTICO DE LA PARTE I***Cuadro A1. Distribución porcentual de las explotaciones y la superficie total por estratos de tamaño. España 1962-1999**

Tamaño superficie total (has)	Explotaciones			Superficie total		
	1962	1989	1999	1962	1989	1999
< 1	26,3%	28,0%	25,8%	0,7%	0,7%	0,5%
1-5	37,1%	37,0%	36,4%	5,7%	4,7%	3,7%
5-10	15,0%	13,3%	13,0%	6,6%	4,9%	3,8%
10-20	10,8%	9,6%	9,9%	9,4%	7,0%	5,8%
20-50	7,0%	6,8%	7,8%	13,2%	11,0%	10,0%
50-100	1,9%	2,6%	3,3%	7,9%	9,5%	9,8%
100-200	0,9%	1,3%	1,9%	7,6%	9,4%	11,2%
200-500	0,6%	0,8%	1,2%	11,8%	13,5%	14,7%
>= 500	0,4%	0,5%	0,7%	37,2%	39,5%	40,5%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
<1 ha	26,3%	28,0%	25,8%	0,7%	0,7%	0,5%
1-50 has	69,9%	66,7%	67,1%	34,8%	27,6%	23,4%
50-500 has	3,4%	4,7%	6,5%	27,3%	32,3%	35,6%
>= 500 has	0,4%	0,5%	0,7%	37,2%	39,5%	40,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Cuadro A2. Evolución del número y superficie de las explotaciones por estratos de SAU. España 1989-1999

Número de explotaciones (1)			Tasas de var. acum. anual	SAU (miles de has)		Variación (miles de has)
Tamaño SAU (has)	1999			1989	1999	
< 1	717233	536964	-2,9%	301,6	234,3	-67,4
1-2	330471	254718	-2,6%	455,1	358,6	-96,4
2-5	419939	316481	-2,8%	1320,8	1009,5	-311,3
5-10	244660	191241	-2,4%	1697,7	1346,6	-351,1
10-20	165715	141593	-1,6%	2282,7	1981,3	-301,4
20-30	64411	58690	-0,9%	1548,0	1425,7	-122,4
30-50	60480	55457	-0,9%	2297,5	2128,6	-168,9
50-100	48796	51361	0,5%	3349,4	3583,3	234,0
>= 100	38182	48525	2,4%	11487,7	14241,0	2753,3
TOTAL	2089887	1655030	-2,3%	24740,5	26308,9	1568,4
<50 has	2002909	1555144	-2,5%	9903,4	8484,5	-1418,9
>= 50 has	86978	99886	1,4%	14837,1	17824,4	2987,3

Superficie total (miles de has)			Variación (miles de has)	Ratio SAU/ Superficie total	
Tamaño SAU (has)	1999			1989	1999
< 1	768,4	659,8	-108,6	39,3%	35,5%
1-2	813,5	634,4	-179,1	55,9%	56,5%
2-5	2079,5	1556,8	-522,8	63,5%	64,8%
5-10	2416,6	1879,9	-536,7	70,3%	71,6%
10-20	3079,5	2589,1	-490,4	74,1%	76,5%
20-30	2039,5	1833,1	-206,5	75,9%	77,8%
30-50	2950,7	2691,4	-259,2	77,9%	79,1%
50-100	4337,9	4531,0	193,2	77,2%	79,1%
>= 100	16001,7	19156,5	3154,8	71,8%	74,3%
TOTAL	34487,2	35531,9	1044,7	71,7%	74,0%
<50 has	14147,7	11844,4	-2303,2	70,0%	71,6%
>= 50 has	20339,5	23687,5	3348,0	72,9%	75,2%

(1) Explotaciones con SAU.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

Cuadro A3. Evolución del número y superficie de las explotaciones por estratos de tamaño en términos de SAU; datos de las Encuestas de estructuras. España 1987-1997

Número de explotaciones				Tasas de variación acumulativa anual		
Tamaño SAU (has)	1987	1993	1997	1987/1993	1993/1997	1987/1997
< 1	251858	151079	113530	-8,2%	-6,9%	-7,7%
1-2	344691	275845	209442	-3,6%	-6,7%	-4,9%
2-5	476365	367282	318054	-4,2%	-3,5%	-4,0%
5-10	291994	216936	197752	-4,8%	-2,3%	-3,8%
10-20	189456	154925	149324	-3,3%	-0,9%	-2,4%
20-30	73974	60588	59718	-3,3%	-0,4%	-2,1%
30-50	70623	54321	55534	-4,3%	0,6%	-2,4%
50-100	55622	49584	51515	-1,9%	1,0%	-0,8%
>= 100	37065	43054	47285	2,5%	2,4%	2,5%
TOTAL	1791648	1373614	1202154	-4,3%	-3,3%	-3,9%
<100 has	1754583	1330560	1154869	-4,5%	-3,5%	-4,1%
>= 100 has	37065	43054	47285	2,5%	2,4%	2,5%

SAU (miles de has)				Variación (miles de has)		
Tamaño SAU (has)	1987	1993	1997	1987/1993	1993/1997	1987/1997
< 1	115,4	78,3	59,0	-37,2	-19,2	-56,4
1-2	464,8	364,6	276,1	-100,1	-88,6	-188,7
2-5	1481,8	1124,1	970,9	-357,7	-153,2	-510,9
5-10	2009,7	1489,2	1365,1	-520,4	-124,1	-644,6
10-20	2607,5	2135,8	2056,5	-471,7	-79,2	-550,9
20-30	1771,7	1462,7	1438,1	-309,0	-24,6	-333,6
30-50	2669,7	2076,5	2119,9	-593,2	43,4	-549,8
50-100	3805,9	3442,6	3565,3	-363,3	122,7	-240,6
>= 100	9870,1	12539,9	13779,2	2669,8	1239,3	3909,1
TOTAL	24796,5	24713,7	25630,1	-82,8	916,4	833,6
<100 has	14926,4	12173,8	11850,9	-2752,6	-322,9	-3075,5
>= 100 has	9870,1	12539,9	13779,2	2669,8	1239,3	3909,1

Superficie total (miles de has)				Variación (miles de has)		
Tamaño SAU (has)	1987	1993	1997	1987/1993	1993/1997	1987/1997
< 1	511,5	330,5	152,4	-181,0	-178,2	-359,2
1-2	815,1	736,7	634,9	-78,4	-101,8	-180,2
2-5	2217,3	1952,4	1617,4	-264,9	-335,0	-599,9
5-10	2717,9	2171,0	1851,6	-546,9	-319,5	-866,3
10-20	3396,5	3070,3	2851,1	-326,2	-219,1	-545,3
20-30	2269,2	1839,3	1904,0	-430,0	64,7	-365,2
30-50	3327,6	2761,9	2579,5	-565,7	-182,4	-748,0
50-100	4805,6	4246,0	4247,8	-559,6	1,8	-557,8
>= 100	13625,1	16887,8	17986,2	3262,7	1098,4	4361,1
TOTAL	33685,8	33995,9	33824,8	310,1	-171,0	139,1
<100 has	20060,7	17108,1	15838,7	-2952,6	-1269,4	-4222,0
>= 100 has	13625,1	16887,8	17986,2	3262,7	1098,4	4361,1

Ratio SAU/ Superficie total

Tamaño SAU (has)	1987	1993	1997
< 1	22,6%	23,7%	38,7%
1-2	57,0%	49,5%	43,5%
2-5	66,8%	57,6%	60,0%
5-10	73,9%	68,6%	73,7%
10-20	76,8%	69,6%	72,1%
20-30	78,1%	79,5%	75,5%
30-50	80,2%	75,2%	82,2%
50-100	79,2%	81,1%	83,9%
>= 100	72,4%	74,3%	76,6%
TOTAL	73,6%	72,7%	75,8%

<100 has	74,4%	71,2%	74,8%
>= 100 has	72,4%	74,3%	76,6%

NOTA: A efectos de homogeneizar las cifras con las de 1987 incluimos dentro de las explotaciones con menos de 1 hectárea de SAU aquellas sin SAU.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Encuestas sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas.

Cuadro A4. Evolución del número de explotaciones, la SAU y el MBT por Comunidades Autónomas 1989-1999

	Número de explotaciones (1)			SAU (has)			MBT (UDE)		
	1989	1999	Variación (%)	1989	1999	Variación (%)	1989	1999	Variación (%)
Andalucía	423.645	364.895	-13,9%	4.537.186	4.974.175	9,6%	1.766.400	4.622.126	161,7%
Aragón	99.649	78.238	-21,5%	2.460.168	2.462.701	0,1%	569.000	1.038.839	82,6%
Asturias	69.576	42.822	-38,5%	394.316	473.109	20,0%	235.900	177.460	-24,8%
Baleares	28.801	19.688	-31,6%	220.496	222.118	0,7%	71.900	124.328	72,9%
Canarias	73.810	36.128	-51,1%	102.725	77.527	-24,5%	166.800	258.041	54,7%
Cantabria	30.224	18.151	-39,9%	235.488	276.390	17,4%	155.700	100.606	-35,4%
Castilla-León	235.927	169.544	-28,1%	4.931.564	5.783.831	17,3%	1.411.700	2.009.867	42,4%
Castilla- La Mancha	209.094	194.832	-6,8%	4.424.739	4.581.592	3,5%	835.300	1.674.968	100,5%
Cataluña	112.102	76.572	-31,7%	1.106.914	1.156.828	4,5%	902.000	1.110.062	23,1%
C. Valenciana	288.849	226.695	-21,5%	750.424	746.673	-0,5%	765.300	1.243.210	62,4%
Extremadura	114.201	108.242	-5,2%	2.945.972	2.931.680	-0,5%	489.000	966.165	97,6%
Galicia	358.886	268.988	-25,0%	675.042	696.690	3,2%	643.800	622.443	-3,3%
Madrid	25.060	16.365	-34,7%	383.045	375.372	-2,0%	90.800	128.437	41,5%
Murcia	85.761	59.400	-30,7%	534.971	457.032	-14,6%	436.500	766.947	75,7%
Navarra	39.516	25.038	-36,6%	620.151	601.442	-3,0%	234.700	324.285	38,2%
País Vasco	42.697	39.628	-7,2%	227.422	259.320	14,0%	180.500	148.221	-17,9%
Rioja (La)	26.197	19.083	-27,2%	189.503	240.231	26,8%	113.100	223.127	97,3%
ESPAÑA	2.264.168	1.764.309	-22,1%	24.740.407	26.316.787	6,4%	9.069.700	15.539.209	71,3%

(1) Datos referidos a las explotaciones con tierras.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

**Cuadro A5. Evolución del peso del arrendamiento por Orientaciones Técnico-Económicas.
España 1982-1999 (1)**
a. Explotaciones con empresario persona física

	1982	1989	1999	Variación 1989-1999 (has)
1. Agricultura general				
-Superficie total	8.204.687	8.149.900	7.306.305	-843.595
-Superficie en arrendamiento	2.233.102	2.241.685	2.683.639	441.954
% arrendamiento	27,2%	27,5%	36,7%	
2. Horticultura				
-Superficie total	349.726	292.347	220.792	-71.555
-Superficie en arrendamiento	39.700	31.138	36.712	5.574
% arrendamiento	11,4%	10,7%	16,6%	
3.1. Viticultura				
-Superficie total	884.872	794.658	864.093	69.435
-Superficie en arrendamiento	42.811	38.593	57.714	19.121
% arrendamiento	4,8%	4,9%	6,7%	
3.2. Frutales y cítricos				
-Superficie total	1.204.937	1.298.185	1.035.357	-262.828
-Superficie en arrendamiento	34.649	38.222	51.883	13.661
% arrendamiento	2,9%	2,9%	5,0%	
3.3. Olivar				
-Superficie total	1.208.805	1.216.472	2.109.549	893.077
-Superficie en arrendamiento	100.178	82.899	189.748	106.849
% arrendamiento	8,3%	6,8%	9,0%	
3.4. Cultivos leñosos diversos				
-Superficie total	807.761	772.377	899.907	127.530
-Superficie en arrendamiento	36.929	40.176	67.270	27.094
% arrendamiento	4,6%	5,2%	7,5%	
4.1, 4.2, 4.3. Ganado Bovino				
-Superficie total	885.443	2.311.407	2.344.797	33.390
-Superficie en arrendamiento	243.659	562.530	820.362	257.832
% arrendamiento	27,5%	24,3%	35,0%	
4.4. Ganado ovino, caprino y otros herbívoros				
-Superficie total	6.463.644	3.797.531	2.233.000	-1.564.531
-Superficie en arrendamiento	1.207.550	870.484	963.717	93.233
% arrendamiento	18,7%	22,9%	43,2%	
5.1. Ganado Porcino				
-Superficie total	129.618	232.953	227.665	-5.288
-Superficie en arrendamiento	23.058	44.193	53.176	8.983
% arrendamiento	17,8%	19,0%	23,4%	
5.2. Avicultura				
-Superficie total	63.002	41.381	27.107	-14.274
-Superficie en arrendamiento	5.776	3.256	1.907	-1.349
% arrendamiento	9,2%	7,9%	7,0%	
5.3. Granívoros diversos				
-Superficie total	19.731	27.251	24.351	-2.900
-Superficie en arrendamiento	2.851	2.078	2.497	419
% arrendamiento	14,4%	7,6%	10,3%	
6. Policultivos				
-Superficie total	5.963.432	2.363.405	1.932.211	-431.194
-Superficie en arrendamiento	1.145.356	318.121	415.664	97.543
% arrendamiento	19,2%	13,5%	21,5%	
7. Ganadería mixta				
-Superficie total	253.114	1.128.567	872.381	-256.186
-Superficie en arrendamiento	68.280	261.600	252.558	-9.042
% arrendamiento	27,0%	23,2%	29,0%	
8. Cultivos y ganadería				
-Superficie total	2.293.593	2.392.309	1.819.849	-572.460
-Superficie en arrendamiento	358.535	561.062	660.976	99.914
% arrendamiento	15,6%	23,5%	36,3%	
Total OTE				
-Superficie total	28.949.800	24.818.743	21.917.364	-2.901.379
-Superficie en arrendamiento	5.565.018	5.096.037	6.257.823	1.161.786
% arrendamiento	19,2%	20,5%	28,6%	

b. Sociedades, cooperativas y SAT

	1982	1989	1999	Variación 1982-1999 (has)
1. Agricultura general				
-Superficie total	551.423		1.422.275	870.852
-Superficie en arrendamiento	75.264		295.080	219.816
% arrendamiento	13,6%		20,7%	
2. Horticultura				
-Superficie total	31.107		82.124	51.017
-Superficie en arrendamiento	7.381		33.427	26.046
% arrendamiento	23,7%		40,7%	
3.1. Viticultura				
-Superficie total	26.468		74.499	48.031
-Superficie en arrendamiento	1.494		10.224	8.730
% arrendamiento	5,6%		13,7%	
3.2. Frutales y cítricos				
-Superficie total	54.754		178.992	124.238
-Superficie en arrendamiento	1.628		18.323	16.695
% arrendamiento	3,0%		10,2%	
3.3. Olivar				
-Superficie total	22.905		180.734	157.829
-Superficie en arrendamiento	1.376		22.362	20.986
% arrendamiento	6,0%		12,4%	
3.4. Cultivos leñosos diversos				
-Superficie total	32.833		79.577	46.744
-Superficie en arrendamiento	1.483		6.754	5.271
% arrendamiento	4,5%		8,5%	
4.1, 4.2, 4.3. Ganado Bovino				
-Superficie total	64.007		353.039	289.032
-Superficie en arrendamiento	8.646		104.553	95.907
% arrendamiento	13,5%		29,6%	
4.4. Ganado ovino, caprino y otros herbívoros				
-Superficie total	859.637		334.129	-525.508
-Superficie en arrendamiento	35.680		87.252	51.572
% arrendamiento	4,2%		26,1%	
5.1. Ganado Porcino				
-Superficie total	12.516		94.173	81.657
-Superficie en arrendamiento	1.920		24.725	22.805
% arrendamiento	15,3%		26,3%	
5.2. Avicultura				
-Superficie total	7.074		13.364	6.290
-Superficie en arrendamiento	1.844		4.087	2.243
% arrendamiento	26,1%		30,6%	
5.3. Granívoros diversos				
-Superficie total	1.990		3.651	1.661
-Superficie en arrendamiento	436		1.113	677
% arrendamiento	21,9%		30,5%	
6. Policultivos				
-Superficie total	476.145		401.546	-74.599
-Superficie en arrendamiento	36.503		56.099	19.596
% arrendamiento	7,7%		14,0%	
7. Ganadería mixta				
-Superficie total	16.491		200.977	184.486
-Superficie en arrendamiento	3.133		52.359	49.226
% arrendamiento	19,0%		26,1%	
8. Cultivos y ganadería				
-Superficie total	111.438		482.358	370.920
-Superficie en arrendamiento	12.527		107.997	95.470
% arrendamiento	11,2%		22,4%	
Total OTE				
-Superficie total	2.268.788		3.901.438	1.632.650
-Superficie en arrendamiento	189.315		824.355	635.040
% arrendamiento	8,3%		21,1%	

(1) Datos referidos a las explotaciones con OTE. En consecuencia, están excluidas (en los tres censos) las explotaciones exclusivamente forestales. Por otro lado, en lo relativo a la condición jurídica del empresario, no disponemos de cifras para las explotaciones con empresario Entidad pública y Otra condición jurídica.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios.

II. LOS FACTORES EXPLICATIVOS DEL AJUSTE ESTRUCTURAL QUE SE CONSTATA EN LA ÚLTIMA DÉCADA

1. CAUSAS O FACTORES EXPLICATIVOS DE LA DESAPARICIÓN DE EXPLOTACIONES; ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DEMOGRÁFICA

1.1. Relación entre la disminución de la población ocupada agraria y la desaparición de explotaciones

1.1.1. Las tendencias previas (1962-1989)

La evolución en las décadas precedentes se caracterizó en España por un enorme contraste entre la disminución de la población ocupada agraria y el ritmo de la desaparición de explotaciones. Así, en el conjunto del período 1962-1989 mientras que el número de ocupados en el sector se redujo –según las estimaciones de la EPA- en 2/3 (-65,1%), eso se acompañó de una desaparición de explotaciones de tan sólo el 22,2%, 1/3 aproximadamente de la cifra anterior (cuadro 1).

Además, tomando el total de explotaciones contabilizadas en los censos agrarios, el “gap” tendió a ampliarse con el paso del tiempo: si en los años 60 la tasa de desaparición de explotaciones supuso la mitad del ritmo de disminución de la población ocupada, en los 70 y 80 la relación entre ambas se redujo a 1/6 y 1/8 respectivamente. Eso, sin embargo, está muy influido por la evolución (poco plausible) de las unidades menores de 1 ha. Si las excluimos la imagen que se obtiene apunta a que la dinámica temporal de la desaparición de explotaciones siguió aproximadamente al descenso de la mano de obra, manteniéndose la relación entre ambos fenómenos constante en los tres períodos intercensales en torno a 1/4 o 1/5 (esto es, la tasa de desaparición de explotaciones fue entre 4 y 5 veces menor que la disminución de la población ocupada) (cuadro 1).

En cualquier caso, al margen de esas precisiones, el hecho esencial a destacar es que la fuerte caída de la población ocupada agraria se acompañó durante estos decenios de un proceso mucho más lento de desaparición de unidades productivas. El origen hay que buscarlo en tres factores:

- La dinámica de la mano de obra por situaciones profesionales. Dada la composición del éxodo agrario (que se nutre principalmente de los asalariados y los trabajadores familiares jóvenes, mientras que tiene normalmente escasa

incidencia en los titulares de explotación), en las fases iniciales de la disminución de la población ocupada en el sector la caída afecta principalmente a los asalariados y ayudas familiares. Sólo con la continuación del proceso, a medida que van falleciendo o alcanzando la edad de jubilación los titulares que han quedado sin sucesor –como consecuencia del éxodo registrado 15 o 20 años antes-, tiende a acelerarse la reducción del número de empresarios (y por tanto la desaparición de unidades productivas), que en todo caso puede seguir manteniéndose por debajo del ritmo de descenso del total de la mano de obra del sector.

- La expansión de la agricultura a tiempo parcial o pluriactividad de los agricultores.
- Y finalmente la prolongación de su actividad por parte de muchos titulares jubilados sin sucesor –lo que frenó o retardó la desaparición de las unidades productivas-.

Cuadro 1. Relación entre el ritmo de disminución de la población ocupada agraria y la desaparición de explotaciones en los diferentes períodos intercensales. España 1962-1999

	<i>Tasas de variación acumulativa anual</i>				Variación (en %)	
	1962/1972	1972/1982	1982/1989	1989/1999	1962/1989	1962/1999
a. Población ocupada agraria (1)	-2,7%	-4,7%	-4,2%	-4,0%	-65,1%	-76,7%
b. Número total de explotaciones	-1,3%	-0,8%	-0,6%	-2,4%	-22,2%	-39,0%
c. Número de explotaciones con una superficie total \geq 1 ha.	-0,6%	-1,0%	-1,0%	-2,2%	-20,5%	-36,2%
a-b	-1,3%	-3,9%	-3,6%	-1,6%	-42,9%	-37,7%
a-c	-2,1%	-3,7%	-3,2%	-1,8%	-44,6%	-40,6%
b/a	0,49	0,17	0,13	0,61	0,34	0,51
c/a	0,21	0,22	0,24	0,55	0,31	0,47

(1) Datos de la EPA referidos al sector agricultura y pesca, correspondientes al IV trimestre de cada año. El primer período es aquí 1964/1972.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Encuesta de población activa y Censos agrarios.

Un dato significativo, que corrobora la validez de ese esquema explicativo y muestra en concreto la fuerte incidencia que los dos últimos fenómenos tuvieron en el freno de la desaparición de explotaciones, es que en 1982, si deducimos del total de empresarios persona

física contabilizados en el censo agrario (2.342.926) aquellos que tenían su dedicación principal en otra actividad (767.562) y los que habían alcanzado o superado los 65 años (601.062), obtenemos una cifra de empresarios –no jubilados y con actividad principal en la explotación- (974.302) que coincide prácticamente con el número de empresarios agrarios estimados por la EPA (942.852) (ver más adelante, cuadro 4).

1.1.2. La dinámica en el período 1989-1999; los factores explicativos de la aceleración de la desaparición de explotaciones

Partiendo del esquema analítico anterior, la fuerte intensificación de la desaparición de explotaciones que se constata en la década de los 90 tiene que deberse (o corresponderse) necesariamente a uno o varios de estos cuatro factores: una aceleración del descenso de la población ocupada en el sector; la existencia de cambios en la dinámica de esa mano de obra por situaciones profesionales, de tal modo que sin acelerarse la caída de la población ocupada sí lo haya hecho la del número de empresarios³⁴; un retroceso de la agricultura a tiempo parcial; o bien una aceleración de la jubilación efectiva de los titulares de edad avanzada sin sucesor. Vamos a contrastar el papel jugado por cada uno de esos factores, a partir del análisis de la información estadística.

Comenzando por la dinámica de la población ocupada agraria, los datos de la EPA³⁵ no confirman en principio que ésta viese acelerado su descenso en el decenio 1989-1999 (comparado con las dos décadas precedentes). Al contrario, se constata incluso una ligera ralentización: la tasa de variación acumulativa anual fue en ese decenio del –3,9%, frente al –4,4% en el período 1972-1982 y el –4,6% en el de 1982-1989 (cuadro 2).

³⁴ Activos y con dedicación principal en la agricultura, que son los que figuran en las cifras de la EPA.

³⁵ Tomando en concreto las cifras referidas al sector agrario en sentido estricto (sin pesca) y correspondientes al cuarto trimestre de cada año.

Cuadro 2. Evolución de la población ocupada en el sector agrario por situaciones profesionales (1). España 1976-2001 (datos referidos al IV trimestre de cada año) (miles de ocupados)

	Total de ocupados (2)	Ocupados por cuenta propia (3)	Empleadores (empresarios con asalariados)	Empresarios sin asalariados y trabajadores independientes	Total de empresarios (con y sin asalariados)	Ayudas familiares	Asalariados
1976	2.616,8	1.883,8	46,2	1.124,0	1.170,1	713,7	709,5
1977	2.482,3	1.792,8	37,9	1.094,2	1.132,1	660,7	674,7
1978	2.350,8	1.719,6	38,3	1.059,9	1.098,2	621,4	610,4
1979	2.238,9	1.650,7	33,1	1.026,9	1.060,1	590,7	571,4
1980	2.110,1	1.529,5	29,9	957,3	987,2	542,4	554,0
1981	1.992,2	1.452,5	31,0	911,9	942,8	509,7	518,6
1982	2.001,6	1.441,8	28,3	914,5	942,9	498,9	548,4
1983	1.965,5	1.450,0	23,5	924,2	947,7	502,3	504,8
1984	1.903,3	1.402,8	21,0	900,7	921,7	481,1	479,7
1985	1.790,5	1.287,6	26,7	829,3	856,0	431,6	493,7
1986	1.617,3	1.137,8	25,4	754,0	779,4	358,4	470,8
1987	1.608,2	1.136,8	24,6	744,4	769,0	365,4	469,5
1988	1.572,0	1.088,9	27,9	728,4	756,3	329,6	481,8
1989	1.435,4	1.037,2	27,4	689,6	717,0	317,4	396,5
1990	1.322,3	907,7	26,4	616,8	643,2	261,4	413,3
1991	1.177,7	797,6	27,4	548,2	575,6	220,0	378,0
1992	1.137,2	785,9	27,9	541,4	569,3	211,1	343,3
1993	1.086,2	751,4	28,8	520,5	549,3	199,9	331,6
1994	1.030,3	707,0	27,8	505,3	533,1	167,8	320,4
1995	1.011,2	703,6	32,9	499,5	532,4	165,6	306,0
1996	993,1	652,7	26,8	475,4	502,2	144,0	339,0
1997	993,6	619,2	36,3	448,0	484,3	128,3	373,2
1998	990,6	612,4	37,5	445,4	482,9	124,3	377,3
1999	962,4	577,0	42,5	423,5	466,0	103,6	381,6
2000	949,5	557,5	38,9	408,8	447,7	103,1	389,0
2001	945,0	545,8	39,5	411,7	451,2	89,4	398,4

Tasas de variación acumulativa anual

1976/1982	-4,4%	-4,4%	-7,8%	-3,4%	-3,5%	-5,8%	-4,2%
1982/1989	-4,6%	-4,6%	-0,5%	-4,0%	-3,8%	-6,3%	-4,5%
1989/1999	-3,9%	-5,7%	4,5%	-4,8%	-4,2%	-10,6%	-0,4%
1999/2001	-0,9%	-2,7%	-3,6%	-1,4%	-1,6%	-7,1%	2,2%
1976/2001	-4,0%	-4,8%	-0,6%	-3,9%	-3,7%	-8,0%	-2,3%

(1) Sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

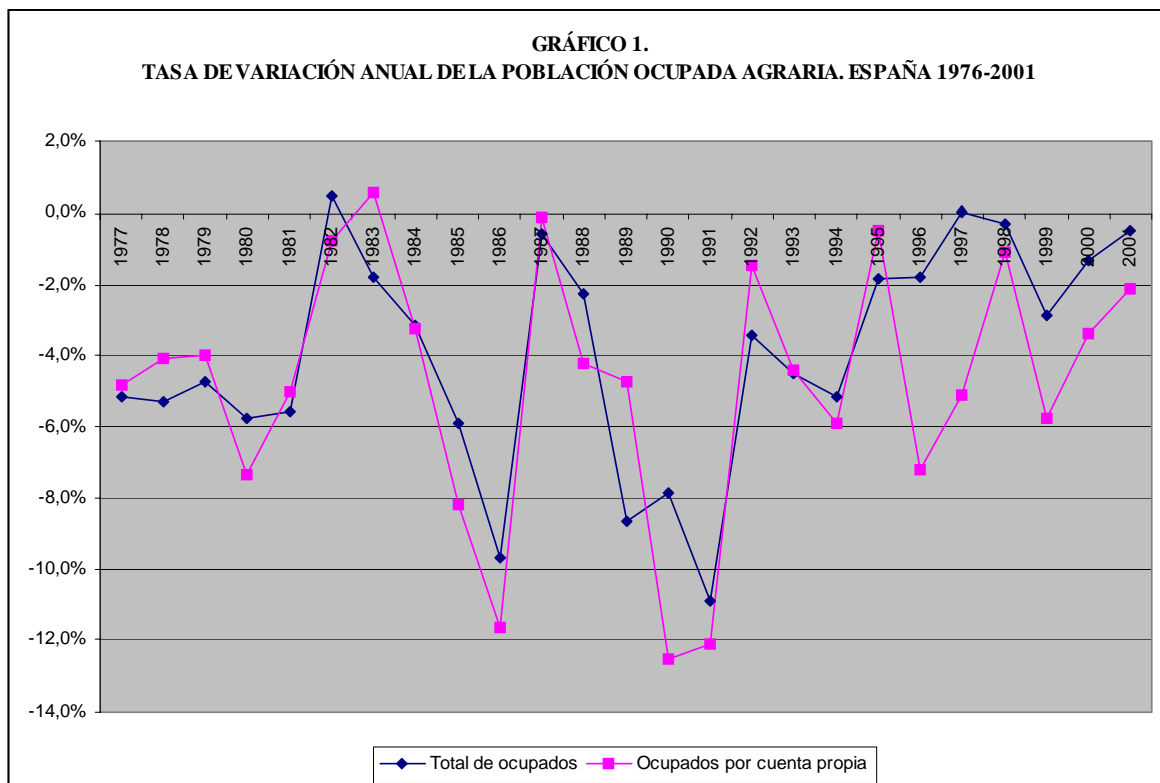
(2) Incluye la rúbrica residual "otras situaciones profesionales".

(3) Además de los empresarios y ayudas familiares a partir de 1987 incluye la rúbrica "miembros de cooperativas" (2.400 ocupados en 1987, 5.100 en 2001).

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Encuesta de población activa.

Examinando con mayor detalle los datos, se observa que (cuadro 2, gráfico 1):

- La caída de la mano de obra agraria alcanzó tasas muy elevadas (por encima del 6% e incluso del 8% anual) de 1985 a 1991, coincidiendo con la fase de expansión económica de la segunda mitad de los 80 (la notable creación de empleo en los sectores extraagrarios estimuló durante estos años los trasvases procedentes del campo, provocando una fuerte aceleración del descenso de la población ocupada en la agricultura).
- Pero ese descenso se ralentizó de modo considerable en el cuatrienio siguiente (1992-1995), debido al impacto de la recesión económica que sufrió España en estos años (con el consiguiente deterioro del mercado de trabajo).
- Y en la segunda mitad de los 90, a pesar de retornar nuestra economía a tasas elevadas de crecimiento y de generación de empleo extraagrario, prosiguió e incluso se acentuó esa ralentización –al menos según la EPA–.



El resultado, como ya hemos indicado, es que en el conjunto del decenio 1989-1999 (a pesar de coincidir éste en su mayor parte con una coyuntura económica global favorable) la disminución de la mano de obra agraria no se aceleró en absoluto, en incluso se ralentizó

levemente³⁶. Por tanto, en una primera aproximación, no parece que la intensificación de la desaparición de explotaciones en esta década pueda atribuirse en ninguna medida a la dinámica del empleo agrario.

Ahora bien, el panorama se modifica de forma sustancial si, en vez de tomar el total de ocupados en el sector, nos limitamos a aquellos colectivos con los que está más directamente ligada la desaparición de explotaciones: la mano de obra familiar, y dentro de ella los empresarios. Efectuando este análisis puede observarse que (cuadros 2 y 3, gráfico 1):

- El número de ocupados agrarios por cuenta propia disminuyó en el decenio 1989-1999 a un ritmo (-5,7% anual) netamente superior al de los dos períodos intercensales precedentes (-4,4% y -4,6%, respectivamente).
- Ello se debe en gran medida a la fortísima caída que en la última década registró el colectivo de los ayudas familiares (-10,6% anual). Un fenómeno que, al menos en parte, hay que vincular con la favorable evolución del mercado de trabajo (extraagrario) durante la mayor parte del decenio.
- Pero también la población de los empresarios o titulares de explotación experimentó, aunque de forma más moderada, una clara aceleración de su descenso continuando con la tendencia ya observada desde los años 70: -3,5% anual en la segunda mitad de esa década, -3,8% en los 80 y -4,2% en los 90.
- Esa intensificación de la caída de la mano de obra familiar se acompañó de una estabilidad en el conjunto de la última década, y un notable aumento a partir de 1995, de los asalariados. Siendo esta la causa de que el total de la población ocupada agraria viera ralentizarse su descenso en los años 90, y se estabilizara prácticamente en su segunda mitad (cuadro 2, gráfico 1).

De ahí pueden extraerse unas primeras conclusiones de interés para la cuestión que estamos intentando aclarar: los factores explicativos de la aceleración de la desaparición de explotaciones que se constata en la década de los 90. Como acabamos de ver, esto se corresponde en parte con una aceleración del descenso de la población ocupada agraria familiar y en concreto del número de empresarios (activos y con dedicación principal en la agricultura, que son los contabilizados en la EPA); un fenómeno cuyas causas últimas creemos que son tres:

³⁶ Esta conclusión, que se deriva de las estimaciones de la EPA, concuerda con lo que indican los censos agrarios, que muestran de hecho una ralentización todavía más acusada del descenso de la mano de obra agraria en los años 90: el volumen de trabajo en la agricultura española (medido en UTA homogéneas) registró en el período 1989-1999 una disminución (-1,3% anual) mucho menos intensa que en el anterior período intercensal, 1982-1989 (-3,2% anual).

- i. La dinámica favorable de la economía española en el conjunto de los últimos 15 años, que provocó una aceleración del éxodo agrario (sobre todo de los ayudas familiares).
- ii. El fuerte ajuste al que debieron enfrentarse a partir de la integración europea algunas ramas de nuestra agricultura, lo que contribuyó a intensificar el éxodo agrario y la desaparición de explotaciones sobre todo en ciertas regiones (ver el análisis realizado en el apartado 1.3.2 de la Parte I de este documento).
- iii. Las variables más puramente demográficas: en los años 90 llegaron a la edad de jubilación unas generaciones de titulares de explotación bastante numerosas y que en una proporción elevada carecían de sucesor (como consecuencia de que sus hijos habían abandonado el sector en las décadas precedentes).

Cuadro 3. Relación entre la dinámica de la población ocupada agraria por situaciones profesionales y la desaparición de explotaciones. España 1972-1999

	<i>Tasas de variación acumulativa anual</i>		
	1972/1982	1982/1989	1989/1999
Población ocupada agraria (*):			
a. Población ocupada agraria total	-4,4%	-4,6%	-3,9%
b. Ocupados por cuenta propia (**)	-4,4%	-4,6%	-5,7%
c. Empresarios (con y sin asalariados)	-3,5%	-3,8%	-4,2%
Número de explotaciones:			
d. Total de explotaciones censadas	-0,8%	-0,6%	-2,4%
e. Explotaciones con una superficie total >= 1 ha.	-1,0%	-1,0%	-2,2%

(*) Datos referidos al sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura, correspondientes al IV trimestre de cada año. El primer período es aquí 1976/1982.

(**) Empresarios + ayudas familiares + miembros de cooperativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Encuesta de población activa y Censos agrarios.

A esos tres factores hay que añadir otros dos, que según los datos de los censos agrarios contribuyeron también a la aceleración reciente de la desaparición de explotaciones:

- a. El ligero retroceso de la agricultura a tiempo parcial, que se manifiesta en la disminución del porcentaje de titulares con otra actividad lucrativa (cuadro 4). Aunque cabe dudar de si estamos ante un retroceso real de este fenómeno (un avance del grado de profesionalización de la agricultura), o se trata tan sólo del efecto de una mayor depuración de la cifra de micro-explotaciones en el último

censo³⁷.

- b. Y finalmente la aceleración del abandono efectivo de la actividad (la jubilación efectiva) por parte de los titulares de edad avanzada sin sucesor. Lo que se refleja en los datos censales en la disminución del número de titulares con 65 y más años, frente a su incremento en el anterior período, 1982-1989 (cuadro 4).

Cuadro 4. Incidencia de la pluriactividad y la permanencia de titulares jubilados en el ritmo de desaparición de explotaciones. España 1982-1989 y 1989-1999

Datos de los censos agrarios:	1982	1989	1999	Tasa de variación acumulativa anual	
				1982/1989	1989/1999
a. Nº total de empresarios persona física	2.342.926	2.238.612	1.720.578	-0,6%	-2,6%
b. Empresarios con otra actividad lucrativa principal	767.562	667.004	494.877	-2,0%	-2,9%
c. Empresarios con otra actividad lucrativa secundaria		101.971	56.407		-5,7%
d. Empresarios con edad >= 65 años	601.062	634.139	544.973	0,8%	-1,5%
% de empresarios con otra act. lucrativa principal	32,8%	29,8%	28,8%		
% de empresarios con otra act. lucrativa secundaria		4,6%	3,3%		
% de empresarios con edad >= 65 años	25,7%	28,3%	31,7%		
e. Empresarios no jubilados y sin otra actividad lucrativa (a-b-c-d)	974.302	835.498	624.321	-2,2	-2,9
f. Empresarios no jubilados y sin otra actividad lucrativa principal (a-b-c)	974.302	937.469	680.728	-0,5%	-3,1%
Nº de empresarios en el sector agrario según la EPA	942.852	717.000	466.000	-3,8%	-4,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios y Encuesta de población activa.

En síntesis, el análisis que acabamos de realizar, junto con el examen de los datos referidos al proceso de reemplazo de los titulares de explotación que reproducimos a continuación, apunta a que la fuerte aceleración de la desaparición de explotaciones en la década de los 90 tiene su origen en cinco grandes factores:

- i. Los de carácter demográfico: en el decenio 1989-1999 llegaron a la edad de jubilación unas generaciones de titulares (las nacidas entre 1925 y 1934) muy numerosas y que

³⁷ Que habría hecho que dejaran de censarse muchos titulares que ya no tenían una actividad relevante en la explotación (sobre todo en los estratos menores de 1 ha).

carecían en su mayoría de sucesor, como consecuencia del éxodo agrario de las décadas precedentes.

- ii. Los cambios en el comportamiento de los titulares de edad avanzada sin sucesor: a lo anterior se unió una aceleración en el abandono efectivo de la actividad por parte de esos titulares de edad avanzada (tanto los que en 1999 superaban ya los 65 años, como también los que cuentan en esta fecha de 55 a 64 años). Un fenómeno en el que podría haber incidido –aunque solamente de forma modesta- la aplicación de las políticas de cese anticipado.
- iii. La dinámica favorable del mercado de trabajo (extraagrario) desde la segunda mitad de la década de los 80, lo que estimuló los trasvases sectoriales de mano de obra agraria (sobre todo de los trabajadores familiares jóvenes).
- iv. El fuerte ajuste en determinadas ramas agrarias a raíz de la integración europea.
- v. Y finalmente, aunque haya que tomar con prudencia los datos de los censos agrarios, parece que en esta década la agricultura a tiempo parcial actuó en menor medida como freno de la desaparición de explotaciones.

1.2. Análisis del proceso de reemplazo de los titulares de explotación

NOTA: Nos limitamos a reproducir aquí los cuadros con los principales resultados. Las conclusiones esenciales que se derivan del análisis de estos cuadros ya figuran integradas en las conclusiones anteriores.

Cuadro 5. Evolución del número de titulares de explotación por edades. España 1982-1999 (1)

Edad	Número de titulares			Tasa de variación acumulativa anual		<i>Distribución en %</i>		
	1982	1989	1999	1982/1989	1989/1999	1982	1989	1999
≥ 18 – < 25	17.014	18.629	15.751	1,3%	-1,7%	0,7%	0,9%	1,0%
≥ 25 – < 30	40.483	42.928	37.038	0,8%	-1,5%	1,8%	2,1%	2,4%
≥ 30 – < 35	83.378	73.637	70.356	-1,8%	-0,5%	3,7%	3,6%	4,6%
≥ 35 – < 40	137.147	112.155	106.587	-2,8%	-0,5%	6,0%	5,5%	7,0%
≥ 40 – < 45	177.681	165.241	127.735	-1,0%	-2,5%	7,8%	8,1%	8,4%
≥ 45 – < 50	271.577	208.848	145.286	-3,7%	-3,6%	12,0%	10,2%	9,5%
≥ 50 – < 55	333.034	243.008	179.034	-4,4%	-3,0%	14,7%	11,9%	11,7%
≥ 55 – < 60	329.342	313.832	190.520	-0,7%	-4,9%	14,5%	15,3%	12,5%
≥ 60 – < 65	296.091	305.454	191.750	0,4%	-4,5%	13,0%	14,9%	12,5%
≥ 65 – < 70	224.240	238.235	198.410	0,9%	-1,8%	9,9%	11,7%	13,0%
≥ 70 – < 75	179.385	147.619	142.398	-2,7%	-0,4%	7,9%	7,2%	9,3%
75 y más	180.158	175.249	124.889	-0,4%	-3,3%	7,9%	8,6%	8,2%
Total	2.269.530	2.044.835	1.529.754	-1,5%	-2,9%	100,0%	100,0%	100,0%

< 35	140.875	135.194	123.145	-0,6%	-0,9%	6,2%	6,6%	8,0%
≥ 35 – < 55	919.439	729.252	558.642	-3,3%	-2,6%	40,5%	35,7%	36,5%
≥ 55 – < 65	625.433	619.286	382.270	-0,1%	-4,7%	27,6%	30,3%	25,0%
≥ 65	583.783	561.103	465.697	-0,6%	-1,8%	25,7%	27,4%	30,4%

(1) Estas cifras, al igual que todas las recogidas en los cuadros del presente apartado, se refieren a las explotaciones (con titular persona física) con tierras y que cuentan con MBT>0, estando excluidas además: las puramente forestales y aquellas en las que el titular declara una edad inferior a 18 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos agrarios de 1982, 1989 y 1999.

Cuadro 6. Aproximación al proceso de reemplazo de los titulares de explotación (evolución del número de titulares por cohortes o grupos de generaciones). España 1982-1989 y 1989-1999 (cifras referidas al total de titulares, de ambos sexos)**1982-1989 (*)**

Generaciones (año de nacimiento) (**)	Edad en 1982	Edad en 1989	1982	1989	Variación 1982/1989	
					Número	%
Después de 1964		≥ 18 – < 25		18.629	18.629	
1960-1964		≥ 25 – < 30		42.928	42.928	
1955-1959	≥ 18 – < 25	≥ 30 – < 35	17.014	73.637	56.623	332,8%
1950-1954	≥ 25 – < 30	≥ 35 – < 40	40.483	112.155	71.672	177,0%
1945-1949	≥ 30 – < 35	≥ 40 – < 45	83.378	165.241	81.863	98,2%
1940-1944	≥ 35 – < 40	≥ 45 – < 50	137.147	208.848	71.701	52,3%
1935-1939	≥ 40 – < 45	≥ 50 – < 55	177.681	243.008	65.327	36,8%
1930-1934	≥ 45 – < 50	≥ 55 – < 60	271.577	313.832	42.255	15,6%
1925-1929	≥ 50 – < 55	≥ 60 – < 65	333.034	305.454	-27.580	-8,3%
1920-1924	≥ 55 – < 60	≥ 65 – < 70	329.342	238.235	-91.107	-27,7%
1915-1919	≥ 60 – < 65	≥ 70 – < 75	296.091	147.619	-148.472	-50,1%
Antes de 1915	65 y más	75 y más	583.783	175.249	-408.534	-70,0%
Total			2.269.530	2.044.835	-224.695	-9,9%

1989-1999

Generaciones (año de nacimiento)	Edad en 1989	Edad en 1999	1989	1999	Variación 1989/1999	
					Número	%
Después de 1974		≥ 18 – < 25		15.751	15.751	
1970-1974		≥ 25 – < 30		37.038	37.038	
1965-1969	≥ 18 – < 25	≥ 30 – < 35	18.629	70.356	51.727	277,7%
1960-1964	≥ 25 – < 30	≥ 35 – < 40	42.928	106.587	63.659	148,3%
1955-1959	≥ 30 – < 35	≥ 40 – < 45	73.637	127.735	54.098	73,5%
1950-1954	≥ 35 – < 40	≥ 45 – < 50	112.155	145.286	33.131	29,5%
1945-1949	≥ 40 – < 45	≥ 50 – < 55	165.241	179.034	13.793	8,3%
1940-1944	≥ 45 – < 50	≥ 55 – < 60	208.848	190.520	-18.328	-8,8%
1935-1939	≥ 50 – < 55	≥ 60 – < 65	243.008	191.750	-51.258	-21,1%
1930-1934	≥ 55 – < 60	≥ 65 – < 70	313.832	198.410	-115.422	-36,8%
1925-1929	≥ 60 – < 65	≥ 70 – < 75	305.454	142.398	-163.056	-53,4%
Antes de 1925	65 y más	75 y más	561.103	124.889	-436.214	-77,7%
Total			2.044.835	1.529.754	-515.081	-25,2%

(*) A efectos del cálculo que realizamos suponemos (en este y en todos los cuadros siguientes) una duración de este período intercensal de 10 años

(**) Generaciones referidas a la edad de los titulares en 1989.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos agrarios de 1982, 1989 y 1999.

Cuadro 7. Índices sintéticos sobre el proceso de reemplazo de los titulares de explotación en la agricultura española. Comparación entre los períodos 1982-1989 y 1989-1999 (cifras referidas al total de titulares, de ambos sexos) (*)

	1982-1989	1989-1999
1. Número total de titulares al inicio del período	2.269.530	2.044.835
2. Número de titulares >=55 años al inicio del período	1.209.216	1.180.389
3. Salidas de titulares de esas generaciones	648.113	714.692
4. Volumen total de salidas de titulares	689.610	800.501
5. Número de instalaciones de nuevos titulares	464.915	285.420
6. Variación del número de titulares (5-4)	-224.695	-515.081
7. % de titulares >= 55 años al inicio del período (2/1)	53,3%	57,7%
8. % de esos titulares que abandonaron en el período (3/2)	53,6%	60,5%
9. Tasa global de salidas o abandonos (4/1)	30,4%	39,1%
10. Tasa de reemplazo (5/4)	67,4%	35,7%
11. Tasa de renovación (5/1)	20,5%	14,0%
12. Variación (en %) del número de titulares (6/1)	-9,9%	-25,2%

(*) Estas cifras son las que se obtienen efectuando separadamente los cálculos para los titulares de cada sexo. Por ese motivo no coinciden exactamente (ofrecen un volumen ligeramente superior tanto de salidas como de instalaciones) con las que resultarían del cuadro anterior (donde los cálculos se realizan directamente para el total de titulares de ambos sexos).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos agrarios de 1982, 1989 y 1999.

Cuadro 8. Ritmo de salida o abandono de los titulares de edad avanzada en la agricultura española. Comparación entre los períodos 1982-1989 y 1989-1999 (porcentaje de los titulares que abandonaron la actividad, por muerte o jubilación, en cada período intercensal) (*) ()**

Generaciones Edad al inicio del período	Total (ambos sexos)		Hombres		Mujeres	
	1982-1989	1989-1999	1982-1989	1989-1999	1982-1989	1989-1999
≥ 45 – < 50	15,6%	-8,8%	9,3%	-17,4%	51,3%	25,4%
≥ 50 – < 55	-8,3%	-21,1%	-14,8%	-28,3%	26,3%	7,5%
≥ 55 – < 60	-27,7%	-36,8%	-33,4%	-41,3%	-0,6%	-18,3%
≥ 60 – < 65	-50,1%	-53,4%	-54,9%	-55,4%	-32,1%	-46,1%
65 y más	-70,0%	-77,7%	-72,5%	-78,6%	-63,6%	-75,7%

(*) Estimaciones para el período intercensal 1982-1989 suponiendo una duración de este período de 10 años.

(**) Los valores positivos indican que las instalaciones de titulares de esas generaciones superaron los abandonos o salidas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos agrarios de 1982, 1989 y 1999.

Cuadro 9. Volumen neto de entradas o instalaciones de nuevos titulares de explotación en la agricultura española. Comparación entre los periodos 1982-1989 y 1989-1999 (*).**Cifras absolutas**

Generaciones Edad al final del período	1982-1989			1989-1999		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
≥ 18 – < 25	18.629	14.107	4.522	15.751	11.701	4.050
≥ 25 – < 30	42.928	33.544	9.384	37.038	27.410	9.628
≥ 30 – < 35	56.623	44.344	12.279	51.727	37.419	14.308
≥ 35 – < 40	71.672	54.195	17.477	63.659	43.525	20.134
≥ 40 – < 45	81.863	59.867	21.996	54.098	34.286	19.812
≥ 45 – < 50	71.701	50.684	21.017	33.131	16.497	16.634
≥ 50 – < 55	65.327	43.734	21.593	15.657		15.657
≥ 55 – < 60	42.255	21.418	20.837	10.699		10.699
≥ 60 – < 65	13.917		13.917	3.660		3.660
Nº total de instalaciones	464.915	321.893	143.022	285.420	170.838	114.582
% sobre el nº inicial de titulares (tasa de renovación)	20,5%	14,2%	6,3%	14,0%	8,4%	5,6%

Distribución porcentual por sexos y edades

Generaciones Edad al final del período	1982-1989			1989-1999		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
≥ 18 – < 25	4,0%	3,0%	1,0%	5,5%	4,1%	1,4%
≥ 25 – < 30	9,2%	7,2%	2,0%	13,0%	9,6%	3,4%
≥ 30 – < 35	12,2%	9,5%	2,6%	18,1%	13,1%	5,0%
≥ 35 – < 40	15,4%	11,7%	3,8%	22,3%	15,2%	7,1%
≥ 40 – < 45	17,6%	12,9%	4,7%	19,0%	12,0%	6,9%
≥ 45 – < 50	15,4%	10,9%	4,5%	11,6%	5,8%	5,8%
≥ 50 – < 55	14,1%	9,4%	4,6%	5,5%	0,0%	5,5%
≥ 55 – < 60	9,1%	4,6%	4,5%	3,7%	0,0%	3,7%
≥ 60 – < 65	3,0%	0,0%	3,0%	1,3%	0,0%	1,3%
Total	100,0%	69,2%	30,8%	100,0%	59,9%	40,1%

(*) Estimaciones para el período intercensal 1982-1989 suponiendo una duración de este período de 10 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos agrarios de 1982, 1989 y 1999.

Cuadro 10. Volumen neto de instalaciones de titulares de explotación en la agricultura española; porcentaje que suponen sobre las ayudas familiares de esas generaciones existentes al inicio de cada período (*)

Total ambos sexos

Generaciones (edad al inicio de cada período)	1982-1989			1989-1999		
	Nº de titulares instalados durante el período (a)	Nº de ayudas familiares al comienzo del período (b)	a/b (%)	Nº de titulares instalados durante el período (a)	Nº de ayudas familiares al comienzo del período (b)	a/b (%)
< 25	118.180	266.963	44,3%	104.516	200.209	52,2%
≥ 25 – < 30	71.672	112.429	63,7%	63.659	129.866	49,0%
≥ 30 – < 35	81.863	99.165	82,6%	54.098	119.024	45,5%
≥ 35 – < 40	71.701	105.259	68,1%	33.131	118.178	28,0%
≥ 40 – < 45	65.327	107.628	60,7%	15.657	133.336	11,7%
≥ 45 – < 50	42.255	131.027	32,2%	10.699	131.895	8,1%
≥ 50 – < 55	13.917	134.736	10,3%	3.660	134.309	2,7%
Total (**)	464.915	957.207	48,6%	285.420	966.817	29,5%

Hombres

Generaciones (edad al inicio de cada período)	1982-1989			1989-1999		
	Nº de titulares instalados durante el período (a)	Nº de ayudas familiares al comienzo del período (b)	a/b (%)	Nº de titulares instalados durante el período (a)	Nº de ayudas familiares al comienzo del período (b)	a/b (%)
< 25	91.995	188.230	48,9%	76.530	136.855	55,9%
≥ 25 – < 30	54.195	75.778	71,5%	43.525	87.402	49,8%
≥ 30 – < 35	59.867	54.078	110,7%	34.286	72.171	47,5%
≥ 35 – < 40	50.684	45.924	110,4%	16.497	60.941	27,1%
≥ 40 – < 45	43.734	40.311	108,5%		60.327	0,0%
≥ 45 – < 50	21.418	39.081	54,8%		50.116	0,0%
≥ 50 – < 55		37.423	0,0%		44.805	0,0%
Total (**)	321.893	480.825	66,9%	170.838	512.617	33,3%

Mujeres

Generaciones (edad al inicio de cada período)	1982-1989			1989-1999		
	Nº de titulares instalados durante el período (a)	Nº de ayudas familiares al comienzo del período (b)	a/b (%)	Nº de titulares instalados durante el período (a)	Nº de ayudas familiares al comienzo del período (b)	a/b (%)
< 25	26.185	78.733	33,3%	27.986	63.354	44,2%
≥ 25 – < 30	17.477	36.651	47,7%	20.134	42.464	47,4%
≥ 30 – < 35	21.996	45.087	48,8%	19.812	46.853	42,3%
≥ 35 – < 40	21.017	59.335	35,4%	16.634	57.237	29,1%
≥ 40 – < 45	21.593	67.317	32,1%	15.657	73.009	21,4%
≥ 45 – < 50	20.837	91.946	22,7%	10.699	81.779	13,1%
≥ 50 – < 55	13.917	97.313	14,3%	3.660	89.504	4,1%
Total (**)	143.022	476.382	30,0%	114.582	454.200	25,2%

(*) Total de ayudas familiares (cónyuges y otros miembros de la familia que trabajan en las explotaciones).

(**) Para los ayudas familiares se trata de un total parcial (sólo los menores de 55 años).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos agrarios de 1982, 1989 y 1999.

2. EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS DE ESTRUCTURAS AGRARIAS

2.1. Las ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias y a la instalación de jóvenes agricultores

2.1.1. Introducción

Se trata de las dos líneas tradicionales de la política de modernización de explotaciones, aplicadas en España de forma continuada desde nuestro ingreso en la Comunidad Europea (los primeros expedientes fueron aprobados en 1989) y reguladas sucesivamente por diversos Reales Decretos que han ido adaptando y permitiendo la aplicación a la agricultura española de la normativa comunitaria y sus sucesivas modificaciones. En particular, el Real Decreto 204/96 permitió la armonización de la normativa comunitaria con la Ley española 19/95 sobre Modernización de Explotaciones.

La información analizada sobre la aplicación de estas líneas de ayuda procede de la publicada periódicamente por el MAPA, así como de la recopilación estadística "Resultados de la aplicación del programa de mejora y modernización de las estructuras productivas de las explotaciones agrarias" y del documento "Evaluación final del Reglamento (CE) nº 950/97", facilitados ambos por la Dirección General de Desarrollo Rural.

(La información estadística de referencia está contenida en esos documentos. Se sintetizará para la versión definitiva de este capítulo. Solo se adjuntan ahora los gráficos citados en el texto)

2.1.2. Evolución y distribución del número de ayudas.

El Gráfico 1 refleja la evolución anual de las dos líneas de ayudas para el periodo 1989-2000.

El número de '**Planes de mejora**' (ayudas a la inversión en explotaciones agrarias) aprobados, tras unas oscilaciones iniciales, se ha estabilizado en torno a unos 9 - 10.000 planes anuales. Ese ritmo regular de aplicación del programa a lo largo de los años 90 no fue alterado significativamente por la aprobación de la Ley de Modernización de Explotaciones en 1995. En conjunto, en el periodo 1992-2000 se han aprobado 93.300 planes de mejora,

beneficiando a un total de 83.000 explotaciones (dado que el ratio de número de planes aprobados en una misma explotación se sitúa en 1,112).

La distribución por Comunidades Autónomas de los planes de mejora aprobados³⁸ muestra una mayor actividad de la línea en Galicia, Castilla y León y en Cataluña. Estas tres Comunidades totalizan el 49% del número total de planes aprobados entre 1996 y 2001. Otras seis Comunidades Autónomas (Asturias, Aragón, Andalucía, Extremadura, Comunidad Valenciana y La Mancha) han aprobado cada una más de 2.000 planes en esos seis años.

La distribución por OTE³⁹ señala un claro predominio de planes de mejora aprobados en explotaciones bovinas (40% del total), orientación productiva seguida a distancia por las explotaciones especializadas en cultivos permanentes, horticultura y herbáceos extensivos (OTE 'Agricultura general'). Estas tres orientaciones totalizan en conjunto otro 34% de los planes de mejora probados.

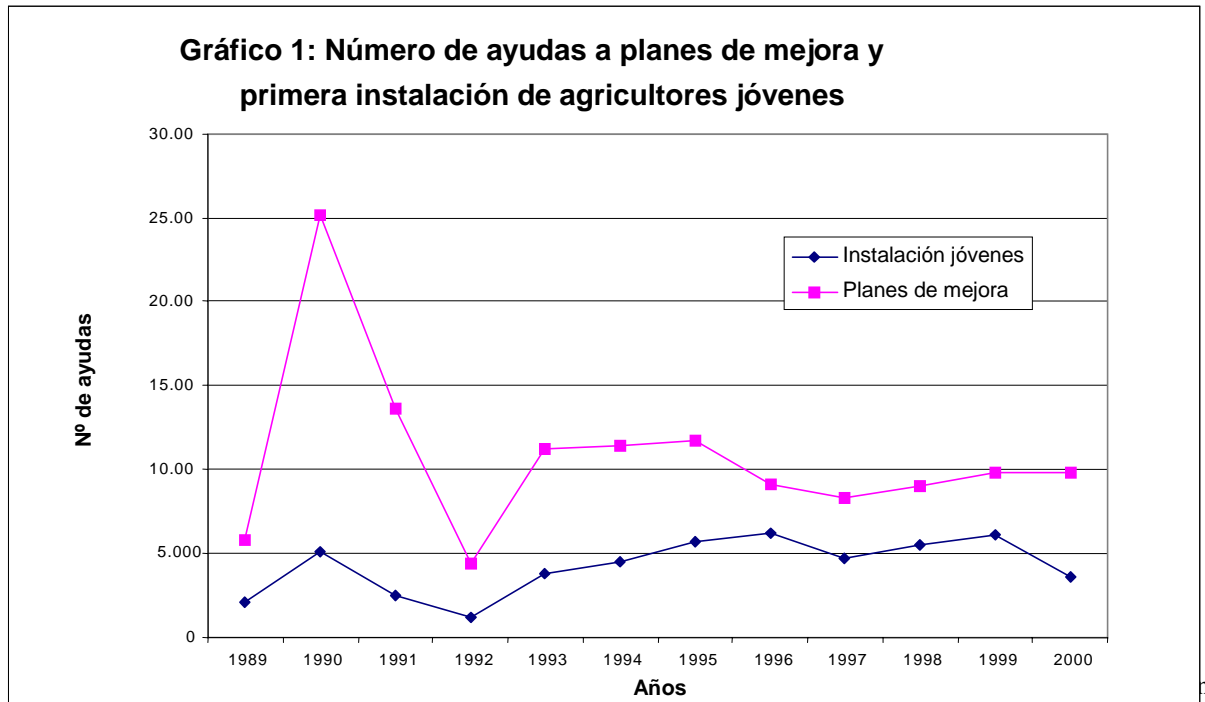
Según los datos computados en el documento de evaluación del Reglamento 950, correspondientes a los planes aprobados en el periodo 94-99, el perfil medio del peticionario de planes de mejora es titular de una explotación de 48 hectáreas (7 de regadío), con una dimensión económica de 22 UDEs, una carga ganadera de 41 UGM y un nivel de empleo en la explotación de 1,5 UTAs.

Observamos que ese perfil no difiere significativamente (salvo en la carga ganadera) del correspondiente a las explotaciones inscritas como 'prioritarias' de acuerdo con la Ley 19/95 (ver capítulo elaborado por el GTEA 5). Lo cual no debe extrañarnos dado que los datos sobre la línea de ayudas a planes de mejora corroboran que, a partir de 1996, un 90% de las explotaciones beneficiarias están inscritas como 'prioritarias'.

Por otra parte, solamente un 7% de los titulares de las explotaciones beneficiarias son personas jurídicas. Las personas físicas son mayoritariamente hombres (78%) y tienen una edad media de 39 años.

³⁸ Esta información por Comunidades Autónomas está referida solamente a la aplicación de los Reales Decretos 204/96 y 613/01 que totalizan 39.276 planes de mejora. Se sigue el mismo criterio en la información sobre primeras instalaciones, referida en ese caso a un total de 21.934 ayudas de primera instalación.

³⁹ Referida a los expedientes del periodo 96-01 que especifican su OTE, un total de 30.343.



reflejada en el Gráfico 1. Esa evolución registra una tendencia ligeramente creciente, aunque con altibajos, con un ritmo de aplicación del programa que se sitúa en los últimos años en torno a 4.500 - 5.000 jóvenes instalados / año. El resultado conjunto del programa ha sido la instalación de algo más de 40.000 jóvenes agricultores en la última década. Aproximadamente a la mitad de los jóvenes instalados se les ha concedido de forma complementaria ayudas a un plan de mejora en su explotación.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía, Galicia, Castilla y León, Extremadura y La Mancha han sido, por este orden y sin grandes diferencias entre ellas, las Comunidades con mayor número de jóvenes instalados entre 1996 y 2001.

De acuerdo con estos datos, el mayor volumen de ingresos de jóvenes en la profesión agrícola se ha registrado en ese periodo en las explotaciones especializadas en las cuatro orientaciones productivas que también destacaban en la línea de planes de mejora (ganadería bovina, horticultura, cultivos permanentes y herbáceos extensivos), aunque en este caso aparece más equilibrada la distribución de ayudas entre esas cuatro orientaciones.

El perfil medio del joven agricultor beneficiario de estas ayudas tiene una edad de 27 años y se instala en una explotación de casi 30 hectáreas, con una carga ganadera de 19 UGM, empleando 1,4 UTAs y con una dimensión económica de 16 UDEs.

2.1.3. Volumen de inversión y cuantía de las ayudas.

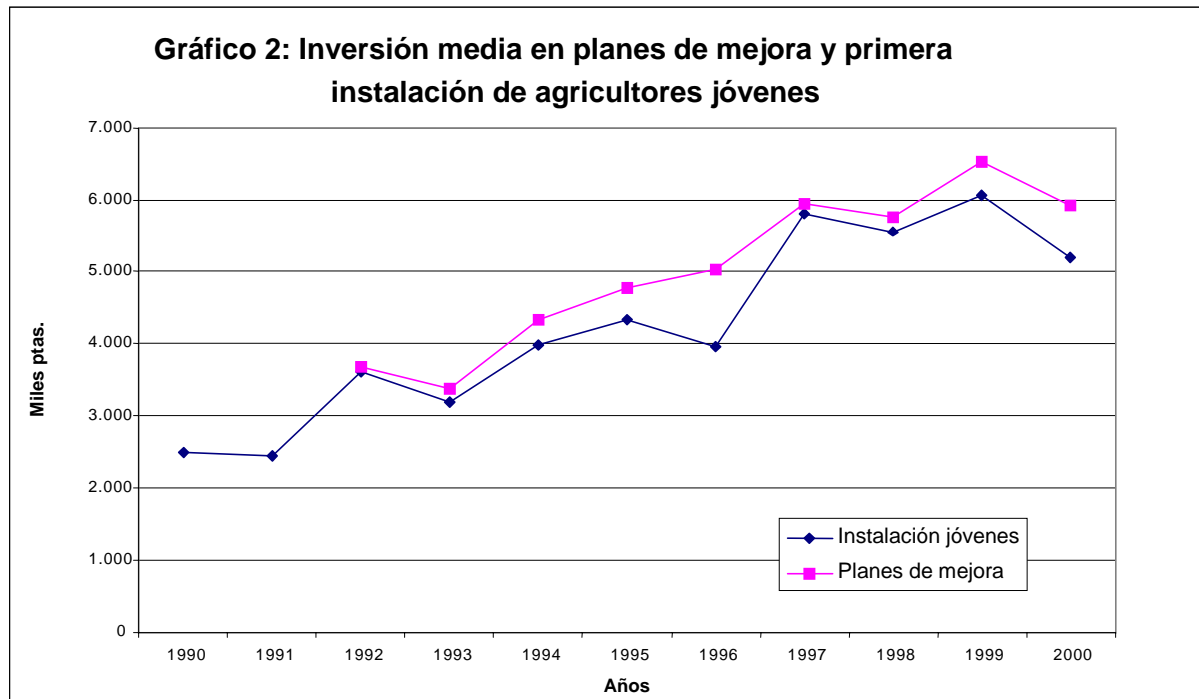
El Gráfico 2 muestra la evolución de la inversión media prevista tanto en los planes de mejora aprobados como en las primeras instalaciones de jóvenes realizadas. En ambos casos las ayudas concedidas están cubriendo en los últimos años un 40-45% de la inversión prevista.

El volumen de inversión por cada plan de mejora ha crecido de forma regular a lo largo de los años 90, pero sin llegar a superar los 7 millones de pesetas por plan como media anual. El análisis comparativo del programa en el contexto europeo, con los datos disponibles referidos a la mitad de los años 90, muestra un bajo nivel de inversión por explotación en el caso español. La inversión media por plan de mejora aprobado era en España la mitad de la media comunitaria, mientras que, por el contrario, en España se estaban aprobando en esos años un número elevado de planes de mejora (34% del número total de planes aprobados en la Unión en 1994; 32% en 1995; 24% en 1997).

La inversión media en los planes de instalación de jóvenes también ha seguido una tendencia moderadamente creciente, situándose en 5-6 millones de pesetas por plan en los últimos años.

Atendiendo a la distribución de planes de mejora y de instalación de jóvenes en función de la OTE de las respectivas explotaciones se advierte, en las dos líneas de ayudas, un volumen de inversión por plan sensiblemente superior a la media en las explotaciones especializadas en horticultura y en ganadería intensiva.

La programación del MAPA para los próximos años apunta el mantenimiento de unos niveles similares de inversión y de ayuda media. La programación para el periodo 2000-2006 sitúa la inversión media en los planes de mejora en 5,6 millones de pesetas por plan y en 5,7 millones en el caso de los planes de primera instalación.



2.1.4. El destino y los efectos de las ayudas.

Los datos sobre tipos de inversiones previstas en los planes de mejora (proporcionados por el documento de evaluación del Reglamento 950) señalan que el destino de las ayudas está muy relacionado con el tipo de agricultura dominante en cada región. Así, predominan entre esos destinos la compra de maquinaria y otras instalaciones móviles en las regiones de predominio de agricultura extensiva y en las de predominio del vacuno de leche. En el conjunto de zonas ganaderas también destacan las inversiones en mejora de las edificaciones para el ganado. Mientras que en el Sur y Sureste los invernaderos constituyen el destino principal de las inversiones.

No figuran entre los destinos de las inversiones en planes de mejora la compra de tierras, posiblemente porque la línea de ayudas existente con esa finalidad tiene el carácter de ayuda nacional y su posible actividad no ha sido registrada en la evaluación del Reglamento comunitario.

Por el contrario, sí se señala que en los planes de primera instalación de jóvenes las ayudas tienen como principal destino la compra o arrendamiento de tierras, seguida de la adquisición o mejora de la vivienda. También se hace referencia a que la principal vía de acceso de los jóvenes instalados a sus explotaciones es el arrendamiento de tierras dentro del círculo familiar.

Las referencias que se hacen en la documentación analizada a los efectos de las ayudas a planes de mejora, destacan la intensificación y el incremento de la producción como un efecto generalizado de las inversiones realizadas, mientras que un bajo porcentaje de las inversiones (menos del 2% según las estimaciones) están destinadas a actividades alternativas que permitan una diversificación de las explotaciones (como el turismo rural).

Asimismo, las evaluaciones en términos cuantitativos de los resultados de las inversiones destacan mejoras significativas en indicadores como el margen bruto de las explotaciones (incrementos que varían, según la orientación productiva, en torno al 20%), el ratio entre producto bruto y gastos variables o la productividad de la mano de obra.

2.1.5. Algunos puntos para el debate.

Como elementos para el debate en torno a las relaciones entre estos instrumentos de la política de estructuras y el proceso de reestructuración y modernización de la agricultura española, apuntamos ahora algunas consideraciones iniciales.

(No realizamos aquí un análisis del significado cuantitativo para el conjunto de la agricultura española de las explotaciones beneficiarias de planes de mejora (cerca de 100.000 a lo largo de la década, 46.000 desde 1996), dado que para la segunda mitad del periodo considerado (en el que se dispone de información más detallada) su perfil es bastante similar al de las explotaciones prioritarias y podemos remitirnos, en una primera aproximación al tema, al análisis de la importancia cuantitativa de esas explotaciones realizado en el capítulo elaborado por el GTEA 5).

En cuanto a la relación del desarrollo de estas líneas de ayudas con la Ley 19/95 sobre modernización de explotaciones, hemos observado que su entrada en vigor no alteró significativamente el ritmo de aplicación de estos programas (número de beneficiarios, volumen de ayudas). Esos parámetros están fundamentalmente condicionados por las disponibilidades presupuestarias y la programación de los Fondos estructurales europeos, las cuales no se ven alteradas por la modificación de la normativa legal española. Sin embargo, la entrada en vigor de la Ley sí que ha debido modificar la definición del universo de explotaciones potencialmente beneficiarias y, en consecuencia, el perfil de las explotaciones que utilizan estas líneas de ayudas. La información utilizada no permite profundizar en esa línea de análisis.

El volumen de las inversiones que están potenciando estas líneas de ayudas (muy condicionado por las disponibilidades presupuestarias) constituye uno de los elementos centrales del posible debate. A este respecto, el documento de evaluación del Reglamento 950 hace referencia específica a que "los impactos (...), desde una perspectiva económica, pueden ser reducidos en función de la dotación financiera asociada a buena parte de los proyectos", pese a lo cual insiste en la incidencia generalizada de las mejoras realizadas en la viabilidad de las explotaciones beneficiadas y en el optimismo con que ven sus titulares la continuidad de las mismas (pág. xxxvii). Entre las recomendaciones, apunta que "parece preferible incluso aumentar los requisitos para la percepción de la ayuda y reducir el número de beneficiarios" (pág. xxxviii).

Los datos sobre cuantía de las inversiones y ayudas concedidas permiten avanzar la hipótesis de que esta línea no está siendo utilizada por las explotaciones de mayor dimensión económica dentro de la agricultura española, sino por el estrato inmediatamente inferior. Los posibles planteamientos de reforma de la línea (por ejemplo, en la dirección que apunta el documento citado) o de los criterios asociados (definición de explotaciones prioritarias) deberían tener en cuenta esos hechos.

Por otra parte, no parece que esta línea de ayudas esté teniendo una influencia directa significativa en la fuerte reestructuración territorial (ajuste clásico) que ha registrado la agricultura española en los años 90. Más bien, según la información disponible, la línea estaría fomentando un incremento de la intensificación de la producción y también serían escasos sus efectos sobre la diversificación de las actividades productivas de las explotaciones.

2.2. El programa de forestación de tierras agrícolas

La información disponible sobre la aplicación en España de este programa, introducido por el Reglamento comunitario 2080/92 (una de las 'medidas de acompañamiento' de la reforma de la PAC de 1992), presenta lagunas referidas a algunas Comunidades Autónomas y posibles confusiones entre las superficies para las que se aprueban subvenciones de forestación y las efectivamente forestadas.

A partir, fundamentalmente, de la información que publica anualmente el MAPA dentro de la serie "La agricultura, la pesca y la alimentación españolas" hemos elaborado la serie anual que recoge el Gráfico 3. De ella se concluye entre 1993 y 2000 se habrían

'reforestado' en España un total de 660.000 hectáreas, con un ritmo anual progresivamente decreciente a lo largo de ese periodo.

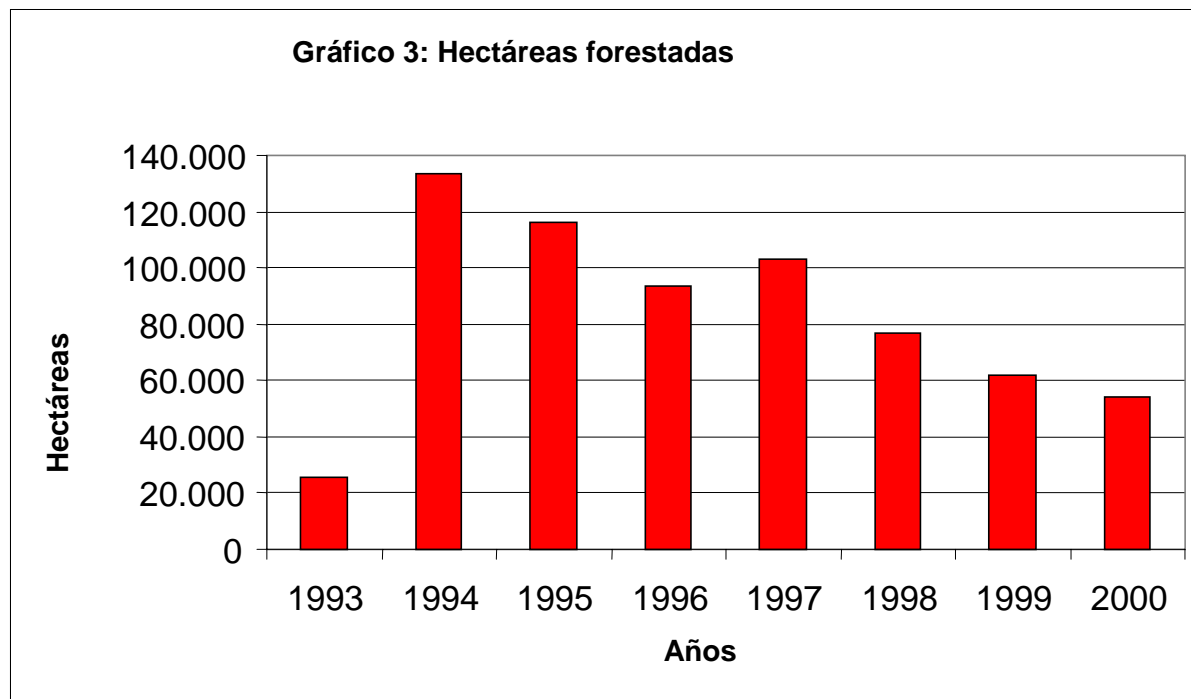
La distribución por Comunidades Autónomas de esa superficie indica que ha sido en Andalucía donde se ha reforestado mayor superficie (algo más de 100.000 hectáreas, un 15% del total), mientras que otras cuatro Comunidades (las dos Castillas, Extremadura y Galicia) han aplicado el programa en superficies de 60-70.000 hectáreas cada una de ellas. En el resto de Comunidades las superficies son bastante menores, superando únicamente Asturias las 10.000 hectáreas reforestadas.

De la información adicional facilitada por el MAPA (referida a 13 Comunidades Autónomas) se deduce que la superficie media por expediente se sitúa en 15 hectáreas.

Tiene interés relacionar los resultados de este programa con la evolución registrada en el periodo 1989-1999 de los usos del suelo en las explotaciones agrarias de acuerdo con los datos que proporcionan los Censos Agrarios (análisis desarrollado en la primera parte de este capítulo, epígrafe 1.1.2. b).

En ese apartado se muestra el fuerte incremento de la SAU (tanto tierras labradas como pastos permanentes que señalan los Censos Agrarios, incremento que se corresponde con una reducción apreciable de las superficies no agrícolas y entre ellas las ocupadas por especies forestales. Estas últimas se reducen en unas 800.000 hectáreas, un 9% de las existentes en 1989.

Así pues, **esa evolución habría tenido lugar a pesar de un programa de forestación de tierras agrícolas que 'teóricamente' habría provocado el cambio de uso del suelo en sentido inverso (de agrícola a forestal) en unas 600.000 hectáreas.** Es decir, las fuertes presiones hacia el uso agrícola de la tierra, particularmente patentes en determinados aprovechamientos (y sobre cuyo origen se apuntan hipótesis en el epígrafe citado) habrían compensado y sobrepasado ampliamente los efectos del programa de forestación.



2.3. Los programas de cese anticipado de agricultores

2.3.1. Evolución de la aplicación de los programas

Los programas de ‘cese anticipado en la actividad agraria’ o ‘prejubilación de agricultores’ constituyen otro instrumento clásico de la política de estructuras agrarias, utilizado en la agricultura comunitaria ya desde las primeras ‘Directrices socioestructurales’ de 1972. Los programas tienen unos objetivos, bien conocidos, de rejuvenecimiento de los titulares de explotaciones y de contribuir a la reestructuración de la agricultura, acelerando la movilización de las superficies incluidas en explotaciones de agricultores ‘viejos’, cuya ‘prejubilación’ estimulan las ayudas asociadas al programa. En general, este tipo de programas no ha alcanzado éxitos espectaculares en la agricultura europea, con la excepción de algunos países (Francia en particular) donde estas medidas concretas se han articulado de forma efectiva con otras políticas modernización y reestructuración agraria.

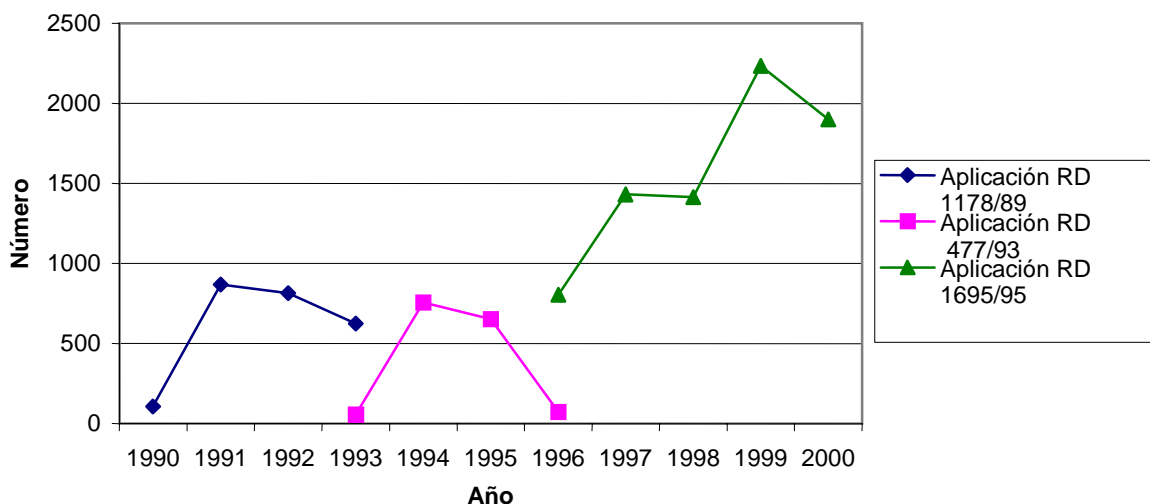
En España se inició la aplicación de la política comunitaria de ‘cese anticipado’ con el Real Decreto 1178/89 que posibilitaba la aplicación del Reglamento (CEE) 1096/88. A nivel comunitario, estos programas retomaron cierto impulso al ser incluida esta línea de ayudas como una de las ‘medidas de acompañamiento’ de la reforma de la PAC de 1992 y regulada en el Reglamento (CEE) 2079/92. Este Reglamento introdujo ciertas mejoras en el régimen de

ayudas y flexibilizó la normativa anterior, en particular eliminando los obstáculos para que la tierra fuera transferida a descendientes directos de agricultores cesantes, siempre que esos agricultores cumplan determinadas condiciones de edad, cualificación profesional y dimensión de la explotación. La aplicación de ese Reglamento a la agricultura española fue regulada por el Real Decreto 477/93.

Sin embargo, la escasa incidencia y las dificultades encontradas para el desarrollo del programa en España aconsejó modificar la normativa mediante el Real Decreto 1695/95 que flexibiliza sustancialmente alguna de las condiciones de acogida al mismo (en particular en lo que se refiere a las dimensiones mínimas de las explotaciones, tanto de quién cede la tierra como de quién la recibe), introduce una mayor articulación con otros programas (en particular con el de instalación de jóvenes agricultores) e incrementa el importe de las ayudas. Esas nuevas condiciones lograron una cierta reactivación del programa, acelerada además a partir de 1999 como consecuencia de la ‘conexión’ que realizó el Real Decreto 2286/98 entre las medidas de cese anticipado y el programa de modernización y reestructuración del sector lácteo, estableciendo condiciones específicas para los cesantes en ese sector. Por último, a partir de la crisis de las ‘vacas locas’ desencadenada a finales del año 2000 en el sector de vacuno de carne, se han establecido algunos programas específicos de cese de agricultores cuyos resultados ya no son recogidos por la información estadística que hemos utilizado.

El Gráfico 1 muestra el resultado más inmediato de la aplicación de la medida (número de titulares de explotación ‘prejubilados’ por año), diferenciando los periodos de aplicación de las sucesivas normativas que lo han regulado en la agricultura española. El gráfico se ha elaborado a partir de los datos que anualmente ha venido publicando el MAPA en la serie “*La agricultura, la pesca y la alimentación española*”. Esos datos publicados incluyen también información sobre el número de trabajadores ‘prejubilados’ dentro de las explotaciones, así como sobre el importe de las ayudas y pagos efectuados en aplicación del programa, pero ninguna otra sobre características de las explotaciones o de las superficies implicadas en las transferencias.

GRÁFICO 1: Evolución del número de titulares de explotación 'prejubilados'



Fuente: Mapa: La agricultura, la pesca y la alimentación española, varios años

El gráfico pone de manifiesto el desigual ritmo de aplicación del programa registrado a lo largo de los años 90. Son bien apreciables los efectos de la flexibilización de las condiciones de acogida introducidas por el Real Decreto 1695/95 y, sobre todo, el fuerte incremento de agricultores prejubilados en 1999 y 2000, consecuencia directa de la relación establecida entre esta línea de ayudas y las medidas de reestructuración del sector lácteo. Este último efecto también es corroborado por los datos de distribución regional de esos agricultores prejubilados que consideraremos posteriormente.

En conjunto, esta serie de datos 'publicados' indica que en esos 11 años (1990 a 2000) se habrían acogido en España a las ayudas al cese anticipado un total de 11.740 titulares de explotaciones. Una estimación prudente, dado que especialmente en los momentos de cambio de normativa podemos haber incurrido en algunas 'dobles contabilizaciones', puede situar esa cifra en 10.500 – 11.000 agricultores 'prejubilados' a lo largo de ese periodo. La cifra está lejana de los objetivos y previsiones realizados en las distintas programaciones de la medida (así, en el programa de aplicación en España del Reglamento 2079/92 se estimaba en 26.700 los agricultores beneficiarios de la misma en el periodo 1993-1997), pero no es despreciable, sobre todo si tenemos en cuenta el considerable incremento del ritmo de prejubilación de agricultores (2.000 anuales) registrado en los dos últimos años de la década.

2.3.2. La desigual incidencia del programa en las distintas agriculturas españolas

Los programas de cese anticipado, a través de su corta historia, han tenido una muy diversa incidencia en las distintas regiones españolas. Dos Comunidades Autónomas (Asturias y Castilla y León) han estado protagonizando la aplicación del programa a lo largo de todo el periodo. Entre ambas han contabilizado cada año más de la mitad de los titulares de explotaciones prejubilados en España, con la excepción de los dos últimos años (1999 y 2000) a los que está referida la serie.

El principado de Asturias, pese a su reducida extensión territorial, ha sido la Comunidad Autónoma con mayor número de expedientes y de titulares prejubilados durante la mayoría de los años del periodo. En esta región, la articulación del programa, ya desde principios de la década, con la constitución de un banco público de tierras y con la transferencia de cuotas lácteas parece haber sido decisiva para su éxito.

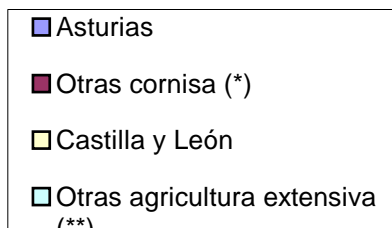
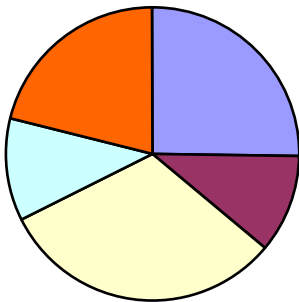
Las otras dos Comunidades de la Cornisa Cantábrica para las que disponemos de datos⁴⁰ habían registrado una incidencia moderada del programa hasta 1998, pero sus cifras se han disparado a partir de la conexión de esta línea de ayudas con los programas de reestructuración lechera. Así, Cantabria ha duplicado en los dos últimos años su ritmo anual de prejubilación de agricultores y Galicia ha multiplicado por cuatro sus registros de los años inmediatamente anteriores, pasando esta última Comunidad a liderar la aplicación del programa en el conjunto del Estado.

Castilla y León, una región extensa y cuya agricultura se adapta bien a las características del programa, ha sido la otra Comunidad Autónoma que ha registrado un número importante de solicitudes a lo largo de todo el periodo (en torno a un 20-25 % del total de titulares prejubilados anualmente). En otras dos Comunidades Autónomas de características próximas (Aragón y Castilla - La Mancha), regiones interiores también especializadas en agricultura extensiva, el programa ha tenido una incidencia apreciable (640 titulares prejubilados en Aragón en el conjunto del periodo, 410 en Castilla – La Mancha), pero sin acercarse a las cifras de Castilla y León.

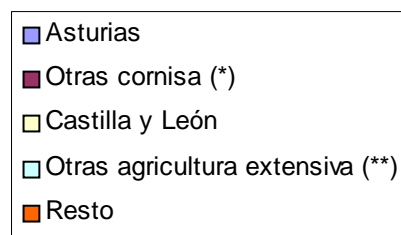
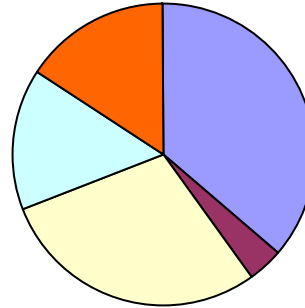
⁴⁰ Tanto los datos publicados por el MAPA como la base de datos a la que haremos referencia en el apartado siguiente no recogen información para Navarra ni para el País Vasco.

GRÁFICO 2: Distribución de los titulares 'prejubilados' por Comunidad Autónoma (% número de titulares).

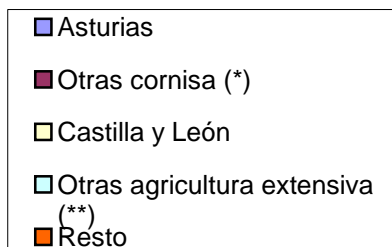
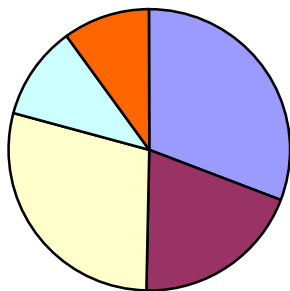
**Aplicación RD 1178/89
(1990-1993)**



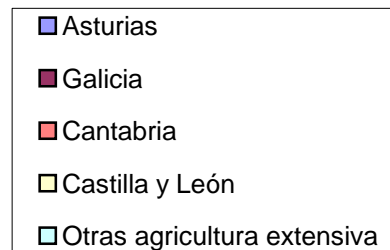
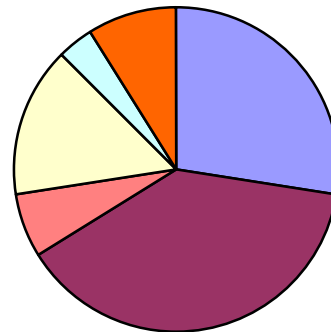
**Aplicación RD 477/93
(1993-1996)**



**Aplicación RD 1695/95
(1996-1998)**



**Aplicación RD 1695/95
modificado
(1999-2000)**



(*) Galicia, Cantabria.

(**) Aragón, Castilla - La Mancha

El Gráfico 2 ilustra la evolución de la importancia relativa en la aplicación del programa de esta serie de regiones a lo largo de los subperiodos que estamos diferenciando en el análisis. Se puede apreciar en particular el fuerte incremento de Cantabria y sobre todo de Galicia en el último bienio considerado. Del total de agricultores acogidos al cese anticipado en España en esos dos años, un 72% ‘cesaron’ en las tres Comunidades cantábricas.

Para el conjunto del periodo, la distribución por Comunidades Autónomas de los 11.700 agricultores ‘prejubilados’ en España está encabezada por Asturias (3.440), Castilla y León (2.880) y Galicia (2.290). Sigue a distancia Cataluña (720 prejubilados, un 6% del total) y las otras tres Comunidades (Aragón, Cantabria y Castilla - La Mancha) a las que ya hemos hecho referencia. Aparte solamente cabe mencionar las cifras de Rioja, Comunidad Valenciana y Extremadura (alrededor de 200 prejubilados cada una) y cifras ya muy pequeñas en el resto de Comunidades Autónomas.

Finalmente debemos reconocer que la reflexión a partir de estas cifras regionales de agricultores ‘prejubilados’, incluso para las Comunidades que encabezan esa relación, no permite realizar apreciaciones demasiado optimistas sobre la incidencia cuantitativa del programa. Comparemos esos resultados con el número de explotaciones desaparecidas entre 1989 y 1999 según los Censos Agrarios: 26.700 en Asturias, 66.300 en Castilla y León, 89.900 en Galicia.

2.3.3. Las superficies movilizadas

Una variable clave en el análisis y evaluación del programa, especialmente pertinente dentro del estudio de los factores que están incidiendo en la reestructuración de la agricultura española, es el volumen de superficies movilizadas y transferidas desde las explotaciones de agricultores prejubilados hacia las explotaciones, mejor dimensionadas y con titulares más jóvenes, que reciben la tierra.

Para aproximarnos a la cuantificación de esa variable hemos realizado una primera explotación de la base de datos informatizada sobre beneficiarios de la medida de cese anticipado facilitada por la Dirección General de Desarrollo Rural del MAPA, base que incorpora una detallada información sobre las superficies implicadas en el ‘cese’ y sus modalidades de transferencia. Esta base de datos incluye un total de 2.849 expedientes de agricultores cesantes correspondientes a los años 1993 a 2000, aunque el grueso de los expedientes incluidos (un 80%) se concentra en tres años, 1996, 1997 y 1998. A partir de sus

datos puede obtenerse una imagen aproximada de las características de las explotaciones implicadas en el proceso, al menos durante los años centrales de la década.

Complementariamente el MAPA nos ha facilitado una base de datos específica para Galicia que incluye otros 1.251 expedientes de explotaciones ‘cesantes’ en los años 1999 y 2000, es decir los del ‘auge gallego’ en la acogida al programa de cese.

CUADRO 1: Estimación Superficies Movilizadas por cese anticipado.

(Base de Datos MAPA, 2849 expedientes)

- A. Superficie total explotaciones cedentes: 96.722,16 Ha.
 - Superficie propia: 44.998,75 Ha.
 - Superficie no propia: 51.084,65 Ha.

- B. Superficie reservada por los cedentes: 184,77 Ha.
 - Superficie propia: 159,30 Ha.
 - Superficie no propia: 25,47 Ha.

- C. Superficie no propia no transmitida al cesionario: 31.343,24 Ha.

SUPERFICIE MOVILIZADA (A - B - C): 65.194,13 Ha.

Fuente: Elaboración a partir de Base de Datos sobre Cese Anticipado, MAPA.

El esquema utilizado para estimar las superficies movilizadas por el programa es el que recoge el Cuadro 1, ilustrado con las cifras correspondientes al conjunto de los 2.849 expedientes incluidos en la citada Base. La principal conclusión del análisis de esos datos es que solamente una parte de las explotaciones de los agricultores ‘prejubilados’ o ‘cedentes’ es transferida a las explotaciones de los ‘cesionarios’. En una pequeña parte esa diferencia es debida a la superficie reservada por los agricultores viejos como pequeño huerto o parcela para autoconsumo, pero esta ‘reserva’ solo provoca el ‘desvío’ de un 0,2% de la superficie total de las explotaciones.

La merma más sustancial es provocada por las superficies incluidas en las explotaciones de los cedentes sin ser de su propiedad (normalmente arrendadas) que no son transferidas a las explotaciones de los cesionarios. Es decir, éstos últimos (los jóvenes que reciben la tierra de los agricultores ‘prejubilados’) no continúan el arrendamiento de una parte de la tierra que llevaban en arrendamiento los agricultores ‘cesantes’. No conocemos el destino de esas tierras, pero todo hace suponer que de esta forma se ‘desvía’ del proceso de reestructuración casi un tercio (32,4%) de la superficie total de las explotaciones ‘cesantes’.

Observemos además (ver detalles en Cuadro 2) que el porcentaje de tierras ‘desviadas’ por este procedimiento es más elevado precisamente en algunas de las Comunidades Autónomas ‘protagonistas’ de la aplicación del programa, todas ellas con una presencia importante del régimen de arrendamiento: En Castilla y León el porcentaje de ‘desvío’ es de 33,2%, en Aragón de 36% y en Asturias de 50,7%.

CUADRO 2: Superficies movilizadas por Comunidad Autónoma (hectáreas).

Comunidad Autónoma	Nº expedientes	Superficie total explot. cedentes	% sup. propia explot. cedentes	% tierras reservadas	% tierras no propias no transferidas	Superficie movilizada
Andalucía	16	325,2	72,62%	0%	5,83%	306,24
Aragón	181	12917,99	46,71%	0,12%	36,09%	8241,2
Asturias	1118	15059,68	36,73%	0,51%	50,71%	7346,98
Baleares	1	38,89	41,92%	0%	23,25%	29,85
Canarias	-	-	-	-	-	-
Cantabria	101	1341,69	69,90%	0,01%	11,34%	1189,45
Castilla y León	953	50964,27	45,65%	0,11%	33,21%	33982,49
Castilla - La Mancha	124	7841,96	48,92%	0,06%	15,58%	6615,56
Cataluña	197	3927,75	58,26%	0,55%	7,20%	3623,53
Extremadura	35	1590,01	56,03%	0,20%	23,35%	1215,6
Galicia	25	185,26	90,26%	0,83%	15,85%	154,35
Madrid	5	241,25	53,31%	0,25%	3,37%	232,52
Murcia	4	169,97	93,62%	0%	0%	169,97
La Rioja	47	626,53	89,48%	0,90%	2,88%	602,89
Valencia	42	1491,71	83,08%	0,12%	0,43%	1483,5
TOTAL	2849	96722,16	46,83%	0,19%	32,41%	65194,13

Fuente: Elaboración a partir de la Base de Datos sobre Cese Anticipado, MAPA.

El resultado, siempre para el conjunto de los 2.849 expedientes incluidos en la Base de datos, es que de las cerca de 100.000 hectáreas de que disponían los agricultores ‘prejubilados’, solamente 65.000 han sido canalizadas mediante estos programas hacia el proceso de reestructuración de explotaciones. El Cuadro 2 detalla las superficies movilizadas por Comunidad Autónoma, así como los ratios básicos que se derivan de este análisis.

CUADRO 3: Estimación Superficies Movilizadas por cese anticipado en Galicia, años 1999-2000.

(1251 expedientes)

- A. Superficie total explotaciones cedentes: 11.562,8 Ha.
- Superficie propia: 8.815,7 Ha.
 - Superficie no propia: 2.747,1 Ha.
- B. Superficie reservada por los cedentes: 85,0 Ha.
- C. Superficie no propia no transmitida al cesionario: 224,0 Ha.

SUPERFICIE MOVILIZADA (A - B - C): 11.243,7 Ha.

Fuente: Elaboración a partir de Estadísticas sobre Cese Anticipado en Galicia (Base de Datos), MAPA.

Como antes señalamos, disponemos también de una base de datos independiente que incluye 1.251 expedientes aprobados en Galicia en los años 1999 y 2000. La aplicación de la misma metodología (Cuadro 3) muestra en este caso (con un peso mucho menor del arrendamiento en las explotaciones cedentes) que el ‘desvío’ de superficies ha sido mínimo y un 97% de la superficie de las explotaciones de los agricultores ‘prejubilados’ ha sido movilizada a través de estos programas.

De esta primera explotación de las citadas bases de datos también se pueden extraer otros resultados de interés, como el tamaño medio de las explotaciones ‘cesantes’. Ese tamaño es considerable en las Comunidades Autónomas con agricultura extensiva que han participado activamente en la aplicación de los programas (71 hectáreas en Aragón, 53 en Castilla y León), pero se reduce mucho, lógicamente, en la Cornisa (13,5 hectáreas en Asturias; 9,2 hectáreas en Galicia de acuerdo con su base de datos específica).

Es difícil, a partir de estas cifras, hacer una estimación global de la incidencia territorial (superficies movilizadas para la reestructuración de explotaciones) que están teniendo estos programas en la agricultura española. En el conjunto de las dos bases de datos analizadas (4.100 explotaciones) el programa de cese anticipado ha propiciado la movilización de 76.000 hectáreas. Una extrapolación (desde luego aventurada) de esas cifras al total de los 10.500 – 11.000 expedientes de cese anticipado que hemos contabilizado a partir de los datos ‘publicados’, nos conduce a situar entre 150.000 y 200.000 hectáreas el volumen de tierras movilizadas durante los años 90 como consecuencia de la aplicación de estos programas. Seguiríamos alejados de las previsiones o estimaciones iniciales (450.000 hectáreas a movilizar en el periodo 93-97 según la programación antes citada), pero

deberíamos concluir que esta línea de actuación, bien programada y articulada con otras medidas, puede contribuir de forma no despreciable al proceso de reestructuración, al menos en determinadas agriculturas españolas.

3. ALGUNAS HIPÓTESIS Y LÍNEAS DE INTERPRETACIÓN

Tras el análisis detallado de los rasgos básicos que caracterizan el proceso de ajuste estructural experimentado por la agricultura española en los años 90, realizado en la primera parte de este trabajo, hemos intentado en esta segunda parte profundizar en algunos de los factores explicativos de la intensidad de ese ajuste. Como conclusión, resumimos aquí algunas de las principales líneas de interpretación que se deducen del conjunto del análisis y que se han ido introduciendo a lo largo del texto, tanto en su primera como en su segunda parte.

Como punto de partida conviene recordar, de forma muy sintética, cuáles son los grandes rasgos que han caracterizado la evolución estructural (entendida como un ‘ajuste clásico’) de la agricultura española durante el periodo reciente:

- Una fuerte aceleración del proceso de desaparición de pequeñas explotaciones.
- A diferencia de lo ocurrido en los periodos anteriores, las superficies liberadas por aquella desaparición de explotaciones han sido ‘movilizadas’ en un porcentaje elevado y transferidas hacia los estratos de explotaciones ‘en crecimiento’. También se ha producido una considerable reestructuración de las explotaciones en términos de dimensión económica.
- La vía por la que, de forma mayoritaria, se ha producido esa transferencia de tierras ha sido el arrendamiento. También es necesario considerar que la constitución o expansión de explotaciones bajo fórmulas privadas de titularidad jurídica está constituyendo otro factor importante de reestructuración del sector, en particular en los estratos de mayor dimensión, tanto física como económica.

Entre los factores explicativos de ese proceso que podemos identificar en una primera aproximación, cabe destacar los siguientes:

1. La hipótesis demográfica

La clásica hipótesis demográfica que relaciona la desaparición de explotaciones agrarias con la estructura de edades de los titulares de las mismas parece haber jugado un papel relevante en los años 90. En este periodo han llegado a la edad de jubilación unas generaciones de titulares (las nacidas entre 1925 y 1934) numerosas y con escasa sucesión. También parece advertirse cierta difusión del ‘abandono efectivo’ de las explotaciones por parte de los titulares que han superado la edad de jubilación (reducción del número de titulares con más de 65 años). Asimismo la fuerte reducción de población agraria durante la segunda mitad de los años 80 y los primeros 90 (trasvasada hacia los otros sectores de la economía española en fase de expansión) puede haber condicionado la evolución del número de explotaciones durante los años siguientes.

2. La incidencia de las políticas del ‘primer pilar’ de la PAC

Su papel como motor del proceso de cambio estructural parece evidente, al menos en algunas de las más significativas ‘agriculturas’ españolas. A lo largo del análisis hemos podido identificar diversos efectos directos de esas políticas:

- a) La presión derivada de esas políticas para incrementar la superficie dedicada a determinados aprovechamientos (olivar, que ha visto incrementada su superficie en 480.000 hectáreas en el periodo intercensal 1989-1999; herbáceos, 300.000 hectáreas; pastos permanentes, 900.000 hectáreas) parece haber sido un factor decisivo para la movilización de las superficies abandonadas por las explotaciones que han desaparecido durante el periodo, e incluso para la ‘recuperación’ de superficies abandonadas en periodos intercensales anteriores.
- b) Asimismo esas políticas (en particular, las subvenciones asociadas a esas producciones o cultivos) también han tenido un efecto importante en el incremento del MBT por hectárea de SAU y del MBT por explotación, indicadores asociados respectivamente a la intensificación y a la profunda reestructuración en términos de dimensión económica que también ha experimentado la agricultura española.

- c) Los impactos de las políticas ‘del primer pilar’ han tenido, lógicamente, unas lecturas regionales bien diferenciadas. Quizá una de las más definidas sea la apreciable en las Comunidades de la Cornisa cantábrica, donde la fuerte aceleración del proceso de desaparición y concentración de explotaciones es atribuible, en buena medida, a los efectos de la integración europea y de la adaptación al marco normativo comunitario.

3. Las políticas de estructuras incluidas en el ‘segundo pilar’ de la PAC

Hemos revisado la aplicación en España, durante el periodo de referencia, de las principales políticas de estructuras agrarias con posible incidencia en el proceso de reestructuración de la agricultura española. Detallamos algunas conclusiones:

- a) La línea de ayudas a planes de mejora en las explotaciones agrarias, con una actividad considerable en este periodo (cerca de 100.000 explotaciones beneficiarias a lo largo de la década) no parece estar teniendo una influencia significativa en la reestructuración territorial de las explotaciones, dada la orientación fundamental de las inversiones hacia la intensificación de la producción. A pesar de la reducida cuantía de las inversiones que son financiadas por estas ayudas, pueden estar ayudando a consolidar un estrato de ‘agricultores en crecimiento’ (diferenciado de aquellos otros de mayor dimensión económica) dentro de la agricultura española.
- b) Los programas de forestación de tierras agrícolas habrían propiciado el cambio de uso del suelo (agrícola a forestal) en unas 600.000 hectáreas entre 1993 y el año 2000. Sin embargo, la presión para la puesta en cultivo de tierras o su dedicación para pastos habría compensado ampliamente los efectos de esos programas, logrando como balance (según los datos censales) un importante incremento de la SAU y la reducción en 800.000 hectáreas de la superficie forestal entre 1989 y 1999.
- c) La actividad de los programas de cese anticipado de los agricultores, aunque muy concentrada en determinadas regiones (Cornisa cantábrica y Castilla y León en especial), ha alcanzado unas cifras modestas pero no despreciables durante estos años (unos 11.000 agricultores prejubilados desde 1990 a

2000, con unas 150.000 – 200.000 hectáreas movilizadas). Pese a ello, su incidencia cuantitativa en el proceso de reestructuración es poco significativa, tanto a escala nacional (comparar la superficie citada con la de 1.276.000 hectáreas ‘movilizadas para la ampliación de otras explotaciones’ en el periodo según el cuadro 10, primera parte de este texto) como regional. La articulación de estas medidas con otros programas de reestructuración sectorial, como las establecidas en los años finales de la década, puede incrementar sensiblemente su incidencia.

4. La incidencia de las políticas nacionales: la liberalización del arrendamiento

La normativa nacional introducida por la Ley de Modernización de explotaciones agrarias de 1995 ha podido contribuir a la constitución y consolidación de un grupo de ‘explotaciones prioritarias’ (ver informe del GTEA 5), así como a la difusión del arrendamiento como vía de transferencia de las tierras movilizadas, dada la liberalización de este régimen de tenencia que introdujo la Ley.

Las conclusiones del análisis no son terminantes en lo que respecta al arrendamiento. En primer lugar hemos comprobado que el fuerte ajuste estructural experimentado en algunas agriculturas (en particular en las explotaciones especializadas en cultivos herbáceos o en herbívoros) se ha realizado de forma casi exclusiva a través del arrendamiento de tierras, y que los motores de ese proceso han sido las políticas ‘del primer pilar’ antes citadas. En esas agriculturas tradicionalmente han funcionado sistemas ‘informales’ de cesión de la tierra que también permiten, en la práctica, la ampliación de las explotaciones. Es probable que la Ley del 95 haya favorecido la formalización como arrendamientos de esas formas de cesión de la tierra, haciendo ‘aflorar’ unas formas de ampliación y de ajuste estructural ya difundidas los años anteriores. En cualquier caso, la Ley habría incrementado la transparencia y reducido la rigidez del mercado de tierras en arrendamiento.

III. PROYECCIONES SOBRE LA DESAPARICIÓN DE EXPLOTACIONES Y EL VOLUMEN DE TIERRAS LIBERADAS EN EL PERÍODO 1999-2009

Con el fin de efectuar una aproximación a esta cuestión se han realizado dos estimaciones:

- a. En la primera se ha tratado de cuantificar el número de explotaciones y la superficie que estaban en 1999 en manos de titulares con 55 y más años sin sucesor; lo que nos ofrecería una estimación de la desaparición de explotaciones y la liberación consiguiente de superficies durante el período 1999-2009 de cumplirse que todos los titulares abandonan la actividad al alcanzar la edad normal de jubilación (65 años).
- b. Dado que la hipótesis anterior no se cumple –ni mucho menos- en las décadas recientes, se ha efectuado una segunda estimación que se corresponde en mayor medida con lo que puede considerarse una proyección. En concreto, esta proyección está basada en el supuesto general de que durante el decenio 1999-2009 se van a prolongar las tendencias observadas en el período 1989-1999 (en lo relativo a las salidas y entradas de titulares por grupos de generaciones).

El punto de partida y la base empírica para la elaboración de ambas estimaciones han sido los datos del Censo agrario de 1999 (relativos a la distribución por edades de los empresarios agrarios y los otros familiares que trabajan en las explotaciones), junto con las cifras obtenidas en el análisis del proceso de reemplazo de los titulares en el período 1989-1999.

1. Primera aproximación: estimación del número y superficie de las explotaciones que están en 1999 en manos de titulares de 55 y más años sin sucesor

1.1. Metodología e hipótesis

Partiendo de los titulares con 55 o más años en 1999 se ha adoptado la hipótesis de que sus sucesores potenciales están constituídos por los ayudas familiares menores de 45 años. En consecuencia, se han distinguido dos conjuntos dentro de las explotaciones con titular ≥ 55 años: aquéllas en las que existe algún ayuda familiar (cónyuge u otro miembro de la familia) trabajando en la explotación menor de 45 años; y aquéllas en las que no existe ningún trabajador familiar de esa edad.

Este último conjunto nos ofrece una estimación de las explotaciones que están en manos de titulares de edad avanzada sin sucesor (y el volumen de superficies correspondiente). Pudiendo tomarse como una estimación máxima de la desaparición de explotaciones y las superficies que podrían ser liberadas durante el decenio 1999-2009 (en el caso de que todos los titulares abandonaran la actividad al alcanzar los 65 años).

1.2. Resumen de los resultados

Los resultados de este cálculo para el total de España aparecen recogidos en los cuadros 1 y 2, figurando en el cuadro 3 y los gráficos 1 y 2 su desagregación por Comunidades Autónomas.

Principales conclusiones:

- a. De las 1.697.099 explotaciones con empresario persona física contabilizadas en España por el Censo agrario de 1999, 960.127 (el 56,6%) estaban dirigidas por un titular ≥ 55 años.
- b. De esos titulares de edad avanzada tan sólo el 22,2% (213.183 en cifras absolutas) contaban en la explotación con algún trabajador familiar menor de 45 años.
- c. En consecuencia, había en esa fecha casi 750.000 explotaciones (746.944) dirigidas por un titular de 55 o más años que, de acuerdo nuestra hipótesis, carecía de sucesor; lo que supone el 44,0% de las explotaciones con empresario persona

física y el 42,3% del total de explotaciones censadas. Siendo esa la cifra de explotaciones que podrían desaparecer durante el decenio 1999-2009 en el caso de que todos los empresarios abandonaran la actividad al alcanzar los 65 años.

Si tenemos presente que en el último período intercensal (1989-1999) desaparecieron unas 500.000 explotaciones con empresario persona física, el 22,1% de las existentes inicialmente, la evolución anterior implicaría que el ya importante ritmo de desaparición de unidades productivas en ese período se duplicaría en el próximo decenio.

- d. La superficie detentada por esas explotaciones (en manos de un titular mayor de 55 años sin sucesor) ascendía en 1999 a algo más de 8 millones de hectáreas (8.271.665 has.), lo que supone el 36,2% de la superficie total perteneciente a explotaciones con empresario persona física y el 19,6% de la superficie censada. Este sería el volumen de superficies que podrían quedar liberadas durante el decenio 1999-2009 de jubilarse todos esos empresarios.

En suma: las explotaciones susceptibles de desaparecer en el próximo decenio (atendiendo sólo a los factores demográficos) suponen algo más del 40% del total y cuentan con el 20% aproximadamente de la superficie.

- e. Las cifras por Comunidades Autónomas muestran una gran diversidad de situaciones: desde Galicia, Baleares y el País Vasco, donde el porcentaje de explotaciones con titular \geq 55 años sin sucesor supera el 50% -y cabe esperar pues un mayor ritmo de desaparición de unidades productivas y de liberación de tierras-; hasta Andalucía y La Rioja, en el otro extremo, donde ese porcentaje se sitúa en torno al 30%. Pero sin que esas divergencias regionales sean reducibles a pautas simples.

2. Segunda aproximación: proyecciones para el período 1999-2009 suponiendo una prolongación de las pautas observadas en el decenio 1989-1999

2.1. Metodología e hipótesis

En este segundo cálculo se ofrece una aproximación más realista a la desaparición de explotaciones y la liberación de superficies en el decenio 1999-2009, basada en la hipótesis general de una continuación de las pautas constatadas en el período 1989-1999.

Para ello se ha estimado, para el total de explotaciones y por estratos de tamaño: el volumen de titulares que abandonarán la actividad durante el decenio 1999-2009 (por jubilación, defunción o trasvase a otros sectores); y la cifra de nuevos titulares que se instalarán durante ese período al frente de una explotación, reemplazando a los anteriores. El método utilizado es el siguiente:

-Salidas o abandonos de titulares: aplicamos a los diferentes grupos de edad y sexo (por ejemplo los empresarios varones de 55-59 años en 1999) las tasas netas de abandono constatadas en el período 1989-1999.

-Entradas o instalaciones de nuevos titulares. Partimos de considerar “sucesores potenciales” a los “otros miembros de la familia” (excluidos los cónyuges) que trabajan en las explotaciones en 1999. Y aplicamos a ese colectivo, por grupos de edad y sexo, la “tasa neta de instalación” registrada en el último período intercensal; estando definidas estas tasas del siguiente modo: Tasa neta de instalación para los trabajadores varones de 25-29 años en 1989 = Instalaciones de nuevos titulares de esas generaciones en el período 1989-1999 / Nº de otros miembros de la familia de esas generaciones presentes en las explotaciones en 1989.

2.2. Resumen de los resultados

Los resultados de esta segunda estimación (en este caso solamente para el total de España) aparecen recogidos en los cuadros 4, 5 y 6. En los cuadros 4 y 5 figura la proyección global sobre la desaparición de explotaciones en el decenio 1999-2009, y en el cuadro 6 el detalle por estratos de tamaño y la estimación consiguiente del volumen de superficies liberadas.

En conjunto, creemos que esta proyección ofrece una **estimación mínima** sobre la desaparición de explotaciones que va a producirse en la próxima década; mientras que para la liberación de superficies, por los motivos que se indican después, se trata de una estimación media.

Centrándonos en los resultados esenciales, son dos las conclusiones a destacar:

a. Bajo los supuestos adoptados, la desaparición de explotaciones alcanzará en el decenio 1999-2009 una magnitud relativa (-23,4%) similar a la constatada en el período intercensal 1989-1999 (entre -22,1% y -25,2% según las cifras concretas que tomemos). En cifras absolutas ello supondrá la desaparición de unas 400.000 unidades productivas, frente a las 500.000 del último período intercensal.

Esa estabilidad del ritmo global de desaparición de explotaciones será el resultado de diversas fuerzas o factores contrapuestos:

-Por un lado, el volumen relativo de titulares de 65 y más años (que ya han alcanzado la edad de jubilación) es en 1999 (32,0%) mayor que en 1989 (27,4%).

-En sentido contrario, durante el próximo decenio llegarán a la edad de jubilación unas generaciones de titulares (las nacidas entre 1935 y 1944) mucho menos numerosas que las que habían alcanzado esa edad en la década de los 90. Así, si en 1989 los empresarios de 55-64 años suponían el 30,3% del total, en 1999 representan solamente el 24,6%.

-Como resultado de esos dos factores contrapuestos, el volumen global de salidas o abandonos de titulares va a alcanzar una magnitud relativa similar a la del último período intercensal (39,1% del número inicial de empresarios en ambos decenios) (ver cuadro 5).

-Finalmente, los datos apuntan a que se va a mantener o incluso aumentar ligeramente la tasa de reemplazo de esos titulares de edad avanzada (el porcentaje de esos empresarios que tendrán sucesor): 35,7% en el período 1989-1999, 40,0% en el decenio 1999-2009 (cuadro 5).

Aunque existe un matiz que lleva a pensar que los cálculos quizá sobreestimen esa tasa de reemplazo en el próximo decenio, o en todo caso que una parte de las “sucesiones” no asegurarán la continuidad a medio plazo de la explotación: del volumen total de nuevos titulares que según los cálculos se instalarán en el decenio 1999-2009 (265.314), más de 1/4 (unos 70.000 en cifras absolutas) corresponde a personas con 35 o más años en 1999 (45 o más años al final del período), y existe en concreto un 5% (unas 13.000) de lo que cabe denominar “instalaciones tardías” (de titulares que al final del período contarían con 55 o más años) (ver cuadro 4).

- b. Esa estabilidad del ritmo de desaparición de explotaciones se acompañará de un aumento significativo del volumen (absoluto y relativo) de las superficies liberadas, debido a que el proceso de desaparición tenderá a extenderse hacia estratos de mayor tamaño.

Así, aunque las cifras no son estrictamente comparables, si en el período intercensal 1989-1999 desaparecieron unas 500.000 explotaciones que dejaron liberadas algo más de 2 millones de hectáreas, para el decenio 1999-2009 la proyección indica que desaparecerán alrededor de 400.000 explotaciones que liberarán cerca de 4 millones de hectáreas (ver cuadro 6).

Esto se corresponde con el hecho de que durante la próxima década: por un lado se va a mantener o acelerar ligeramente el ritmo de desaparición de explotaciones en todos los estratos por debajo de 50 has. de superficie total; pero además tendrá lugar también la desaparición de un número significativo de unidades por encima de ese umbral, lo que incrementará notablemente la liberación global de tierras (ver las dos últimas columnas de la parte A del cuadro 6).

Precisión: es posible que la proyección subestime algo la desaparición de explotaciones en los estratos de menor tamaño, y sobreestime en cambio esa desaparición en los intervalos medios y altos. Por lo que, dejando un margen de error razonable, podría concluirse que: en el decenio 1999-2009 desaparecerán entre 400.000 y 500.000 explotaciones (entre del 23% y el 30% del total); oscilando las tierras liberadas entre 3 y 4 millones de hectáreas (entre el 13% y el 18% de la superficie total de las explotaciones con empresario persona física).

Cuadro 1. Perspectivas de reemplazo de los titulares de explotación \geq 55 años en 1999, y estimación del volumen consiguiente de superficies que serán liberadas en la agricultura española durante el período 1999-2009

a. Número y superficie de las explotaciones con titular \geq 55 años en 1999

Tamaño Sup. total (has)	1 Total de explotaciones con tierras (empresario persona física)	2 Explotaciones con empresario \geq 55 años	3 % de explotaciones con empresario \geq 55 años	4 Superficie total censada (empresario persona física) (has)	5 Superficie de las explotaciones con titular \geq 55 años (has)	6 % de la superficie en explotaciones con titular \geq 55 años
$\geq 0,1$ a $< 0,2$	63.700	38.604	60,6%	8.978	5.441	60,6%
$\geq 0,2$ a $< 0,5$	173.082	103.433	59,8%	57.743	34.507	59,8%
$\geq 0,5$ a < 1	213.837	128.139	59,9%	152.718	91.514	59,9%
≥ 1 a < 2	275.055	163.008	59,3%	388.489	230.233	59,3%
≥ 2 a < 3	163.874	97.248	59,3%	396.051	235.425	59,4%
≥ 3 a < 4	112.660	67.001	59,5%	384.891	229.287	59,6%
≥ 4 a < 5	82.754	48.310	58,4%	365.600	213.795	58,5%
≥ 5 a < 10	223.712	126.559	56,6%	1.563.920	887.873	56,8%
≥ 10 a < 20	168.438	87.091	51,7%	2.336.140	1.210.239	51,8%
≥ 20 a < 30	67.657	32.898	48,6%	1.635.175	796.734	48,7%
≥ 30 a < 50	59.691	27.836	46,6%	2.275.308	1.063.331	46,7%
≥ 50 a < 70	28.432	12.503	44,0%	1.671.812	735.181	44,0%
≥ 70 a < 100	22.563	9.619	42,6%	1.868.669	796.646	42,6%
≥ 100 a < 150	18.320	7.502	40,9%	2.211.221	905.490	40,9%
≥ 150 a < 200	8.482	3.455	40,7%	1.451.485	591.238	40,7%
≥ 200 a < 300	7.286	3.120	42,8%	1.750.417	749.561	42,8%
≥ 300 a < 500	4.508	2.163	48,0%	1.693.768	812.693	48,0%
≥ 500 a < 1000	2.377	1.253	52,7%	1.603.073	845.036	52,7%
≥ 1000 a < 2500	620	355	57,3%	842.535	482.419	57,3%
≥ 2500	51	30	58,8%	171.639	100.964	58,8%
TOTAL	1.697.099	960.127	56,6%	22.829.480	11.017.607	48,3%

b. Perspectivas de reemplazo de los titulares >= 55 años			c. Explotaciones con titular >= 55 años sin sucesor			
Tamaño Sup. total (has)	7 Nº de titulares >= 55 años que cuentan con sucesor (*)	8 Tasa de sucesión o reemplazo (7/2)	9 Nº de explotaciones con titular >= 55 años sin sucesor (2-7)	10 % del total de explotaciones (9/1)	11 Superficie de las explotaciones con titular >= 55 años sin sucesor (has)	12 % de la superficie total (de empresarios persona física) (11/4)
≥ 0,1 a < 0,2	3.711	9,6%	34.893	54,8%	4.909	54,7%
≥ 0,2 a < 0,5	14.949	14,5%	88.484	51,1%	29.391	50,9%
≥ 0,5 a < 1	23.730	18,5%	104.409	48,8%	74.370	48,7%
≥ 1 a < 2	33.896	20,8%	129.112	46,9%	181.766	46,8%
≥ 2 a < 3	22.226	22,9%	75.022	45,8%	181.327	45,8%
≥ 3 a < 4	16.204	24,2%	50.797	45,1%	173.635	45,1%
≥ 4 a < 5	12.177	25,2%	36.133	43,7%	159.721	43,7%
≥ 5 a < 10	33.677	26,6%	92.882	41,5%	650.111	41,6%
≥ 10 a < 20	25.403	29,2%	61.688	36,6%	855.930	36,6%
≥ 20 a < 30	9.656	29,4%	23.242	34,4%	562.772	34,4%
≥ 30 a < 50	7.621	27,4%	20.215	33,9%	772.511	34,0%
≥ 50 a < 70	3.234	25,9%	9.269	32,6%	545.232	32,6%
≥ 70 a < 100	2.442	25,4%	7.177	31,8%	594.222	31,8%
≥ 100 a < 150	1.861	24,8%	5.641	30,8%	680.512	30,8%
≥ 150 a < 200	848	24,5%	2.607	30,7%	445.600	30,7%
≥ 200 a < 300	742	23,8%	2.378	32,6%	570.916	32,6%
≥ 300 a < 500	493	22,8%	1.670	37,0%	627.183	37,0%
≥ 500 a < 1000	245	19,6%	1.008	42,4%	681.828	42,5%
≥ 1000 a < 2500	63	17,7%	292	47,1%	396.512	47,1%
≥ 2500	5	16,7%	25	49,0%	83.217	48,5%
TOTAL	213.183	22,2%	746.944	44,0%	8.271.665	36,2%

(*) Explotaciones en las que trabaja algún ayuda familiar (cónyuge u otro miembro de la familia) menor de 45 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo agrario de 1999.

Cuadro 2. Estimación del número de explotaciones y la superficie que están en 1999 en manos de titulares >= 55 años sin sucesor. Resumen de los cálculos

1. Total de explotaciones con tierras	1.764.309
2. Total de explotaciones con tierras y empresario persona física	1.697.099
3. Explotaciones (con tierras) con empresario >= 55 años	960.127
4. Explotaciones con sucesor (*)	213.813
5. Explotaciones sin sucesor	746.944
% explotaciones de empresario persona física con titular >= 55 años (3/2)	56,6%
Tasa de reemplazo de los titulares >= 55 años (4/3)	22,2%
% explotaciones de empresario persona física con titular >= 55 años sin sucesor (5/2)	44,0%
% total de explotaciones en manos de titulares >= 55 años sin sucesor (5/1)	42,3%
6. Superficie total censada (has)	42.179.850
7. Superficie censada en explotaciones con empresario persona física (has)	22.829.480
8. Superficie de las explotaciones con titular >= 55 años (has)	11.017.607
9. Superficie de las explotaciones con titular >= 55 años con sucesor (has)	2.745.942
10. Superficie de las explotaciones con titular >= 55 años sin sucesor (has)	8.271.665
% de la superficie de empresario persona física en manos de titulares >= 55 años (8/7)	48,3%
"Superficie liberada"/ Superficie total de las explotaciones con empresario persona física (10/7)	36,2%
"Superficie liberada"/ Superficie total censada (10/6)	19,6%

(*) Explotaciones en las que trabaja algún ayuda familiar (cónyuge u otro miembro de la familia) menor de 45 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo agrario de 1999.

Cuadro 3. Estimación de las perspectivas de sucesión de los titulares de explotación >= 55 años en 1999 y el volumen consiguiente de superficies que serán liberadas en el período 1999-2009. Datos por Comunidades Autónomas**a. Número y superficie de las explotaciones con titular >= 55 años en 1999**

	1	2	3	4	5	6
	Total de explotaciones con tierras	Explotaciones con empresario >= 55 años	% de explotaciones en manos de titulares >= 55 años	Superficie total censada (has)	Superficie de las explotaciones con titular >= 55 años (has)	% de la superficie en explotaciones con titular >= 55 años
Andalucía	364.895	173.760	47,6%	7.789.010	2.157.978	27,7%
Aragón	78.238	40.479	51,7%	4.146.172	802.610	19,4%
Asturias	42.822	22.040	51,5%	797.620	132.610	16,6%
Baleares	19.688	11.743	59,6%	374.826	145.436	38,8%
Canarias	36.128	20.067	55,5%	455.073	73.879	16,2%
Cantabria	18.151	8.558	47,1%	462.823	41.183	8,9%
Castilla y León	169.544	91.378	53,9%	8.150.108	1.870.767	23,0%
Castilla-La Mancha	194.832	107.670	55,3%	6.869.606	2.010.453	29,3%
Cataluña	76.572	38.463	50,2%	2.303.979	628.004	27,3%
Com. Valenciana	226.695	131.398	58,0%	1.688.910	486.542	28,8%
Extremadura	108.242	58.114	53,7%	3.694.186	1.181.959	32,0%
Galicia	268.988	167.748	62,4%	2.041.798	615.984	30,2%
Madrid	16.365	10.086	61,6%	543.470	155.595	28,6%
Murcia	59.400	30.518	51,4%	855.648	262.768	30,7%
Navarra	25.038	14.066	56,2%	952.502	203.676	21,4%
País Vasco	39.628	24.519	61,9%	606.187	190.966	31,5%
Rioja (La)	19.083	9.520	49,9%	447.932	57.246	12,8%
ESPAÑA	1.764.309	960.127	54,4%	42.179.850	11.017.656	26,1%

b. Perspectivas de reemplazo de los titulares >= 55 años

	7	8	9	10	11	12
	Titulares >= 55 años que cuentan con sucesor (*)	Tasa de sucesión o reemplazo (7/2)	Nº de explotaciones con titular >= 55 años sin sucesor (2-7)	% del total de explotaciones con tierras (9/1)	Superficie de las explotaciones con titular >= 55 años sin sucesor (has)	% de la superficie total censada (11/4)
Andalucía	59.952	34,5%	113.808	31,2%	1.512.041	19,4%
Aragón	6.036	14,9%	34.443	44,0%	648.288	15,6%
Asturias	3.591	16,3%	18.449	43,1%	99.972	12,5%
Baleares	1.593	13,6%	10.150	51,6%	118.829	31,7%
Canarias	5.146	25,6%	14.921	41,3%	54.926	12,1%
Cantabria	1.038	12,1%	7.520	41,4%	31.410	6,8%
Castilla y León	10.928	12,0%	80.450	47,5%	1.507.192	18,5%
Castilla-La Mancha	32.827	30,5%	74.843	38,4%	1.451.455	21,1%
Cataluña	8.127	21,1%	30.336	39,6%	461.375	20,0%
Com. Valenciana	25.883	19,7%	105.515	46,5%	357.899	21,2%
Extremadura	12.459	21,4%	45.655	42,2%	931.397	25,2%
Galicia	24.911	14,9%	142.837	53,1%	468.917	23,0%
Madrid	2.168	21,5%	7.918	48,4%	123.101	22,7%
Murcia	8.366	27,4%	22.152	37,3%	184.053	21,5%
Navarra	3.316	23,6%	10.750	42,9%	149.444	15,7%
País Vasco	4.412	18,0%	20.107	50,7%	139.213	23,0%
Rioja (La)	3.216	33,8%	6.304	33,0%	32.202	7,2%
ESPAÑA	213.969	22,3%	746.158	42,3%	8.271.714	19,6%

(*) Explotaciones en las que trabaja algún ayuda familiar menor de 45 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo agrario de 1999.

Gráfico 1. Explotaciones con titular >= 55 años y porcentaje de esos titulares que cuentan con sucesor. Datos por Comunidades Autónomas 1999

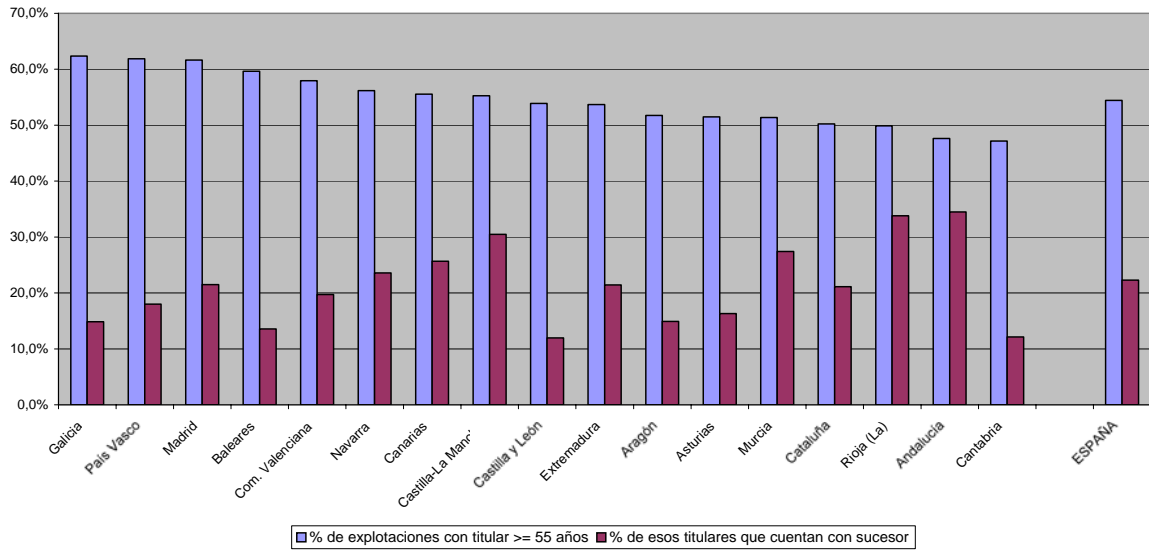
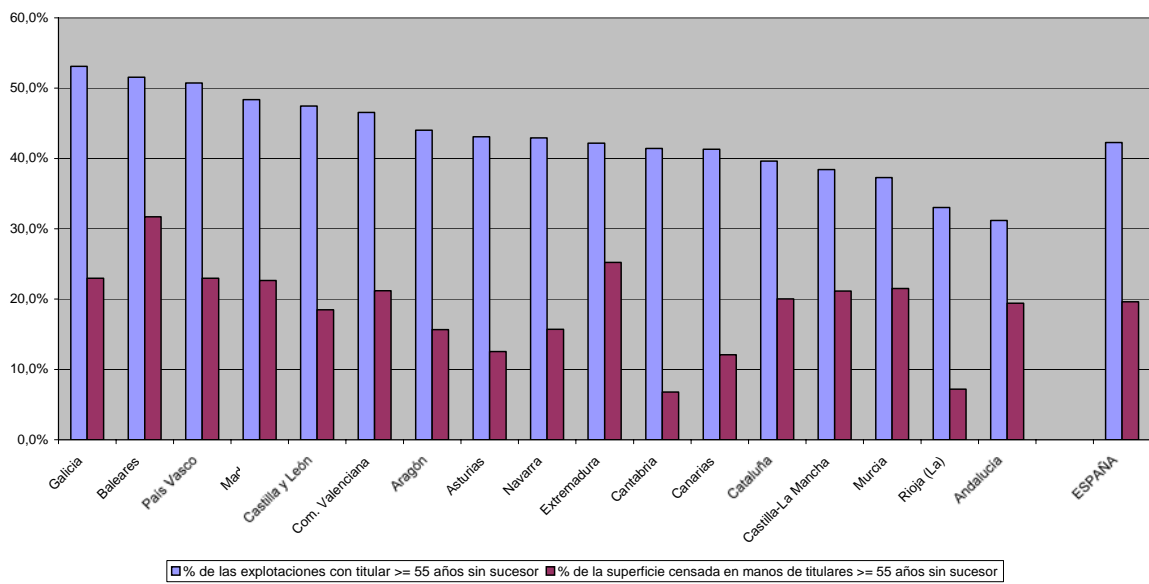


Gráfico 2. Porcentaje de las explotaciones y de la superficie censada en manos de titulares >= 55 años sin sucesor. Datos por Comunidades Autónomas 1999



Cuadro 4. Proyección sobre el proceso de reemplazo de los titulares de explotación en España durante el período 1999-2009 (*).(cifras referidas a las explotaciones con tierras)**a. Salidas o abandonos de titulares**

Edad en 1999	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Nº de titulares en 1999	Tasa neta de abandono en el período 1999-2009	Salidas estimadas para el período 1999-2009	Nº de titulares en 1999	Tasa neta de abandonos en el período 1999-2009	Salidas estimadas para el período 1999-2009	Nº de titulares en 1999	Tasa neta de abandono en el período 1999-2009	Salidas estimadas para el período 1999-2009
40-44	96.951	1,4%	1.392	40.904	--		137.855	1,0%	1.392
45-49	110.814	17,4%	19.302	47.269	--		158.083	12,2%	19.302
50-54	136.239	28,3%	38.586	58.990	--		195.229	19,8%	38.586
55-59	146.020	41,3%	60.262	61.365	18,3%	11249	207.385	34,5%	71.511
60-64	148.052	55,4%	82.049	62.471	46,1%	28803	210.523	52,7%	110.852
>= 65	379.467	78,6%	298.102	162.814	75,7%	123207	542.281	77,7%	421.309
TOTAL	1.193.446	41,9%	499.692	503.768	32,4%	163259	1.697.214	39,1%	662.951

(1)

b. Volumen de instalaciones de nuevos titulares

Edad en 1999	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Nº de "otros miembros de la familia" que trabajan en las explotaciones en 1999	Tasa neta de instalaciones en el período 1999-2009	Estimaciones del volumen de instalaciones de titulares en el período 1999-2009	Nº de "otros miembros de la familia" que trabajan en las explotaciones en 1999	Tasa neta de instalaciones en el período 1999-2009	Estimaciones del volumen de instalaciones de titulares en el período 1999-2009	Nº de "otros miembros de la familia" que trabajan en las explotaciones en 1999	Tasa neta de instalaciones en el período 1999-2009	Estimaciones del volumen de instalaciones de titulares en el período 1999-2009
< 25	114.221	46,7%	53.314	53.359	38,8%	20.706	167.580	44,2%	74.019
25-29	75.240	51,0%	38.363	31.552	68,3%	21.555	106.792	56,1%	59.918
30-34	73.521	51,3%	37.711	27.415	86,5%	23.721	100.936	60,9%	61.432
35-39	62.571	31,8%	19.889	22.696	90,3%	20.500	85.267	47,4%	40.389
40-44	49.844	0,0%	0	17.648	92,2%	16275	67.492	24,1%	16.275
45-49	32.349	0,0%	0	11.332	87,0%	9863	43.681	22,6%	9.863
50-54	26.498	0,0%	0	9.553	35,8%	3417	36.051	9,5%	3.417
TOTAL	524.896	28,4%	149.277	207.919	55,8%	116.037	732.815	36,2%	265.314

(1)

(*) Esta proyección está basada en las siguientes hipótesis:

-Salidas o abandonos de titulares: suponemos que la tasa neta de abandonos para cada grupo de edad y sexo será en el período 1999-2009 idéntica a la observada en el decenio 1989-1999.

-Entradas o instalaciones de nuevos titulares: suponemos que los candidatos a la instalación son los "otros miembros de la familia" que trabajan en las explotaciones en 1999, y que el porcentaje de ellos que accederá a la titularidad de una explotación en el período 1999-2009 -la "tasa de instalación"- será (en los diversos intervalos de sexos y edades) idéntico al observado en el período 1989-1999.

(1) Total global (referido a los titulares y trabajadores familiares de todas las edades).

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censos agrarios de 1989 y 1999.

Cuadro 5. Resumen de la proyección sobre la evolución del número de titulares de explotación en el período 1999-2009; comparación con la dinámica observada en el período 1989-1999. España
(cifras referidas al total de titulares, de ambos sexos, y a las explotaciones con tierras)
(1)

	Evolución 1989-1999	Proyección 1999-2009
1. Número total de titulares al inicio del período	2.044.835	1.697.099
2. Número de titulares >=55 años al inicio del período	1.180.389	960.127
3. Salidas de titulares de esas generaciones	714.692	603.671
4. Volumen total de salidas de titulares	800.501	662.951
5. Número de instalaciones de nuevos titulares	285.420	265.314
6. Variación del número de titulares (5-4)	-515.081	-397.637
7. % de titulares >= 55 años al inicio del período (2/1)	57,7%	56,6%
8. % de esos titulares que abandonaron en el período (3/2)	60,5%	62,9%
9. Tasa global de salidas o abandonos (4/1)	39,1%	39,1%
10. Tasa de reemplazo (5/4)	35,7%	40,0%
11. Tasa de renovación (5/1)	14,0%	15,6%
12. Variación (en %) del número de titulares (6/1)	-25,2%	-23,4%

(1) En las cifras para el período 1989-1999 están excluidas las explotaciones puramente forestales y aquéllas en las que el titular declara una edad inferior a 18 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos agrarios de 1989 y 1999.

Cuadro 6. Proyección sobre el reemplazo de titulares y la desaparición de explotaciones por estratos de tamaño y estimación del volumen consiguiente de superficies liberadas. España 1999-2009**A. Proyección de la desaparición de explotaciones (1)**

Tamaño de las explotaciones. Superficie total (has)	Nº total de empresarios persona física	Salidas o abandonos 1999-2009	Instalaciones de titulares 1999-2009	Desaparición de explotaciones 1999-2009	% de salidas o abandonos	Tasa de reemplazo (instalaciones/salidas)	% de desaparición de explotaciones 1999-2009	Variación nº de explotaciones 1989-1999
>=0,1 a < 0,2	63.702	27.075	3.612	23.464	42,5%	13,3%	36,8%	-3
>=0,2 a < 0,5	173.088	72.268	16.099	56.169	41,8%	22,3%	32,5%	-3
>=0,5 a < 1	213.856	89.158	27.164	61.994	41,7%	30,5%	29,0%	-2
>=1 a < 2	275.072	113.494	41.451	72.043	41,3%	36,5%	26,2%	-2
>=2 a < 3	163.879	67.401	27.748	39.653	41,1%	41,2%	24,2%	-2
>=3 a < 4	112.669	46.378	20.376	26.001	41,2%	43,9%	23,1%	-2
>=4 a < 5	82.759	33.375	15.591	17.784	40,3%	46,7%	21,5%	-2
>=5 a < 10	223.728	87.022	43.517	43.504	38,9%	50,0%	19,4%	-2
>=10 a < 20	168.451	59.328	33.408	25.921	35,2%	56,3%	15,4%	-1
>=20 a < 30	67.663	22.224	13.028	9.196	32,8%	58,6%	13,6%	-1
>=30 a < 50	59.698	18.693	10.237	8.457	31,3%	54,8%	14,2%	-1
>=50 a < 70	28.436	8.261	4.346	3.914	29,1%	52,6%	13,8%	-
>=70 a < 100	22.563	6.338	3.254	3.084	28,1%	51,3%	13,7%	-
>=100 a < 150	18.321	4.940	2.426	2.514	27,0%	49,1%	13,7%	1
>=150 a < 200	8.484	2.291	1.111	1.179	27,0%	48,5%	13,9%	1
>=200 a < 300	7.288	2.115	998	1.117	29,0%	47,2%	15,3%	1
>=300 a < 500	4.508	1.448	603	845	32,1%	41,6%	18,7%	-
>=500 a < 1000	2.377	873	280	593	36,7%	32,1%	24,9%	-
>= 1000	672	271	64	207	40,3%	23,7%	30,8%	-
TOTAL	1.697.214	662.951	265.314	397.637	39,1%	40,0%	23,4%	-2

B. Estimación del volumen de superficie liberada por la desaparición de explotaciones

Tamaño de las explotaciones. Superficie total (has)	Superficie media de las explotaciones desaparecidas (2) (has)	Superficie liberada (has)
>=0,1 a < 0,2	0,1	3.301
>=0,2 a < 0,5	0,3	18.657
>=0,5 a < 1	0,7	44.158
>=1 a < 2	1,4	101.423
>=2 a < 3	2,4	95.841
>=3 a < 4	3,4	88.878
>=4 a < 5	4,4	78.610
>=5 a < 10	7,0	304.500
>=10 a < 20	13,9	359.652
>=20 a < 30	24,2	222.657
>=30 a < 50	38,2	323.164
>=50 a < 70	58,8	230.263
>=70 a < 100	82,8	255.318
>=100 a < 150	120,6	303.257
>=150 a < 200	170,9	201.548
>=200 a < 300	240,1	268.180
>=300 a < 500	375,6	317.382
>=500 a < 1000	676,4	400.904
>= 1000	1.513,3	312.957
TOTAL		3.930.649

(1) Para efectuar esta proyección aplicamos en los diferentes estratos de tamaño las tasas de salida de los titulares por edades y

las tasas de instalación por edades de los trabajadores familiares obtenidos en el cuadro 4 para el total de explotaciones.

(2) Tomamos aquí la superficie media en cada estrato de las explotaciones con titular >= 55 años y sin sucesor (cuadro 1).

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuadros anteriores y de INE, Censo agrario 1999.